



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Crisis y reestructuración de la hegemonía
estadounidense en América Latina. Las
nuevas estrategias de seguridad hemisférica
y la reedición de la Doctrina Monroe:
desafíos y alternativas desde Nuestra
América en el siglo XXI

INVESTIGACIÓN REALIZADA GRACIAS AL PROGRAMA DE APOYO
A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
(PAPIIT) DE LA UNAM IN302221 "RIESGOS EXISTENCIALES PARA
LA VIDA EN EL PLANETA: CAPITALISMO FÓSIL, ECONOMÍA DE
GUERRA PERMANENTE Y LUCHAS HEGEMÓNICAS".

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

P R E S E N T A:

JENNIFER TAMARA MANDUJANO ISUNZA

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. SAMUEL SOSA FUENTES





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Soy

Soy el fuego

Soy olla

Soy lluvia

Soy algodón

Soy flor silvestre

Soy templo sagrado

Soy hija de los dioses

Soy ritual

Soy la hija de la lluvia

El día que me vaya

El viento me abrazará

Y ese día me volveré tierra

Ofelia Pineda

Agradecimientos

Este trabajo es el resultado de un camino que no hubiera sido posible recorrer sin el amor, el apoyo y la confianza de aquellas personas que me han visto crecer, tropezar y levantarme. Gracias porque su presencia a lo largo de todos estos años ha sido una inspiración que me ha permitido no sólo avanzar, sino aprender de cada una y cada uno de ustedes. Este trabajo también es suyo. Les llevaré en la mente y en el corazón por siempre.

A mis abuelitxs, por ser un apoyo incondicional. Gracias por permitirme crecer a su lado, por enseñarme que los corazones sinceros existen y por todo el amor que me han dado. Les amo por siempre.

A mi mamá, Rocío, por ser una mujer admirable que me ha impulsado a perseguir mis metas, a creer en mí, a levantarme, a caminar sin titubear. Gracias por tu amor, tu compañía y tus apapachos sin los cuales todo lo vivido, habría resultado insípido. Te amo.

A mi papá, Gustavo, por ser una sabia compañía todos estos años; por tus consejos, tu guía y tu confianza que me han permitido avanzar y continuar. Te amo.

A mi hermana, mejor amiga, cómplice y compañera de vida, Valeria, porque gracias a ti he podido caminar acompañada todos estos años. Gracias por ser una inspiración, por sostenerme y por quererme. Gracias por ser mi *hilo rojo* en esta vida. Te amo.

A mis amigas, por ser mi familia. Las admiro, las amo y sé que nos espera un futuro brillante. A Majo, por llenar mi vida de momentos invaluable, por siempre creer en mí y por ser la primera compañía en este camino. A Jess, por ser mi equipo, por las risas, pláticas y comidas compartidas, por tu cariño y amistad que me han abrazado todos estos años. A Juls, por las sonrisas sinceras y la calidez de su amistad. A Angy, por las aventuras a su lado, por enseñarme que la vida hay que disfrutarla y por caminar conmigo a todas partes. Nos quiero libres y rebeldes siempre.

A Norma, por ser mi persona a lo largo de tantos años. Gracias por nunca soltarme, por enseñarme que los lugares seguros son las amigas y por ser una mujer rebelde y combativa que me ha mantenido a flote. Eres una inspiración. Te amo.

A mis amigos Carlos, Yael, Arturo y Frida, por tantos años llenos de amistad y aprendizaje. Les admiro y les quiero.

A todxs aquellxs que hicieron mi vida universitaria una etapa llena de aprendizaje continuo, risas y experiencias compartidas. A Naomi, Lili, Rodrigo, Rafa, Daniel, y Óscar. Les quiero.

A Paola, porque tu amistad me salvó en momentos de incertidumbre. Gracias por ser una inspiración para mí. Gracias por creer en mí y por compartir cachitos de tu vida conmigo. Sé que nos espera un futuro extraordinario. Nunca dejes de luchar, pintar y crear con desobediencia. Te amo.

A Antonio, por tu compañía, tu cariño y tu apoyo. Gracias porque tu presencia en momentos de caos me sostuvo.

A César, porque llegaste para transformar mi vida. Gracias porque has inspirado y motivado mi camino. Gracias por compartir conmigo las ganas de crecer. Gracias por los cafés, los postres y todos los lugares donde disfrutar de tu compañía. Compartir contigo la vida se siente como los rayitos de Sol al atardecer. Gracias por ser un hogar. Te amo.

A Samuel, por enseñarme que *otros mundos son posibles*. Gracias por haber sido una guía, por confiar en mí; porque tus consejos y enseñanzas me ayudaron a encontrar mi lugar. Gracias por ser una amistad invaluable que ha marcado mi vida. Gracias por tu cariño sincero. Te llevaré en el corazón *abajo y a la izquierda* por siempre.

Al Mtro. Arturo López Vargas, por enseñarme que la disrupción es cotidiana. Le agradezco ser una inspiración. Gracias porque su apoyo ha sido un impulso para seguir.

A la Mtra. Selene Romero, por su presencia invaluable, por las clases llenas de rebeldía y por su combatividad como mujer que han impregnado no sólo mi mente, sino mi cuerpo-corazón.

Al Dr. John Saxe-Fernández, por el aprendizaje continuo que incentiva las ganas de construir otra realidad, una realidad que no devaste. Gracias por permitirme aprender a su lado; por dejarme entrar a un proyecto que más que un espacio de trabajo se ha convertido en un hogar, un hogar que me salvó en momentos de incertidumbre.

A la Mtra. María Fernanda Uribe, porque me ha enseñado que la alegría es rebeldía.

Gracias por haber sido más que mis profesorxs, son una inspiración para toda la vida. Les debo no sólo mi formación como internacionalista, sino mi (de)construcción y mis ganas de querer transformar el mundo en el que vivimos. Les quiero.

Al Dr. Nayar López Castellanos, por sus valiosos comentarios que contribuyeron a nutrir mi trabajo.

A todas, todos y todxs lxs que resisten desde la centralidad de la vida.

Índice de contenido

Introducción.....	7
CAPÍTULO I. Crisis sistémica capitalista y de la hegemonía estadounidense.....	12
1.1 La actual crisis sistémica del capitalismo y la crisis de la hegemonía de los Estados Unidos.....	12
<u>1.1.1 Crisis sistémica y civilizatoria de la modernidad capitalista.....</u>	<u>12</u>
<u>1.1.2 Crisis de la posición hegemónica de los Estados Unidos.....</u>	<u>18</u>
1.2 Las nuevas estrategias de seguridad nacional: de George W. Bush a Joe Biden. La actual geopolítica del imperialismo estadounidense.....	50
1.3 Disputa intercapitalista/imperialista por la hegemonía mundial.....	74
CAPÍTULO II. El impacto de las nuevas estrategias del capitalismo global y de la rearticulación y reposicionamiento de la posición hegemónica estadounidense en América Latina en el siglo XXI: neoextractivismo, militarización, contrainsurgencia y control social.....	82
2.1 Dominación del espectro completo: las nuevas estrategias de reestructuración y acumulación capitalista global.....	82
<u>2.1.1 Dominación del espectro completo: una estrategia de militarización mundial.....</u>	<u>87</u>
<u>2.1.2 Dominación del espectro completo sobre América Latina.....</u>	<u>93</u>
2.2 Estrategias de reestructuración y acumulación capitalista: la <i>ofensiva extractivista</i> y el desarrollo de megaproyectos.....	104
2.3 Las estrategias geopolíticas de los procesos de militarización de los territorios para el aseguramiento de los recursos estratégicos: el mantenimiento de la <i>seguridad hemisférica</i> estadounidense.....	135
2.4. Contrainsurgencia y operaciones policiaco-militares como formas de control social y político: nuevas formas de criminalización y judicialización de la protesta social.....	157
CAPÍTULO III. Auge y crisis de los gobiernos progresistas y las alternativas desde <i>Nuestra América</i>: el (re)surgimiento de los movimientos sociales antisistémicos y contrahegemónicos.....	171
3.1 La crisis neoliberal y el <i>boom</i> progresista.....	171
<u>3.1.1 Crisis del desarrollismo: la configuración hegemónica neoliberal en América Latina.....</u>	<u>172</u>
<u>3.1.2 La crisis de la configuración hegemónica neoliberal: los estragos socioeconómicos para América Latina y el arribo de los gobiernos progresistas.....</u>	<u>181</u>
3.2 El auge y la crisis de los gobiernos progresistas y de izquierda en América Latina.....	194
3.3 El (re)surgimiento de los movimientos sociales, populares e indígenas en la región. Luchas de resistencia y la construcción de proyectos de vida alternativos en <i>Nuestra América</i>.....	212
Conclusiones.....	226
Fuentes de consulta.....	231

Índice de contenidos gráficos

Cuadros

Cuadro 1. Ventas en el sector primario por tipo de empresas en América Latina (1995-2004).....	127
Cuadro 2. IED en América Latina (1991-2005) (en millones de dólares).....	127
Cuadro 3. Distribución de las exportaciones en América Latina (1995-2004) (en porcentajes).....	128
Cuadro 4. Principales productos comercializados en América Latina (enero-marzo 2011).....	129
Cuadro 5. Presupuesto de seguridad y defensa por dependencia en México (1995-2012).....	154
Cuadro 6. Indicadores de la deuda en América Latina (1978-1990).....	178
Cuadro 7. Niveles de pobreza e indigencia/pobreza extrema en América.....	183
Cuadro 8. Evolución del porcentaje destinado al gasto social en América Latina (1980-1991).....	184
Cuadro 9. Elecciones de los gobiernos progresistas, populares y de izquierda en América Latina.....	188
Cuadro 10. Percepciones de las y los ciudadanxs de América Latina en cuanto a las promesas electorales (2002).....	192
Cuadro 11. Indicadores de percepciones sobre corrupción en América Latina (2002).....	193

Esquema

Esquema 1. Estrategia de <i>dominación del espectro completo</i>	88
--	----

Gráficas

Gráfica 1. Crecimiento de la producción mundial (1950-1960).....	28
Gráfica 2. Estancamiento en Estados Unidos (1970-1982).....	30
Gráfica 3. Importancia estratégica por tipo de recurso para Estados Unidos.....	32
Gráfica 4. Tasa de desempleo en Estados Unidos (2000-2020).....	44
Gráfica 5. Gastos del Departamento de Educación de Estados Unidos en miles de millones de dólares (años fiscales 2000-2020)*.....	46
Gráfica 6. Evolución anual del gasto sanitario en Estados Unidos en miles de millones de dólares (2010-2020).....	47
Gráfica 7. Índice de Gini a nivel mundial (2019).....	48
Gráfica 8. Cantidad de demandas ISDS en América Latina 1996-2020.....	120
Gráfica 9. Procedencia de los inversores demandantes ISDS.....	121
Gráfica 10. Consumo de petróleo en Estados Unidos (2010-2020) en miles de barriles.....	143
Gráfica 11. Gasto militar en Colombia (2009-2020) (en miles de millones de dólares).....	151
Gráfica 12. Porcentaje de participación de las exportaciones de materias primas en América Latina (2014).....	202
Gráfica 13. Cultivo de soja en América del Sur (1961-2013).....	205
Gráfica 14. Despliegue militar en Chiapas (1994-2003).....	222

Mapas

Mapa 1. Comandos militares de Estados Unidos.....	39
Mapa 2. Expansión territorial de Estados Unidos (1783-1898).....	96
Mapa 3. Principales intervenciones estadounidenses a América Latina desde 1950.....	99
Mapa 4. Bases militares en América Latina (2019).....	148
Mapa 5. Porcentaje de superficie de la tierra destinada al cultivo de soja en América Latina (2014).....	206

Tablas

Tabla 1. Gasto militar estadounidense (2000-2020).....	35
--	----

Tabla 2. Venta de armas de las cinco principales empresas productoras en el mundo (excluyendo a China) (2002)	40
Tabla 3. Poder militar de Estados Unidos y Rusia (2021)	78
Tabla 4. Inversión Extranjera Directa por regiones (1990-1996) (en millones de dólares)	115
Tabla 5. Acuerdos comerciales firmados y vigentes en América Latina hasta el 2012	119
Tabla 6. Donativos de ayuda militar de los Estados Unidos a América Latina (Acumulados 1950-1967) (en millones de dólares)	162

Introducción

El siglo XXI se ha caracterizado por la convergencia de la crisis sistémica y civilizatoria de la modernidad capitalista, así como por la crisis de la posición hegemónica de los Estados Unidos (EE.UU.), desatando una disputa inter-capitalista/imperialista expresada en la expansión, sin precedentes, de la violencia en todas sus formas. A partir de ello, el presente trabajo pretende evidenciar y esclarecer la relación existente entre el proceso de debilitamiento sistémico y hegemónico y el recrudecimiento e intensificación de mecanismos violentos llevados a cabo por las fuerzas policiaco-militares y el capital trasnacional a través de los procesos de militarización, contrainsurgencia y control social desplegados sobre los cuerpos y territorios en América Latina en tanto instrumentos necesarios para la reproducción y supervivencia de sistema totalizador capitalista.

Esta investigación surge de la hipótesis de que la crisis de la condición hegemónica estadounidense ha devenido en el recrudecimiento de las estrategias de rearticulación en las últimas dos décadas. Ello plantea una condición disyuntiva del pasado con la exacerbación de la capacidad destructiva del proyecto de *dominación del espectro completo* desplegado sobre América Latina en tanto espacio que permite la reproducción del sujeto hegemónico a través de la *ofensiva extractivista*, megaproyectos, planes de integración económica, tratados de libre comercio, procesos de militarización y contrainsurgencia.

Esto permite realizar, en un primer momento, los planteamientos conceptuales necesarios que coadyuvan a ubicar los procesos de construcción y consolidación de los EE.UU. como centro hegemónico del ordenamiento capitalista para después poder comprender cuáles han sido las condiciones que socavaron dicha posición en donde, por supuesto, los procesos del declive capitalista, así como la configuración de una crisis civilizatoria originada a partir de la insostenibilidad material de la lógica del capital, deben ser entendidos como procesos simultáneos que se nutren uno del otro y que requieren de agresivas tácticas para intentar detener su descomposición.

En este sentido, el objetivo del presente trabajo es analizar y explicar la implementación y profundización de las estrategias de *seguridad hemisférica* en América Latina como parte del proceso de rearticulación y recuperación de la posición hegemónica de los EE.UU., así como sus implicaciones en las dinámicas socioespaciales de los territorios latinoamericanos. La estrategia de reconfiguración hegemónica, materializada a través del mecanismo de *dominación del espectro completo*, ha devenido en la intensificación de la violencia ejercida en todas sus formas con la firma de Tratados de Libre Comercio que abren paso a la embestida del capital trasnacional, la construcción de enemigos internos que posibilitan la militarización corpoterritorial, el expolio legitimado a través de planes de desarrollo para la erradicación de la pobreza y la desigualdad, así como la tortura y la muerte de la disidencia que se niega a doblegarse a la lógica del capital.

Esto se entiende a partir no sólo de la imperante necesidad de los EE.UU. por asegurar el dominio imperial sobre América Latina en tanto región que le permite no sólo su reproducción material a través de la explotación, control y saqueo de sus recursos y la fuerza de trabajo, sino que también implica considerar que el acceso irrestricto a lo que considera su zona “cuasinatural” de influencia, significa mantener un cercano y continuo flujo de alianzas económicas y políticas importantes que coadyuvan al mantenimiento de un *status quo* regional en medio de la disputa intercapitalista/imperialista ante las presiones ejercidas desde otros centros de poder, como China o Rusia. Asimismo, la investigación busca no sólo mostrar que dichos mecanismos de violencia han sido ejercidos y desplegados desde el centro hegemónico, sino que además de estas estrategias imperiales, los propios gobiernos de la región, independientemente del tinte político que los domine, se encuentran vinculados a las dinámicas hegemónicas del capital y al mantenimiento de estas relaciones jerárquicas de violencia.

Es así que una de las principales motivaciones para realizar este trabajo, surge de la necesidad de (re)pensar alternativas ante este sistema de muerte y destrucción, por lo que, además de dar cuenta de la cruenta refuncionalización de las tácticas predatorias de la decadencia sistémica y hegemónica, el (re)surgimiento de las

resistencias originadas en *Nuestra América* desde la centralidad de la defensa de la tierra, el territorio y el cuerpo, muestra que el mundo entero se encuentra ante una disyuntiva: dejar que el sistema totalizador capitalista continúe violentando la vida hasta agotar los umbrales de existencia; o resistir para comenzar a construir otras formas de ser y estar en el mundo. El sistema agoniza, pero nosotras, nosotros, nosotrxs, podemos elegir transitar por la desobediencia y la rebeldía hacia la defensa de la vida.

Por lo anterior, este estudio adquiere relevancia en tanto un aporte no sólo académico para Relaciones Internacionales en cuanto al análisis de la influencia de las estrategias hemisféricas de seguridad adoptadas por los Estados Unidos en las últimas dos décadas, que tienden por supuesto a la criminalización de los movimientos y luchas contestatarias y desobedientes, sino que también conlleva un ejercicio continuo de reflexión y desaprendizaje de las estructuras que dominan el saber y el ser.

En este sentido, en términos metodológicos y a fin de poder explicar y distinguir el contexto caótico al que asistimos, la presente investigación se divide en tres apartados. El primero de ellos, “Crisis sistémica capitalista y de la hegemonía estadounidense”, tiene como objetivo comprender el origen y la dinámica de la crisis del ordenamiento hegemónico capitalista a partir de la conceptualización de la crisis sistémica como un fenómeno complejo que se aleja del tradicional determinismo económico-financiero.

De forma simultánea, se busca delimitar conceptualmente el término de hegemonía como una estructura que va más allá del dominio de un Estado sobre otro a fin de dotar de los elementos analíticos necesarios que permitan dilucidar el despliegue estratégico e histórico de los Estados Unidos hacia América Latina a partir no sólo de su condición hegemónica, sino de la consolidación de mecanismos imperiales que se recrudecen tras la disputa inter-capitalista/imperialista, la cual configura un escenario de constante competencia y conflicto. Esto, por supuesto, supone la introducción de autores y autoras que cuestionan las explicaciones clásicas, lo cual

conduce a, por un lado, evidenciar la vigencia de dichos procesos, y, por el otro, a desmontar las nociones tradicionales a partir del pensamiento social crítico.

El segundo capítulo, “Las nuevas estrategias de rearticulación y reposicionamiento de la hegemonía estadounidense y su impacto en América Latina en el siglo XXI: neoextractivismo, militarización, contrainsurgencia y control social”, busca analizar el impacto de la estrategia de *dominación del espectro completo*, a fin de comprender la importancia que juega el control de espacios estratégicos para el funcionamiento del esquema hegemónico de los EE.UU., dinámica en la cual América Latina adquiere una posición protagónica. Esto con base en la identificación de los principales elementos ideológicos y materiales que han sustentado la violenta injerencia en la región para la superexplotación de sus recursos y fuerza de trabajo, así como para la eliminación de quienes son considerados como enemigos y obstáculos para el proyecto hegemónico, lo cual muestra la existencia de rupturas y continuidades en el ejercicio histórico del dominio imperial.

Por último, el tercer capítulo, “Auge y crisis de los gobiernos progresistas y las alternativas desde *Nuestra América*: el (re)surgimiento de los movimientos sociales antisistémicos y contrahegemónicos”, parte de la necesidad de evidenciar que las estrategias y mecanismos promovidos desde el centro hegemónico, en tanto máximo representante del ordenamiento social capitalista, como lo fue el modelo de la globalización neoliberal, estrategia implementada como salida a la crisis, así como los proyectos políticos “alternativos” de los progresismos y los gobiernos populares y de izquierda a inicios del siglo XXI, a pesar de las expectativas generadas, no son más que mecanismos que sirvieron a la configuración de un proyecto de reestructuración capitalista.

En este sentido, en la última parte de la investigación se expone que el desencanto social y el fracaso de aquellas propuestas surgidas en los bordes del Estado son inviables, por lo que el (re)surgimiento de los movimientos sociales y resistencias contrahegemónicas, anticapitalistas, antisistémicas y antiimperialistas, representan una posibilidad y necesidad de transformar la realidad a partir de la creación de

imaginarios y sentidos colectivos emancipatorios desde y para *Nuestra América*. Esta investigación es un intento no sólo por creer, sino por hacer posible, desde mi lugar de enunciación, la (re)existencia de una vida fuera de esta debacle violenta que nos arrastra, cada día más, a la insensibilidad, la individualidad y la muerte.

CAPÍTULO I. Crisis sistémica capitalista y de la hegemonía estadounidense

1.1 La actual crisis sistémica del capitalismo y la crisis de la hegemonía de los Estados Unidos

El presente capítulo busca describir y analizar la compleja dinámica que existe entre la coexistencia de una crisis sistémica y civilizatoria, así como de la decadencia de la posición hegemónica estadounidense, a fin de dotar de los elementos analíticos necesarios que permitan su comprensión a partir de la revisión conceptual de las principales categorías aquí expuestas.

1.1.1 Crisis sistémica y civilizatoria de la modernidad capitalista

Para entender la magnitud y gravedad de la crisis sistémica que atraviesa el capitalismo, es menester partir de una breve conceptualización de lo que, para efectos del presente trabajo, se entenderá por capitalismo. Para ello es necesario retomar la concepción de la modernidad capitalista que, de acuerdo con las ideas de Bolívar Echeverría, no debe ni puede ser concebida solamente como una forma o modo de reproducción de la vida económica del ser humano, sino como una forma histórica de totalización de la vida humana¹.

Bajo este argumento, se constituye un capitalismo estructurado y constituido bajo las lógicas civilizatorias de la modernidad², donde esta última responde a una caracterización de dominación que se despliega a través de la realidad capitalista moderna, cuya lógica de existencia abarca, o pretende abarcar, todos los espacios de la vida. Esta compleja conceptualización de la modernidad capitalista, concebida como un sistema totalizador, permite esclarecer la lógica destructiva de la vida bajo la cual opera el capitalismo en su obsesión no sólo por la acumulación de riqueza, sino también debido a su filosofía, la cual alude a una multiplicidad de opresiones sociales, políticas y culturales inscritas en las lógicas civilizatorias de la modernidad,

¹ Bolívar Echeverría. *Crítica de la modernidad capitalista* [en línea]. Antología. Bolivia. OXFAM-Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. 2011. P. 70. Dirección URL: https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/bolivar_echeverria.pdf [Consultado el 10 de marzo 2021].

² “La *modernidad* es la civilización que se crea a partir de la expansión colonial europea en 1492 y que se produce en la relación de dominación de «Occidente» sobre «no-Occidente»” (Grosfoguel, 2016: 160).

por lo que “el capitalismo no es un sistema aislado ni puramente económico sino que es el sistema económico de (toda) una civilización”³.

Lo anterior, permite entender que la actual crisis que atraviesa la modernidad capitalista es un entramado interconectado de múltiples crisis que han evidenciado la insostenibilidad del sistema; de ahí que no puede ser entendida como un simple shock económico-financiero⁴. Las crisis son una necesidad intrínseca a la naturaleza del capital y a la reproducción del sistema, ya que presenta ciclos de expansión y ciclos de contracción material, es decir, una generación reiterada de ciclos de sobreproducción, los cuales representan una oportunidad de reestructuración para el propio capitalismo.

Sin embargo, Jorge Beinstein afirma que existe “cierto reduccionismo económico (que) las limita al momento de cambio de fase del ciclo cuando se pasa de la etapa de crecimiento a la de recesión, dejando de lado las turbulencias sistémicas que se prolongan mucho más allá de esos momentos”⁵. Bajo esta lógica, ¿cómo entender la crisis sistémica actual?

Existen diversos debates en torno a la explicación de la crisis capitalista contemporánea; hay quienes sostienen un enfoque basado en la *financiarización*, es decir, la existencia monocausal de la crisis donde,

El móvil se achaca a la desregulación del mercado y a la codicia y especulación del capital financiero. El factor detonante es el estallido de una burbuja especulativa en el sector hipotecario debido a la colocación de créditos incobrables entre población

³ Ramón Grosfoguel. “La compleja relación entre modernidad y capitalismo: una visión descolonial” [en línea]. Santiago. *Pléyade*. S/Vol. No. 21. Junio 2018. Dirección URL: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-36962018000100029 [Consultado el 16 de marzo 2021].

⁴ En este punto, es importante señalar las dos contradicciones fundamentales dentro del funcionamiento capitalista; la contradicción capital-trabajo (K-t) y la contradicción capital-naturaleza (acumulación infinita-recursos finitos). Ello debido a que las condiciones de las crisis económicas, financieras, políticas, etc., tienen como base material la condición de expansión y contracción, empero, las contradicciones primigenias no pueden ser paliadas ni resueltas bajo las dinámicas del mercado, pues ambas demuestran los límites materiales del sistema.

⁵ Jorge Beinstein. “El concepto de crisis a comienzos del siglo XXI” [en línea]. Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Febrero 2005. P. 3. Dirección URL: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/418trabajo.pdf [Consultado el 01 de abril 2021].

de bajos salarios o ingresos inestables y la propagación y negociación sucesiva de estos créditos entre diversas instancias financieras, con el afán de obtener ganancias prontas y abundantes⁶.

Hay quienes apuestan por la sobreproducción como factor detonador de la crisis, ya que se produce una inmensa oferta de mercancías frente a la escasa demanda, un subconsumo, debido a la reducción salarial o al desempleo; otros señalan como “culpable” al modelo neoliberal al haber sido incapaz de generar crecimiento económico y mejores condiciones de vida y que, por el contrario, ha profundizado las desigualdades sociales y las asimetría entre los países. Sin embargo, desde una visión mucho más amplia y compleja, el capitalismo atraviesa una crisis estructural y sistémica que se traduce inherentemente en una crisis civilizatoria; una crisis civilizatoria que evidencia que los márgenes de reproducción sistémica resultan inviables, tanto en términos materiales como ideológico-simbólicos.

Estructural porque, con base en las ideas de Humberto Márquez Covarrubias, “la caída en la tasa de ganancia genera un quiebre en el proceso de valorización que interrumpe las dinámicas de financiamiento, inversión, producción, comercialización y crecimiento”⁷. Sistémica porque se experimenta una interconexión de múltiples crisis⁸. Y, por lo tanto, civilizatoria dada la conjugación de la crisis de valorización del capital y la multiplicidad de crisis que convergen y que ponen en riesgo la continuidad de la existencia de la vida en el planeta.

Dicho lo anterior, “la crisis tiene que enunciarse en plural (...) puesto que posee un desfigurado rostro multidimensional”⁹, violento y predatorio, como reflejo de un sistema capitalista “que multiplica la miseria y la exclusión para poder reproducirse

⁶ Humberto Márquez Covarrubias. “Diez rostros de la crisis civilizatoria del sistema capitalista mundial” [en línea]. México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. Vol. 40. No. 159. Julio-diciembre 2009. P. 191. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/118/11820103010.pdf> [Consultado el 20 de marzo 2021].

⁷ *Ibidem*. P. 192.

⁸ Energética, política, medioambiental, social, educativa, alimentaria, migratoria, económica-financiera, identitaria, cultural, hegemónica, etc.

⁹ *Ibidem*. P. 193.

y sobrevivir”¹⁰. La noción de crisis civilizatoria permite escapar de las interpretaciones unilaterales, evidenciando la conjunción de las diferentes dimensiones de la crisis que forman parte de una totalidad compleja, donde cada una de ellas es “alarmante por sí misma, pero todas juntas conforman una catástrofe civilizatoria inédita”¹¹.

Sin embargo, aún cuando resulta necesario transgredir las explicaciones económico-financieras de la crisis, no se puede negar que la escalada de la actual crisis sistémica se localiza y profundiza precisamente en el colapso del 2008. La crisis del 2008 forma parte de un proceso decadente del capitalismo iniciado en los años setenta del siglo pasado, ya que, para esos años, las crisis bancarias eran frecuentes, pues “la última gran ola de prosperidad del capitalismo condujo hacia fines de los años 1960 a una acumulación de desequilibrios que fueron forjando las condiciones de una crisis general”¹² donde la inestabilidad se ha hecho la regla constante.

Ya para el año 2009, la economía mundial entró en recesión por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial (SGM) y, aunque la crisis hipotecaria estadounidense fue la explicación inmediata, las causas reales¹³ se encuentran en la hipertrofia financiera, el estancamiento de la producción y en la globalización neoliberal, pues

¹⁰ René Arenas Rosales. “Las crisis actuales del capitalismo. 2008: Gran Recesión. ¿2018: Gran recuperación?” en Alfonso García Vela *et. al.* (Coordinadores). *Estado, capitalismo y subjetividad. Dignidad y esperanza en configuraciones revolucionarias del sujeto rebelde*. México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 2019. P. 174.

¹¹ Armando Bartra. “Crisis civilizatoria” [en línea] en Raúl Ornelas (Coordinador). *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*. México. Instituto de Investigaciones Económicas. 2013. P.36. Dirección URL: http://ru.iiec.unam.mx/2374/13/PDF%287%29-CRISISCIVILIZATORIA-IMPRESI%C3%93N-13-08-2013_Corregido.pdf [Consultado el 02 de abril 2021].

¹² Beinstein. *Op. Cit.* P. 15.

¹³ En palabras de René Arenas Rosales, “las causas se encuentran en la súbita caída entre la tasa de interés, las cuales aumentaron la diferencia neta entre la tasa de ganancia y la tasa de interés. La caída de la tasa de interés posibilitó la expansión del capital a lo largo del globo, promoviendo un enorme aumento de la deuda por consumo y crecientes burbujas internacionales en las finanzas” (Arenas Rosales, 2019: 172).

“las políticas neoliberales abrieron camino para un gigantesco sistema financiero sostenido por la deuda pública, generada por el déficit fiscal permanente”¹⁴.

Armando Bartra brinda una explicación sobre la interconexión de las múltiples crisis que conforman la crisis sistémica y civilizatoria de la modernidad capitalista pues como señala,

El cambio climático y el deterioro ambiental significan escasez, escasez global de recursos naturales. La crisis energética remite a la progresiva escasez de los combustibles fósiles. Las crisis alimentarias son sinónimo de escasez y carestía de granos básicos. Lo que está detrás de la disyuntiva de combustibles (biocombustibles generada por el *boom* de los agroenergéticos) es la escasez relativa de tierras y aguas por las que compete. Detrás de la exclusión económica social hay escasez de puestos de trabajo, ocasionada por el capitalismo que al condicionar la inversión a la ganancia, margina segmentos crecientes, millones y millones de personas marginadas del trabajo social¹⁵.

Como puede observarse, se trata entonces de una crisis multidimensional del patrón civilizatorio que, lejos de ofrecer respuestas, contribuye a profundizarla aún más al actuar bajo lógicas antropocéntricas, patriarcales, coloniales, imperiales, clasistas y racistas. En efecto, esta crisis civilizatoria se ha agudizado durante los últimos años dada la globalización¹⁶ neoliberal, pues la imposición del proyecto económico y

¹⁴ Theotonio Dos Santos. “Crisis estructural y crisis de coyuntura en el capitalismo contemporáneo” en Dídimo Castillo Fernández y Marco A. Gandásegui, hijo (Coordinadores). *Estados Unidos más allá de la crisis*. México. Siglo XXI-CLACSO-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM. 2012. P. 57.

¹⁵ Bartra. *Op. Cit.* P. 40.

¹⁶ Globalización entendida como un proceso que se traduce en un nuevo ciclo de expansión del capitalismo a escala mundial. Generalmente se habla de la entrada de la globalización a partir de la década 1980-1990 como un fenómeno que lo ha cambiado todo al presentarse un declive de la soberanía estatal, la circulación libre del capital dada la erosión de las fronteras estatales, flujos transnacionales de productos, tecnología e incluso personas, el cuestionamiento de las identidades, entre otros. Sin embargo, autores como Immanuel Wallerstein afirman que dicho proceso ha estado ocurriendo desde hace ya 500 años, donde el actual discurso de la globalización “lleva a ignorar los problemas reales que tenemos ante nosotros y a malinterpretar la crisis histórica en la que nos encontramos” donde la “novedad” radica en la presencia de una “era de transición”, entendida esta como “una transición en la que todo el sistema mundial capitalista se transformará en otra cosa (y donde) el futuro, lejos de ser inevitable y al que no hay alternativa, se está determinando en una transición que tiene un desenlace sumamente incierto” (Wallerstein, 2000: 251-267).

Asimismo, le globalización es uno de los medios por los cuales Estados Unidos, como sujeto hegemónico, ha intentado conservar y reproducir su liderazgo y poder.

político neoliberal aplicado en sus formas más violentas durante las últimas décadas, ha demostrado la inviabilidad de los mecanismos utilizados al ser un modelo que privilegia al capital como forma suprema de las relaciones sociales, frente a la vida humana y de la biota global, concebidos como recursos desechables.

Es así que la crisis sistémica y civilizatoria de la modernidad capitalista es también un síntoma del agotamiento y declive del modelo de la globalización neoliberal, así como del declive de EE.UU. como sujeto hegemónico en el sistema mundial. En palabras de Márquez Covarrubias,

Entre las múltiples causas que subyacen a esta crisis, además de la especulación financiera, podemos señalar la sobreacumulación, sobreproducción y, de modo paralelo, la debilidad del consumo masivo, además de la pérdida relativa de hegemonía de Estados Unidos, pero más aún el hecho de que se han bordeado ya los límites en la sobreexplotación del trabajo inmediato y los recursos naturales¹⁷.

En síntesis, lo que se está presenciando es un quiebre sistémico y civilizatorio de carácter integral que enfatiza el agotamiento de un modelo totalizador de organización social con sus diferentes expresiones económicas, productivas, culturales, militares, ideológicas, simbólicas y ambientales y que se traducen en el recrudecimiento de los procesos y estrategias de rearticulación de la hegemonía capitalista y de la posición hegemónica estadounidense.

¹⁷ Humberto Márquez Covarrubias. "La gran crisis del capitalismo neoliberal" [en línea]. México. *Andamios. Revista de Investigación Socia*. Vol. 7. No. 13. Mayo-agosto 2010. P. 67. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/628/62815635004.pdf> [Consultado el 10 de abril 2021].

1.1.2 Crisis de la posición hegemónica de los Estados Unidos

Equívocos sobre el potencial hegemónico de Estados Unidos –sea de subestimación o superestimación– implican errores graves, con consecuencias concretas. Y –hay que recordarlo siempre– la realidad suele ser implacable con los desaciertos teóricos¹⁸ – Emir Sader

Es innegable que en pleno siglo XXI el mundo asiste al espectáculo de un caos *sistémico*¹⁹, donde la crisis civilizatoria de la modernidad capitalista viene acompañada de una crisis de la condición hegemónica de su máximo representante: los Estados Unidos. Para comprender este complejo proceso de declive, es necesario partir de una conceptualización de lo que aquí se entenderá por *hegemonía*.

Conceptualizar a la hegemonía mundial requiere de “esfuerzos teóricos (...) que apunten en la dirección de los procesos históricos vivos, de la conformación del mundo como resultado de fuerzas antagónicas, de confrontaciones, de intereses y de intentos de armonización”²⁰ para superar las insuficientes explicaciones resultantes de la racionalidad científica²¹ y observar así un campo hegemónico que va más allá de la imposición de un Estado sobre otro(s). El estudio de la(s) *hegemonía(s)*, a decir de David Herrera Santana, ha tenido un profundo arraigo en la tradición disciplinar de las Relaciones Internacionales.

¹⁸ Emir Sader. “Presentación” [en línea] en Marco A. Gandásegui y Dídimo Castillo Fernández (Coordinadores). *Estados Unidos: la crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*. México. CLACSO-SIGLO XXI. 2010. P. 7. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D8066.dir/EstadosUnidosLacrisissistemica.pdf> [Consultado el 11 de abril 2021].

¹⁹ Grosfoguel. *Op. Cit.*

²⁰ David Herrera Santana. “Hegemonía y Relaciones Internacionales/II. Aproximaciones teóricas críticas en el estudio de la hegemonía mundial”. México. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. S/Vol. No. 128. Mayo-agosto 2017. P. 23.

²¹ A finales del siglo XVIII hubo una ruptura entre la ciencia y la filosofía y ya para el siglo XIX, “con la institucionalización de las Ciencias Sociales, el modelo de la racionalidad científica adquiere un carácter global que abarca ya no sólo el mundo físico, sino también el mundo social (...) Esta nueva racionalidad adquiere también un carácter totalitario; en principio porque se erige como forma de racionalidad total, de valor único y universal, pero así también por su carácter excluyente que niega la racionalidad de formas de pensamiento no apegadas a sus estándares teórico-metodológicos” (Herrera Santana, 2017:15). Esto llevó a las Ciencias Sociales a realizar inmensos esfuerzos por acercarse a los modelos de las llamadas “ciencias exactas” a fin de demostrar su certeza y validez.

La herencia de estos enfoques tradicionales ha legado “una visión cíclica, mecanicista y un tanto economicista sobre la hegemonía”²² que la han llevado a ser entendida sólo como la superioridad del desarrollo económico-político de un Estado sobre otro(s) que los impulsa a establecer esquemas de dominación, por lo que “vista así, la hegemonía sigue un ciclo que va de una fase de despegue, pasando por una consolidación, una maduración hegemónica y el inicio del declive marcado por el surgimiento de otros actores que adquieren las ventajas y capacidades suficientes como para disputarle al hegemón su estatus preeminente en las relaciones internacionales”²³.

Sin embargo, la hegemonía mundial requiere de un análisis que trascienda dicho determinismo económico, por lo que la conceptualización realizada por Antonio Gramsci ofrece una caracterización compleja e integral de la hegemonía. *Grosso modo*, el enfoque gramsciano concibe a la hegemonía como una forma de dominación “pero más referida a un orden consensual tal que la dominación de un Estado poderoso puede ser una condición necesaria pero jamás suficiente”²⁴.

La hegemonía mundial es “consentimiento acorazado de coerción”²⁵ que emana a partir de la configuración de relaciones de poder que producen un ordenamiento social determinado que se “afirma como la única vía de organización posible en los ámbitos político, económico, social, cultural e ideológico (produciéndose) así una consecución permanente de relaciones sociales que dan forma a un sistema hegemónico”²⁶. La propuesta de Gramsci resalta la importancia de hablar de este orden social hegemónico al ser un conjunto de “valores y producción de conocimiento que engendra visiones y concepciones de mundo que permean en el

²² David Herrera Santana. *Op. Cit.* P. 14.

²³ *Idem.*

²⁴ Andreas Bieler y Adam David Morton en David Herrera Santana. “Hegemonía y Relaciones Internacionales/I. Un estado del arte” [en línea]. México. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. S/Vol. No. 127. Enero-abril 2017. P. 25. Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/61145/53941> [Consultado el 22 de febrero 2021].

²⁵ Antonio Gramsci en Arturo Guillén. *La crisis global en su laberinto*. México. Universidad Autónoma Metropolitana. Biblioteca Nueva. 2016. P. 239.

²⁶ Cesari Irwing Rico Becerra. “La hegemonía y el espacio dominante” en David Herrera Santana *et al* (Coordinadores). *Espacios Negativos. Praxis y Antipraxis*. México. Akal-UNAM. 2020. P. 27.

sentido común, en la praxis y en la reproducción material de la vida y de las formas sociales”²⁷.

Es así que la hegemonía mundial, en palabras de Herrera Santana, se trata de un despliegue estratégico que, para poder ser efectuado, no sólo requiere del poderío económico-militar, sino también de un discurso que sustente la visión del mundo que se quiere difundir y que sea capaz de brindar una explicación coherente. Por ello, el factor ideológico, elemento determinante dentro de la concepción gramsciana, implica la existencia de un sujeto hegemónico²⁸ que pretende transformar la sociedad a su imagen para llegar a dirigir a través del consentimiento activo. Bajo este argumento, aquel que se erige como sujeto hegemónico, cuenta con la capacidad de “dirigir por la fuerza y por la razón, por convicción y por imposición”²⁹.

En este sentido, la hegemonía es un proceso de construcción de un sistema material y simbólico que puede ser universalizado a través del sujeto hegemónico, por ello, a decir de Gramsci, es que mantiene una estrecha vinculación con el desarrollo nacional, ya que esto deviene en un proceso expansivo que refleja la capacidad de proyectar los intereses domésticos y que derivan en la imposición de un determinado ordenamiento mundial. Esto es, la extrapolación de una hegemonía establecida al interior por una élite dominante, donde los patrones impuestos son objeto de ser reproducidos³⁰.

Por ello, resulta necesario hacer evidente la diferenciación existente entre la *hegemonía* y el *sujeto hegemónico*, pues la hegemonía es una categoría relacional que produce un orden social, fundado en la violencia y la dominación, para la

²⁷ Herrera Santana. *Op Cit.* P. 33.

²⁸ En términos de Charles Wright Mills, “élite del poder” para el caso de los Estados Unidos.

²⁹ Ana Esther Ceceña. “Estrategias de dominación y planos de construcción de la hegemonía mundial” [en línea] en Julio Gambina (Compilador). *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*. Buenos Aires. CLACSO. 2002. P. 160. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101004084247/gambina.pdf> [Consultado el 15 de abril 2021].

³⁰ Lo que puede llegar a ser hegemónico es la élite dominante, no un país entero pues, cuando se piensa en hegemonía, se piensa generalmente “en términos de relaciones entre países y no entre sujetos, (y se olvida) que al interior de estos países hay también un juego de contradicciones, un juego de fuerzas confrontadas” (Ceceña, 2018: 21).

construcción de un sistema, material y simbólico, difundido a través del sujeto hegemónico, que “se juega imponiendo, doblegando y no dejando alternativa; convenciendo de la inutilidad de intentar hacer y vivir de otra manera”³¹. Por su parte, el sujeto hegemónico es aquel pretende transformar la sociedad de acuerdo con su modelo para llegar a dirigir a través del consentimiento activo.

Dicho todo lo anterior, cuando se habla de hegemonía se hace referencia a un proceso complejo y multidimensional en donde las relaciones de poder reproducen y proyectan un modelo político, económico, militar, social, ideológico, cultural y filosófico específico que sustenta las relaciones de dominación, pues “la dominación se reproduce en lo cotidiano y en la creación de sentidos comunes que perciben y reproducen las relaciones sociales como relaciones de poder”³².

La dinámica social contemporánea a escala mundial, como configuración geopolítica de relaciones estratégicas, resulta una construcción histórico-espacial que se nutre de condiciones políticas, económicas, socioculturales e ideológicas que define a lo real como un conjunto de determinaciones materiales y representaciones simbólicas (...) a partir de claras y concretas relaciones de poder. Estas responden a configuraciones históricas de una política dominante (...) producida a partir del ordenamiento social imperante, cuyo contenido se presenta como sostén (...) de las praxis dominantes (donde) la producción de la cotidianeidad será el corolario del nuevo ordenamiento social hegemónico³³.

En síntesis, la hegemonía mundial es un orden social dominante que opera bajo los “cánones de la modernidad capitalista como sistema hegemónico a escala planetaria”³⁴, sin ser únicamente una estructura económica, que se expresa y requiere de normas, instituciones y mecanismos que establezcan las reglas generales de comportamiento a nivel internacional para sostener dicho modelo

³¹ Ana Esther Ceceña. “Hegemonía, poder y territorialidad” en David Herrera Santana, Fabián González Luna y Federico Saracho López (Coordinadores). *Espacios de la dominación. Debates sobre la espacialización de las relaciones de poder*. México. Facultad de Filosofía y Letras-Monosílabo. 2018. P. 20.

³² Ana Esther Ceceña. “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites” en Ana Esther Ceceña (Coordinadora). *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Buenos Aires. CLACSO. 2004. P.2.

³³ Rico Becerra. *Op. Cit.* P. 21.

³⁴ *Ibidem*. P. 24.

hegemónico. En el caso particular de los Estados Unidos³⁵, su consolidación como centro hegemónico³⁶ tuvo lugar al término de la SGM pues una vez finalizada la conflagración, logró imponer un orden político, económico y militar internacional que, si bien respondía a sus propios intereses, también lo hizo a los de otras potencias capitalistas³⁷.

El periodo comprendido entre 1930 y 1945 representa la etapa más aguda de la guerra civil europea y de la conflictividad y la mutación del orden internacional del siglo XX: la fase terminal del dominio británico al abandonar unilateralmente el patrón oro en 1931, el biologicismo expansionista de la contrarrevolución nacionalista alemana, la ofensiva del Imperio japonés sobre China, los regímenes fascistas en España e Italia y la planeación quinquenal centralizada de la economía soviética. En suma, un nuevo contexto generalizado de guerra como condición previa al establecimiento de una nueva hegemonía³⁸.

Al terminar la guerra, los Estados Unidos salieron prácticamente intactos frente a la evidente destrucción y desgaste de Europa, Japón y algunas partes de la Unión Soviética (URSS), pues “la base económica de los Estados Unidos disfrutaba de un alto desarrollo tecnológico, de la capacidad de desplegar grandes cantidades de arsenales y fuerzas militares, de una extensa base poblacional, de estabilidad política y abastecimiento continuo de materias primas”³⁹ que le permitieron una instauración y consolidación casi inmediata y automática.

³⁵ Como ya se mencionó, la hegemonía es, de manera simultánea, una visión y un proyecto que, desde el siglo XVI, ha universalizado y reconocido al capitalismo como el único modo de vida, asumiéndolo como la forma válida de entender el mundo con la producción de un sistema material y simbólico que lo sustenta. En este sentido, la hegemonía capitalista ha prevalecido durante ya cinco siglos, sin embargo, el sujeto hegemónico no ha permanecido inamovible.

³⁶ Cuando se habla de Estados Unidos como el sujeto hegemónico no se hace referencia al Estado o a la sociedad estadounidense en su conjunto, sino a una élite dominante, “porque la estadounidense es una sociedad confrontada, con conflictos y levantamientos internos y con un mosaico de visiones a pesar de estar todas sometidas, práctica y conceptualmente, a la visión dominante” (Ceceña, 2018: 26).

³⁷ “Lo que es válido para una sociedad nacional, es válido también para las relaciones entre Estados. El Estado hegemónico representa el interés general de los otros Estados, a la vez que impone los intereses del bloque en el poder del Estado hegemón” (Guillén, 2016: 240).

³⁸ Santiago Álvarez Herrero. *Geopolítica financiera y petróleo. Hegemonía estadounidense en México y Argentina*. México. Fondo de Cultura Económica. 2019. P. 52.

³⁹ *Ibidem*. P. 53.

El primero de los pilares de la instauración de la posición hegemónica estadounidense fue el establecimiento de un orden económico liberal a través de la consolidación del sistema monetario-financiero de Bretton Woods. Para julio de 1944, se celebró una Conferencia Monetaria y Financiera en Bretton Woods (New Hampshire, EE.UU.), auspiciada por Naciones Unidas, que reunió a los principales 44 países con el objetivo de establecer un nuevo orden económico mundial. Las resoluciones emanadas de dicha Conferencia se concretaron en lo que se conoce como los Acuerdos Bretton Woods, los cuales fundaron un nuevo esquema monetario, económico, financiero y comercial bajo el liderazgo estadounidense con el objetivo de reconstruir la economía mundial devastada por la guerra y evitar una depresión como la de los años 30⁴⁰.

Este “aparato institucional establecido en Bretton Woods se creó en función de las necesidades e intereses privados de (EE.UU.), reflejando el control sobre su masa monetaria y promoviendo la apertura de la economía internacional para la inversión, en ese momento mayoritariamente estadounidense, y desde luego para las exportaciones de una economía dinamizada por la guerra”⁴¹. En el plano financiero-político-militar, esto se complementó, de forma simultánea, con la creación del Plan Marshall y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) entre 1948 y 1949 respectivamente, los cuales buscaban la “revertir la situación de la posguerra que asolaba a Europa”⁴².

⁴⁰ Con los Acuerdos de Bretton Woods se crearon los principales organismos internacionales que resultarían funcionales a los intereses estadounidenses: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, inicialmente Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo para la reconstrucción mundial, y para 1948, el Acuerdo General de Aranceles y Tarifas (GATT).

A decir de Robert Cox, “un mecanismo a través del cual se expresan las normas universales de una hegemonía mundial (son los organismos internacionales). De hecho, (los organismos internacionales) funcionan como el proceso a través del cual se desarrollan las instituciones de la hegemonía y su ideología. Entre las características que muestran el papel hegemónico de (los organismos internacionales) están las siguientes: (1) representan las reglas que facilitan la expansión de los órdenes hegemónicos mundiales; (2) son en sí mismas el producto del orden hegemónico mundial; (3) legitiman ideológicamente las normas del orden hegemónico mundial; (4) incorporan a las élites de países periféricos y (5) absorben ideas contra-hegemónicas” (Cox, 2016: 149).

⁴¹ John Saxe-Fernández. *Terror e Imperio. La hegemonía política y económica de Estados Unidos*. México. Debate. 2006. P. 63.

⁴² Álvarez Herero. *Op. Cit.* P. 55.

El Plan Marshall evidenció el papel central que jugó el dólar como el instrumento por medio del cual la reconstrucción mundial beneficiaría y aumentaría de manera directa la presencia empresarial estadounidense y consolidaría al capital de los EE.UU. como la moneda clave del orden internacional; además de evitar que países afectados cayeran bajo la influencia soviética en el marco de la Guerra Fría⁴³. La conformación de la OTAN, formó parte del proyecto de política exterior estadounidense, el cual, en un contexto de confrontación con la URSS, coadyuvó a reemplazar el aislacionismo por la contención ante la necesidad de contrarrestar una posible expansión soviética en Europa Occidental, pues la sobrevivencia de las democracias europeas resultaba esencial para la seguridad estadounidense

Lo anterior muestra que, el punto de partida de la hegemonía económica y financiera estadounidense fueron los Acuerdos Bretton Woods al consolidar, por un lado, la actuación dominante del dólar como divisa internacional y, por el otro, la centralización política de los medios de liquidez con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) como instrumentos geopolíticos y geoeconómicos estadounidenses. Aunado a ello, resultaba evidente que las economías europeas no podrían recuperarse por completo, y ser un mercado propicio para el flujo de capitales estadounidenses, únicamente bajo el auspicio del Plan Marshall, razón por la cual la OTAN fungió como el elemento que fortaleció la vinculación EE.UU.-Europa a través de la seguridad militar, donde “la salvación de Occidente del desafío del comunismo descansaba en la formación de una suerte de unión apoyada por los Estados Unidos”⁴⁴.

Este binomio económico-militar del nuevo orden mundial puede ser entendido bajo la idea de la *pax americana*, un periodo posbélico que coincidió con el dominio económico y militar estadounidense a nivel internacional. Este ascenso hegemónico está definido a partir del vínculo existente entre las altas esferas gubernamentales,

⁴³ La Guerra Fría fue un conflicto ideológico, militar, económico y político entre los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Soviéticas y Socialistas (URSS) que abarca desde 1945 hasta 1989 con la caída del Muro de Berlín y 1991 con la disolución de la URSS.

⁴⁴ Lawrence Kaplan en María Luisa Ortega Salvador. “La reinención de la OTAN: Transformación institucional desde el discurso” (Tesis para obtener el grado de maestría). Ecuador. FLACSO. 2012. P. 44.

empresariales y militares, es decir, la *élite del poder*, como la denomina Charles Wright Mills, de los Estados Unidos.

Esta clase hegemónica está integrada por una minoría de individuos que constituyen la esfera más alta del gobierno, el ejército y las corporaciones, donde la estructura de poder se encuentra cimentada sobre la convergencia de intereses de cada uno de estos sectores. A decir de Wright Mills,

Por lo general, la estructura (estadounidense) del poder se ha ido modificando por medio de cambios institucionales en las posiciones relativas del orden político, económico y militar (...) La forma y el significado de la élite del poder sólo puede entenderse cuando estas tres series de tendencias estructurales se contemplan en el punto en que coinciden (...) Por lo tanto, en la cima de esta estructura, la élite del poder ha sido formada por la coincidencia de intereses (...) La élite poderosa se compone de hombres políticos, económicos y militares (...) Los tres tienen relación con todas las decisiones de amplio alcance. Cuál de los tres tipos gobierna es cosa que depende de "las tareas del momento" como dicen los integrantes de la élite⁴⁵.

Además de la construcción de un proyecto económico-político y militar operado desde la cima de esta élite dominante, y tomando en cuenta la apreciación gramsciana de la hegemonía, se proyectó de forma simultánea la expansión ideológica-cultural de la sociedad estadounidense con el *american way of life*. Con el objetivo de diseminar su sistema de valores, costumbres, conocimientos, creencias y modo de producción, vida y consumo como el modelo hegemónico, sirvió como estrategia para difundir la ideología y cultura del "mundo libre", sobre todo beneficiándose de los avances tecnológicos en los medios de comunicación que desencadenaron una verdadera revolución en materia de lo que se conoce como la *global mass media* con la televisión y el cine de Hollywood como los principales instrumentos y que llevó a la progresiva consolidación de una cultura del consumo como dispositivo de manipulación ideológica, pero también como

⁴⁵ Charles Wright Mills. *La élite del poder*. México. Fondo de Cultura Económica. 1987. Pp. 253-260.

herramienta para reactivar la economía mundial de la posguerra, aumentar la productividad y, por lo tanto, las ganancias.

En síntesis, se trataba de un proyecto hegemónico sustentado en la fortaleza económica estadounidense sobre la cual se edificó el poder militar y la influencia ideológica-cultural donde se articulan la libertad y la riqueza material, lo que resultó en la combinación perfecta de poder coercitivo y capacidad persuasiva. Sin embargo, a pesar de haber sido “especialmente exitoso entre 1945 y 1970, a partir de esta última fecha, el proyecto de la “sociedad del bienestar” o de la “gran sociedad” (*Great Society*) comenzó su declinación”⁴⁶. De acuerdo con Immanuel Wallerstein, entre 1967 y 1973⁴⁷ comienza la crisis del posicionamiento hegemónico de los EE.UU., ya que,

Los factores económicos, políticos y militares que contribuyeron a la hegemonía de Estados Unidos son los mismos factores que han de producir inexorablemente la subsecuente declinación estadounidense (donde) cada uno de estos se fueron montando uno encima del otro hasta culminar en la situación en la que Estados Unidos se ve hoy: una superpotencia solitaria que carece de verdadero poder, un dirigente mundial al que nadie sigue ni respeta y una nación peligrosamente a la deriva en medio de un caos global que no puede controlar⁴⁸.

Un primer factor de dicha situación se localiza en la progresiva recuperación de Japón y Europa Occidental con fuertes repuntes en su economía tras la ayuda obtenida de los organismos financieros internacionales en la época de la segunda posguerra, lo cual permeó en la preeminencia estadounidense en la economía mundial. En el caso europeo, el auge económico encontró sus causas en el aumento en los salarios dada la escasez de mano de obra y las presiones sindicales, el

⁴⁶ John A. Andrew III en Marco A. Gandásegui, hijo (Coordinador). “Prólogo” [en línea]. *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*. México. Siglo XXI-CLACSO. 2017. P.9. Dirección URL: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170714013440/EEUU_nueva_correlacion.pdf [Consultado el 23 de marzo 2021].

⁴⁷ De forma específica se considera la década de los 70 debido a las tres grandes crisis que convergen: la crisis de la convertibilidad oro-dólar en 1971, la crisis petrolera de 1973 y la crisis de la deuda externa en América Latina en 1982 (como consecuencia de la crisis de la convertibilidad).

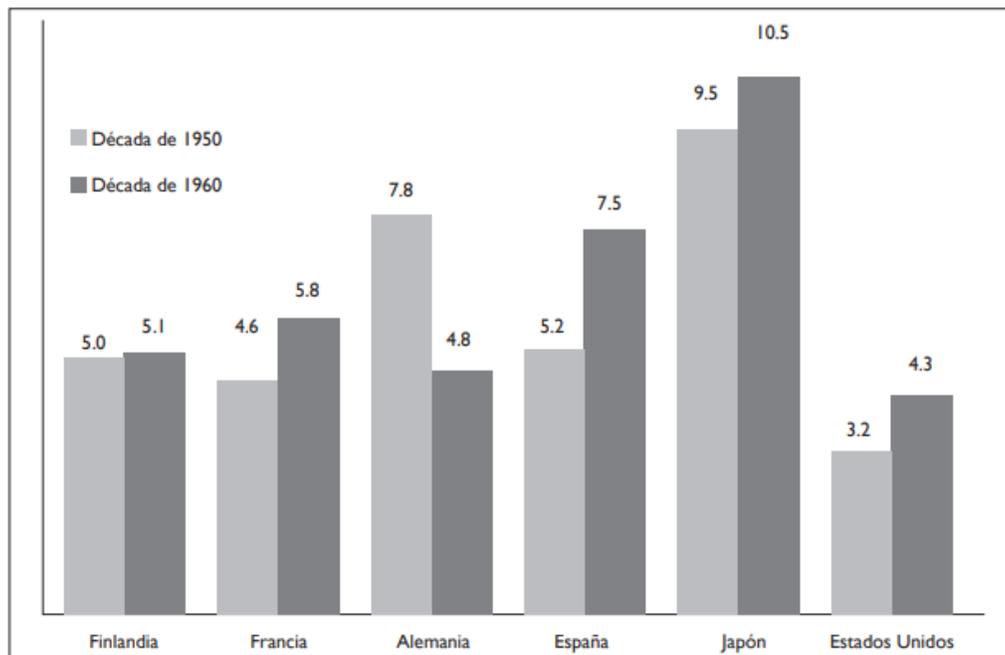
⁴⁸ Immanuel Wallerstein. *La decadencia del poder estadounidense. Estados Unidos en un mundo caótico*. Ediciones Era. 2005. P. 21-24.

aumento de las exportaciones dada la reintegración al comercio internacional y su proceso de integración regional, es decir, la creación en 1957 de la Comunidad Económica Europea – antecedente de la actual Unión Europea –; en el caso nipón, el despegue económico se debió esencialmente al aumento de la demanda interna de bienes duraderos, primas salariales y jornadas que permitieron el aumento de los ingresos.

La siguiente tabla muestra cómo en el periodo de 1950 el crecimiento de la producción anual japonesa creció 9.5% frente al 3.2% de los Estados Unidos, mientras que para la década de 1960, Japón presentó un crecimiento de 10.5% frente al 4.3% estadounidense. En este sentido, en términos de fortaleza económica, EE.UU. estuvo en su punto más alto en 1945, pero desde entonces esa fortaleza ha disminuido consistentemente y, poco después, el mundo comenzó a hablar de una terna de poder económico entre EE.UU, Europa Occidental y Japón⁴⁹.

⁴⁹ Es importante destacar que, a pesar de que los datos muestran la existencia de una desaceleración económica como resultado del fin de los años dorados del capitalismo, ello motiva la intensificación de medidas expansivas y la extrapolación de las contradicciones internas de los Estados Unidos. De ahí la correlación existente con el inicio del declive de la posición hegemónica estadounidense.

Gráfica 1. Crecimiento de la producción mundial (1950-1960)



Fuente: Abraham Aparicio Cabrera. "Historia económica mundial 1950-1990" [en línea]. México. *Economía Informa*. S/Vol. No. 385. Marzo-abril 2014. P. 71. Dirección URL: <http://www.economia.unam.mx/profesores/aaparicio/HistoriaEconomica19501990> [Consultado el 17 de mayo 2021].

Esto se suma a dos importantes crisis que devienen en los primeros síntomas del declive como centro hegemónico estadounidense: la crisis de la convertibilidad oro-dólar en 1971 y la crisis petrolera de 1973. Para la década de 1970, una vez afianzado el sistema Bretton Woods, el sistema de tipos de cambios fijos se basaba en la convertibilidad oro-dólar, sin embargo, el exceso de dólares colocados en la economía mundial para la reconstrucción, desencadenó una sobrevaluación del dólar y, además, se presentó un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos estadounidense, es decir, se favorecieron las importaciones, lo que ocasionó que las exportaciones estadounidenses cayeran.

En 1971, las reservas de oro de los EE.UU. se redujeron rápidamente y comenzó a plantearse la eliminación del dólar como moneda de reserva, por lo que el 15 de agosto de 1971, el presidente estadounidense Richard Nixon, suspendió la convertibilidad oro-dólar como una medida súbita para revertir el déficit en la cuenta corriente. Lo anterior significó la destrucción del sistema monetario-financiero de Bretton Woods, así como la devaluación del dólar, como medida de recuperación

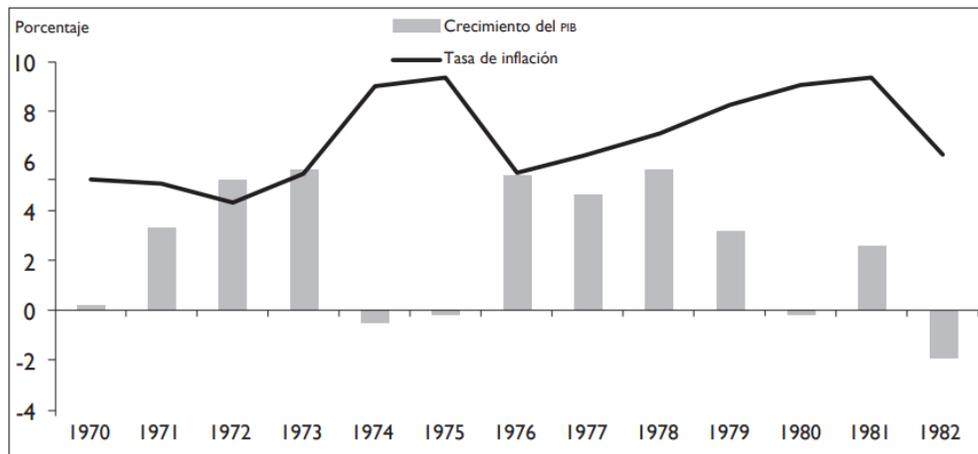
de su capacidad competitiva, empero, lejos de contener la situación, esto provocó una inflación al interior de la economía estadounidense.

Para las autoridades estadounidenses resultaba evidente que mediante un acuerdo internacional sólo podrían obtener una paridad del dólar con la cual el reequilibrio de su balance en cuenta corriente debería ser alcanzado a través de un severo proceso de contracción económica y la sujeción a una disciplina fiscal incompatible con sus compromisos políticos y militares externos. Este ajuste era la receta establecida para situaciones similares y la que aplicaba el FMI al resto de los países. Su debilitada posición política y militar tras la derrota en Vietnam hacía difícil, además, evitar que el propio FMI se tornara un foro donde finalmente se impusiera la eliminación de los privilegios con que contaba el dólar como moneda de reserva. Estados Unidos decide entonces sustraerse de toda disciplina colectiva, liquidando definitivamente, en los hechos, el sistema monetario de Bretton Woods⁵⁰.

Aunado a esto, en 1973 la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decide no exportar petróleo a los EE.UU. y sus aliados como consecuencia del apoyo brindado a Israel durante el conflicto con Siria y Egipto en lo que se conoce como la Guerra del Yom Kippur. Esta medida provocó un incremento de los precios del petróleo y, en consecuencia, un fuerte aumento en la inflación. La presiones inflacionarias fueron combatidas con el alza en la tasa de interés y el aumento de los impuestos, que provocó un estancamiento del crecimiento económico y, por lo tanto, un aumento del desempleo. Este periodo de bajo crecimiento económico combinado con una elevada inflación se le denominó como “estanflación” y afectó de manera significativa a los EE.UU; asimismo, este contexto facilitó el retorno de políticas restrictivas y el ascenso del neoliberalismo.

⁵⁰ Enrique Arceo. “Hegemonía estadounidense, internacionalización financiera y productiva, y nuevo pacto colonial” [en línea] en Ana Esther Ceceña. *La guerra infinita: Hegemonía y terror mundial*. Buenos Aires. CLACSO. 2002. P. 65. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101018011234/4arceo.pdf> [Consultado el 17 de mayo 2021].

Gráfica 2. Estanflación en Estados Unidos (1970-1982)



Fuente: Abraham Aparicio Cabrera. "Historia económica mundial 1950-1990" [en línea]. México. *Economía Informa*. S/Vol. No. 385. Marzo-abril 2014. P. 77 Dirección URL: <http://www.economia.unam.mx/profesores/aaparicio/HistoriaEconomica19501990> [Consultado el 17 de mayo 2021].

El socavamiento del sistema Bretton Woods motivó a los EE.UU. a desplegar cuatro estrategias para el funcionamiento de la economía capitalista: “una ofensiva del capital contra el trabajo para elevar la tasa de ganancia; la globalización de las operaciones de las empresas transnacionales y del capital financiero; la liberalización y desregulación de las economías; y la ‘financiarización’⁵¹ del proceso de acumulación del capital”⁵². Si bien en la década de los 90 la economía estadounidense presentó un “auge” o recuperación debido al estancamiento europeo y nipón, lo cierto es que su fortaleza no ha variado significativamente respecto a las décadas anteriores cuando comenzaron los síntomas del declive.

⁵¹ La *financiarización*, a decir de Santiago Álvarez Herrero, “puede concebirse como un término genérico asociado a múltiples variantes del predominio del sector financiero como principal eje de acumulación y reproducción del conjunto de la economía capitalista” (Álvarez Herrero, 2019: 64). Asimismo, Giovanni Arrighi afirma que cuando una potencia hegemónica se encuentra en su punto más alto y entra en crisis, enarbola un proyecto de capital monopolista-financiero para desplegar una *financiarización* que le permita preservar su hegemonía.

“El proceso de financiarización de la economía estadounidense tiene su fundamento en una modificación de los objetivos del marco de referencia macroeconómico, propicio para los lineamientos de liberalización de capitales, desregulación normativa e innovación de instrumentos de endeudamiento e inversión” (Álvarez Herrero, 2019: 66).

⁵² Arturo Guillén. *Mito y realidad de la globalización neoliberal*. México. Porrúa. 2007. P. 150.

Este embargo petrolero se suma al creciente agotamiento de las reservas convencionales de recursos naturales estratégicos⁵³ para los Estados Unidos, particularmente el petróleo. La creciente necesidad de abastecimiento de petróleo se sustenta en la lógica del *estado permanente de guerra* bajo la cual operaron, y operan, los EE.UU. para mantener su complejo militar-industrial, pues

La economía de los Estados Unidos se concentró en la geopolitización de la relación Estado-empresa, dedicada a la industrialización de la guerra y la conformación de bloques de influencia garantes de recursos estratégicos vitales para sustentar operaciones de la Segunda Guerra Mundial. El viraje en las prioridades económicas del Estado acercó a las empresas petroleras a la toma de decisión en materia de política exterior y como suministro de la reserva estadounidense para su uso civil y militar⁵⁴.

La simbiosis trilateral de la clase dominante es lo que ha caracterizado a la economía de los EE.UU., pues una de las claves del poder de dicha élite reside en el hecho de que la economía estadounidense es una “economía de guerra permanente y una economía corporativa privada”⁵⁵ sustentada en un complejo militar-industrial donde “el tema petrolero es clave para comprender (que) ... a la apertura política y económica de nuevas áreas petroleras siguió la geografía de los grandes bancos, derivadas de una industria petrolera adicta a la perforación exponencial de pozos y a la dependencia de flujos líquidos de capital”⁵⁶. En este sentido, el embargo petrolero de 1973, el peso que adquirió la OPEP y la consecuente caída de la producción doméstica estadounidense, son los factores que permiten entender el curso que tomaría la estrategia de los EE.UU. respecto a la explotación y conservación de reservas petroleras.

De ahí en adelante, las estrategias de la *élite del poder* convergerían en enfatizar la necesidad de abastecer a su nación de los *recursos estratégicos* esenciales para el

⁵³ De acuerdo con Gian Carlo Delgado Ramos, un *recurso natural estratégico* es “es aquel que es clave en el funcionamiento del sistema capitalista de producción, o para el mantenimiento de la hegemonía regional y mundial” (Delgado Ramos, 2012: 506).

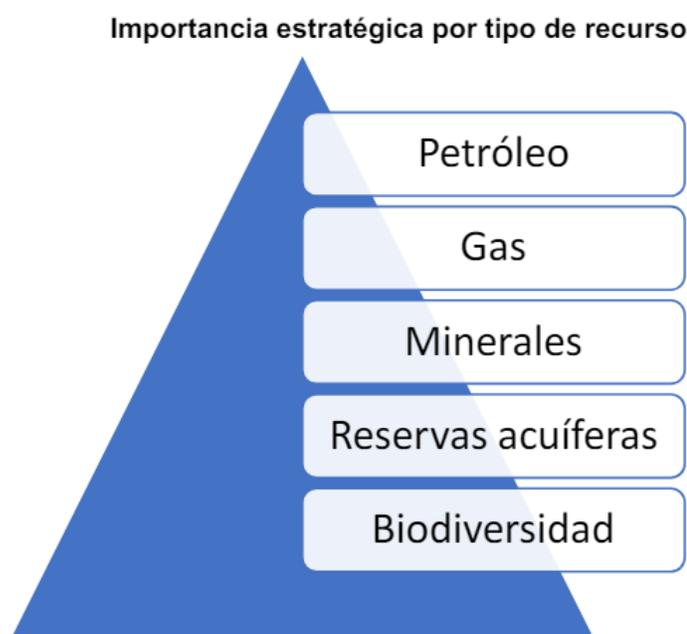
⁵⁴ John Saxe-Fernández en Álvarez Herrero. *Op. Cit.* P. 129.

⁵⁵ Wright Mills. *Op. Cit.* P. 259.

⁵⁶ Bernand F. Clark Jr. En Álvarez Herrero. *Op. Cit.* P. 135.

mantenimiento de su “seguridad nacional”. Razón por la cual se hace necesario, para el decadente sujeto hegemónico estadounidense, acaparar viejos y nuevos espacios que permitan el acceso a dichos recursos, donde, no por nada, el petróleo se coloca en la cima al ser el pilar de su economía de guerra permanente. La siguiente gráfica muestra la jerarquización de los recursos necesarios para el sustento material de EE.UU. como sujeto hegemónico, cuyo orden ha prevalecido a lo largo de los años.

Gráfica 3. Importancia estratégica por tipo de recurso para Estados Unidos



Fuente: César Daniel Diego Chimal. “Las estrategias de dominación imperialista de los Estados Unidos hacia América Latina: aseguramiento de los recursos naturales estratégicos y la militarización del territorio. Los casos del Plan Colombia y la Iniciativa Mérida”. (Tesis para obtener el grado de licenciatura). México. UNAM. 2008. P. 139. Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2018/noviembre/0783190/Index.html> [Consultado el 18 de mayo 2021].

Además, la consolidación del neoliberalismo con Ronald Reagan, en EE.UU., y Margaret Thatcher, en Reino Unido, implicó la reconfiguración de los bloques en el poder, en donde, de manera particular, “los segmentos del capital monopolista-financiero, más vinculados a las finanzas y el complejo militar-industrial, se convirtieron en la fracción hegemónica (...) El eje Wall Street-Pentágono tomó la batuta del poder económico y político”⁵⁷ y la globalización económica-financiera

⁵⁷ Guillén. *Op. Cit.* P. 242.

neoliberal representó no sólo una nueva fuente de ganancias, sobre todo considerando el papel central que adquirieron las empresas transnacionales mediante la relocalización de capitales en la periferia, sino también la herramienta por medio de la cual los EE.UU. contuvieron su declive pero agravando las contradicciones sistémicas.

“La historia del *boom* de la posguerra, de la crisis de los 70-80 y de la burbuja de los 90 es la historia del establecimiento, la señal de crisis y el resurgimiento temporal (*belle époque*) de la hegemonía estadounidense”⁵⁸. Asimismo, este sistema de acumulación financiera es la raíz de las crisis financieras sistémicas que, entre otras cosas, desataron la crisis mundial de 2008, pues la globalización financiera permitió a los EE.UU. contener el estancamiento de la década de los 70 pero agravó la turbulencia económica internacional, además de provocar la dependencia estadounidense hacia los ahorros, capital y crédito de inversionistas para mantener su poder y riqueza.

A esta lista de factores hay que añadir la derrota en la Guerra de Vietnam. “En términos geopolíticos, la guerra representó un rechazo al *statu quo* de Yalta (...) Vietnam se convirtió en un símbolo tan poderoso que Washington fue lo suficientemente tonto como para invertir toda su fuerza militar en la lucha, y aun así perder”⁵⁹. Sin embargo, la derrota no sólo se dio en el plano militar, sino que resultó también un fuerte golpe para la posición económica estadounidense al agotar las reservas de oro que habían abundado en 1945.

Antes de Vietnam, la fuerza militar estadounidense era incuestionable e inigualable, basta mencionar los casos de la Guerra de Corea o el derrocamiento de gobiernos antiimperialistas como Guatemala. Sin embargo, Vietnam significaría la primera derrota militar del sujeto hegemónico y el derrumbe del mito de la invencibilidad estadounidense⁶⁰. “Entre 1964 y 1972, la nación más rica y poderosa de la historia

⁵⁸ Giovanni Arrighi en Guillén. *Op. Cit.* P. 244.

⁵⁹ Wallerstein. *Op. Cit.* P. 25.

⁶⁰ La Guerra de Vietnam costó “110 000 millones de dólares hace 50 años, y al dólar de 2011 su costo puede calcularse en 738 000 millones de dólares. Con respecto a los “costos humanos”, se cuentan 58 220 soldados estadounidenses y 3 000 000 de civiles y soldados vietnamitas (...) El gobierno estadounidense tiró más de 1

del mundo hizo un esfuerzo militar máximo -recurriendo a todo menos a la bomba atómica- para derrotar a un movimiento nacionalista revolucionario en un diminuto país de campesinos. Y fracasó”⁶¹.

A esto habría que sumarle los antecedentes del triunfo de la revolución socialista en China en 1949 y la firma de un armisticio en 1953 para frenar la Guerra de Corea, que se tradujo en la formación de una Corea del Norte pro comunista; la expansión anisistémica, antihegemónica y antiimperialista en América Latina con los casos de Bolivia en 1952 y el triunfo de la Revolución Cubana en 1959; así como los sucesivos fracasos en Irán, Irak, Afganistán; hechos que demuestran que el poderío militar estadounidense le permite destruir países pero no ganar guerras, arrasar con territorios pero no derrotar militarmente más allá de un cierto punto⁶².

Esta es la razón por la cual los EE.UU. han reforzado y aumentado la militarización de la economía, la política y la sociedad estadounidense, pues “la guerra es la salud del Estado”⁶³. Este proceso ha sido “legitimado por prácticas y discursos hegemónicos urdidos por el gobierno y el sector privado estadounidense que alcanzan a penetrar en el sentido común y las prácticas cotidianas de la población, (donde) la militarización y la guerra como modo de vida (estadounidense) es uno de los objetivos fundamentales (...) orientado a ganar los ‘corazones y las mentes’ a favor del complejo militar-industrial”⁶⁴.

Es importante considerar también que, además de hacer uso del dólar y la *financiarización* como medios para contrarrestar la crisis de su condición

000 000 de toneladas de bombas en Vietnam del Norte. El Sur de Vietnam, campo de batalla por excelencia, fue el blanco de un bombardeo que alcanzó los 4 000 000 de toneladas” (Romano, 2017: 228).

⁶¹ Howard Zinn. *La otra historia de los Estados Unidos. Desde 1492 hasta el presente*. Nueva York. Siete Cuentos Editorial. 1995. P. 354.

⁶² Es importante señalar que esto no alude a la concepción de la guerra como la continuación de la política por otros medios, sino como una condición intrínseca a la dominación, que implica considerar que la guerra no se reduce a la antesala del conflicto armado, sino a la preparación, el momento mismo y la posterior “reconstrucción”. Es así que la guerra abarca un amplio espectro que va desde la confrontación militar hasta la apertura de mercados que permiten la reproducción de la economía permanente de guerra.

⁶³ Zinn. *Op. Cit.* P. 267.

⁶⁴ Silvina Romano. “La conmemoración oficial del olvido de Vietnam en Estados Unidos. Apuntes básicos para recuperar la memoria” en Gandáségui, hijo. *Op. Cit.* Pp. 227-228.

hegemónica, también se ha apoyado del poder militar que posee para imponer sus intereses, pues no por nada el presupuesto militar de los EE.UU. ha ido en aumento desde la SGM, con una tendencia a la alza del gasto militar desde la década de los sesenta. “En 1968, el gasto militar era de 378 483 mdd, y desde esta fecha empieza a subir de forma continua aunque haya periodos de relativo descenso (...) Entre 2000 y 2010 el gasto militar prácticamente se duplica”⁶⁵.

Para el año 2003, EE.UU. representaba casi la mitad del gasto militar mundial (956 mil millones de dólares), el cual creció en un 11% debido esencialmente al incremento del gasto estadounidense por la guerra en Irak y Afganistán⁶⁶.

Tabla 1. Gasto militar estadounidense (2000-2020)

Año	Gasto militar mundial (dólares corrientes)	Porcentaje PIB mundial	Gasto militar EE.UU.	Porcentaje del gasto militar mundial
2000	798 mil millones de dólares	2.5%	305 mil millones de dólares	37%
2001	839 mil millones de dólares	2.6%	397 mil 298 millones de dólares *A finales del 2001, el Congreso estadounidense autorizó \$ 40 mil millones extra para la lucha contra el terrorismo	36%
2002	794 mil millones de dólares	2.5%	398 mil 736 millones de dólares	43%
2003	956 mil millones de dólares	2.7%	417 mil millones de dólares	47%
2004	1 035 mil millones de dólares	2.6%	455 mil millones de dólares	47%
2005	1 118 mil millones de dólares	2.5%	478 mil 200 millones de dólares	48%

⁶⁵ María José Rodríguez Rejas. *La norteamericanización de la seguridad de América Latina*. México. Akal. 2017. Pp. 38-39.

⁶⁶ SIPRI. “Yearbook 2006. Armaments, disarmament and international security” (Resumen en español). México. CRI-FCPyS. Traducido por: María Cristina Rosas. 2004. P. 16. Dirección URL: <https://www.sipri.org/yearbook/2004> [Consultado el 20 de mayo 2021].

2006	1 204 mil millones de dólares	2.5%	528 mil millones de dólares	46%
2007	1 339 mil millones de dólares	2.5%	547 mil millones de dólares	45%
2008	1 464 mil millones de dólares	2.4%	604 mil millones de dólares	41.5%
2009	1 531 mil millones de dólares	2.7%	661 mil millones de dólares	43%
2010	1 630 mil millones de dólares	2.6%	698 mil millones de dólares	43%
2011	1 738 mil millones de dólares	2.5%	711 mil millones de dólares	40.9%
2012	1 756 mil millones de dólares	2.5%	685 mil 300 millones de dólares	39%
2013	1 747 mil millones de dólares	2.4%	640 mil millones de dólares	36.6%
2014	1 776 mil millones de dólares	2.3%	610 mil millones de dólares	34.3%
2015	1 676 mil millones de dólares	2.3%	596 mil millones de dólares	36%
2016	1 686 mil millones de dólares	2.2%	611 mil millones de dólares	36%
2017	1 739 mil millones de dólares	2.2%	610 mil millones de dólares	36%
2018	1 822 mil millones de dólares	2.1%	649 mil millones de dólares	36%
2019	1 917 mil millones de dólares	2.2%	732 mil millones de dólares	38%
2020	1 981 millones de dólares	2.4%	778 mil millones de dólares	39%

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de los Anuarios del SIPRI desde el 2001 hasta el 2020. Dirección URL: <https://www.sipri.org/yearbook/archive> [Consultado el 12 de mayo 2021].

Las cifras anteriores, demuestran que la vida económica y política estadounidense está regulada en torno al complejo militar-industrial, cuyo auge se sitúa después de la derrota de Vietnam en un afán por reafirmar su poder militar a nivel mundial y difuminar los cuestionamientos sobre ello, donde la “guerra es hasta hoy una forma de relanzar el circuito de la producción y consumo para las grandes compañías”⁶⁷. Sin embargo, la contradicción radica en que la concentración en el aumento progresivo del gasto militar, profundiza el déficit comercial y presupuestario, además de incrementar la deuda; en un contexto de crisis económica al interior de los EE.UU., parece ser que lo que intenta sacarlo de dicha condición, termina por socavarlo.

“La guerra no sólo activa el aparato militar industrial, sino que garantiza el acceso a mercados de consumo externo (...) y a la apropiación de diversas fuentes de recursos estratégicos imprescindibles en un patrón económico como el actual, que depende de combustibles fósiles y de recursos estratégicos para su reproducción”⁶⁸. Este carácter militarista estadounidense, refleja la dependencia que tiene con el complejo militar-industrial para el mantenimiento de la *élite del poder* al interior, y de su condición como sujeto hegemónico al exterior.

Es evidente, además, que la guerra es una herramienta necesaria para evitar el colapso de su economía, pues esta economía de guerra permanente, como sostén de la posición de sujeto hegemónico, implica un complejo entramado que va desde las actividades para preparar la guerra, la guerra *per se* y la reconstrucción de daños, donde además interviene no sólo la venta de armas, sino movimientos de capital, inversión en investigación, demanda de bienes primarios, etc. Ejemplo de ello fue la reconstrucción agrícola emprendida por Estados Unidos en Afganistán, la cual, bajo el discurso de la promoción de los programas de cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria, operó como un mecanismo que legitimó y reforzó el despliegue militar estadounidense a través de la creación de centros agrícolas.

⁶⁷ Rodríguez Rejas. *Op. Cit.* P. 41.

⁶⁸ *Idem.*

Dichos centros tenían por objetivo fortalecer la producción agrícola nacional para disuadir la plantación de amapola como “medida de seguridad” y que por supuesto fue vigilada y administrada por el Ejército de los EE.UU. En este sentido, “la guerra les brinda a las agroempresas un mercado lucrativo a corto plazo en la floreciente industria de la “reconstrucción” y una oportunidad para integrar, a largo plazo, a Afganistán en sus mercados y cadenas productivas globales”⁶⁹.

Es así como la alianza generada entre los monopolios industriales-militares, bancarios, los círculos belicistas y el aparato burocrático gubernamental, vinculada a cuestiones de seguridad nacional, configura la existencia del complejo militar-industrial, base de la economía de guerra permanente donde impera la racionalidad militar y económica en simbiosis para la consecución de la ganancia de capital y las pretensiones hegemónicas. Esto se traduce en una alta dependencia económica hacia el sector militar en detrimento de otros sectores, especialmente el social, lo cual termina por conformar una estructura económica rígida que difícilmente se diversifica y por lo cual, en términos sociales, la guerra también funciona como aliciente de la economía, de ahí la letalidad del complejo militar-industrial.

Lo anterior explica la presencia estadounidense en todas partes del mundo pues, en el contexto actual, se ve en la necesidad de demostrar que puede desplegar acciones militares cuando lo desee. Desde el Comando Conjunto de EE.UU. se denomina *guerra asimétrica de espectro completo*, la cual pretende garantizar el control territorial de las zonas estratégicas mediante la creación de Comandos que cubren la totalidad del planeta, por lo que EE.UU. es quien conduce la dinámica de guerra y militarización planetaria, pues no existe un contendiente que se le equipare, aunque encuentra algunos obstáculos.

Este sistema surgió en 1946, tras la SGM, bajo el liderazgo de Harry Truman, como una forma de estructurar la expansión militar estadounidense bajo, inicialmente, siete comandos. El Departamento de Defensa de los Estados Unidos (DoD)

⁶⁹ S/a. “Suelos fértiles para la guerra - el verdadero plan que subyace a la reconstrucción agrícola en Afganistán e Irak” [en línea]. S/lugar de publicación. Grain. 25 marzo 2009. Dirección URL: <https://grain.org/article/entries/143-suelos-fertiles-para-la-guerra-el-verdadero-plan-que-subyace-a-la-reconstruccion-agricola-en-afganistan-e-irak> [Consultado el 05 de abril del 2022].

organiza a sus tropas a través de 11 comandos militares; cada uno de ellos tiene una misión específica pero todos operan bajo la lógica de facilitar el dominio militar estadounidense bajo un único liderazgo.

Mapa 1. Comandos militares de Estados Unidos



Fuente: Álvaro Merino. “Comandos militares de Estados Unidos” [en línea]. El Orden Mundial. 14 febrero 2020. Dirección URL: <https://elordenmundial.com/comandos-militares-de-combate-unificado-estadounidenses/> [Consultado el 04 de junio 2021].

En este sentido, vale la pena resaltar que, tras el fin de la Guerra Fría, la desaparición del enemigo que sustenta el proyecto hegemónico estadounidense (sobre todo el gasto militar) y, por lo tanto, la decadencia de la economía, los EE.UU. inauguran el siglo XXI con la reactivación de su complejo militar-industrial con los ataques a las Torres Gemelas el 11 de septiembre del 2001 (9/11 u 11S) como suceso catalizador. Bajo la lógica de la guerra preventiva (que se desarrollará en el siguiente apartado), el discurso político de combate al terrorismo permitió la reactivación militar estadounidense, así como la escalada de la economía de guerra.

El comercio de armamento, es decir, la producción de armas y de servicios militares, es una actividad económica vital para EE.UU., ya que el entramado de la guerra es

el motor de la venta de armamento, por lo que, a raíz de 11S, la reacción militar estadounidense apuntó a la intensificación de la militarización y, por lo tanto, al aumento drástico del comercio de armas. Datos presentados por el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), indicaron que en el periodo que va del 2001 al 2005, los años más álgidos del combate al terrorismo, la transferencia de armas convencionales de Estados Unidos hacia los 38 principales receptores, ascendió a un total de 28 236 millones de dólares, sumado a que, en el mismo lapso de tiempo, EE.UU., junto a Rusia, Rusia y Estados representaron cada uno aproximadamente el 30% de las entregas mundiales de las principales armas⁷⁰.

Tabla 2. Venta de armas de las cinco principales empresas productoras en el mundo (excluyendo a China) (2002)

Boeing (EE.UU.)	20 mil 500 millones de dólares
Lockheed Martin (EE.UU.)	18 mil 900 millones de dólares
Northrop Grumman (EE.UU.)	17 mil 800 millones de dólares
Raytheon (EE.UU.)	15 mil 300 millones de dólares
BAE Systems (Reino Unido)	14 mil millones de dólares

Fuente: Elaboración propia con datos del SIPRI Yearbook 2004. "Arments, disarmament and international security" (Resumen en español). México. CRI-FCPyS. Traducido por: María Cristina Rosas. 2004. 42 pp. Dirección URL: <https://www.sipri.org/yearbook/2004> [Consultado el 20 de mayo 2021].

Aunado a ello, para el año 2019, el SIPRI destacó que "las cinco mayores empresas de armas tenían sede en Estados Unidos: Lockheed Martin, Boeing, Northrop Grumman, Raytheon y General Dynamics. Las cinco juntas registraron 166 000 millones de dólares en ventas anuales de armas. En 2019, 12 empresas de EE.UU. estaban en la lista top 25, y representaron el 61% de las ventas de armas

⁷⁰ Björn Hagelin, Mark Bromley y Siemon T. Wezeman. "International arms transfers" [en línea] en SIPRI. "Yearbook 2006. Armaments, disarmament and international security". S/lugar de publicación. Oxford University Press. 2006. Pp. 449-476. Dirección URL: <https://www.sipri.org/sites/default/files/YB06%20449%2010.pdf> [Consultado el 03 de abril 2022].

combinadas de las 25 mayores empresas”⁷¹ y para 2020, “las ventas de armas de 41 empresas estadounidenses ascendieron a 285 000 millones de dólares (...) y representaron el 54% de las ventas totales de armas de la Top 100”⁷².

El negocio de armas no sólo implica la compra-venta, sino a todo un ciclo productivo que incluye diversas ramas industriales involucradas en su fabricación. Por ello, la guerra contra el terrorismo iniciada por los EE.UU. no puede ser entendida simplemente bajo la lógica de la defensa de la seguridad nacional, sino como un instrumento que sirvió para favorecer a los intereses de *la élite del poder* al promover el fortalecimiento del complejo militar-industrial con el creciente desarrollo de la industria armamentista estadounidense.

Es así como el papel que juega el ámbito militar en el proyecto estadounidense sirve, por un lado, como instrumento de persuasión y amenaza; por el otro, como un estímulo económico dados los puestos de trabajo bien pagados que se ofrecen, altas tasas de ganancias para las grandes empresas proveedoras y contratistas, así como el desarrollo de tecnologías de punta que permiten a EE.UU. hacerle frente, en lo económico, a otros países. Los ataques del 9/11 significaron la bonanza para el complejo militar-industrial, donde no sólo se reactivó el gasto militar, sino que se elevó de manera tal que desde ese año hasta la actualidad, con ligeras disminuciones como se muestra en la tabla 1, ha mantenido un crecimiento exorbitante.

Empero, el 11S no sólo sirvió como sustento de la escalada militar y la reactivación del complejo militar-industrial, sino que significó también un golpe al poder militar estadounidense. Es así que, “la última vez que a Estados Unidos le bastó tronar los dedos para obtener lo que quería fue el 11 de septiembre de 1973 cuando orquestó

⁷¹ SIPRI. “Industria global de armas: las ventas de las 25 principales empresas suben un 8.5%; las grandes compañías están activas en el sur global” [en línea]. S/lugar de publicación. Press release. P. 1. 7 diciembre 2020. Dirección URL: https://www.sipri.org/sites/default/files/2020-12/2020_sipri_top_25_press_release_esp.pdf [Consultado el 06 de abril 2022].

⁷² SIPRI. “¿Los negocios como siempre? Las ventas de armas de la lista top 100 del SIPRI siguen creciendo en medio de la pandemia” [en línea]. S/lugar de publicación. Press release. P. 1. Dirección URL: https://sipri.org/sites/default/files/2021-12/sipri_top_100_pr_esp.pdf [Consultado el 06 de abril 2022].

el golpe militar en Chile (...) Pero el 11 de septiembre de 2001 fue Osama Bin Laden quien tronó los dedos, y el pueblo y el gobierno estadounidense siguen tratándose de recuperar del golpe”⁷³, pues no sólo atacaron el territorio estadounidense, sino el símbolo de su poder militar: el Pentágono.

Aunado a esto, y dado que este complejo militar-industrial sólo resulta redituable a la élite dominante, la población estadounidense ha visto deteriorar sus condiciones de vida. Esto es de hecho una de las mayores contradicciones dentro del proyecto hegemónico de los EE.UU., pues a pesar de ser el centro capitalista, presenta disparidades sociales alarmantes, por lo que a pesar de autonombrarse como el referente del desarrollo y promotor del *american way of life* como la mejor forma de vida, la realidad es que eso no es más que un mito ya insostenible.

Tal y como lo afirman John Bellamy Foster y Robert W. McChesney⁷⁴, esta condición se convirtió en un “estado de vigilancia” que crea enemigos internos que, a ojos de la *élite del poder*, se conforma por todos aquellos sectores que se oponen al estado permanente de guerra estadounidense, como lo fue el contexto de los años 60, donde, tanto a nivel internacional como nacional, se presenció una alta efervescencia social. A inicios de 1968, la crueldad de la guerra en Vietnam comenzó a hacer estragos en la sociedad estadounidense y los movimientos sociales comenzaron a multiplicarse, donde “la coordinación entre sectores, la participación y ocupación de espacios públicos, sobre todo por parte de jóvenes, llegó a niveles nunca vistos (donde) el llamado a la libertad de expresión y a la desobediencia civil se conjugó con el clamor de justicia económica, racial, política, cultural y social”⁷⁵.

Para comprender los hechos del 68 a nivel mundial, hay que abarcar toda la década de los sesenta y extenderla hasta 1973, cuando las clases dominantes del mundo

⁷³ Wallerstein. *Op. Cit.* P. 29.

⁷⁴ John Bellamy Foster y Robert W. McChesney. “Capitalismo de vigilancia. Capital monopolista-financiero, el complejo militar-industrial y la era digital” [en línea]. Nueva York. *Monthly Review*. 01 julio 2014. Dirección URL: <https://monthlyreview.org/2014/07/01/surveillance-capitalism/> [Consultado el 27 de mayo 2021].

⁷⁵ Romano. *Op. Cit.* P. 230.

tomaron la ofensiva⁷⁶, por lo que no debe situarse solamente en París o México. Esta efervescencia social fue una reacción al posicionamiento estadounidense como sujeto hegemónico, a la par de una reacción contra los movimientos de la vieja izquierda que sólo buscaron tomar el poder como estrategia para subvertir la lógica imperante.

En la década de 1960, los movimientos contra la guerra de Vietnam y la hegemonía estadounidense, a favor de los derechos civiles, de emancipación de las mujeres y de las diferentes “minorías”, sumados al movimiento obrero y a las demandas (de la periferia) por un nuevo orden mundial, se potenciaron mutuamente y generaron una profunda crisis de hegemonía, tanto de Estados Unidos como del sistema capitalista⁷⁷.

En EE.UU. convergieron el injusto bloqueo económico a Cuba en 1962, las protestas por la guerra de Vietnam (donde los jóvenes estadounidenses comenzaron a rechazar su incorporación a las Fuerzas Armadas bajo el lema “no iremos” desde 1964), el asesinato de Martin Luther King Jr. en 1968 (impulsor de la lucha contra la segregación racial, pues el racismo es un elemento constitutivo del Estado estadounidense), el asesinato del presidente John F. Kennedy en 1963 y su hermano Robert Kennedy en 1968, así como la emergencia de la contracultura a finales de los 60. Para 1964, el entonces presidente de los EE.UU., Lyndon B. Johnson, enunciaba la construcción de la *Great Society*, un programa económico-social que el ex presidente Johnson definía como “la abundancia y la libertad para todos. Exige el fin de la pobreza y la injusticia racial, con las que estamos totalmente comprometidos en nuestro tiempo. Pero eso es solo el comienzo”⁷⁸.

⁷⁶ Raúl Zibechi. *Los desbordes desde abajo. El 68 en América Latina*. México. Bajo Tierra-Comunidad Autonomía y Libertad (Comunal)-Cooperativa El Rebozo. 2018. P. 28.

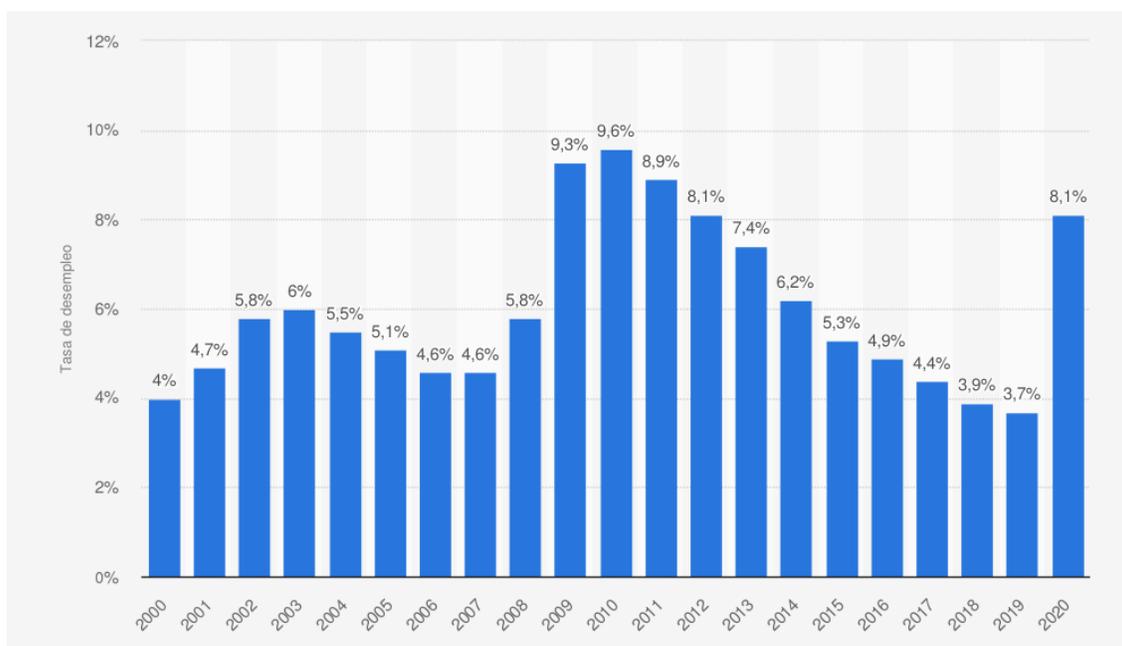
⁷⁷ Zibechi. *Op. Cit.* P.30.

En este punto es importante destacar la condición cíclica de las crisis, pero también su carácter coyuntural, ello con el fin de evidenciar que el declive es un fenómeno estructural que se profundiza tras la reproducción de las crisis.

⁷⁸ Lyndon B. Johnson. “The Great Society” [en línea]. Estados Unidos. The Michigan Quarterly Review. Pp. 230-232. Dirección URL: <http://www.umich.edu/~bhlumrec/c/commence/1964-Johnson.pdf> [Consultado el 04 de junio 2021].

Sin embargo, dicho objetivo no se tradujo en mejores condiciones de vida para la sociedad estadounidense, pues factores como el desempleo, la pobreza o la segregación racial prevalecen en los EE.UU. En este sentido, el elevado presupuesto militar ha resultado insuficiente para mantener los índices de desempleo a la baja, pues, como se muestra en la siguiente tabla, a pesar de haber presentado un exorbitante gasto militar en 2010, con 698 mil millones de dólares, se mostró el porcentaje más alto de desempleo con un 9.6%.

Gráfica 4. Tasa de desempleo en Estados Unidos (2000-2020)



Fuente: S/a. "Estados Unidos: tasa de desempleo entre 2000 y 2020" [en línea]. Statista. Enero 2021. Dirección URL: <https://es.statista.com/estadisticas/635245/tasa-de-desempleo-de-estados-unidos-en-2020/> [Consultado el 01 de junio 2021].

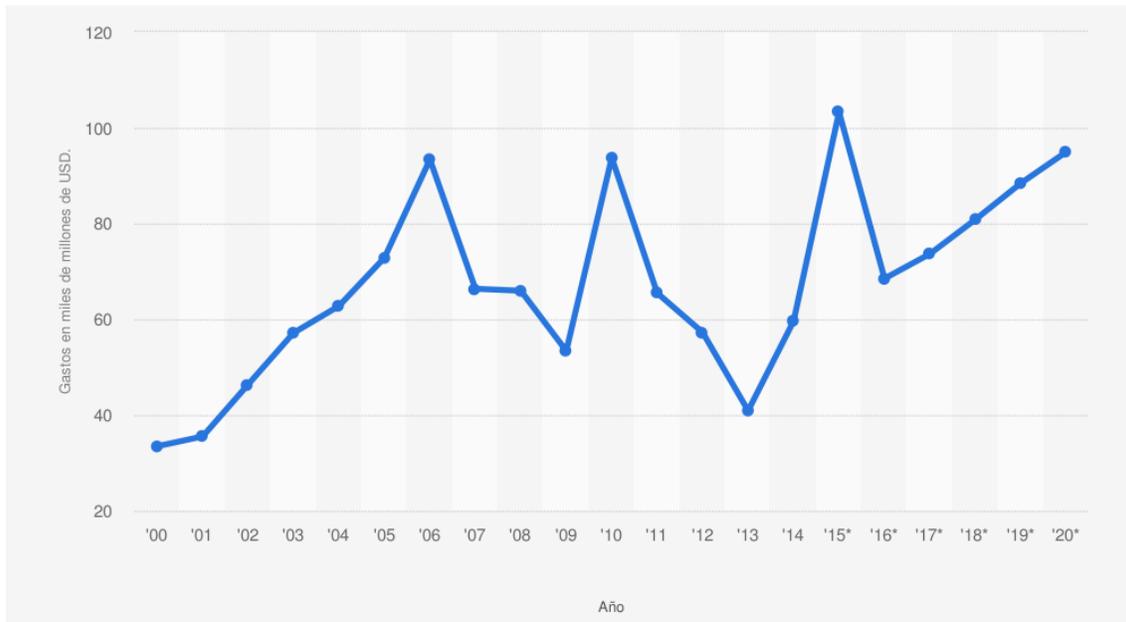
Esto evidencia la polarización de las ganancias que se obtienen de la economía de guerra y que no sólo se traducen en desempleo, sino también en la reducción al presupuesto en sectores como el de la salud o educación, lo cual merma las condiciones de vida en la sociedad estadounidense, que además denota la fractura del proyecto hegemónico y que muestra la imposibilidad de continuar con un proyecto sumamente desigual. Después de décadas de revivir la economía capitalista a través del estímulo del gasto militar, es que se ha creado una adicción al militarismo de la que las corporaciones y el gobierno estadounidenses no pueden prescindir para el funcionamiento de la economía.

A ojos de la clase dominante en EE.UU., el gasto militar aumenta la demanda de bienes, ayuda a mantener un alto nivel de empleo, acelera el progreso tecnológico y ayuda al país a elevar su nivel de vida. Fue precisamente en los años 50 y 60, cuando transcurrieron las guerras en Corea y Vietnam, cuando se presentaron los picos en el crecimiento económico estadounidense, ya que “aunque estas guerras se libraron bajo lemas de “contención del comunismo” y “defensa del mundo libre”, el propósito real en el caso de ambos conflictos fue mantener la seguridad de la economía capitalista mundial y la (condición de sujeto hegemónico) de Estados Unidos”⁷⁹ y no el bienestar social.

Por ejemplo, como se muestra en las gráficas 5 y 6, los gastos del Departamento de Educación en EE.UU, así como el gasto sanitario distan mucho de acercarse al presupuesto militar. En el año 2010, el presupuesto militar estadounidense ascendió a los 698 mil millones de dólares frente a los 93 mil millones de dólares en gasto educativo y los 2.599 mil millones de dólares en gastos sanitarios.

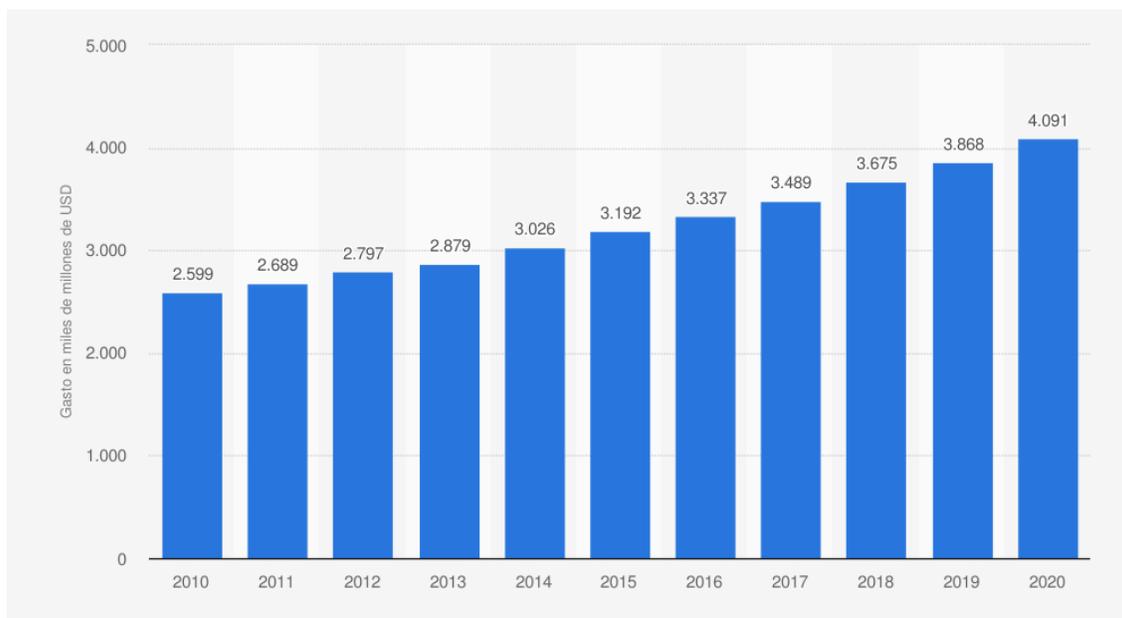
⁷⁹ Bellamy Foster y McChesney. *Op. Cit.*

Gráfica 5. Gastos del Departamento de Educación de Estados Unidos en miles de millones de dólares (años fiscales 2000-2020)*



*Los años del 2017 al 2020 son proyecciones realizadas por el Departamento de Educación.
Fuente: S/a. "Gastos del Departamento de Educación de Estados Unidos en los años fiscales desde 2000 hasta 2020 en miles de millones de dólares" [en línea]. Statista.31 marzo 2016.
Dirección URL: <https://es.statista.com/estadisticas/634044/gobierno-de-estados-unidos-gastos-del-departamento-de-educacion-2000-2020/> [Consultado el 01 de junio 2021].

Gráfica 6. Evolución anual del gasto sanitario en Estados Unidos en miles de millones de dólares (2010-2020)

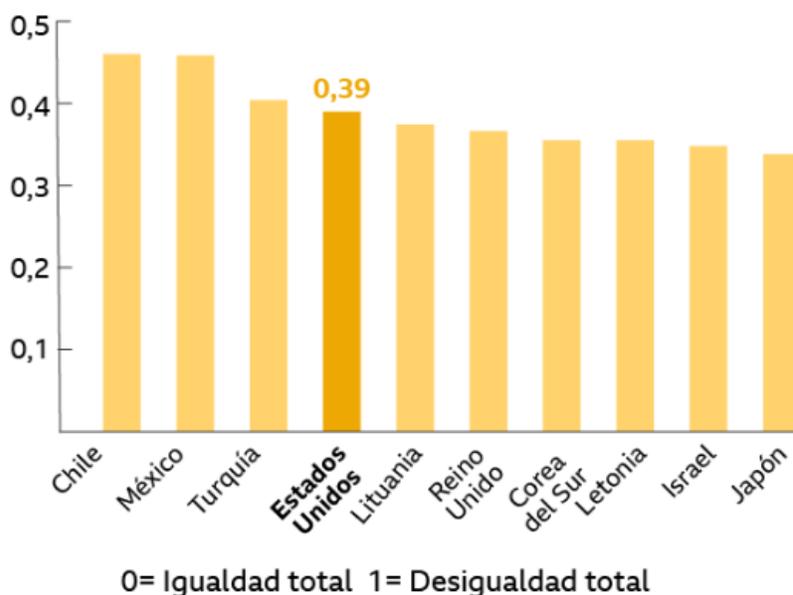


Fuente: S/a. “Evolución anual del gasto sanitario en los Estados Unidos de 2010 a 2020 (en miles de millones de dólares)” [en línea]. Statista. 11 diciembre 2020. Dirección URL: <https://es.statista.com/estadisticas/634404/gasto-en-sanidad-en-estados-unidos/> [Consultado el 01 de junio 2021].

Esta situación se vio agravada con la crisis del 2008, pues aumentó el desempleo, la pérdida de vivienda y la deuda crediticia, a la par de una tendencia a la concentración de la riqueza como parte sustancial del patrón de acumulación neoliberal instaurado desde la década de los 80 con las “reagonomics” en EE.UU, pues para el 2019, según datos del documento elaborado por la Oficina del Censo estadounidense, 34 millones de personas en situación de pobreza y el nivel de desigualdad, medido por el índice de Gini, fue de 0.39 en 2019⁸⁰.

⁸⁰ Jessica Semega et al. “Income and Poverty in the United States: 2019. Current Population Reports” [en línea]. Washington D.C. Oficina del Censo de Estados Unidos. 2020. P. 12. Dirección URL: <https://www.census.gov/content/dam/Census/library/publications/2020/demo/p60-270.pdf> [Consultado el 01 de junio 2021].

Gráfica 7. Índice de Gini a nivel mundial (2019)



*Es distinto a la medición que hace cada país.

Fuente: Cecilia Barría y Cecilia Tombesi. “Elecciones Trump vs Biden: 5 gráficos que muestran las contradicciones de la economía de Estados Unidos” [en línea]. S/lugar. BBC Mundo. 28 octubre 2020. Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54574352> [Consultado el 06 de junio 2021].

La sociedad estadounidense es cada vez menos una sociedad de clase media y más una sociedad de clases polarizadas en constante tensión, que se suma a las segregaciones raciales y étnicas, produciendo una sociedad altamente jerarquizada. “La concentración de la riqueza es el resultado más notable de la adopción del modelo neoliberal en Estados Unidos. A lo largo de más de tres décadas, la parte del producto interno bruto (PIB) correspondiente a salarios cayó sistemáticamente, mientras que las utilidades y ganancias empresariales crecieron de manera exorbitante, aún en la coyuntura de la crisis de 2008”⁸¹, contexto en el cual se incrementaron los niveles de desigualdad y pobreza, que si bien se desarrollaron a lo largo de tres décadas, la crisis agravó dicha situación.

A esto se suma la relativa pérdida de gravitación económica de Estados Unidos en comparación con la que gozaba tras la SGM, pues, por ejemplo, como lo señalan

⁸¹ Dídimo Castillo Fernández. “Estados Unidos: trabajo, precariedad laboral y desigualdades de ingresos de los jóvenes” en Gandásegui, hijo. *Op. Cit.* P. 135.

Alejandro Dabat y Paulo Leal⁸², en el año 2000 los EE.UU. registraron una participación del 23.5% en el PIB mundial y para 2011 un 19.1%, datos que se contrastan con lo ocurrido en el caso de China, donde para el año 2000 registró un porcentaje del 7.1% frente al 14.3% del 2011. A esto se suman las cifras del 2015 y 2020, donde los Informes de las Perspectivas de la Economía Mundial 2016 y 2021, elaborados por el FMI, señalan que los EE.UU. representaron un 15.8% del PIB mundial en 2015 y un 15.9% en 2020 y, por su parte, China presentó un porcentaje de 17.3% en 2015 y 18.3% en 2020.

Durante más de treinta años Estados Unidos vivió artificialmente del ahorro y del crédito externo (...) El Estado se endeudó al lanzar varias guerras sin subir los impuestos (...) reduciendo los impuestos a los ricos y las grandes corporaciones. Las familias también se endeudaron, impulsadas por una infernal industria de la publicidad, que promueve patrones de consumo no sólo irracionales, sino brutalmente agresivos con el medio ambiente. A mediados de 2007 un informe de la Reserva Federal de los Estados Unidos advertía sobre el peligroso ascenso del endeudamiento de los hogares norteamericanos, que había pasado de ser equivalente al 58% del ingreso de las familias en 1980 al 120% en 2006⁸³.

Si bien los EE.UU. se mantienen como el país con el PIB más alto a nivel mundial, con 20 894 mil millones de dólares en 2020, de acuerdo con datos del Banco Mundial, subyacen enormes tasas de deuda, así como un decrecimiento de la tasa de ganancia.

Con todo esto como antesala, es evidente que existe un declive de la posición como sujeto hegemónico de los EE.UU., pues a pesar de las contradicciones existentes en dicha posición, aún posee un poder militar, económico, cultural, ideológico y político que ningún otro sujeto ha logrado enarbolar de manera integral. Es así que, tomando en cuenta los factores antes descritos y sumando la crisis sistémica y

⁸² Alejandro Dabat y Paulo Leal. "Declinación de Estados Unidos: Contexto histórico mundial" [en línea]. México. *Revista Problemas del Desarrollo*. Vol. 44. No. 174. Julio-septiembre 2013. P. 77. Dirección URL: <https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/40290/36669> [Consultado el 08b de junio 2021].

⁸³ Atilio Borón. *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Argentina. Ediciones Luxemburg. 2020. P. 63.

civilizatoria de la modernidad capitalista, ya no se puede hablar más de la existencia de un absoluto e incuestionable sujeto hegemónico, razón por la cual resulta pertinente hablar de la existencia de una *supremacía estadounidense*.

1.2 Las nuevas estrategias de seguridad nacional: de George W. Bush a Joe Biden. La actual geopolítica del imperialismo estadounidense.

Para Vladimir Lenin, el imperialismo es la fase superior del capitalismo, pues el imperialismo es un proceso vigente que sigue permeando las estructuras de dominación a escala mundial al ser un proceso histórico, más que una condición temporal, que no ha finalizado y es, además, un componente necesario para la extrapolación de contradicciones y para la expansión del sistema capitalista que permite y mantiene el flujo constante de mercancías y capitales necesarios para el proceso de acumulación. El análisis del imperialismo, al igual que el estudio de la hegemonía, peca de un reduccionismo económico que tiende a minimizar las dimensiones políticas e ideológicas del poder imperial o simplemente a reducirlo a deseos de poder y dominación mundial, aunque por supuesto, no debe olvidarse que el imperialismo pretende ampliar los márgenes de reproducción del capital.

En palabras de Henry Veltmeyer y James Petras:

En la tradición liberal de ciencia política, la proyección del poder imperial y las dinámicas asociadas por lo general están desconectadas del capitalismo y de sus dinámicas económicas; el imperialismo se reduce a la búsqueda de dominación mundial con base en un deseo de poder o en consideraciones geopolíticas (...) Por otro lado, en la tradición marxista de la economía política, entre los teóricos del sistema mundial del nuevo imperialismo se encuentra una tendencia opuesta en la que la especificidad del Estado como instrumento de poder de clase se ignora y el imperialismo se reduce a una dinámica puramente económica, esencialmente se confunde imperialismo con capitalismo⁸⁴.

⁸⁴ Henry Veltmeyer y James Petras. "Imperialismo & capitalismo: repensando una relación íntima" [en línea]. S/lugar. *Estudios críticos del desarrollo*. Vol. 5. No. 8. 2015. P. 11. Dirección URL: <https://estudiosdeldesarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/01/ECD8-1.pdf> [Consultado el 06 de junio 2021].

Si bien el capitalismo y el imperialismo están estrechamente vinculados, involucran dinámicas distintas que deben ser diferenciadas. Ahora y hace 500 años, el imperialismo promueve la consecución de la acumulación de capital con el acceso a viejos y nuevos mercados, la explotación del trabajo, la extracción de plusvalía y el acceso a materias primas; por lo que, “el reparto del mundo es la transición de una política colonial, que se extiende sin obstáculos a territorios que ninguna potencia capitalista se apropió todavía, a una política colonial de posesión monopolista de un planeta ya completamente repartido”⁸⁵.

En este sentido, el capitalismo, desde sus orígenes, ha sido un sistema imperialista dada la “construcción concomitante de centros dominantes y periferias dominadas y su reproducción más profunda en cada etapa, propia del proceso de acumulación del capital”⁸⁶. El capitalismo es un sistema totalizador guiado por un impulso incesante de acumulación que no acepta límites a su expansión, por lo que, dicha polarización, enmarcada en un “antagonismo entre centros (y periferias) que se desarrollan desigualmente (como) eje de la rueda del imperialismo”⁸⁷, impulsa la necesidad del capital de controlar el acceso a los recursos materiales y la fuerza de trabajo necesarias para su reproducción y la generación de ganancia; esto se logra con la presencia militar asociada a las corporaciones, en completa vinculación con la política exterior emanada de la presidencia imperial.

Durante la década de los 80 y 90 el imperialismo como teoría explicativa y discurso se tornó menos importante y se ocultó, como bien lo menciona Atilio Borón, tras el

⁸⁵ Vladimir I. Lenin. *El Imperialismo, fase superior del capitalismo* [en línea]. Madrid. Fundación Federico Engels. S/año. P. 54. Dirección URL: https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/lenin_imperialismo.pdf [Consultado el 06 de junio 2021].

Esto, por supuesto, no sugiere que no existen ya territorios que repartirse. En términos de la conformación de los Estados-nación y de la delimitación de las fronteras geográficas, el mundo se encontraba repartido y dividido en función de un proyecto moderno capitalista. Empero, existe una disputa por el acceso y apropiación de aquellos territorios en donde subyacen recursos estratégicos que sustentan la reproducción material sistémica.

⁸⁶ Samir Amin. “Geopolítica del imperialismo contemporáneo” [en línea] en Noam Chomsky. *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. Buenos Aires. CLACSO. 2004. P. 37. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100613083052/5amin.pdf> [Consultado el 07 de junio 2021].

⁸⁷ Harry Magdoff. *La era del imperialismo*. México. Editorial Nuestro Tiempo. 1969. P. 18.

discurso de la globalización neoliberal, sin embargo, esta no es otra cosa más que una fase dentro del imperialismo, pues permite extender su presencia a lo largo y ancho del planeta, pero ahora bajo una lógica mucho más opresiva y predatoria, sobre todo en un contexto de crisis sistémica y de disputa inter-capitalista/imperialista. Esta expansión capitalista, a través de las corporaciones monopolistas, se logra gracias a la relación que mantiene con el ámbito político y militar, así como el ideológico, ya que “la llamada globalización creció en el cañón de un fusil, un fusil estatal imperial, para proteger aún mejor el capital en el extranjero”⁸⁸.

Si bien durante el siglo XXI, con el retorno del auge del imperialismo, sobre todo tras la publicación *Imperio* de Antonio Negri y Michael Hardt en el año 2000, se difundió la diferenciación entre el “viejo” y “nuevo” imperialismo, es necesario resaltar que, aunque existen tendencias y acciones diferentes, no es posible argumentar un cambio en la forma de acumulación capitalista que lleve a hablar de un “nuevo proceso imperial”, pues el imperialismo continúa siendo la fase superior del capitalismo.

En este sentido, cinco son los rasgos propuestos por Borón, retomando las ideas básicas de la obra de Vladimir Lenin, que caracterizaron, y caracterizan, al imperialismo, por supuesto con matices en cuanto la forma y magnitud:

1. La concentración de la producción y el capital a un ritmo acelerado, así como la presencia de los oligopolios (antes monopolios) que de ese proceso emanan (a saber, el tecnológico; el control de los mercados financieros mundiales; el acceso oligopólico a los recursos estratégicos; el de los medios de comunicación; y, el de las armas de destrucción masiva);
2. Simbiosis entre el capital bancario e industrial, traducido en capital financiero (*financiarización* de la economía);
3. Predominio de la exportación de capitales sobre las mercancías;

⁸⁸ James Petras. “Imperio con Imperialismo”. S/lugar. *Estudios Latinoamericanos*. Nueva época. S/Vol. No. 16. Julio-diciembre 2001. P. 15.

4. Pugna por el reparto de mercados a escala mundial entre los oligopolios y los Estados que los respaldan;
5. Reparto territorial del mundo entre las grandes potencias⁸⁹.

El imperialismo actual tiene un centro indiscutible: los Estados Unidos⁹⁰. Como se mencionó en líneas anteriores, el posicionamiento de EE.UU. como sujeto hegemónico dentro del sistema capitalista surgió al término de la SGM, sin embargo, la lógica expansiva estadounidense está esencialmente fundamentada en dos pilares ideológico-político que han permeado en la conformación del carácter militarista-intervencionista bajo el cual operan desde su independencia, y que han determinado las subsecuentes doctrinas y estrategias de seguridad, ejes de su política exterior.

Dicho pilares son el Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe. Ambos son el reflejo de la concepción y misión mesiánica, ética y moral que se han autoadjudicado con base en preceptos divinos e ideas fundamentalistas y supremacistas, por lo que estos consolidaron el proyecto civilizatorio bajo el cual los EE.UU. han justificado sus acciones intervencionistas alrededor del mundo.

Por un lado, la idea del Destino Manifiesto proviene, como bien lo describe Bolívar Echeverría en “La modernidad americana”, de la idea de que en,

América se encuentra vigente un “destino manifiesto” asignado por Dios a la comunidad de los divinos o puritanos recién desembarcada del “Mayflower” y a sus descendientes; un destino que se haría evidente en la entrega que Dios habría hecho a los colonizadores ingleses de un *lebensraum* natural por conquistar libremente, que se extiende en el lejano oeste al infinito⁹¹.

⁸⁹ Borón. *Op. Cit.* P. 40.

⁹⁰ Es necesario resaltar en este punto que el imperialismo es una estructura que puede sostenerse aún sin el posicionamiento de un sujeto hegemónico, por lo que se puede hablar de la existencia de un imperialismo sin hegemonía, pero la condición hegemónica no puede mantenerse en ausencia del imperialismo.

⁹¹ Bolívar Echeverría. “La modernidad americana (claves para su comprensión)” [en línea]. S/lugar. FLACSO. S/año. P. 15. Dirección URL: https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1262639834.La_modernidad_americana.pdf [Consultado el 18 de junio 2021].

En este sentido, el Destino Manifiesto encuentra su sustento en la ética calvinista del protestantismo, contraria al cristianismo, que abrió paso a la legitimación de la acumulación, eje rector del capitalismo, como la manifestación del apoyo que Dios les brindaba por trabajar, desembocando en la glorificación de la libertad, condición esencial para el desarrollo capitalista, y la propiedad privada. Este ha sido el eje bajo el cual el desarrollo económico y la expansión, como proyecto civilizador, han sido posibles en los EE.UU., pues, no por nada, el acelerado proceso de desarrollo capitalista de las Trece Colonias, que se independizaron de Inglaterra en 1776, en poco tiempo les permitió lanzarse a la conquista de territorios donde influir, mercados donde vender e invertir y centros donde extraer los recursos materiales y la fuerza de trabajo necesarios.

La doctrina del Destino Manifiesto es una herencia puritana que aparece, de manera formal, en un artículo publicado en 1845 por John O'Sullivan en la revista *Democratic Review*, donde abiertamente expresó: "El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno"⁹².

Por su parte, la Doctrina Monroe fue elaborada en 1823 por John Quincy Adams, Secretario de Estado en ese periodo y posterior presidente, pero adjudicada al entonces presidente James Monroe al ser parte de su discurso ante el Senado y la Cámara de Representantes ese año. Bajo ideas influenciadas por el pensamiento protestante y el pragmatismo, la Doctrina Monroe enuncia,

Debemos por consiguiente al candor y a las amistosas relaciones existentes entre los Estados Unidos y esas potencias declarar que consideraremos cualquier intento

⁹² John O'Sullivan. "Annexation" [en línea]. Estados Unidos. *United States Magazine and Democratic Review*. No. 1. Julio-agosto 1845. P. 6. Dirección URL: <https://pdcrodas.webs.ull.es/anglo/OSullivanAnnexation.pdf> [Consultado el 18 de junio 2021]. (Traducción propia).

por su parte de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad⁹³.

Dicha doctrina ha sido resumida bajo el lema “América para los americanos”, entendida América como todo el continente y por americanos a los estadounidenses; si bien esto es cierto, es importante resaltar que la ideología expansionista sustentada en ambos documentos no sólo implica la intervención *per se*, sino la definición militarizada de la paz y seguridad a partir del mantenimiento de la seguridad e interés nacional de los EE.UU. En este sentido, la iniciativa de extender la ideología expansionista por todo el mundo es el proyecto que ha dado forma a la conjunción de intereses dentro la clase dominante, especialmente desde la SGM. Este proyecto ha otorgado un especial énfasis a la militarización de la política exterior, donde

El desorbitado despliegue de bases militares y diversos programas de ‘ayuda’ militar que Estados Unidos mantiene (se suma) al desplazamiento del Departamento de Estado en el diseño e implementación de la política exterior de Estados Unidos a favor del Pentágono (...) Esto no es algo que haya ocurrido de la noche a la mañana: se trata de un proceso y no de un acontecimiento que irrumpe de súbito. En todo caso, si hubiera que fijar un momento emblemático en donde esta tendencia adquiere un ritmo vertiginoso, el 11 de septiembre de 2001 sería sin duda alguna la fecha más indicada⁹⁴.

En este sentido, “la concepción de seguridad en el imaginario colectivo estadounidense ha tenido un lugar privilegiado desde antes del nacimiento de su vida independiente (...) Los padres fundadores en (la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América), conformaron la doctrina de seguridad nacional estadounidense como un *corpus* imprescindible para entender la acción

⁹³ James Monroe. “Fragmento del Séptimo Discurso ante la Nación” [en línea]. Washington. 02 diciembre 1823. Dirección URL: <http://jlg.com.mx/traduccion/de-ingles/monroe-discurso-donde-establece-su-doctrina/> [Consultado el 20 de junio 2021].

⁹⁴ Borón. *Op. Cit.* P. 86.

internacional del nuevo país americano”⁹⁵. Tras los acontecimientos del 11S, se desató una “descabellada respuesta militar (...) sin precedentes en el mundo y desencadenando una serie de conflictos que, en conjunto, determinarían un nuevo contexto de *guerra total*”⁹⁶ que permearía la elaboración de las políticas de seguridad nacional estadounidenses con la destrucción de cualquiera amenaza a este, ya sea interna o externa, como prioridad.

A partir de ello, se suscitó un escenario de securitización con la militarización como base material por medio de la reactivación y aperturas de bases militares, flotas navales y comandos militares, donde el mundo entero se configuró como el espacio sobre el cual los EE.UU. construyeron su concepción de seguridad nacional a partir de la idea de la *dominación del espectro completo*⁹⁷. Esto ha sido posible gracias a las Doctrinas y Estrategias de Seguridad Nacional (en adelante DSN y ESN respectivamente) las cuales, más allá del partido político que se encuentre al mando de la presidencia, mantienen una continuidad, teniendo como punto nodal el despliegue militar a través de la militarización de la política exterior y de la seguridad nacional de los EE.UU.

El concepto de “seguridad nacional” vio sus orígenes en los EE.UU. después de la SGM, consolidándose como categoría política durante la Guerra Fría con su institucionalización con la Ley de Seguridad Nacional de 1947 que, con algunas modificaciones, continua vigente y que reorganizó las fuerzas armadas y la política exterior estadounidense. Es importante resaltar que la seguridad nacional está sujeta a interpretaciones coyunturales a partir de lo que le resulte útil o no al centro hegemónico.

La DSN es una concepción militar del Estado que define las características de la política exterior estadounidense a partir de acciones institucionales militares que

⁹⁵ Cesari Irwing Rico Becerra. “El despliegue militar de Estados Unidos y su rearticulación actual. ¿En busca de la seguridad internacional o de la dominación global? en Edmundo Hernández-Vela Salgado y Sandra Kanety Zavaleta Hernández (Coordinadores). *Paz y Seguridad y Desarrollo*. México. Del Lirio-UNAM. 2018. P. 54.

⁹⁶ *Ibidem*. P.61.

⁹⁷ Esto forma parte de la Joint Vision 2020 que se enarbó en el 2000 durante la administración de George W. Bush.

manifiestan como prioridad el despliegue militar y, por lo tanto, la continuidad del estado permanente de guerra. Las DSN son, entonces, doctrinas militares basadas en una lógica dual donde sólo existen amigos o enemigos. Sumado a ello, las ESN responden a los objetivos y prioridades de cada administración en aras de “mantener a salvo” a EE.UU de cualquier “amenaza”; es decir, son la teoría política de seguridad llevada a la práctica por el gobierno en turno a través de las decisiones tomadas con base en los intereses de la *élite del poder*.

La ESN es un informe ordenado por la Ley de Reorganización del Departamento de Defensa de Goldwater-Nichols de 1986 (Ley Pública 99-433) que debe ser enviado por el presidente al Congreso para comunicar la visión de seguridad nacional del poder ejecutivo al poder legislativo. Las ESN son la parte esencial dentro del planeamiento estratégico de la política exterior y la seguridad estadounidense, pues inspira la elaboración de otros documentos como la National Military Strategy, a cargo del Presidente del Estado Mayor Conjunto, para presentarla al Secretario de Defensa con la intención de delimitar los objetivos de las fuerzas armadas, así como el Quadrennial Defense Review, elaborado cada cuatro años desde 1997 hasta 2014 por el Departamento de Defensa por orden del Congreso, con el fin de establecer los objetivos y las potenciales amenazas a la seguridad nacional.

Es así que, a pesar de que tanto las ESN como las DSN poseen un carácter multidimensional, la seguridad nacional estadounidense encuentra en el despliegue militar una prioridad. En este sentido, el fin de la Guerra Fría y el derrumbe del enemigo de los EE.UU., el comunismo, supusieron un punto de inflexión en la formulación de la política exterior estadounidense y las políticas de seguridad nacional, resultando en una intensificación de la militarización con el mundo como el espacio sobre el cual se construyó su concepto de seguridad nacional y donde cualquier amenaza en cualquier parte podría significar un ataque a sus propios intereses.

Tras el 11S, “Bush prestó oídos a su bandada de halcones y declaró la ‘guerra contra el terrorismo’, en un acto en que (dejó claro) al mundo que o estaba (con

ellos o contra ellos)”⁹⁸, poniendo en marcha una estrategia de *dominación de espectro completo* que continuaría vigente con sus sucesores a través de las diversas ESN y DSN enarboladas en cada administración. Como respuesta inmediata a los ataques a las Torres Gemelas, la administración Bush emitió la Ley Patriota el 26 de octubre de 2001 bajo el argumento de prevenir futuros ataques terroristas como prioridad del Departamento de Justicia que, según dicha dependencia, debía consistir en “una serie de operaciones exitosas para proteger a los estadounidenses inocentes de los planes mortales de los terroristas dedicados a destruir a Estados Unidos y (su) forma de actuar”⁹⁹.

Aprobada casi por unanimidad, esta ley federal otorgó nuevas herramientas para detectar y prevenir el terrorismo y se sumó a otras acciones que reconfiguraron el actuar de la seguridad nacional estadounidense; entre ellas: a) la creación en 2002 del Departamento de Seguridad Nacional (DHS por sus siglas en inglés) para “proteger a la nación de las muchas amenazas que enfrentan” con 22 departamentos y agencias federales integrados para mantener “a salvo” a los EE.UU. en todos los frentes (aire, tierra, mar) bajo el lema “con honor e integridad, salvaguardaremos al pueblo estadounidense, nuestra patria y nuestros valores”; b) la emisión de la Ley de Seguridad Nacional de 2002 (que creó al DHS); c) la Doctrina Bush.

Antes de introducir el análisis sobre las acciones emprendidas por la administración Bush en materia de seguridad nacional y política exterior, es menester hacer mención de los precedentes que la presidencia de Ronald Reagan sentó. Reagan, quien llegó a la presidencia de los EE.UU. en enero de 1981 y permaneció hasta 1989, enarboló la denominada Doctrina Reagan, la cual configuró las bases del actuar estadounidense en materia de política exterior y cuyo objetivo central era hacerle frente al comunismo promovido por la URSS en el marco de la Guerra Fría,

⁹⁸ Immanuel Wallerstein en Becerra Rico. *Op. Cit.* P. 61.

⁹⁹ Departamento de Justicia. “The USA Patriot Act: Preserving Life and Liberty” [en línea]. S/lugar. S/año. Dirección URL: <https://www.justice.gov/archive/ll/highlights.htm> [Consultado el 17 de junio 2021] (Traducción propia).

inaugurando una nueva era militarista bajo una interpretación simplista de las relaciones internacionales resumida en la confrontación Este-Oeste.

Esto se tradujo en el desarrollo de un pragmatismo reaccionario, donde cualquier proceso que fuera en contra de los intereses y valores estadounidenses era considerado producto directo de la influencia de la Unión Soviética, Cuba o Nicaragua. En consecuencia, “la intolerancia de la política exterior de Reagan se (reflejó) en un apoyo decisivo a la carrera armamentista ilimitada, a la exaltación y práctica del intervencionismo directo o indirecto (...) y, sobre todo, el derecho de los Estados Unidos de defender su interés y seguridad nacional”¹⁰⁰ donde fuera.

Debido a que la Ley Goldwater-Nichols fue elaborada hasta 1986, la primera parte de la administración republicana de Reagan no cuenta con una ESN delimitada de forma explícita, sin embargo, el pragmatismo belicista de los EE.UU. se vio reflejado en la “Iniciativa de Defensa Estratégica” (SDI por sus siglas en inglés). La SDI, conocida popularmente como el “Programa Star Wars”, fue una propuesta anunciada por Reagan en marzo de 1983 en un mensaje transmitido por televisión nacional, cuyo propósito era desarrollar un sistema de defensa antimisiles a fin de volver las armas nucleares soviéticas “impotentes y obsoletas” sustentada, por su puesto, en un aumento en el presupuesto militar y la modernización tecnológica, elementos fundamentales, según Reagan, “para preservar la paz y garantizar la libertad”.

En palabras de Reagan,

La Unión Soviética ha acumulado un enorme poder militar. No se detuvieron cuando sus fuerzas excedieron todos los requisitos de una capacidad defensiva legítima. Y no se han detenido ahora. Durante la última década y media, los soviéticos han acumulado un enorme arsenal de nuevas armas nucleares estratégicas, armas que pueden atacar directamente a Estados Unidos (...) A medida que los soviéticos aumentaron su poder militar, se animaron a extender ese poder. Están difundiendo su influencia militar de maneras que pueden desafiar directamente nuestros

¹⁰⁰ Samuel Sosa Fuentes. “La política exterior de Reagan hacia Centroamérica”. México. *Relaciones Internacionales*. Nueva Época. Vol. 10. S/No. Enero-abril 1988. P. 46.

intereses vitales y los de nuestros aliados (...) El hecho final es que la Unión Soviética está adquiriendo lo que solo puede considerarse una fuerza militar ofensiva¹⁰¹.

Y concluía,

Vamos a iniciar un intenso esfuerzo global para definir una investigación a largo plazo y un programa de desarrollo que conduzca a la eliminación de la amenaza que encierran los misiles nucleares estratégicos (...) Esta noche iniciamos un proceso que puede cambiar el curso de la historia de la humanidad. Será arriesgado y reclamará tiempo, pero yo confío en que podemos hacerlo¹⁰².

Para enero de 1987, el gobierno de Reagan publicó la ESN, la cual explicitó la necesidad de definir una base sólida para la comprensión de los intereses y objetivos de EE.UU. frente a la URSS y cualquier otra amenaza a su seguridad nacional. Dicho documento afirmaba la necesidad de construir unas fuerzas armadas organizadas y entrenadas para disuadir, y si fuera necesario eliminar, la agresión en cualquier espectro con el despliegue avanzado de fuerzas listas para el combate y así reducir los riesgos que atenten contra sus intereses y seguridad. Además, la ESN de Reagan reconocía la importancia de los planes, estrategias y doctrinas como elementos que respaldan el poder y accionar militar de los EE.UU.

Es así como la administración de Ronald Reagan sirve como un precedente para comprender y analizar el pragmatismo reaccionario y belicista que caracteriza a los EE.UU. ya que, si bien la elaboración y difusión de las doctrinas y prácticas políticas de la política exterior estadounidense no son más que la expresión de una misma ideología y praxis que históricamente han llevado a cabo las distintas administraciones estadounidenses, lo cierto es que cada una se ha adaptado a las circunstancias y momentos coyunturales, enarbolando así unas estrategias y políticas más agresivas que otras. Tal es el caso de lo que sucedió tras los

¹⁰¹ Ronald Reagan. "Discurso a la Nación sobre Defensa y Seguridad Nacional" [en línea] por Gerhard Peters y John T. Woolley. Washington. Proyecto de la presidencia estadounidense. 23 marzo 1983. Dirección URL: <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/address-the-nation-defense-and-national-security> [Consultado el 10 de julio 2021].

¹⁰² *Ibidem*.

acontecimientos del 11S, donde la Doctrina Bush sentó las bases no sólo de la política exterior de EE.UU. durante el periodo del 2001 al 2009, sino que fue el fundamento de la *pax imperial* estadounidense en el siglo XXI.

Dicha doctrina legitimó la operatividad de la guerra preventiva, la cual significaba anticipar el despliegue militar como estrategia para prevenir un ataque futuro y que se tradujo en un accionar unilateral con el terrorismo como enemigo a vencer, donde bastaba con la presunción de una amenaza para justificar la guerra. Es así que “a poco más de transcurrido un año y medio de los actos del 11 de septiembre de 2001, la administración Bush se empeñó en un contundente y masivo esfuerzo teórico, ideológico, económico, político y, sobre todo, militar para imponer el nuevo orden mundial”¹⁰³.

Empero, existen dos precedentes inmediatos que sirvieron como guía para la elaboración de la Doctrina Bush, a saber: a) el Proyecto para un Nuevo Siglo Americano (PNAC por sus siglas en inglés), fundado en 1997 por un grupo de *think thanks* neoconservadores influyentes en EE.UU., así como la publicación del documento “Reconstruyendo las Defensas Americanas” en el año 2000; y b) un artículo publicado en la revista *Foreign Affairs* por Condoleezza Rice, Asesora de Seguridad Nacional y Secretaria de Estados durante las dos administraciones de W. Bush, en enero-febrero de 2001 bajo el título “La promoción del interés nacional”.

“El núcleo ideológico del PNAC está constituido por varios de los hombres que habían trabajado codo a codo con Dick Cheney mientras este ocupó la jefatura del Pentágono, insignes miembros del American Enterprise Institute y representantes de algunas de las familias más destacadas del Partido Republicano”¹⁰⁴. Entre los fundadores del PNAC, destacan importantes cargos de la presidencia de Ronald

¹⁰³ Samuel Sosa Fuentes. “El fundamento global del imperialismo en el siglo XXI: la Doctrina Bush”. México. *Cuadernos Americanos*. Nueva Época. Vol. 5. No. 101. Septiembre-octubre 2003. P. 131.

¹⁰⁴ María Paulina Correa Burrows. “Proyecto para un Nuevo Siglo Americano y la ideologización de la Diplomacia estadounidense” [en línea]. Madrid. *Revista Historia y Comunicación Social*. Universidad Complutense de Madrid. Vol. 10. S/No. 2005. P. 76. Dirección URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/HICS0505110073A/19213> [Consultado el 10 de julio 2021].

Reagan y Bush hijo y padre, tales como Dick Cheney, Donald Rumsfeld, Paul Wolfowitz, Steve Forbes, Jeb Bush y Francis Fukuyama.

El plan “Reconstruyendo las Defensas Americanas” definió tres ejes centrales para preservar y extender un orden mundial favorable a la seguridad y las prioridades de los EE.UU., es decir, el aumento del presupuesto del DoD para ampliar y modernizar las capacidad militar; la transformación de las fuerzas armadas a fin de hacerlas capaces de combatir en varias campañas simultáneamente; y el mantenimiento y ampliación de la presencia militar de los EE.UU. en el exterior para garantizar el control de los territorios y los recursos naturales necesarios para el mantenimiento de la posición hegemónica estadounidense. Por su parte, la presencia de Rice en la administración Bush, ardua defensora del interés nacional, afirmaba la urgente necesidad de la presidencia republicana de replantear sus prioridades ya que, a consideración de la Consejera de Seguridad Nacional, la construcción de un ejército que asegurara el poder de los EE.UU. era esencial, por lo que el presidente debía asumir el papel de líder que su país jugaba en el mundo.

En palabras de Rice,

Las tropas estadounidenses son las únicas capaces de llevar a cabo esta función disuasiva. El próximo presidente del país debe estar en condiciones de intervenir cuando crea que Estados Unidos tiene el deber de hacerlo y crea que el propósito es legítimo (...) El presidente debe recordar que las fuerzas armadas son un instrumento especial. Son letales, y se supone que lo sean (...) El mejor empleo de las fuerzas militares es ara apoyar objetivo políticos claros¹⁰⁵.

Dentro de este contexto, los acontecimientos del 11S significaron una acelerada y agresiva reformulación del pensamiento estratégico-militar estadounidense, dictado esencialmente por los “halcones” (círculo conformado por personajes ultraconservadores y de extrema derecha fundamentalista). “Así, después del 11 de septiembre ese (...) gabinete de Guerra se dio a la tarea, una vez más, de elaborar una nueva estrategia de dominación mundial, un nuevo compromiso económico-

¹⁰⁵ Condoleezza Rice. “La promoción del interés nacional” en Sosa Fuentes. *Op. Cit.* P. 132.

militar internacional, un nuevo sistema de valores, normas y pautas morales, (...) una nueva visión ideológica del mundo para el siglo XXI”¹⁰⁶.

El resultado de esto se tradujo en la elaboración de la ESN publicada en septiembre de 2002, la cual presentaba la nueva y agresiva forma del poder militar estadounidense, pues los ataques a las Torres Gemelas y el Pentágono supusieron un punto inflexión en la manera de entender la seguridad, nacional e internacional. En este sentido, este documento es un elemento catalizador del accionar unilateral que los EE.UU. llevarían a cabo durante, y después, de la administración de W. Bush, colocando por encima de todo la defensa de su seguridad nacional.

Abiertamente, la ESN señalaba que los EE.UU. “no (dudarán) en actuar solos, si es necesario, para ejercer (su) derecho a la autodefensa actuando de manera preventiva contra tales terroristas, para evitar que hagan daño a (su) gente y a (su) país”¹⁰⁷. Esto significó la puesta en marcha de la guerra preventiva, así como la construcción de un nuevo enemigo: el terrorismo; “los ataques preventivos se caracterizaron por llevar a cabo, en un país determinado, una serie de acciones militares contundentes y devastadoras (contra quienes fueran) capaces de desafiar la hegemonía o poner en riesgo la estabilidad e intereses (estadounidenses)”¹⁰⁸.

Fue así que, la misma tarde de los atentados, Bush convocó a un Consejo de Guerra en el que intervinieron figuras como el vicepresidente Dick Cheney, el Secretario de Estado Colin Powell, el Secretario de la Defensa Donald Rumsfeld, el Director de Seguridad Interna George Tenet, el Procurador General John Ashcroft y la Consejera de Seguridad Nacional Condoleezza Rice. En dicha reunión, se propuso la implementación de la acción preventiva ante la “necesidad de la autodefensa”, lo cual implicó no sólo el despliegue de fuerza militar sino también de recursos, estrategias, políticas y cambios burocrático-institucionales para garantizar la seguridad nacional, pero también para prevenir, atacar y eliminar al terrorismo en el

¹⁰⁶ Sosa Fuentes. *Op. Cit.* P. 133.

¹⁰⁷ S/autor. “The National Security Strategy of the United States of America” [en línea]. Oficina del Secretario de Defensa. 17 septiembre 2002. P. 6. Dirección URL: https://history.defense.gov/Portals/70/Documents/nss/nss2002.pdf?ver=oyVN99aEnrAWijAc_O5eiQ%3d%3d [Consultado el 18 de junio 2021] (Traducción propia).

¹⁰⁸ Sosa Fuentes. *Op. Cit.* P. 136.

mundo, creando así un marco de seguridad internacional *ad hoc* que legitimó su violenta dinámica imperial.

De esta forma, se originó una transformación militar de amplio alcance con el objetivo de generar una fuerza militar rápida, letal y capaz de anticiparse a acontecimientos que pudieran poner en riesgo la seguridad nacional, a la par de lograr resultados precisos, pues, en palabras de Bush, “el conflicto se inició en el momento y en los términos de otros (pero) terminará de una manera, y a la hora, de nuestra elección” (George W. Bush, 14 septiembre 2001). En este sentido, la acción preventiva prioriza la respuesta militar ofensiva frente a una eventual amenaza.

En términos de la propia administración republicana,

Estados Unidos ha mantenido durante mucho tiempo la opción de acciones preventivas para contrarrestar una amenaza suficiente a nuestra seguridad nacional. Cuanto mayor es la amenaza, mayor es el riesgo de inacción y más convincente es el caso para tomar medidas anticipadas para defendernos, incluso si persiste la incertidumbre sobre el momento y el lugar del ataque del enemigo. Para prevenir o prevenir tales actos hostiles por parte de nuestros adversarios, Estados Unidos actuará, si es necesario, de manera preventiva. Estados Unidos no usará la fuerza en todos los casos para adelantarse a las amenazas emergentes, ni las naciones deberían usar la anticipación como pretexto para la agresión. Sin embargo, en una época en la que los enemigos de la civilización buscan abierta y activamente las tecnologías más destructivas del mundo, Estados Unidos no puede permanecer inactivo mientras se acumulan los peligros¹⁰⁹.

Es así que “la Doctrina Bush y su Estrategia de Seguridad Nacional (integraron) lo económico, lo militar y la seguridad nacional con su visión moral y su sistema de valores”¹¹⁰, construyendo así un *imperio estadounidense* a partir de un *proyecto militar*, pues, tal y como lo señala James Petras, ambos documentos fueron

¹⁰⁹ “The National Security Strategy of the United States of America” [en línea]. *Op. Cit.* P. 15. (Traducción propia).

¹¹⁰ Sosa Fuentes. *Op. Cit.* P. 137.

“diseñados para dar mano libre a los militares como fuerza impulsora de la construcción del imperio”¹¹¹.

Para el año 2009, en medio de una crisis y la necesidad de un “cambio”, llegó a la Casa Blanca el demócrata Barack Obama, quien centró sus planes y estrategias en torno a la pérdida del liderazgo de los EE.UU. y la necesidad de recuperarlo. Para el año 2010, presentó una ESN que determinaba la compleja y amplia gama de desafíos que, según la recién llegada administración, enfrentaban los EE.UU. para su seguridad nacional en los albores del siglo XXI.

De esta manera, la ESN presentaba como prioridad la necesidad de “renovar el liderazgo” estadounidense en un largo plazo, por lo que dicho documento señalaba,

Nuestra estrategia de seguridad nacional se enfoca en renovar el liderazgo estadounidense para que podamos promover nuestros intereses de manera más efectiva en el siglo XXI (...) Esta estrategia reconoce la conexión fundamental entre nuestra seguridad nacional, nuestra competitividad nacional, resiliencia y ejemplo moral (...) También facilita la acción inmediata sobre las principales prioridades. Esta administración no tiene mayor responsabilidad que la seguridad y protección del pueblo estadounidense¹¹².

Esto, según la lógica de Obama, buscaba construir una seguridad nacional que repuntara el liderazgo estadounidense, “fuerte y responsable”, para dar pie al desarrollo de una seguridad global. Lo anterior sería posible gracias a la articulación del poder militar, la competitividad económica, el liderazgo moral y el compromiso global que darían forma a un orden internacional impulsado por los EE.UU. con el fin de promover la paz y la seguridad mediante la cooperación para enfrentar los desafíos mundiales.

Sin embargo, a pesar de que Obama sostuvo que la respuesta de su predecesor a los ataques del 11S fue “convencional” al desplegar una solución militar, lo cierto es

¹¹¹ James Petras en Sosa Fuentes. *Op. Cit.* P. 138.

¹¹² S/autor. “National Security Strategy” [en línea]. Washington. Mayo 2010. P. 1. Dirección URL: https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf [Consultado el 22 de junio 2021] (Traducción propia).

que él mismo, durante su campaña presidencial, afirmó la necesidad de revitalizar al ejército para renovar el liderazgo de los EE.UU. Tal y como lo señaló,

Un ejército fuerte es lo más necesario para mantener la paz (...) Tenemos que aprovechar este momento para reestructurar el ejército y prepararlo para las misiones del futuro. Debemos conservar la capacidad de contrarrestar rápidamente cualquier amenaza convencional a nuestro país y nuestros intereses vitales. Pero también debemos estar más dispuestos a poner soldados sobre el terreno y enfrentarnos a enemigos que libran campañas asimétricas y muy adaptables a escala global. Deberíamos ampliar nuestras fuerzas de tierra incorporando 65.000 soldados y 27.000 infantes de marina al ejército. No es solo cuestión de satisfacer un cupo; debemos reclutar a los mejores e invertir en su capacidad para vencer (...) Como comandante en jefe, utilizaría las fuerzas armadas con inteligencia (...) No dudaré en emplear la fuerza, de manera unilateral si es preciso, para proteger al pueblo estadounidense o nuestros intereses vitales siempre que seamos atacados o amenazados de forma inminente¹¹³.

Obama quiso dotar de sentido a la política del último imperio, sin embargo, lo cierto es que la política exterior y de seguridad nacional del demócrata no hizo más que continuar con los históricos pasos militares de sus antecesores, pues

El despliegue militar mundial de EE.UU. no parece haber sido la consecuencia de un plan consciente, pero tampoco se montó distraídamente (ya que) el sistema de bases mundiales de EE.UU. fue creado para defender los que se consideran intereses estadounidenses en el extranjero, y para dirigir intervenciones mundiales (o incluso, si se requiere, librar una guerra mundial). Es un sistema ideado para impedir la guerra pero, desde el principio, ha proporcionado los medios, la oportunidad y un incentivo para las intervenciones militares estadounidenses en países extranjeros¹¹⁴.

¹¹³ Barack Obama. "Renovar el liderazgo" [en línea] en Pablo Colomer, Julia García y Áurea Moltó (Editores). *Adiós Obama. Antología de fin de época (verano de 2007-otoño de 2016)*. Madrid. *Política Exterior*. S/vol. No. 118. Especial diciembre 2016. P. 11. Dirección URL: <https://www.politicaexterior.com/wp-content/uploads/Adios-Obama.pdf> [Consultado el 10 de julio 2021].

¹¹⁴ William Pfaff. "Peligros del nuevo militarismo de EEUU" [en línea] en Colomer, García y Moltó. Op. Cit. P. 219.

Más allá del discurso, que lo hizo acreedor al Premio Nobel de la Paz en 2009, la política exterior y de seguridad de Obama actuó según los intereses y prioridades estratégicas de los EE.UU., presentándola como una nación “indispensable” en un contexto donde imperaba la incertidumbre. Una vez ganada la contienda presidencial, Obama anunció la llegada de “un nuevo amanecer” para el liderazgo estadounidense centrado en la fuerza, no sólo militar, sino también basada en la diplomacia, en la reconstrucción de las alianzas y la aplicación de los principios de libertad, justicia y democracia para demostrar “al mundo que Estados Unidos es implacable en la defensa de su pueblo, firme en la promoción de sus intereses y comprometido con los ideales que iluminan como un faro al mundo”¹¹⁵.

La apuesta de Hillary Clinton como Secretaria de Estado, Robert Gates nuevamente como Secretario de Defensa y James Jones como Consejero de Seguridad Nacional, fue, sin duda, un mensaje de firmeza a los enemigos de los EE.UU. y una apuesta por mantener una política exterior y de seguridad nacional centrada en la proyección de sus intereses a escala mundial dada la percepción de que su seguridad dependía de la presencia estadounidense en puntos estratégicos vitales para el mantenimiento de su rol como líder. Es así que uno de los pilares, además de la ESN, fue la Doctrina Obama, delineada en el discurso del presidente estadounidense en la Academia Militar de West Point en mayo de 2014, la cual fortaleció el discurso neorrealista del ejercicio del poder en términos de coerción y consenso, a fin de conservar la fortaleza de los EE.UU. a través de la capacidad militar y económica junto a la capacidad de proyectar la idea de que las acciones estadounidenses eran emprendidas para el bien común y no por intereses particulares, eliminando así la unilateralidad agresiva emprendida por Bush.

A pesar de otorgar un papel importante a la diplomacia como herramienta para difuminar el carácter confrontativo que caracterizaba a la política de su antecesor, Obama hizo de la “guerra justa” el eje rector de la política de seguridad nacional estadounidense durante su periodo, la cual se tradujo en una imperativa “paz justa”.

¹¹⁵ Antonio Caño. “Obama: es hora de un nuevo amanecer” [en línea]. Washington. *El País*. 01 diciembre 2008. Dirección URL: https://elpais.com/diario/2008/12/02/internacional/1228172401_850215.html [Consultado el 11 de julio 2021].

La “guerra justa” hizo un énfasis en el uso de la fuerza militar, unilateralmente si era necesario, cuando así lo exigieran las prioridades e intereses estadounidenses, es decir, cuando se presentaran amenazas a la nación a través del uso calculado de la proyección del poder militar; por lo que las “guerras justas” descansaban sobre el supuesto de ser guerras libradas por la seguridad, nacional e internacional. Dicha política buscaba avanzar en la consecución de los intereses de los EE.UU. sin la necesidad de enfrentar riesgos innecesarios, como los que había tomado Bush según Obama, especialmente lo sucedido con Irak, ya que, en palabras del demócrata, “para renovar el liderazgo estadounidense en el mundo, primero debemos llevar la guerra en Irak a un desenlace responsable (...) Irak ha sido una desviación de la lucha contra los terroristas que nos atacaron el 11-S (debido al) incompetente enfoque de la guerra por parte de los líderes políticos de EE.UU.”¹¹⁶.

Sin embargo, lo que realmente le preocupaba a Obama no era ni el terrorismo, ni la proliferación de armas nucleares, ni el cambio climático, ni la situación de Medio Oriente, lo que realmente le preocupaba era mantener la fuerza militar de los EE.UU., pues es la “espina dorsal” del liderazgo estadounidense, por lo que, a pesar de rechazar el unilateralismo emprendido por Bush, en 2014 Obama destacó que “Estados Unidos debe siempre liderar en el escenario internacional. Si no lo hacemos, ningún otro lo hará. La opinión internacional importa, pero Estados Unidos jamás debe pedir permiso para proteger a nuestro pueblo, a nuestra patria, a nuestra manera de vivir”¹¹⁷.

Empero, tal y como afirman James Petras y Morris Morley, “proyectar el poderío militar como primer recurso es indicio más de debilidad que de fuerza”¹¹⁸, por lo que, a pesar de los esfuerzos de Obama, la agenda política de su presidencia mostró más señales de continuidad que de ruptura con su predecesor al privilegiar la capacidad militar como herramienta para proyectar y mantener el liderazgo de los

¹¹⁶ Obama. *Op. Cit.* P. 9.

¹¹⁷ Barack Obama. “Discurso en la Academia Militar de West Point” [en línea]. S/lugar. Red Voltaire. 28 mayo 2014. Dirección URL: <https://www.voltairenet.org/article184032.html> [Consultado el 10 de julio 2021].

¹¹⁸ James Petras y Morris Morley. *¿Imperio o República? Poderío mundial y decadencia nacional de Estados Unidos*. México. Siglo XXI-CEIICH. 1998. P. 2.

EE.UU., lo cual evidenció el fracaso de toda una época y abrió pasó a la llegada de un personaje como Donald Trump, quien

Hereda las fuerzas armadas mejor equipadas de la historia. Según Miguel Barrios, el presidente saliente –Barack Obama– expandió las guerras aéreas y el uso de las fuerzas especiales en todo el mundo. El número de países que cuentan con bases de fuerzas especiales norteamericanas pasaron de 60 en 2009 hasta 138 en 2016 (el 70% de los países del mundo). En 2016, el gobierno de Obama arrojó al menos 26.171 bombas. Además, Obama logró vender 265 mil millones de dólares en armas, cifra record¹¹⁹

En 2017 llega a la Casa Blanca el republicano Donald Trump, quien durante su campaña electoral dejó muy claro el rumbo que tomaría la política exterior y los temas de seguridad nacional bajo su mandato con las icónicas frases “American First” o “Make America Great Again”. En medio de una crisis política interna, entrelazada con la crisis sistémica del capitalismo, catapultada en 2008, así como una profunda polarización en torno a temas relacionados con la construcción de un proyecto político estratégico nacional, tales como la guerra de Irak, la estrategia para Medio Oriente, el papel de los organismos internacionales en vinculación con el liderazgo estadounidense, la pugna entre la unilateralidad y la multilateralidad, la emergencia de polos de poder como China, etc., la llegada de Trump presenta un

Carácter polémico (por) la manera en que llegó a la presidencia en 2016, desplazando a la preferida del *establishment* y los medios de comunicación hegemónicos, la demócrata Hillary Clinton. Desde la derecha, Trump irrumpió rompiendo el consenso en torno al libre mercado y el liberalismo cosmopolita y fue entonces erigido simbólicamente como lo opuesto: un nacionalista proteccionista y un conservador retrógrado¹²⁰.

¹¹⁹ Marco A. Gandásegui, hijo. “La política de seguridad nacional de Trump” [en línea] en Casandra Castorena, Marco A. Gandásegui, hijo y Leandro Morgenfeld (Editores). *Estados Unidos contra el mundo: Trump y la nueva geopolítica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CLACSO. 2018. P. 114. Dirección URL: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20180830072543/EstadosUnidos_contra_el_mundo.pdf [Consultado el 11 de julio 2021].

¹²⁰ Silvina M. Romano. “Introducción. La era Trump en el escenario geopolítico actual: imperialismo recargado” en Silvina M. Romano (Compiladora). *Trumperialismo. La guerra permanente contra América Latina*. España. CELAG-Mármol /Izquierdo Editores. 2020. P. 21.

Empero, a pesar de la inmensa atención mediática a escala mundial que tuvo su elección como presidente de los EE.UU., Trump no representó un fenómeno político sin precedentes históricos, pues “personalidades como (él) aparecen periódicamente en situaciones políticas que requieren un remezón (pero) en más de un siglo no había llegado a la Casa Blanca un aspirante que no saliera de los grupos de hombres (y mujeres) preparados dentro de las filas partidistas, academias de élite o de los cuarteles”¹²¹. Su llegada representó un cambio en términos de la visión sobre el lugar que ocupan los EE.UU. en el mundo, pues enfocó su atención en la reconstrucción de la superioridad industrial estadounidense, la exacerbación de la cuestión militar con un aumento en el presupuesto de defensa sin precedentes en la historia y la puesta en marcha de un proteccionismo económico como medios para “reconvertir la grandeza” de los EE.UU.

En 2017, Wallerstein afirmaba que el “95 por ciento de las políticas que emprenderá en su primer año en el cargo serán absolutamente terribles, peor de lo que anticipamos”¹²². Prueba de ello fueron las designaciones que hizo en su Gabinete, donde casi todos eran multimillonarios o militares, nombrados con el objetivo de “reconquistar el mundo”. Entre las principales figuras destacan James Mattis como Secretario de Defensa, el General Herbert McMaster como Consejero de Seguridad Nacional, Mike Pompeo a cargo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) y Secretario de Estado en 2018, Rex Tillerson como Secretario de Estado y John Kelly como Secretario de Seguridad Nacional, quien antes fungió como jefe del Comando Sur.

La puesta de Trump fue la proyección de una política internacional sustentada en el equilibrio de poderes, más que en la implementación de un nuevo orden internacional, como lo planteaban Bush y Obama, que colocaría a los EE.UU. como el garante del orden, la seguridad y la paz mundiales. La ESN, lanzada en diciembre de 2017 y la Estrategia de Defensa Nacional (EDN), publicada en enero de 2018,

¹²¹ Gandásegui, hijo. *Op. Cit.* P. 111.

¹²² Immanuel Wallerstein. “El mundo en la era Trump: ¿qué podemos esperar? [en línea]. México. *La Jornada*. 08 enero 2017. Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2017/01/08/opinion/022a1mun#texto> [Consultado el 10 de julio 2021].

“son el primer producto de una alianza cívico-militar que sale de la Casa Blanca (...) Ambos instrumentos velan por la integridad territorial del país y, sobre todo, expresan la política global que garantice la posición dominante de EE.UU. en el mundo”¹²³.

La ESN planteó que el mundo al que se enfrentaba la nueva administración era extraordinariamente peligroso con un amplio espectro de amenazas intensificadas en los últimos años, por lo que la política exterior y la política de defensa estuvieron centradas en los intereses y la seguridad nacional estadounidense con una marcada tendencia a la reconstrucción del ejército de los EE.UU., pues Trump sostenía que el dominio militar debía ser incuestionable. Es así que la EDN señalaba que “Washington (estaba) –literalmente- en pie de guerra, y (había) dado órdenes para modernizar las fuerzas nucleares así como nuevas armas que (asegaran) el máximo de letalidad en caso de confrontación militar”¹²⁴.

Bajo la afirmación de que “el mundo será más pacífico y próspero con una América más fuerte y respetada”, la administración republicana echó a andar la ESN bajo la polémica política de “American First” en un intento de contrastar la “debilidad” de la política exterior y de defensa de la administración Obama. La ESN de Trump se centró en cuatro “pilares”: a) Proteger a Estados Unidos de las amenazas; b) Promover la prosperidad estadounidense; c) Preservar “la paz mediante la fortaleza”; d) Impulsar la influencia estadounidense, donde, según la administración de Trump, el foco de la seguridad nacional ya no estaba en el combate al terrorismo, sino en la rivalidad estratégica entre poderes, cuyas principales amenazas eran esencialmente China y Rusia.

Tal y como lo señalaba la ESN, “es cada vez más claro que China y Rusia quieren modelar un mundo –consistente con su molde autoritario– ganando autoridad de veto sobre las decisiones económicas, diplomáticas y de seguridad de otras naciones”¹²⁵, por lo que el terrorismo como prioridad militar fue relegado. Además,

¹²³ Gandásegui, hijo. *Op. Cit.* P. 121.

¹²⁴ *Idem.*

¹²⁵ *Ibidem.* P. 123.

sumado a estas amenazas, los EE.UU. durante el gobierno de Trump, vieron amenazada su ventaja militar, pues ya no era tan sencillo desplegar sus fuerzas militares cuando lo desearan y quisieran, ya que cada plano, ya fuera el terrestre, el aéreo, el marítimo o el espacial, era disputado y cualquier movimiento era contestado, por lo que, de acuerdo a dicha lógica, tenían que centrar esfuerzos en recuperar la posición estratégica militar que ocupaban en el mundo en el marco de la disputa inter-capitalista/imperialista.

Todo esto sirvió como justificación para los millones de dólares otorgados al DoD para el mejoramiento y desarrollo de nuevas tecnologías que coadyuvaran al fortalecimiento de las fuerzas militares, lo cual benefició por mucho al poderoso complejo militar-industrial estadounidense. Empero, a pesar de haber salido victorioso en su primera campaña electoral presidencial en 2016, en su intento de reelección en 2020 los resultados evidenciaron la profundización de las crisis y polarizaciones que aquejaban al país a su llegada, por lo que en enero del 2021 su contrincante demócrata, apoyado fuertemente por el ex presidente Obama, Joe Biden llegó a la presidencia estadounidense.

Durante su campaña electoral, Biden expuso su visión de política exterior, cuyo fin es restaurar un “liderazgo respetado en el escenario mundial y un liderazgo digno internamente” a través de la promoción de la seguridad, la prosperidad y los valores de EE.UU. Esto se lograría con la toma de medidas inmediatas para colocar a la nación a la “cabecera de la mesa” y abordar los desafíos mundiales, pues “el mundo no se organiza a sí mismo. El liderazgo estadounidense, respaldado por objetivos claros y estrategias sólidas, es necesario para abordar de manera efectiva los desafíos globales definitorios de nuestro tiempo”¹²⁶.

Además, en su página de campaña electoral, expuso que, de ser necesario, hará uso de la fuerza para proteger al pueblo y los intereses vitales de los EE.UU., pues como lo señalaba en dicho sitio,

¹²⁶ Página de la campaña electoral de Joe Biden. “Batalla por el alma de la nación”. Dirección URL: <https://joebiden.com/es/el-liderazgo-de-los-estados-unidos/> [Consultado el 23 de junio 2021] (Traducción propia).

Tenemos al ejército más fuerte del mundo, y como presidente, Biden se asegurará de que siga siendo así (...) Hará las inversiones necesarias para equipar a nuestras tropas para los desafíos del próximo siglo, no del último (...) Utilizando (la fuerza) sólo para defender nuestros intereses vitales, cuando el objetivo es claro y alcanzable, y con el consentimiento informado del pueblo estadounidense¹²⁷.

Biden maneja un discurso completamente diferente al de su predecesor ya que “a diferencia de la audaz estrategia interna de sus primeros 100 días en la Casa Blanca, la política exterior de Joe Biden ha estado marcada por la cautela. En su primer discurso ante el Congreso dijo que el reto de Estados Unidos es “ganar el siglo XXI”. Pero por ahora (...) se ha limitado más a deshacer que a hacer¹²⁸. En abril, el presidente estadounidense declaró que una de las prioridades en materia militar durante su mandato era retirar las tropas de Afganistán para el 31 de agosto del 2021¹²⁹; reincorporó al país a los Acuerdos de París; y busca reconstruir las alianzas fracturadas por Trump.

Sin embargo, en febrero del 2021 Biden ordenó un bombardeo contra infraestructuras militares iraníes en Siria supuestamente como una respuesta al ataque iraní en Irak que recibieron las tropas militares estadounidenses; en junio, la vicepresidenta Kamala Harris, durante una visita a Guatemala como parte de un viaje diplomático a Centroamérica, afirmaba que los EE.UU. tenían como prioridad desmantelar la migración ilegal para asegurar sus fronteras y, abiertamente enunció a los migrantes centroamericanos, “no vengas” y “si vienes a nuestra frontera te van a regresar”. De esta forma, a pocos meses de su llegada a la Casa Blanca, Biden ha dejado entrever que la política exterior y de seguridad no suavizará del todo su tono, pues en abril de este año, el presidente solicitó un presupuesto militar de 715 mil millones de dólares para el 2022, 11 mil millones de dólares más que los asignados por el Congreso de los EE.UU. en 2021, donde la Fuerza Espacial

¹²⁷ *Ibidem*.

¹²⁸ Luis Estaban G. Manrique. “La acción exterior de Biden: entre Obama y Trump” [en línea]. S/lugar. Política Exterior. 11 mayo 2021. Dirección URL: <https://www.politicaexterior.com/la-accion-exterior-de-biden-entre-obama-y-trump/> [Consultado el 12 de julio 2021].

¹²⁹ Las tropas fueron retiradas un día antes de lo planeado, el 30 de agosto de 2021.

presenta un aumento de 2 mil millones de dólares a fin de financiar las capacidades de dicho sector para el dominio del espacio, el cual está altamente disputado.

Aún falta analizar la ESN que presentará la administración de Biden, sin embargo, más que rupturas, cada administración muestra continuidades a la hora de establecer las prioridades estadounidenses dentro de las ESN y las DSN, pues la militarización es la base común de la práctica de los EE.UU. al actuar bajo los supuestos de mandato divino y papel mesiánico, que buscan legitimar una política exterior y de seguridad que ha combinado la fuerza y los valores estadounidenses y que ha contribuido a mantener su posición en el escenario mundial. Joe Biden continúa reproduciendo discursos que enfatizan dicho rol mesiánico y civilizatorio que ha caracterizado a los EE.UU., desde sus orígenes como país independiente, y que ha justificado sus acciones militares y expansionistas a lo largo de la historia, tal y como lo señala,

Y ahora, juntos, en las alas del águila, nos embarcamos en la obra que Dios y la historia nos han pedido que hagamos. Con nuestros corazones llenos y manos firmes, con fe en Estados Unidos, apoyándonos el uno en el otro, con amor a la patria y sed de justicia, seremos la nación que sabemos que podemos ser. Una nación unida. Una nación fortalecida. Una nación sanada. Los Estados Unidos de América. Y que Dios proteja a nuestras tropas¹³⁰.

1. 3 Disputa intercapitalista/imperialista por la hegemonía mundial

Tal y como lo señala Ana Esther Ceceña,

El mundo capitalista, su expansión y sus límites, se construyen sobre la base de la competencia. La competencia y el incremento constante de la ganancia, la lucha por el poder, la apropiación ilimitada de recursos de todos tipos y la confrontación permanente de horizontes políticos y civilizatorios es el motor que estimula el desarrollo incesante de las fuerzas productivas y de todos los mecanismos que contribuyen a fijar las reglas y márgenes del juego del poder y a entrar en la arena

¹³⁰ Joe Biden. “Discurso en Delaware como presidente electo” [en línea]. Noviembre 2020. Dirección URL: <https://joebiden.com/es/presidencia-para-todos-los-estadounidenses/> [Consultado el 12 de julio 2021] (Traducción propia).

en condiciones de ganador (donde) el poder es simultáneamente combatido y disputado y tiene que reconquistarse y rediseñarse día tras día¹³¹.

La posición hegemónica dentro del orden social dominante capitalista es “la búsqueda principal y el emblema de la victoria”¹³², lo que termina por configurar un escenario mundial altamente competitivo y conflictivo, donde “el triunfo propio y la derrota del contrario constituyen (el) *ethos* y el elemento ordenador de las relaciones sociales”¹³³ capitalistas. En este sentido, dentro del ordenamiento hegemónico, los sujetos están en constante conflicto, por lo que la competencia es el campo de batalla donde se van configurando las estrategias y las posiciones, elementos clave en la definición de los resultados.

En el caso particular de los EE.UU., su posicionamiento hegemónico dentro del orden capitalista ha encontrado su sustento, históricamente, en el mantenimiento de la fuerza militar y la capacidad de usarla para defender sus intereses y prioridades al concebirse como una nación que cuenta con una posición única, es decir, una posición de liderazgo. Sin embargo, esta posición absoluta fue posible, como ya se mencionó en líneas anteriores, después de la SGM y hasta la década de los 60's, situación que modificó el escenario sobre el cual estaba construido dicho posicionamiento hegemónico y que se tradujo en una intensificación del diseño militar de las estrategias que permeó en la organización de la dominación y la competencia.

Es así que “la competencia y el conflicto permiten observar la diversidad de sujetos en confrontación que se encuentran inmersos en (la) configuración del sistema mundial (...) con una diversidad amplia de estrategias (donde) los diversos sujetos se despliegan y actúan en la búsqueda de obtener el control sobre las condiciones de posibilidad que les permitan un sustento para su propia reproducción”¹³⁴. Esta competencia inter-capitalista/imperialista sucede dentro del propio orden social

¹³¹ Ceceña. *Op. Cit.* Pp. 1-2.

¹³² *Idem.*

¹³³ *Idem.*

¹³⁴ David Herrera Santana. “Producción estratégica del espacio y la hegemonía mundial. La confluencia en el estudio de la geografía política y la geopolítica” en Efraín León (Coordinador). *Praxis espacial en América Latina. Lo geopolítico puesto en cuestión*. México. UNAM-Itaca. 2017. Pp. 143-145.

dominante y deriva en una jerarquización dada la competencia entre los diversos sujetos a través del ejercicio de relaciones de poder y el despliegue de dispositivos y estrategias que les permitan obtener una ventaja sobre otros.

Dado que el mundo entero es el campo de batalla, las estrategias definidas por los diversos sujetos están orientadas a la creación de ventajas de posicionamiento dentro del orden social, sin embargo, el escenario se torna mucho más inestable debido a que no sólo es una disputa entre sujetos por el liderazgo, sino que en el contexto actual, lo que se encuentra amenazado es la legitimidad del ordenamiento hegemónico por parte de aquellos sujetos y sujetas históricamente violentadxs, explotadxs y negadxs por dicho ordenamiento. En consecuencia, los EE.UU. ya no sólo ven amenazada su posición hegemónica, sino la existencia del sistema que otorga sentido a su *ethos* hegemónico; empero la disputa inter-capitalista/imperialista llevada a cabo por los sujetos capitalistas se produce al interior del mismo orden hegemónico, sin cuestionar, en ningún momento, su continuidad, pues lo que se disputan no es la conformación de la formación social dominante, sino el liderazgo absoluto dentro de ella, donde, paradójicamente, el propio sujeto hegemónico se construye y destruye a sí mismo como estrategia de rearticulación.

Los EE.UU. vieron en “el desplome de la Unión Soviética y de su imperio en Europa oriental, junto con la victoria militar sobre Irak, se describen (...) oportunidades únicas para el resurgimiento del imperio mundial”¹³⁵. Esto se tradujo en pretensiones militares que buscaban proyectar la fuerza que poseían los EE.UU. a la par de intimidar a sus enemigos o cualquier polo de poder que buscara desafiar sus intereses y prioridades, pues “dominando y amenazando, Washington espera, en última instancia, recuperar el acceso privilegiado a mercados y recursos y retener la influencia en regiones claves de importancia estratégica donde su poderío económico se está debilitando”¹³⁶.

¹³⁵ Petras y Morley. *Op. Cit.* P. 25.

¹³⁶ *Ibidem.* P. 27.

Después de lo ocurrido el 11 de septiembre, se hizo evidente que los EE.UU. no pueden seguir sosteniendo la afirmación de ser el sujeto hegemónico dentro del sistema capitalista pues, como se mencionó en líneas anteriores, la crisis por la que atraviesan lleva décadas gestándose, derivando en la existencia de una *supremacía estadounidense* más que en una *posición hegemónica*. Esto sobre todo considerando que al interior existe una serie de contradicciones que han conformado un entorno inestable con fuertes contrastes étnicos, sociales, político-económicos y, sobre todo, una disputa en el bloque en el poder estadounidense que evidencia la falta de cohesión y consenso, no del proyecto que busca mantener el estatus de EE.UU., sino del comando de este.

En este sentido, existen condiciones en EE.UU. como sujeto hegemónico que ya no se sostienen y son incapaces de reproducirse, lo que deriva en una condición de coexistencia de diferentes representaciones de quienes comandan la hegemonía capitalista. Atilio Borón abre el debate sobre la existencia de una “triada imperial” (Estados Unidos, Europa y Japón a la que se podría sumar China y Rusia) o una “superpotencia solitaria”; un debate sin concluir, pero que es importante introducir en función de determinar cuáles serían los aspectos en que dicha “tríada” se diluye y da lugar a la “superpotencia solitaria” y cuáles serían aquellos donde la supremacía se desplaza de un centro a otro dependiendo el plano que se analiza, donde dichos polos pretenden reducir la brecha de poder con respecto al polo dominante.

En el aspecto económico, financiero, político, cultural o social cabe dicha propuesta, sin embargo, en el plano militar, en palabras de Borón, no existe tal “tríada”, pues es evidente que existe una centralización del poder militar en EE.UU. que no da cabida a competencia alguna. Rusia es un fuerte contrincante en este ámbito, sin embargo, no es comparable con la fuerza militar estadounidense; tal y como lo muestra la siguiente tabla a través de una comparación entre los EE.UU. y Rusia en el plano militar.

Tabla 3. Poder militar de Estados Unidos y Rusia (2021)

Rubro	Estados Unidos	Posición ranking GFP	Rusia	Posición ranking GFP
Presupuesto de Defensa	740 500 000 000 dólares	1	42 129 000 000 dólares	11
Personal militar activo (elementos listos para combatir)	1 400 000	3	1 014 000	5
Aviones de combate	1 956	1	789	3
Helicópteros de ataque	904	1	538	2
Portaaviones	11	1	1	3

Fuente: Global Fire Power. “Comparación de las fuerzas militares de Estados Unidos y Rusia (2021)” [en línea]. Dirección URL: <https://www.globalfirepower.com/countries-comparison-detail.php?country1=united-states-of-america&country2=russia> [Consultado el 22 de junio 2021].

EE.UU. sigue siendo, sin duda, el poder militar más importante en el mundo, ya que, a los datos anteriores, habría que sumarle las fuerzas nucleares, donde, según datos del SIPRI, en enero de 2021 los EE.UU. poseían 1 800 ojivas nucleares desplegadas, es decir, ojivas situadas en misiles o en bases militares operativas, 3 750 “otras” ojivas, ojivas almacenadas o reservadas y ojivas retiradas esperando su desmantelamiento, dando un total de 5 550 ojivas nucleares frente a Rusia, con 1 625 ojivas desplegadas y 4 630 reservadas. China también ha buscado insertarse como un poder militar, sin embargo ha quedado lejos de serlo, ya que a pesar de contar con un presupuesto de defensa de 252 mil millones de dólares en 2020, la infraestructura militar está lejos de acercarse a la de EE.UU.¹³⁷.

¹³⁷ Stockholm International Peace Research Institute. “SIPRI Yearbook 2021. Armaments, disarmament and international security. Summary” [en línea]. Oxford University Press. 2021. 32 pp. Dirección URL: https://www.sipri.org/sites/default/files/2021-06/sipri_yb21_summary_en_v2_0.pdf [Consultado el 08 de julio 2021].

Con bases militares desplegadas en todo el mundo, la supremacía militar estadounidense es incomparable, pues posee un poder casi absoluto y un discurso de dominación mundial sustentado en la fuerza. En términos económicos, existen sujetos que han ganado cierto estatus dentro del juego; China ha sido el más importante, sobre todo considerando que en 2020 se posicionó como la segunda economía mundial con más de 14 mil millones de dólares, superando a la Eurozona, representando alrededor del 17% del PIB mundial, sumado a la rápida recuperación por la pandemia por COVID-19¹³⁸.

Además, es importante recordar que China es el mayor tenedor de deuda estadounidense, ya que ha mantenido constantemente más de mil millones de dólares en deuda de EE.UU. desde 2010. Para 2019, China poseía alrededor del 28% de la deuda externa de los EE.UU., donde Japón también juega un papel importante, pues en 2016, el país nipón acaparó 1.1 mil millones de dólares de la deuda externa estadounidense. Japón también ha jugado un papel relevante dentro del aspecto económico, pues hay que recordar que no muchos años después de terminada la SGM, presentó una rápida recuperación y se posicionó como una fuerza económica mundial; no por nada en 2020 ocupó el tercer lugar con poco más de cinco mil millones de dólares.

Aunado a ello, vale la pena destacar la distribución de los recursos naturales esenciales para la reproducción del sistema capitalista; en el caso de China, el país asiático posee metales básicos relevantes como hierro, cobre, aluminio, magnesio y zinc, así como plomo y estaño, además de tierras raras, componente relevante dentro de la industria tecnológica; por su parte, Rusia extrae 14% del petróleo mundial, 16% del hierro, 32% del gas natural, 18% del níquel, 28% de los diamantes, 9% de plata y 8% de oro¹³⁹. Esto resulta relevante al considerar que EE.UU. cuenta

¹³⁸ Vicente Nieves. "China supera a la Eurozona como segunda economía mundial y empieza a acercarse a EEUU" [en línea]. S/lugar. El Economista. 14 octubre 2020. Dirección URL: <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10825322/10/20/China-supera-a-la-Eurozona-como-segunda-economia-mundial-y-empieza-a-acercarse-a-EEUU.html> [Consultado el 08 de julio 2021].

¹³⁹ Joaquín Pastrana Uranga y Edgar Rebollar Sáenz. "Rusia actual: aspectos económicos y políticos" [en línea]. México. *Revista Mexicana de Política Exterior*. S/Vol. No. 115. Enero-abril 2019. Pp. 7-26. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n115/pastranarebollarrmpe115.pdf> [Consultado el 08 de julio 2021].

con una cantidad escasa de recursos naturales, lo cual es preocupante si se toman en cuenta las necesidades que debe abastecer para su reproducción material, donde la adquisición de estos resulta esencial para mantener la dinámica del complejo militar-industrial.

Con todo lo anterior, es claro que los EE.UU. ya no son más el sujeto hegemónico incuestionable de la segunda posguerra; también es cierto que existen otros centros, como China, Rusia, Japón o la Unión Europea que compiten por la preeminencia económica, tecnológica, industrial o militar. Mucho se ha debatido sobre el declive o la recuperación estadounidense como sujeto hegemónico, sin embargo, es importante considerar hasta qué punto se puede seguir hablando de EE.UU. como centro hegemónico capitalista, no porque haya dejado de representar un rol decisivo dentro del orden social hegemónico, sino porque hablar de posicionamiento hegemónico requiere de una articulación, integral y absoluta, de las variantes económicas, políticas, sociales, militares, culturales e ideológicas.

Si bien en los años de la posguerra los EE.UU. lograron cohesionar dichos elementos, desde la década de los 60 hasta la actualidad, algunos de ellos han sido fuertemente cuestionados debido la crisis que ha permeado en su interior, la cual no ha podido paliar y muchos menos erradicar. Considerando la crisis sistémica y civilizatoria que atraviesa el ordenamiento hegemónico, que recrudece e intensifica los procesos de disputa, los EE.UU. buscan, por todos los medios, mantener su posición como centro hegemónico, lo cual se combina con la presión de otras representaciones capitalistas por posicionarse como sujetos decisivos y obtener algún tipo de ventaja que les permita obtener la supremacía en uno u otro aspecto, pero ya no de forma absoluta.

Empero, más allá de continuar ampliando el debate centrado en argumentos dualistas a partir de, por un lado, el declive estadounidense como sujeto hegemónico y, por el otro, la construcción de una “colectividad hegemónica”, el contexto actual requiere superar la necesidad de la existencia de una condición hegemónica que, dadas las turbulencias en el orden social capitalista, difícilmente podrá ser reproducida. ¿Se puede hablar entonces de la existencia de un sujeto

hegemónico con una crisis, aparentemente, interminable? EE.UU. ya no es el sujeto hegemónico; es un sujeto que se niega a aceptar su declinación y que se mantiene gracias a la coerción ejercida desde la supremacía militar a la que se aferra para existir dentro del orden hegemónico capitalista, el cual se encamina hacia su propia autodestrucción.

CAPÍTULO II. El impacto de las nuevas estrategias del capitalismo global y de la rearticulación y reposicionamiento de la posición hegemónica estadounidense en América Latina en el siglo XXI: neoextractivismo, militarización, contrainsurgencia y control social

2.1 *Dominación del espectro completo*: las nuevas estrategias de reestructuración y acumulación capitalista global

El capitalismo del siglo XXI es, sin duda alguna, mucho más devastador que en el pasado, sin embargo, muestra claros signos de debilidad y descomposición que encuentra en su capacidad destructiva la única vía para su supervivencia. En este sentido, el propósito del presente capítulo es exponer las nuevas estrategias que han sido implementadas por los Estados Unidos, en las últimas dos décadas, para el sostenimiento de su posición hegemónica, lo cual ha devenido en la implementación de una estrategia de *dominación del espectro completo* construido a partir del despliegue de procesos de extrema violencia que abarcan desde tratados de libre comercio hasta la tortura y la muerte.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la posición hegemónica incontestable de los Estados Unidos ha entrado en declive desde finales de los años 60 y, “a partir de entonces, se (inició) un proceso de declinación (...), largo y contradictorio, lleno de altibajos (pues) la hegemonía ya no pudo ejercerse de la misma manera que en los llamados «treinta años gloriosos» de la posguerra”¹⁴⁰. En ese sentido, los EE.UU. vislumbraron la urgencia de diseñar un nuevo proyecto que les permitiera mantener y reestructurar su condición hegemónica, sobre todo en un contexto donde, de forma paralela, imperaba la crisis del ordenamiento hegemónico capitalista, la crisis más grave jamás gestada en el seno de la hegemonía.

A decir de Arturo Guillén,

Es importante ubicar el contexto histórico de la crisis global. Para ello es necesario remontarse a la «gran crisis» que se identifica como «crisis de los 70», pero que en realidad comienza en los años finales de la década de los 60 del siglo pasado. Esa

¹⁴⁰ Guillén. *Op. Cit.* P. 241.

crisis señaló el fin del largo período (más de veinte años) de estabilidad estructural del capitalismo de la segunda posguerra¹⁴¹.

Cinco son los hechos que marcan el inicio de esta aguda crisis, a saber: a) La disminución de la tasa de ganancia en los principales centros capitalistas; b) La recuperación y rápido ascenso como potencias de Japón y Alemania (alentada por los EE.UU.); c) La intensificación de la competencia oligopólica en los mercados mundiales; d) La crisis del sistema financiero-monetario de Bretton Woods; y e) El inicio del declive hegemónico estadounidense. Esto se tradujo en la reestructuración del capitalismo a nivel mundial a partir de los años 70, donde la globalización neoliberal y la *financiarización* como proyectos de reestructuración global, fueron la respuesta de las fracciones hegemónicas de los bloques en el poder para buscar una salida a la crisis, pero, sobre todo, tal y como lo señala Guillén, esto fue,

Un proyecto del capital monopolista-financiero del centro imperialista hegemónico —los Estados Unidos— para conservar su posición de liderazgo y de dominio mundial (...) La consolidación del neoliberalismo (...) implicó una recomposición de los bloques en el poder. En Estados Unidos, los segmentos del capital monopolista-financiero, más vinculados a las finanzas y al complejo militar-industrial, se convirtieron en la fracción hegemónica del bloque (...) La lógica de la acumulación de capital se financiarizó (pues) en la historia del capitalismo, las potencias hegemónicas declinantes han utilizado su hegemonía monetaria y financiera para tratar de preservar su posición hegemónica¹⁴².

En este sentido, Santiago Álvarez Herrero nos señala la necesidad de analizar el estudio de la “geopolítica de las altas finanzas” a fin de comprender que “el actual predominio financiero responde a una manifestación concreta de la crisis estructural del capitalismo de la segunda posguerra, a un deterioro relativo de la hegemonía de los Estados Unidos y a un viraje en el patrón de acumulación capitalista liderado por las actividades financieras”¹⁴³. De esta manera, resulta evidente que la consolidación de un esquema de acumulación financiero resultó en el predominio

¹⁴¹ *Ibidem*. P. 34.

¹⁴² *Ibidem*. P. 242.

¹⁴³ Santiago Álvarez Herrero. *Op. Cit.* P. 25.

de una economía donde las finanzas impusieron su lógica a la totalidad del sistema, lo que ha derivado en,

La subordinación de la lógica de la reproducción de capital a las necesidades de valorización del capital monopolista-financiero; en la cúspide de la pirámide financiera se encuentran las empresas transnacionales y los grandes bancos comerciales (...) La financiarización de la economía no es únicamente un casino de especulación desligado de la producción, sino que ha sido también una palanca poderosa para la reestructuración de los sistemas productivos, para la penetración de las relaciones capitalistas en nuevas esferas, para la incursión de las corporaciones en nuevos espacios geográficos y países, y para el desarrollo de nuevas tecnologías mediante la utilización de capital de riesgo aportado por los mercados financieros¹⁴⁴.

En este sentido, la *financiarización* como respuesta a la crisis gestada en los años 70, resultó en el predominio del capital monopolista-financiero como eje articulador del proceso de acumulación y reproducción del conjunto de la economía capitalista, donde la consecución de ganancias se logra a través de medios financieros y no por la producción y venta comercial. Este patrón de acumulación de dominación financiera permitió al capital monopolista-financiero consolidar grandes fortunas y concentrar el ingreso, a la par de crear un orden globalizado neoliberal; sin embargo, esto no significó una solución real a la crisis del capitalismo gestada en el siglo pasado, sobre todo porque el proceso de declive hegemónico estadounidense continua profundizándose y socavando las posibilidades de recuperación sistémica.

Es importante destacar que este patrón de acumulación financiera se consolidó en los EE.UU. entre las décadas de los años 80 y 90 del siglo XX, empero, tal y como lo señala Guillén, el capital monopolista encuentra sus orígenes al final de la Guerra Civil estadounidense en 1865 con “el proceso de concentración y centralización de capital (que) había transformado (...) y convertido a la economía estadounidense en una dominada por grandes corporaciones”¹⁴⁵. De forma particular, en los EE.UU. la instauración del capital monopolista entre 1890 y 1929 permitió la convergencia

¹⁴⁴ Guillén. *Op. Cit.* Pp. 45-47.

¹⁴⁵ *Ibidem.* P. 192.

de los intereses de la clase dominante, lo que resultó en la conformación de una estructura industrial-financiera, donde “el factor financiero se convirtió en el eje articulador de (...) la expansión empresarial”¹⁴⁶.

El crecimiento de las corporaciones en la esfera productiva creció de forma simultánea con el poder bancario, los cuales impulsaron el proceso de concentración y centralización de capital; fue hasta la Primera Guerra Mundial cuando se consolidó la estructura trilateral del poder militar, corporativo y estatal que derivó en “una red de planificación de políticas, con estrechos vínculos financieros y fiduciarios para la comunidad corporativa”¹⁴⁷ y, hasta el término de la segunda posguerra y en los márgenes del inicio de la Guerra Fría, emergió con solidez el complejo militar-industrial y la economía de guerra permanente estadounidense. A partir de entonces, la superioridad militar pasó a ser el elemento central del poder hegemónico de los EE.UU., así como el eje articulador de su dinámica económica, donde las finanzas lograron conservar un papel crucial.

Así, el capital monopolista-financiero es la columna vertebral del bloque en el poder estadounidense y la conjugación de intereses de esa élite se sintetiza en la fórmula Pentágono-empresas transnacionales-Bolsa de valores. Como lo indica Guillén, “en la fase monopolista (...) las fronteras entre los distintos segmentos que componen la clase dominante y entre las distintas formas de ganancia ya no son tan nítidas”¹⁴⁸, por lo que el capital financiero, en forma de dinero, se convierte en capital industrial; “lo que surge de (la) fusión del capital bancario y el capital industrial es una nueva fracción de la burguesía: la oligarquía financiera que domina no sólo el accionar de los bancos, sino que determina también la dirección de la esfera productiva de la economía”¹⁴⁹, esto es el capital monopolista-financiero, como lo denomina Paul Sweezy¹⁵⁰, el cual posee un marcado carácter oligopólico.

¹⁴⁶ Álvarez Herrero. *Op. Cit.* P. 125.

¹⁴⁷ *Ibidem.* P. 128.

¹⁴⁸ Guillén. *Op. Cit.* P. 202.

¹⁴⁹ *Ibidem.* P. 210.

¹⁵⁰ Paul Baran y Paul Sweezy. *El capital monopolista. Ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos.* México. Siglo XXI. 1982. 305 pp.

Durante la década de los años 70, los EE.UU. utilizaron su supremacía monetaria-financiera para contener el proceso de declinación hegemónica; en los años 80, la globalización abrió paso a una nueva fuente de ganancias para las empresas transnacionales por medio de la relocalización de capitales, así como un aumento en las ganancias a través la *financiarización*. Sin embargo, estas medidas si bien permitieron a los “Estados Unidos retomar las riendas de la economía mundial y contener su declinación hegemónica, (agravaron) las contracciones del sistema como un todo”¹⁵¹, pues son los EE.UU. el único agente con la capacidad de mantener o destruir las posibilidades de reproducción y reestructuración capitalistas en el marco de una competencia inter-capitalista/imperialista.

La globalización financiera produjo una bifurcación entre el poder declinante, económico y comercial de los Estados Unidos, y su todavía imbatible supremacía financiera y militar. La declinación monetaria y financiera, así como la abrumadora superioridad militar de este país se rezaga frente a su declinación económica y comercial (...) Aparte de usar el dólar y la «financiarización» como arma de lucha contra su declinación hegemónica, ha utilizado su avasallante e incomparable poderío militar para imponer sus intereses y remodelar el orden geopolítico¹⁵².

Con la consolidación del neoliberalismo, el capital monopolista-financiero, vinculado a las finanzas y al complejo militar-industrial, así como a la economía de guerra permanente, se consolidó como el conjunto que lideraría el poder económico y político del sujeto hegemónico. En Estados Unidos,

“a territorialización de la inversión (...), lejos de apoyarse en un abstracto y despersonalizado “sistema financiero global”, se (ha hecho) presente mediante corporaciones monopolistas, instrumentos de Estado y de clase (como el FMI y el BM), la conformación de bloques regionales garantes de recursos naturales y el despliegue de bases militares, armamento balístico intercontinental, arsenales nucleares y protocolos de control policiaco altamente militarizados¹⁵³.

¹⁵¹ Guillén. *Op. Cit.* P.244.

¹⁵² *Ibidem.* P. 254.

¹⁵³ Álvarez Herrero. *Op. Cit.* P. 26.

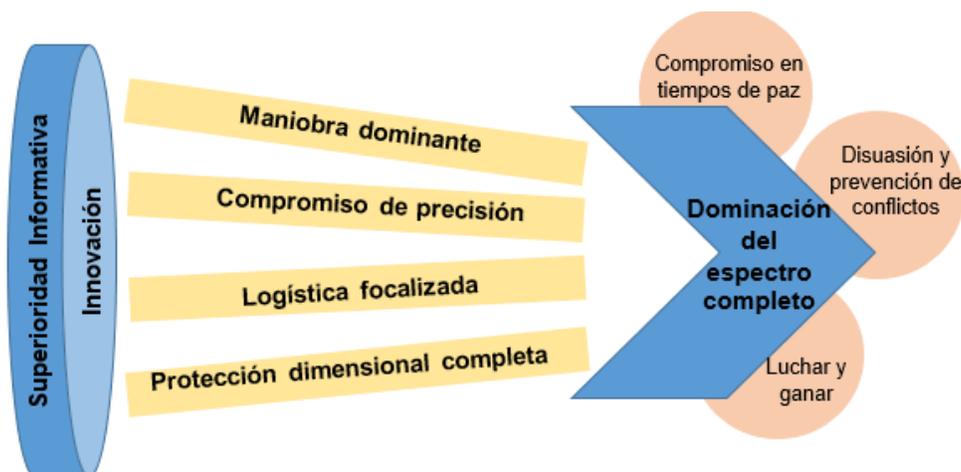
El uso del poder militar como bastión para sostener la condición hegemónica estadounidense ha sido una herramienta permanente y continua dentro del funcionamiento imperial de los EE.UU. para la reproducción de su posición y del ordenamiento hegemónico capitalista. A inicios del siglo XXI, los círculos militares del Pentágono diseñaron un nuevo proyecto geopolítico con el objetivo de articular los elementos económicos, políticos, tecnológicos, militares, diplomáticos e ideológicos con los que cuentan los EE.UU. como sujeto hegemónico, ello con el fin de potencializar la capacidad de la militarización como bastión para el mantenimiento de su posición.

2.1.1 Dominación del espectro completo: una estrategia de militarización mundial

La *dominación del espectro completo*, término acuñado por el Estado Mayor Conjunto¹⁵⁴ (JCS por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos en el documento “Joint Vision 2020. America’s Military: Preparing for Tomorrow” (Visión Conjunta 202. Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos: Preparándose para el mañana), publicado en mayo del 2000, es una estrategia geopolítica militar diseñada para sustentar un proyecto de militarización mundial como eje del reposicionamiento hegemónico estadounidense. El núcleo central de la estrategia de *dominación del espectro completo* no supone el control y dominio absoluto de todos los espacios, simbólicos y materiales, sino de aquellos que resultan necesarios para la reproducción de su condición como sujeto hegemónico, así como del funcionamiento sistémico capitalista, a través de la profundización de la militarización.

¹⁵⁴ El Estado Mayor Conjunto es un grupo de alta categoría dentro del Departamento de Defensa que brinda asesoría en cuestiones militares al Secretario de Defensa, el Consejo de Seguridad Nacional y al Presidente de los Estados Unidos.

Esquema 1. Estrategia de *dominación del espectro completo*



Fuente: Elaboración propia con base el diagrama presentado en el documento “Joint Vision 2020: America’s military preparing for tomorrow” [en línea]. Washington D.C. US Government Printing Office. 2000. P. 2. Dirección URL: <https://www.hsdl.org/?abstract&did=446826> [Consultado el 01 de septiembre 2021].

Es importante destacar que la intensificación de la militarización como herramienta estratégica para la reestructuración y continuidad de la condición hegemónica estadounidense, no se reduce a la presencia militar *per se*, por el contrario, implica el despliegue de una serie de dispositivos que le permitan el aseguramiento y dominio de los espacios estratégicos para dicho fin, articulándose así como el proyecto hegemónico del siglo XXI. La estrategia militar de la *dominación del espectro completo*, logró integrar las ambiciones de extrapolación mundiales en términos del control, acceso, disposición y explotación de aquellos espacios y territorios estratégicos para la reproducción de la condición hegemónica estadounidense a través de la intensificación de la militarización como herramienta para contener el declive, haciendo de esta estrategia un proyecto militar altamente agresivo que concibe como un todo conjunto a,

Sus mecanismos político-diplomáticos, económico-financieros y policiaco-militares (...) para sostener y propiciar la reproducción del *statu quo*, (lo que) deriva en la producción de un espacio estratégico que se nutre de espacios precedentes (...) pero que (...) transmuta hacia planteamientos geoestratégicos más agresivos y

beligerantes, pero también más amplios y profundos, emanados de un capitalismo que se siente amenazado¹⁵⁵.

La Joint Vision 2020 fue la estrategia militar diseñada durante los primeros meses de la presidencia de George W. Bush que plasmaba la visión y misión de las Fuerza Conjunta estadounidense con proyección hacia el año 2020, donde la *dominación del espectro completo* contrarrestaría cualquier amenaza dentro de un contexto donde los enemigos podrían desarrollar nuevas y mejores capacidades que pudieran poner en peligro la condición hegemónica estadounidense, por lo que “el enfoque estratégico (es) la necesidad de prepararse para un futuro incierto”¹⁵⁶. Esto es, sin duda, el resultado del arribo al poder de un bloque altamente conservador, cuyas concepciones, estrategias, decisiones y políticas fueron formuladas en un tono bélico-agresivo, lo cual es evidente dentro del mismo documento, pues señala que,

El propósito principal de las fuerzas ha sido y será luchar y ganar las guerras de la Nación. El objetivo general de la transformación descrita en este documento es la creación de una fuerza dominante en todo el espectro de operaciones militares - persuasiva en paz, decisivo en la guerra, preeminente en cualquier forma de conflicto. En 2020, la nación enfrentará una amplia gama de intereses, oportunidades y desafíos y requerirá un ejército que pueda ganar guerras y contribuir a la paz. Los intereses y responsabilidades mundiales de los Estados Unidos perdurarán, y no hay indicios de que desaparezcan las amenazas a esos intereses y responsabilidades (...) Para que nuestras Fuerzas Armadas sean más rápidas, más letales y más precisas en 2020 de lo que son hoy¹⁵⁷.

La concepción de *dominación del espectro completo* no se reduce puramente a lo militar, ya que como el propio Departamento de Defensa lo afirma, las fuerzas

¹⁵⁵ David Herrera Santana. “Espacios estratégicos y hegemonía mundial: dominación de espectro completo, espacios comunes y supremacía geoestratégica estadounidense” en Patricia Gómez Rey y Fabián González Luna (Coordinadores). *Discusiones desde la geografía*. Tomo 4. Colección Pre-textos Geografía. Las dos caras del espejo. México. FFyL-Eon. 2017. P. 36.

¹⁵⁶ Joint Chief of Staff. “Joint Vision 2020: America’s military preparing for tomorrow” [en línea]. Washington D.C. US Government Printing Office. 2000. Pp. 1-2. Dirección URL: Dirección URL: <https://www.hsdl.org/?abstract&did=446826> [Consultado el 01 de septiembre 2021]. (Traducción propia).

¹⁵⁷ *Idem*. (Traducción propia).

militares “deben estar preparadas para "ganar" en toda la gama de operaciones militares en cualquier parte del mundo, para operar con fuerzas multinacionales y para coordinar operaciones militares, según sea necesario, con organismos gubernamentales y organizaciones internacionales”¹⁵⁸ dada la existencia de amenazas asimétricas dinámicas. En este sentido, la *dominación del espectro completo* es la respuesta ante un escenario futuro incierto y lleno de amenazas donde,

La fuerza conjunta debe ser capaz de lograr un dominio del espectro completo (...), operando unilateralmente o en combinación con socios multinacionales e interinstitucionales, para derrotar a cualquier adversario y controlar cualquier situación a través de una amplia gama de operaciones militares. La gama completa (...) incluye conflictos que implican el empleo de fuerzas estratégicas y armas de destrucción masiva, grandes guerras teatrales, conflictos regionales y contingencias a menor escala. También incluye aquellas situaciones ambiguas que residen entre la paz y la guerra, como las operaciones de mantenimiento de la paz, así como las operaciones de ayuda humanitaria y el apoyo a las autoridades nacionales. El dominio del espectro completo implica que las fuerzas de Estados Unidos sean capaces de llevar a cabo operaciones rápidas, prolongadas y sincronizadas con combinaciones de fuerzas adaptadas a situaciones específicas y con acceso y libertad para operar en todos los dominios - espacio, mar, tierra, aire e información. Además, dado el carácter mundial de nuestros intereses y obligaciones, los Estados Unidos deben mantener sus fuerzas de presencia en el extranjero y la capacidad de proyectar rápidamente el poder en todo el mundo a fin de lograr un dominio de espectro completo¹⁵⁹.

David Herrera Santana señala que de esta forma, la *dominación del espectro completo* es una estrategia fundamental para el mantenimiento y reestructuración de la condición hegemónica estadounidense a través de dos elementos: “1) la disuasión y derrota absoluta de cualquier adversario que ponga en riesgo o abierto peligro la amplia gama de intereses globales de Estados Unidos; 2) el despliegue global del combate de las amenazas y la dominación absoluta sobre todo el espectro

¹⁵⁸ *Ibidem*. P. 5. (Traducción propia).

¹⁵⁹ *Ibidem*. P. 6. (Traducción propia).

espacial para controlar las emergencias, disuadir, controlar, contener y derrotar al adversario”¹⁶⁰. Es así que la *dominación del espectro completo* como respuesta a las futuras amenazas, inciertas y desconocidas, las fuerzas militares estadounidenses deben “abarcarse todos los espacios, todas las dimensiones de la vida, todos los lugares; no dejar resquicios para el enemigo real o potencial, no darle tiempo de recuperar fuerzas, de recomponerse; perseguirlo en los subsuelos, en tierra, aire y mar; vigilarlo, disuadir cualquier iniciativa contestataria, cualquier transgresión de las reglas tácitas del poder y en su defecto aniquilarlo; esto es: dominar en todo el espectro”¹⁶¹.

Formulada incluso antes de los ataques a las Torres Gemelas, la estrategia de *dominación del espectro completo* significó el despliegue de capacidades bélico-agresivas como un intento por “consolidar una dominación (...) que controle las aleatoriedades, que dicte el cómo y el porqué de la vida, que normalice la guerra global como la forma y el contenido imperantes del mundo”¹⁶². A través del despliegue estratégico, es como EE.UU. pretende tener total acceso y control a aquellos espacios y territorios altamente estratégicos, a pesar de la resistencia, lo cual no sólo profundiza y recrudescen sus estrategias y alcances, sino que percibe cada vez más a una mayor cantidad de sujetos y sujetas como enemigxs y obstáculos, objetivando así a espacios, territorios y sujetxs como objeto de disuasión, contención, control e incluso eliminación, rebasando el terreno de las maniobras y operaciones militares *per se*, sin dejarlas u olvidarlas por completo.

Al respecto, Herrera Santana señala que,

Los planes de penetración en diversos contextos y mediante distintas estrategias (Plan Colombia, Iniciativa Mérida, intervenciones humanitarias, financiamiento de revueltas populares, penetración en escenarios de desestabilización social, financiamiento de golpes de Estado e intervención para situaciones de crisis –

¹⁶⁰ Herrera Santana. *Op. Cit.* P. 43.

¹⁶¹ Ana Esther Ceceña. “La guerra como razón del mundo que queremos transformar” [en línea]. Sao Paulo. *Reforma ou revolução*. 2004. P. 13. Dirección URL: <https://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/geopolitica.iiec.unam.mx/files/2017-03/geopolitica1.pdf> [Consultado el 04 de septiembre de 2021].

¹⁶² Herrera Santana. *Op. Cit.* P. 44.

levantamientos populares y gérmenes de revoluciones sociales—), forman parte de esa búsqueda de perfeccionamiento del alcance y efectividad de la *dominación de espectro completo* en diversas regiones del orbe y frente a innumerables escenarios de gran desestabilización generados tanto por las realidades concretas como por las formas de intervención de numerosos sujetos y estrategias en todas las escalas¹⁶³.

Datos presentados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) en septiembre de 2021, concluyeron que los gastos militares de los EE.UU. representaron en 2020, aproximadamente el 3.75% del PIB. También informó que, para abril del 2021, las Fuerzas Armadas se conformaban por cerca de 1,39 millones de efectivos en servicio activo distribuidos de la siguiente forma: 482 000 Ejército; 347 000 Armada; 336 000 Fuerza Aérea; 181 000 Infantes de Marina; 41 000 Guardacostas; 16 000 Fuerzas Espaciales; 336 000 Guardia Nacional del Ejército; y 106 000 Guardia Nacional Aérea. Sumado a ello, los despliegues militares alrededor del mundo en 2021 se distribuyeron en: 54 000 Japón; 34 000 Alemania; 26 500 República de Corea; aproximadamente 10-15 000 asignados con un estimado adicional de 20-30 000 desplegados en el Medio Oriente (Bahréin / Irak / Israel / Jordania / Kuwait / Omán / Qatar / Arabia Saudita / Siria / Emiratos Árabes Unidos); 12 000 Italia; 9 300 Reino Unido; 6 000 Guam; 5 000 África; 4 500 Polonia; 3 200 España; 1 700 Turquía; 1 150 Bélgica; 1 100 Rumania; 1 000 Australia; 750 Cuba; 700 Noruega; 630 Kosovo; 400 Grecia; 400 Países Bajos; 380 Honduras; 270 Egipto; 250 Portugal; 200 Singapur; 200 Filipinas; 150 Bulgaria; 150 Canadá; 150 Groenlandia; y 100 Tailandia¹⁶⁴.

Lo anterior evidencia que, aún en tiempos de paz, el despliegue militar estadounidense alrededor del mundo permanece como una condición necesaria no sólo para su reproducción hegemónica, sino para su reestructuración. En 2019, como lo señala Irwing Rico Becerra, el gobierno estadounidense reconoció “la existencia de 725 bases militares activas y siete flotas alrededor del mundo,

¹⁶³ *Ibidem*. P. 49.

¹⁶⁴ Agencia Central de Inteligencia. “Libro de hechos mundiales” [en línea]. Washington D.C. 2021. Dirección URL: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/united-states/#military-and-security> [Consultado el 04 de septiembre de 2021].

las cuales configuran una red de posiciones militares que le permite a Estados Unidos cubrir el conjunto global y producir (...) un contexto militarizado”¹⁶⁵, a lo que se suma la existencia de los 11 comandos de combate que cubren todos los espacios y territorios de la vida social; Comando África, Comando Central, Comando Cibernético, Comando Europeo, Comando Indo-Pacífico, Comando Norte, Comando Sur, Comando Espacial, Comando de Operaciones Especiales, Comando Estratégico y Comando de Transportes.

Es importante destacar que las expresiones reforzadas y profundizadas de la militarización de espacios y territorios, se intensifica y recrudece en aquellas regiones que son consideradas estratégicas y necesarias para el mantenimiento, reproducción y reformulación de la posición estadounidense como sujeto hegemónico. En este sentido, América Latina pasa a ser una zona vital para la consecución de los intereses y para el funcionamiento del esquema hegemónico de los EE.UU., lo que produce la necesidad de la *dominación del espectro completo sobre América Latina*.

2.1.2 Dominación del espectro completo sobre América Latina

Históricamente, la región de América Latina ha sido concebida por la ideología política capitalista como la pieza clave para la expansión, reproducción y consolidación del ordenamiento social hegemónico, pero también ha jugado un papel central dentro del posicionamiento, como potencia regional primero y como sujeto hegemónico después, de los Estados Unidos, al considerarla como la “tierra prometida” y lo que consideran como su espacio cuasinatural de influencia y dominio. Tanto el orden del capital financiero internacional como el sujeto hegemónico estadounidense, conciben a la región latinoamericana como un espacio y territorio objeto de ser explotado, material y simbólicamente, dada su

¹⁶⁵ Cesari Irwing Rico Becerra. “La Dominación de Espectro Completo como diseño geopolítico para la rearticulación de la hegemonía mundial de Estados Unidos en el siglo XXI”. (Tesis para optar por el grado de Maestría). México. UNAM. 2019. P. 137. Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2019/octubre/0796678/Index.html> [Consultado el 10 de septiembre de 2021].

vasta cantidad de recursos que van desde el petróleo hasta su riqueza hídrica, así como por la fuerza productiva que puede ser superexplotada.

La fundación de las Trece Colonias a partir de la huida británica de Europa por persecuciones política y/o religiosas, es el punto de partida que permite comprender el surgimiento de los EE.UU. como nación a partir de un proyecto sustentado en la consolidación de lo que Bolívar Echeverría denomina *modernidad americana*. Al respecto Echeverría señala que,

La historia de la civilización moderna-capitalista se bifurca a partir del siglo XVII; aparecen dos ramas o líneas de desarrollo yuxtapuestas, paralelas y contiguas, pero autónomas: la línea europea, a todas luces la principal, antonomástica, y la línea aparentemente secundaria, la (norte)americana (...) La rama "americana" de esa civilización es una rama prácticamente "pura", debido (...) a la fe ardiente en las Sagradas Escrituras judeo-cristianas y la obediencia ciega a las directivas morales derivadas de ellas (...) La modernidad "americana", a partir del siglo XVII, deriva en (...) una modernidad "protestante", no tanto en el sentido teológico de estos calificativos cuanto en su sentido identitario-político, es decir, en el que atañe al grado de radicalidad de la cristianización de la vida cotidiana (...) Una socialidad dotada de un "ethos" que la vuelve capaz de dar una respuesta positiva, "realista", aquiescente y dócil, al "espíritu del capitalismo" (...) Su rasgo peculiar parece estar en la disposición total o irrestricta a asumir el hecho del progreso, es decir, la realización del ímpetu productivista abstracto¹⁶⁶.

Bajo esta lógica es como los EE.UU. han diseñado un proyecto de nación cimentado en ideas morales, mesiánicas y fundamentalistas donde la región de América Latina, en condiciones de superexplotación, permite la reproducción y reestructuración de su engranaje hegemónico. A través de una política imperialista, los EE.UU. han llevado a cabo una serie de acciones intervencionistas regionales para el despojo de sus recursos materiales, de su fuerza de trabajo, así como controlar y/o eliminar aquellos obstáculos que impidan la consecución de sus intereses.

¹⁶⁶ Echeverría. *Op. Cit.* Pp. 259-284.

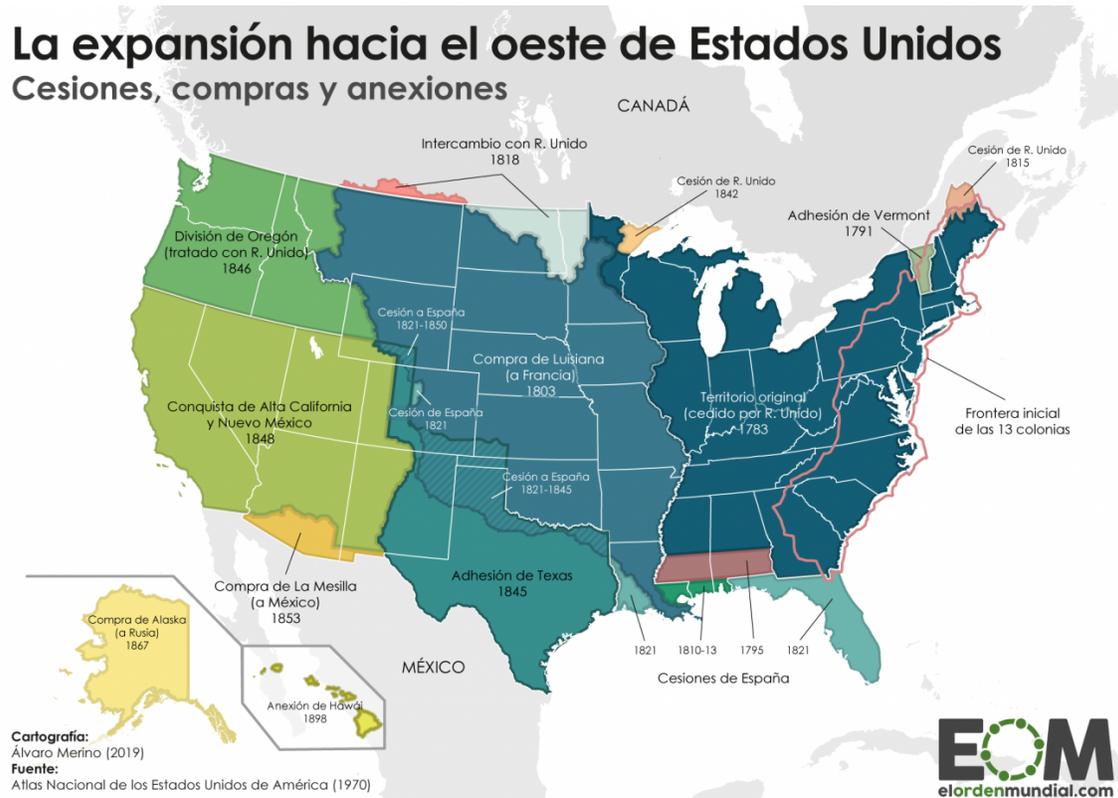
Un breve esbozo histórico permite localizar la temprana voracidad expansionista de los EE.UU. pues ya en 1793 tuvo lugar el Tratado de París, por medio del cual el gobierno británico reconoció la independencia estadounidense, además de delimitar las fronteras del nuevo Estado, lo cual fue el punto de inicio del expansionismo de los EE.UU. hacia el oeste con el río Mississippi como la nueva frontera territorial. Ya para 1791, Vermont fue incorporado como un estado más; en 1795, tras la disputa con el reino de España por las Floridas, se consolidó el Tratado de San Lorenzo, donde se redefinieron las fronteras estadounidenses y España cedió su dominio al norte del paralelo 31° y aceptó la navegación por el río Misisipi.

En 1803, EE.UU. compró a la Francia de Napoleón Bonaparte el territorio de Luisiana; para 1821, por medio de la firma del Tratado Adam-Onís, se reconfiguraron de nuevo las fronteras con el virreinato de la Nueva España, donde España cedía a EE.UU. los territorios de Oregón y las Floridas; en 1845 Texas se incorporó al territorio estadounidense, luego de la guerra con México y el intervencionismo, en 1836. Finalmente, la expansión hacia el oeste y la búsqueda de una salida al Océano Pacífico culminó con: el Tratado de Oregón en 1846 (donde el Reino Unido y los EE.UU. acuerdan las fronteras de Oregón, estableciendo una sección británica, Columbia Británica, y una sección estadounidense, Oregón); la incorporación de los territorios mexicanos de la Alta California y Nuevo México (hoy los estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México, Colorado, Arizona y algunas partes de Wyoming, Kansas y Oklahoma) con la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo en 1848 como resultado de la guerra; la compra de La Mesilla a México en 1853; la compra de Alaska a Rusia en 1867; y la anexión en 1898 de Hawái¹⁶⁷.

¹⁶⁷ S/a. "La expansión de los Estados Unidos" [en línea]. El Orden Mundial. 11 de febrero de 2020. Dirección URL: <https://elordenmundial.com/mapas/expansion-estados-unidos/> [Consultado el 14 de septiembre de 2021].

Mapa 2. Expansión territorial de Estados Unidos (1783-1898)

La expansión hacia el oeste de Estados Unidos Cesiones, compras y anexiones



Fuente: Álvaro Merino. “La expansión de los Estados Unidos” [en línea]. El Orden Mundial.
Dirección URL: <https://elordenmundial.com/mapas/expansion-estados-unidos/> [Consultado el 15 de septiembre de 2021]¹⁶⁸.

*Nota: Aunque el mapa presentado contiene anotaciones que aluden a cuestiones como la adhesión o la cesión, en realidad el expansionismo estadounidense está sustentado en el ejercicio de la guerra.

Con voracidad y ansias por expandir su poder imperial, y bajo el apoyo del Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe, EE.UU. intervino en la región latinoamericana en el marco de un proyecto nacional expansionista y una política exterior agresiva con deseos de dominio. El primer paso de ello fue la intervención a territorio mexicano en el marco de la guerra México-Estados Unidos entre 1846 y 1848, la cual culminó con el ya mencionado Tratado Guadalupe-Hidalgo; en 1858 EE.UU. interviene en

¹⁶⁸ Es importante resaltar que el mapa expuesto que explicita la expansión territorial de los Estados Unidos luego de su independencia, requiere precisar que la dinámica de acaparamiento geográfico se debe al desarrollo de la guerra como mecanismos que sustentó la extensión territorial, pero también el exterminio poblacional.

Uruguay, 1860 en Panamá y en 1890 en Nicaragua y Chile; para 1898, tras la guerra con España, Cuba, su última colonia en el continente americano, quedó bajo tutela estadounidense y Puerto Rico quedó bajo el dominio de EE.UU.¹⁶⁹.

Para el siglo XX, el poder estadounidense comenzaba a consolidarse en términos políticos, económicos y militares y América Latina quedaba cada vez más configurada como el “patio trasero” de los EE.UU. Un breve esbozo del intervencionismo estadounidense en la región puede situarse a partir de las “guerras bananeras” entre 1898 y 1934 para luego pasar por acontecimientos, hasta mediados del siglo XX, como la intervención militar a Cuba entre 1899 y 1902; la política del “Big Stick” promovida por Theodore Roosevelt; la Enmienda Platt a la Constitución cubana en 1901; en 1903 cuando Cuba arrendó la zona de la Bahía de Guantánamo a los EE.UU.; en el mismo año, Estados Unidos apoyó los deseos independentistas de Panamá y a cambio, el gobierno panameño firmó el Tratado de Hay-Bunau-Varilla que otorgaba al gobierno estadounidense derechos soberanos sobre el canal interoceánico, el cual se construiría en 1914; 1904 el Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe; 1906, el ejército estadounidense interviene en Cuba y permanece hasta 1909; 1907, intervención estadounidense en Honduras; 1908 intervención de tropas estadounidenses en Panamá y en Nicaragua para sostener al régimen de Adolfo Díaz; la “diplomacia del dólar” de William Taft; 1910 creación de la Unión Panamericana; 1911, en el marco de la Revolución Mexicana, se ordena el desplazamiento de tropas estadounidenses a la frontera sur; 1912 intervención en Nicaragua hasta 1933; 1914 EE.UU. bombardea el puerto de Veracruz en México; 1915 se inicia un protectorado estadounidense sobre Haití que perduraría hasta 1934; 1916 ocupación de República Dominicana hasta 1924; 1925, ejército de EE.UU. ocupan la ciudad de Panamá; 1927, el gobierno estadounidense ordena el primer ataque aéreo en América Latina en El Ocotol (Nicaragua); 1930 inicio de la dictadura militar de Leónidas Trujillo apoyada por EE.UU. en República Dominicana; y 1933 la política del “Buen Vecino” de Franklin D. Roosevelt.

¹⁶⁹ Daniel Hernández. “Breve cronología de la infamia en EE.UU. en América Latina” en Daniel Hernández (Coordinador). *Antiimperialismo y revolución*. Caracas. Fondo Editorial Mihail Bajtin. 2010. Pp. 199-207.

De mediados del siglo XX hasta inicios del siglo XXI se encuentran acontecimientos como la fundación de la Escuela de las Américas en 1946; 1947 firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca; 1948 creación de la Organización de Estados Americanos; 1952 golpe de Estado en Cuba apoyado por EE.UU. (inicio de la dictadura de Fulgencio Batista); 1954 golpe de Estado en Guatemala orquestado por la CIA contra el gobierno de Jacobo Árbenz; 1961, en el marco de la Guerra Fría, invasión a la Bahía de Cochinos en Cuba; 1963 golpe de Estado contra el gobierno dominicano de Juan Bosch; 1964 golpe de Estado en Brasil bajo la operación “Brother Sam” contra el presidente brasileño Joao Goulart; 1967 asesinato del “Che” Guevara en Bolivia con ayuda de la CIA; 1973 golpe de Estado en Chile; 1975 Operación Cóndor; 1976 golpe de Estado en Argentina apoyado por el gobierno de EE.UU.; 1989 invasión a Panamá; 1999 Plan Colombia.

Ya para el siglo XXI, se encuentran hechos como el golpe de Estado a la Venezuela de Hugo Chávez en 2002; 2008 Iniciativa Mérida; 2009 militares entrenados por la Escuela de las Américas deponen al presidente en Honduras; 2010 entrada de tropas estadounidenses a Costa Rica en el marco de la guerra contra el narcotráfico; 2010 escalada militar en Haití; y en 2017 Iniciativa América Unida¹⁷⁰.

¹⁷⁰ *Idem.*

Mapa 3. Principales intervenciones estadounidenses a América Latina desde 1950



Fuente: Daniela Aparicio Pindado. "El intervencionismo e EEUU en Latinoamérica. Principales intervenciones desde 1950" [en línea]. El Orden Mundial. 2016. Dirección URL: <https://elordenmundial.com/mapas/intervencionismo-estadounidense-latinoamerica/> [Consultado el 16 de septiembre de 2021].

En este sentido, América Latina¹⁷¹ fue la primera región sobre la cual EE.UU. desplegó su agresividad imperial a través de su primera doctrina de política exterior, la Doctrina Monroe, pues como lo señala Atilio Borón, "con ella, Estados Unidos sentaba tempranamente sus (intereses) en el hemisferio en contra de las pretensiones hegemónicas de las potencias europeas (...). La aplicación de la doctrina siempre (ha estado) condicionada por la identificación de los intereses permanentes de Washington"¹⁷². América Latina es, sin duda, la región estratégicamente prioritaria para los EE.UU., ya que no sólo es la zona geográficamente más inmediata, sino que además es un área vital para su seguridad nacional y, mucho más importante aún, es un vasto depósito de recursos estratégicos y fuerza de trabajo; todo esto "despierta la insaciable voracidad del

¹⁷¹ A lo largo del desarrollo del presente trabajo se analiza, de forma específica, la dinámica que subyace en América Latina a partir de los procesos de crisis sistémica y rearticulación hegemónica. En este sentido, si bien la región del Caribe comparte rasgos históricos de la dinámica imperial y hegemónica, lo cierto es que ambas subregiones presentan particularidades en cuanto a su desarrollo político, económico, cultural y social, por lo cual la región caribeña no forma parte del presente análisis.
¹⁷² Atilio Borón. *Op. Cit.* P. 73.

imperio”¹⁷³ y explica “las intervenciones militares norteamericanas en la región; los innumerables ‘golpes de mercado’; tantos asesinatos políticos; sobornos; campañas de desestabilización; y desquiciamiento de procesos democráticos y reformistas perpetrados contra una región”¹⁷⁴.

Es así que la configuración de una estrategia de *dominación del espectro completo* pretende “garantizar el mantenimiento del capitalismo y dentro de él la (posición hegemónica) de Estados Unidos; y garantizar la disponibilidad de todas las riquezas del mundo como base material de funcionamiento del sistema, asegurando el mantenimiento de sus jerarquías y dinámicas de poder”¹⁷⁵. La estrategia diseñada por el DoD busca abarcar espacios y territorios estratégicos; sin embargo, “la conformación territorial del planeta y la concepción del mundo como campo de batalla, tiene como territorio base, como territorio interno”¹⁷⁶ a América Latina.

La *dominación del espectro completo* configura a la región latinoamericana como un “área estratégica para crear condiciones de invulnerabilidad relativa o, por lo menos, de ventaja del (sujeto hegemónico) con respecto a cualquier poder que se pretenda alternativo (...) Cuidar el territorio para disponer de sus riquezas y para impedir que otros lo hagan”¹⁷⁷. Ana Esther Ceceña señala que la estrategia de dominación enarbolada por los EE.UU. a inicios del siglo XXI, se dirige hacia la configuración y control de tres pliegues: el pliegue económico, el pliegue territorial y el pliegue militar¹⁷⁸; estos tres espacios permitirían a Washington, junto al despliegue de todas las capacidades, instrumentos y tácticas militares, tecnológicas, armamentistas, científicas, políticas e intelectuales, el control de un amplio espectro con el fin de redefinir y consolidar su posición hegemónica y el funcionamiento mismo del ordenamiento hegemónico capitalista en una región clave para ello.

¹⁷³ *Ibidem*. P. 78

¹⁷⁴ *Ibidem*. P. 77.

¹⁷⁵ Ana Esther Ceceña. “La dominación del espectro completo sobre América”. S/lugar. *Revista de estudios & pesquisas sobre as Américas*. Vol. 8. No. 2. 2014. P. 128.

¹⁷⁶ *Idem*.

¹⁷⁷ *Idem*.

¹⁷⁸ Ana Esther Ceceña. *Op. Cit.*

Para comprender esto, es necesario hacer un breve esbozo sobre la condición bajo la cual América Latina fue insertada dentro del orden y la lógica capitalista. Para ello, resulta imperante retomar la concepción de *sistema-mundo capitalista* propuesta por Immanuel Wallerstein; tal y como lo describe el autor, “el mundo en el que vivimos, el sistema-mundo moderno, tuvo sus orígenes en el siglo XVI. Este sistema-mundo (...) con el tiempo se expandió hasta abarcar todo el mundo. Es y ha sido siempre una *economía-mundo*. Es y ha sido siempre una economía-mundo capitalista”¹⁷⁹.

El sistema-mundo puede ser entendido como una “zona espaciotemporal que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales, una que representa una zona integrada de actividad e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas”¹⁸⁰. Asimismo, la configuración de una economía-mundo capitalista supone la existencia de una división del trabajo, un intercambio asimétrico de bienes y recursos, así como un intercambio desigual de capital y fuerza de trabajo.

Esto es lo que ha dado forma a un sistema-mundo polarizante que tiende a la generación de una dialéctica centro-periferia, en términos de Raúl Prebisch, entendida como una categoría relacional que termina por definir formas diferenciadas de incorporación de cada una de las regiones, deviniendo en modos subordinados de inserción para la consecución del proceso de acumulación como eje central del funcionamiento del sistema-mundo moderno capitalista. A decir de Claudia Composto y Mina Lorena Navarro, “existe una ‘unidad constitutiva’ entre el mundo hegemónico y el subordinado, ya que ambos han surgido y se han consolidado en el mismo proceso histórico de constitución del sistema-mundo capitalista como un todo integrado”¹⁸¹.

¹⁷⁹ Immanuel Wallerstein. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México. Siglo XXI. 2005. P. 19

¹⁸⁰ *Ibidem*. P. 15.

¹⁸¹ Claudia Composto y Mina Lorena Navarro. “Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina” [en línea] en Claudia Composto y Mina Lorena Navarro (Compiladoras). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México. Bajo Tierra Ediciones. 2014. P. 40. Dirección URL: https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2017/02/territorios_en_disputa_bienes_comunes.pdf [Consultado el 18 de septiembre de 2021].

La subordinación histórico-estructural de América Latina fue resultado del proceso de expansión colonial y extrapolación capitalista, es decir, el genocidio, la violencia, el despojo y el saqueo fueron los mecanismos que permitieron al capitalismo consolidarse a escala global como un ordenamiento hegemónico, ya que a partir de la invasión a la región latinoamericana, “el capitalismo se desarrolla y expande a escala global, Europa se convierte en el centro hegemónico de poder, y América Latina en la primera periferia del sistema-mundo en gestación”¹⁸². Tal y como lo explican Composto y Navarro,

Este emergente patrón mundial de dominación/explotación/apropiación, basado en el binomio modernidad/colonialidad –que, no casualmente, puede también leerse en términos del complejo reproducción ampliada/ despojo–, controla y subsume todas las formas de trabajo, de subjetividad, de la cultura y de la producción de conocimiento en función de la acumulación de capital. La piedra angular de su funcionamiento desde la colonización de América fue la clasificación racial/étnica de la población del mundo y la naturalización valorativa y jerarquizante de las diferencias, que sitúa a las características de la civilización europea occidental en el pináculo del desarrollo, y se erige como imaginario privilegiado y sentido común imperante para impulsar y justificar la empresa colonial¹⁸³.

En este sentido, la génesis de la subordinación estructural de América Latina a los intereses no sólo de los principales centros capitalistas, sino a las necesidades del propio ordenamiento hegemónico capitalista en general y del sujeto hegemónico estadounidense en particular, se encuentra en la violenta colonización del siglo XVI que introduce a la región a la dinámica capitalista a partir de la imposición de una división internacional del trabajo. Aníbal Quijano señala que América Latina,

Se constituyó como el primer espacio/tiempo de un nuevo patrón de poder de vocación mundial (...) Dos procesos históricos convergieron y se asociaron en la producción de dicho espacio/tiempo y se establecieron como los dos ejes fundamentales del nuevo patrón de poder. De una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una

¹⁸² *Ibidem*. P. 41.

¹⁸³ *Idem*.

supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros. Esa idea fue asumida por los conquistadores como el principal elemento constitutivo, fundante, de las relaciones de dominación que la conquista imponía (...) De otra parte, la articulación de todas las formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, en torno del capital y del mercado mundial¹⁸⁴.

En América Latino hubo una destrucción generalizada de las poblaciones indígenas que pasarían a conformar la fuerza de trabajo necesaria para la producción y reproducción capitalistas. Tal y como lo afirman Quijano y Wallerstein, “con el paso de los siglos, el ‘Nuevo Mundo’ se convirtió en el modelo, el modelo de todo el sistema-mundo”¹⁸⁵ al instaurar los patrones de la colonialidad, la etnicidad, el racismo y el sexismo como bases para su funcionamiento.

Es importante destacar que la idea y el concepto de la raza sustentó la formación y jerarquización de relaciones sociales a partir de la imposición de categorías como indio, mestizo y negro, lo cual delimitó y justificó los límites sociales correspondientes a la división del trabajo estableciendo y legitimando así las relaciones sociales y políticas de dominación instauradas en la época colonial. Esto profundizó, aún más, la instrumentalización ejercida sobre la base del género, lo cual consolidó un patrón de dominación eficaz y perdurable que permitiría la constitución de formas de control y explotación del trabajo, así como el control de los recursos y la producción, que significó la explotación colonial.

En este sentido, “ambos elementos, raza y división del trabajo, quedaron estructuralmente asociados y reforzándose mutuamente (...) De ese modo se

¹⁸⁴ Aníbal Quijano. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” [en línea] en Aníbal Quijano. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires. CLACSO. 2014. P. 778. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf> [Consultado el 18 de septiembre de 2021].

¹⁸⁵ Aníbal Quijano e Immanuel Wallerstein. “Americanness as concept, or the Americas in the modern-world system” [en línea]. S/lugar. S/año. P. 550. Dirección URL: <https://www.javeriana.edu.co/blogs/syie/files/Quijano-and-Wallerstein-Americanness-as-a-Concept.pdf> [Consultado el 18 de septiembre de 2021]. (Traducción propia).

impuso una sistemática división racial del trabajo”¹⁸⁶. Esto explica la subordinación histórico-estructural de América Latina a los reinos coloniales primero y a los Estados-nación moderno capitalistas después; la región latinoamericana ha sido objeto de una violencia extrema ejercida en función de la acumulación y reproducción capitalista a través de la explotación de los territorios y la fuerza de trabajo. En este sentido, tomando en consideración la génesis del rol que juega la región para el funcionamiento, reproducción y rearticulación del ordenamiento capitalista y del sujeto hegemónico estadounidense, resulta necesario analizar las formas en que la articulación de la estrategia de *dominación de espectro completo* ha permeado en el escenario latinoamericano bajo distintas formas.

Por lo anterior, y para efectos del presente trabajo, los tres pliegues propuestos por Ceceña para la comprensión de la estrategia de *dominación del espectro completo* sobre América Latina se desglosarán a partir de la siguiente subdivisión: a) Estrategias de reestructuración y acumulación capitalista: *la ofensiva extractivista* y desarrollo de megaproyectos (pliegue económico, territorial y militar); b) Estrategias geopolíticas de militarización de los territorios para el aseguramiento de los recursos naturales y el mantenimiento de la seguridad estadounidense (pliegue territorial y militar); c) Contrainsurgencia y operaciones policiaco-militares como formas de control social y político: nuevas formas de criminalización y judicialización de la protesta social (pliegue militar).

2.2 Estrategias de reestructuración y acumulación capitalista: la *ofensiva extractivista* y el desarrollo de megaproyectos

Como se mencionó en líneas anteriores, el siglo XXI ha sido testigo de una profunda y acelerada crisis y disputa del ordenamiento hegemónico capitalista y de la posición hegemónica estadounidense, lo que se expresa en la expansión, sin precedentes, de la violencia bajo una nueva y recrudescida *ofensiva extractivista*¹⁸⁷ sustentada en

¹⁸⁶ Quijano. *Op. Cit.* P. 781.

¹⁸⁷ El término *ofensiva extractivista* fue acuñada por José Seoane en su artículo “Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América”. Buenos Aires. *Theomani*. S/Vol. No. 26. Julio-diciembre 2012. 28 pp. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/124/12426097006.pdf> [Consultado el 20 de septiembre de 2021].

el despojo de lo común como base material para la acumulación, así como para la rearticulación hegemónica de los Estados Unidos. La incorporación de América Latina al sistema-mundo capitalista como zona periférica implicó, entre otras cosas, la subordinación regional a los requerimientos de los centros capitalistas bajo un modelo primario-exportador.

El extractivismo, a decir de Horacio Machado Aráoz, “emerge como producto histórico-geopolítico de la diferenciación-jerarquización originaria entre territorios coloniales y metrópolis imperiales; los unos pensados como meros espacios de saqueo y expolio para el aprovisionamiento de los otros”¹⁸⁸. Este patrón de acumulación basado en el despojo y la violencia inició en América Latina con “la conquista/producción colonial de la “Naturaleza”; de la “naturaleza exterior”, como tierra-territorio-recursos naturales, así como de la “naturaleza interior” en tanto sujetos-cuerpos-fuerza de trabajo, redefinidos ambos como *objetos y medios de producción* al servicio de la continua valorización del capital”¹⁸⁹.

En palabras de Composto y Navarro,

El capitalismo es un sistema global que responde a una dinámica de expansión constante, tanto en términos productivos como geográficos (...) Para ello, necesita separar a los hombres de sus medios de producción y reproducción de la vida, a fin de convertirlos en fuerza de trabajo “libre” –desposeída– y susceptible de ser explotada; transformar a la naturaleza en un mero medio de producción y a todos los procesos vivos que le son inherentes en potenciales mercancías¹⁹⁰.

¹⁸⁸ Horacio Machado Aráoz. “Del debate sobre el “extractivismo” hacia una Ecología Política del Sur. Una mirada; una propuesta” [en línea] en Mina Lorena Navarro Trujillo y Daniele Fini (Coordinadores). *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Claves desde la Ecología Política*. México. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 2016. P. 30. Dirección URL: <https://drive.google.com/file/d/1tlbAO4FwJUGsgMpgHZUpa0kWY13avxyU/view> [Consultado el 20 de septiembre de 2021].

¹⁸⁹ Horacio Machado Aráoz. “El auge de la minería trasnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo” [en línea] en Héctor Alimonda (Coordinador). *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires. CLACSO. 2011. P. 146. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/alimonda.pdf> [Consultado el 20 de septiembre de 2021].

¹⁹⁰ Composto y Navarro. *Op. Cit.* P. 34.

En este sentido, el continuo ejercicio de la violencia y el despojo permiten evidenciar la condición que estos poseen en tanto métodos esenciales para la acumulación del capital, al ser los elementos que permiten la reproducción capitalista por medio de la incorporación de nuevos territorios para saquear, así como fuerza de trabajo para explotar. La conceptualización del *despojo* parte de la concepción marxista de *acumulación originaria*, entendida como una etapa histórica ya concluida, que posee una especificidad geográfica y temporal con la colonización de América, la cual representó “el exterminio y esclavización de la población indígena *vis à vis* la depredación de los yacimientos metalíferos (...) y el saqueo de materias primas (...) En pocas palabras, el sistema colonial (...) extiende la escisión y despojo de la acumulación originaria a todo el mundo”¹⁹¹.

Ahora bien, la actual crisis sistémica y civilizatoria del capitalismo, así como el declive del sujeto hegemónico estadounidense, dan cuenta de la urgente implementación de nuevos mecanismos violentos de despojo para el control, apropiación y explotación de los recursos naturales y la fuerza productiva, los cuales se recrudecen e intensifican en momentos de crisis al ser los elementos que permiten la existencia misma del sistema. Es por ello que resulta necesario revisar el rol permanente y continuo de dichas prácticas predatorias, pues tal y como lo señala Silvia Federici, como crítica a lo propuesto por Karl Marx, “la violencia desplegada por el capitalismo en su primera fase era una violencia transitoria, temporal, que al final, con el pasar del tiempo, esa violencia podría disminuir. Marx se ha equivocado. La violencia siempre ha sido necesaria”¹⁹².

Composto y Navarro apuntan que,

Durante la década (de los setenta), la crisis de sobreacumulación surgida en el seno del modelo bienestarista de posguerra –como expresión de la oleada de luchas sociales y políticas que se extendieron a escala mundial desde mediados de los años sesenta–, produjo la ruptura del equilibrio fordista entre capital y trabajo,

¹⁹¹ *Ibidem*. P. 36.

¹⁹² Silvia Federici. “Reproducción y lucha de las mujeres en una época de nueva acumulación originaria” en Raúl Ornelas y Daniel Inclán (Coordinadores). *Cuál es el futuro del capitalismo*. México. Ediciones Akal. 2021. P. 23.

inaugurando una nueva etapa de expansión del capital caracterizada por la reactualización y profundización (del despojo)¹⁹³.

En este sentido, es importante destacar que a partir de la oleada neoliberal que azotó a América Latina a finales del siglo pasado, que coincide con el inicio de una profunda crisis sistémica capitalista y la prolongación del declive hegemónico de los EE.UU., es que la estrategia para la extracción masiva de recursos, la incorporación de nuevos territorios y mercados, así como la explotación de la mano de obra, se intensificó y recrudeció, originando lo que David Harvey denomina *acumulación por desposesión*. Harvey señala que la acumulación basada en la depredación, el fraude y la violencia al ser relegada a una “etapa originaria”, se traduce en una aparente irrelevancia del concepto y el proceso mismo, por lo que el autor advierte de la urgencia de realizar una “revisión general del rol permanente y de la persistencia de prácticas depredadoras de acumulación ‘primitiva’ u ‘originaria’ a lo largo de la geografía histórica de la acumulación del capital (...) Denominar ‘primitivo’ u ‘originario’ a un proceso en curso parece desacertado”¹⁹⁴.

En términos de Harvey, hablar de *acumulación por desposesión* implica trascender los parámetros dilucidados por Karl Marx y permite ampliarlos a tal punto de considerar que dicho proceso implica,

La mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de distintas formas de derechos de propiedad – común, colectiva, estatal, etc. – en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito¹⁹⁵.

¹⁹³ Composto y Navarro. *Op. Cit.* P. 49.

¹⁹⁴ David Harvey. “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión” [en línea]. Buenos Aires. CLACSO. 2005. Pp. 112-113. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf> [Consultado el 21 de septiembre de 2021].

¹⁹⁵ *Ibidem.* P. 113.

A partir de estas ideas, es importante considerar el papel que juega el Estado en este violento proceso de *acumulación por desposesión*, en tanto depositario del monopolio de la violencia, ya que el poder estatal es utilizado para la implementación de esta amplitud de procesos de despojo. “La *acumulación por desposesión* se convirtió en un rasgo mucho más central dentro del capitalismo global (con la privatización como uno de sus principales mantras)”¹⁹⁶, por lo cual el proceso de neoliberalización en América Latina se consolidó gracias al respaldo del Estado a través de la privatización masiva recursos y servicios públicos, la expulsión de poblaciones campesinas e indígenas de sus territorios, la liberalización del mercado, así como la reconfiguración del papel estatal, legitimado y dirigido en muchos casos por regímenes represivos y violentos.

Sin embargo, es importante señalar que la llegada en el nuevo siglo de gobiernos progresistas en la región, no significó una ruptura sino una continuidad, e incluso una profundización, de la matriz productiva primario-exportadora bajo el argumento del uso estatal de la ganancia extractivista como incentivo para el desarrollo y la inclusión social, para “paliar” los estragos del neoliberalismo, pero que en la práctica respaldó la lógica del despojo. La continuidad del proceso de *acumulación por desposesión* operó en el amplio espectro político que configuraba a los gobiernos latinoamericanos, pues “las democracias –conservadoras y/o progresistas– aprovecharon las condiciones creadas (con anterioridad) para profundizar la *acumulación por despojo*”¹⁹⁷.

Cualquier que sea la forma política bajo la cual se constituyeron, y constituyan, los gobiernos latinoamericanos, la realidad es que la escalada en el uso de la violencia como estrategia para la reestructuración sistémica y la rearticulación de la condición hegemónica estadounidense, se ha traducido en América Latina en “el regreso (...) de las formas de violencia que se dieron en la primera fase del capitalismo, (al ser) la respuesta (...) a una crisis histórica (...) (donde la respuesta) es la violencia y el

¹⁹⁶ *Ibidem*. P. 118.

¹⁹⁷ Raúl Zibechi. “El estado de excepción como paradigma político del extractivismo” en Composto y Navarro. *Op. Cit.* P.77.

despojo a través de diferentes estrategias”¹⁹⁸. La reconfiguración y agresividad de las nuevas estrategias para el despojo marca la peculiaridad del momento actual, ya que si bien la tendencia es hacia el control violento de los territorios y la fuerza de trabajo, la creación de un marco legal *ad hoc* a los intereses del gran capital transnacional estadounidense, así como la militarización y apropiación violenta de los territorios y cuerpos, son las características disruptivas que marcan un punto de quiebre en la violencia ejercida históricamente sobre la región.

De forma particular, cabe destacar que la extracción de recursos a través del despojo ha sido posible gracias a la adopción de convenios e instrumentos legales que permitieron la entrada del capital estadounidense en forma de inversiones, proyectos de saqueo de recursos, tratados de libre comercio e incluso proyectos de integración económica bajo la tutela estatal, lo cual ha significado el desgarramiento de territorios y poblaciones enteras en función de la reproducción y reestructuración económica del capitalismo global y de los EE.UU. Si bien, como se ha expresado en líneas anteriores, el proceso de extracción de recursos naturales y explotación de fuerza de trabajo como sustento material del engranaje capitalista ha sido un elemento histórico, la reformulación y recrudescimiento de dicho patrón de acumulación ha derivado en la necesidad de hablar del surgimiento de una *ofensiva extractivista*, pues aunque existen conceptos como el desarrollado por Eduardo Gudynas de *neoextractivismo*¹⁹⁹, lo cierto es que más que un (neo)nuevo-extractivismo, lo que se desarrolla en América Latina es un *continuum* violento y predatorio de las históricas formas de despojo y saqueo que no se reducen únicamente a las prácticas extractivas llevadas a cabo por los gobiernos progresistas específicamente.

A lo anterior vale la pena sumar las anotaciones de Composto y Navarro que, a pesar de haber sido escritas en 2014, encuentran vigencia en el contexto actual, ya

¹⁹⁸ Federici. *Op. Cit.* P. 23.

¹⁹⁹ Eduardo Gudynas. “El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones” [en línea] en *Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*. Barcelona. Icaria. 2011. Pp. 75-92. Dirección URL: <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasExtractivismoTesisColonialismo11.pdf> [Consultado el 23 de septiembre de 2021].

que apuntan que la dinámica extractivista atraviesa “todo el arco político de los gobiernos regionales (incluyendo a los de signo conservador como México y Colombia, entre otros), ya que responden a transformaciones sistémicas de carácter cualitativo que, por lo menos durante los últimos treinta años, configuran un escenario significativamente renovado”²⁰⁰. En este sentido, si se considera que el Estado es el principal garante del proceso de acumulación y protector de los intereses y necesidades del proyecto hegemónico capitalista en general y estadounidense en particular, pues en términos de Jaime Osorio, el Estado es la condensación de relaciones de poder y dominación²⁰¹, la prolongación de la dinámica extractiva bajo la tutela de los gobiernos progresistas en la región latinoamericana da cuenta del carácter estructural que posee en tanto mecanismo que permite la reproducción sistémica.

Es por ello que, a fin de comprender la complejidad e integralidad del extractivismo, resulta necesario ampliar su conceptualización a partir de la inclusión del término de *ofensiva extractivista*, el cual evidencia y enfatiza el carácter agresivo, predatorio y altamente violento del proceso de despojo y expolio llevado a cabo para la acumulación y reproducción hegemónica. José Seoane propone hablar de una *ofensiva extractivista* para explicar,

El profundo y acelerado avance de la expropiación, mercantilización y depredación de los bienes comunes naturales de la región, en tanto estrategia del capital frente a la crisis global de acumulación que signa actualmente al sistema. El agronegocio, la minería a gran escala, la explotación de hidrocarburos no convencionales, la industria forestal-pastera y la construcción de megaproyectos de infraestructura (carreteras, gasoductos, termoeléctricas, represas, etc.) son actividades paradigmáticas de esta nueva ola de saqueo²⁰².

²⁰⁰ Composto y Navarro. *Op. Cit.* Pp. 50-51. Nota: Para el momento en el que Claudia Composto y Mina Lorena Navarro escriben, en México imperaba un gobierno neoliberal bajo el liderazgo de Enrique Peña Nieto.

²⁰¹ Jaime Osorio. *Estado, reproducción del capital y lucha de clases: la unidad económico/ política del capital* [en línea]. México. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas. 2014. 125 pp. Dirección URL: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/iiec-unam/20170531051113/pdf_1407.pdf [Consultado el 23 de septiembre de 2021].

²⁰² Seoane. *Op. Cit.* P.1.

Esta *ofensiva extractivista* como patrón de acumulación a través del despojo, se caracteriza especialmente por el uso irracional de la violencia, lo que denota la vinculación estructural que existe entre despojo-violencia-extractivismo. Composto y Navarro apuntan que, la entrada neoliberal en América Latina a partir de la década de los 80,

Constituyó la primera avanzada de (la) *acumulación por desposesión* que, años más tarde, se consolidaba en todo el mundo con el establecimiento del Consenso de Washington. A partir de entonces, su objetivo estribará en la recuperación de aquellos ámbitos donde el capital tuvo que ceder terreno (...) además de lograr su extensión hacia esferas de la vida antes impensadas –como, por ejemplo, el material genético y el plasma de semillas– a través de novedosos dispositivos de dominación y tecnologías de producción²⁰³.

Esta *ofensiva extractivista* como sustento del patrón de acumulación, debe ser entendida como un proyecto no sólo económico, sino también político, militar e incluso ideológico, que sirve para la rearticulación de la condición hegemónica estadounidense al permitir la apertura de nuevos espacios donde invertir, nuevos territorios para despojar y saquear, así como nuevas fuentes de mano de obra barata. Esto se logró gracias a la explotación casi exclusiva de los territorios por parte de capitales privados extranjeros, así como por la modificación jurídica en favor de la protección de las transnacionales extractivas.

2.2.1 América Latina en la encrucijada neoliberal: *ofensiva extractivista* y desarrollo de megaproyectos. Características de un nuevo patrón de acumulación

El 11 de septiembre de 1973 se instaura, bajo un golpe de Estado auspiciado por el gobierno estadounidense, el primer proyecto neoliberal en la región con la llegada de Augusto Pinochet en Chile, lo cual desencadenó una oleada de dictaduras cívico-militares en el Cono Sur y sentó las bases del régimen económico-político neoliberal a lo largo de toda la región. Carlos Menem en Argentina (1989-1999); Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000) en México; Fernando Alfonso Collor de Mello (1990-1992) y Fernando

²⁰³ Composto y Navarro. *Op. Cit.* P. 50.

Henrique Cardoso (1995-2002) en Brasil; Rafael Leonardo Callejas (1990-1994) en Honduras; César Gaviria (1990-1994) en Colombia; Alberto Fujimori (1990-2000) en Perú; Alfredo Cristiani (1989-1994) en El Salvador; Víctor Paz Estenssor (cuarto mandato 1985-1989) y Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997 y 2002-2003); así como Osvaldo Hurtado (1981-1984) y León Febres Cordero (1984-1988) en Ecuador²⁰⁴ .

De forma específica, el plano económico del modelo neoliberal en América Latina, estuvo marcado por dos etapas: ajuste y apertura; durante la década de los 80 primó la implementación de las reformas estructurales de “primera generación” con un marcado énfasis en ajustes antiinflacionarios. Un segundo momento, situado en la década de los 90, el “Consenso de Washington” privilegiaría la apertura económica-comercial y las privatizaciones en distintos ámbitos, desde la educación hasta las telecomunicaciones. A decir de Claudio Katz,

La peculiaridad de América Latina en esta fase ha sido su inserción internacional como proveedora de materias primas. El neoliberalismo aporta la justificación de este modelo exportador con primacía agrominera, pilares extractivistas, fabricación maquiladora y servicios transnacionalizados. Todos los gobiernos de la región comparten este patrón de reproducción primario-exportador²⁰⁵.

Sin embargo, siguiendo a Katz, una segunda característica del modelo neoliberal en la región fue la adopción de estrategias de libre comercio, donde México fue el punto de origen con la firma del primer tratado regional en materia de libre comercio firmado con Estados Unidos y Canadá en 1994. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), fue una herramienta que sirvió a los intereses estadounidenses, ya que aseguraba el aprovisionamiento de recursos estratégicos, especialmente petróleo mexicano, así como mano de obra barata, donde además

²⁰⁴ Se mencionan los casos más emblemáticos, así como aquellas figuras que permitieron el inicio del modelo neoliberal en sus respectivos países.

²⁰⁵ Claudio Katz. “Neoliberales en América Latina. Ortodoxos y convencionales” [en línea]. Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. 2014. P. 9. Dirección URL: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/638trabajo.pdf [Consultado el 22 de septiembre de 2021].

los bancos y las empresas nacionales se abrieron al capital extranjero y las modificaciones legales en materia de recursos y servicios que favorecían las operaciones de capitales trasnacionales en el país.

Sin embargo, las ambiciones estadounidenses aspiraban a la consolidación de un mercado hemisférico que permitiera el acceso y abastecimiento de recursos y fuerza de trabajo que pudieran ser explotados en favor de la reproducción económica de los EE.UU., con las empresas trasnacionales como principales beneficiarias. El 27 de junio de 1990, el gobierno de George H.W. Bush,

Dio a conocer una propuesta de integración económica y comercial dirigida a los países de América Latina y el Caribe. Bajo el nombre de Iniciativa para las Américas (IPA), la propuesta formula la estructuración de una nueva relación inter-hemisférica sustentada en una asociación económica que promueva la inversión y el intercambio comercial entre las naciones del continente y ayude a la reducción de la deuda oficial contraída con Washington. Tal articulación económica tendría como base la realización de reformas de libre mercado, las cuales, según los contenidos de la Iniciativa, impulsarán tanto el crecimiento y la prosperidad económica como la estabilidad política en el área²⁰⁶.

Con la adopción de reformas económicas orientadas a la liberalización comercial, la privatización y la desregulación económica, los gobiernos latinoamericanos se acercaron a las concepciones y prioridades económicas de los EE.UU., donde la inversión privada figuraba como el principal motor del funcionamiento económico nacional. La inversión extranjera directa (IED) en América Latina, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su Informe de 1997, en la década de los 90, las reformas macroeconómicas promovidas por el FMI y el BM en el marco del Consenso de Washington, mejoraron la percepción de los inversionistas y esto derivó en un incremento en la participación del capital de IED a largo plazo en el ingreso regional, por lo que entre 1991 y 1996, América Latina

²⁰⁶ Lucrecia Lozano. “La Iniciativa para las Américas. El comercio hecho estrategia” [en línea]. S/lugar. *Nueva Sociedad*. S/Vol. No. 125. Mayo-junio 1993. P. 121. Dirección URL: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2241_1.pdf [Consultado el 22 de septiembre de 2021].

representó el 31% del total de IED mundial, lo que configuró a la región como un mercado emergente²⁰⁷.

Lo anterior se vio fuertemente influenciado por la ola de privatizaciones que experimentó la región en el marco del neoliberalismo, pues estas sirven como un incentivo para la atracción de IED. Para 1997, la CEPAL destacó que la venta de empresas públicas en la región, especialmente en México, Chile y Argentina, les otorgó ingresos de más de 90 mil millones de dólares, sumado a que alrededor del “75% de los ingresos obtenidos con las privatizaciones provino de ventas de empresas de servicios públicos e infraestructura, 11% correspondió al sector financiero y el resto al área del petróleo, gas y manufactura”²⁰⁸, donde la mayoría de las privatizaciones se hicieron en materia de servicios de telecomunicaciones, electricidad, gas, así como agua y saneamiento.

A esto habría que añadir las fusiones y adquisiciones de empresas privadas por capitales extranjeros a fin de expandir su presencia en la región, sobre todo a partir de la firma del TLCAN, donde el interés se concentró principalmente en México y, en un segundo momento, en Brasil y Argentina dada la consolidación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Para 1996, la CEPAL señaló que la IED se concentró en Brasil (25%) y México (20%), seguidos de Argentina (10%), Chile (9%), Perú (8%) y Colombia (8%).

El general, el interés del capital extranjero ha sido acaparado por los servicios, principalmente en las áreas de la energía (Brasil, Argentina y Colombia) y financiera (Argentina, Colombia, Venezuela y Brasil). Asimismo, destacan las inversiones en actividades extractivas, como minería (Chile, Perú y, más recientemente, Argentina) y explotación petrolera (Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela), el sector manufacturero (Argentina, Brasil y México, principalmente en la industria automotriz)

²⁰⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “La inversión extranjera en América Latina y el Caribe” [en línea]. Chile. Naciones Unidas. 1998. 196 pp. Dirección URL: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/1143/S9711921_es.pdf [Consultado el 24 de septiembre de 2021].

²⁰⁸ Alberto Chong y Eduardo Lora. “¿Valieron la pena las privatizaciones?” [en línea]. *Nueva Sociedad*. S/Vol. No. 207. Enero-febrero 2007. Dirección URL: <https://nuso.org/articulo/valieron-la-pena-las-privatizaciones/> [Consultado el 24 de septiembre de 2021].

y actividades de exportación (industria maquiladora en México y algunos países de América Central y el Caribe)²⁰⁹.

Tabla 4. Inversión Extranjera Directa por regiones (1990-1996) (en millones de dólares)

REGIÓN	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Africa	2 160	2 752	3 151	3 691	5 496	4 699	4 949
América Latina y el Caribe	8 359	15 421	17 718	17 301	30 219	30 097	43 583
Europa en desarrollo*	149	195	231	269	369	369	571
Asia en desarrollo	20 311	23 393	30 039	51 013	57 623	65 839	84 658
Total anual	30 979	41 761	51 139	72 224	93 707	101 004	133 761

Fuente: CEPAL, Base de datos de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales, División de Desarrollo Productivo y Empresarial, sobre la base de información proporcionada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y organismos nacionales competentes.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “La inversión extranjera en América Latina y el Caribe” [en línea]. Naciones Unidas. Chile. 1998. P. 24. Dirección URL: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/1143/S9711921_es.pdf [Consultado el 24 de septiembre de 2021].

La IPA, también conocida como Iniciativa Bush, propuesta por el gobierno de George H. W. Bush, “se plantearía como una plataforma que potenciaría y estimularía la inversión y el comercio estadounidenses a escala hemisférica, alentando la maximización de las ganancias de una economía que vive un difícil momento recesivo”²¹⁰. La IPA de los años 90 junto con la firma de TLCAN, permitieron la creación de una zona hemisférica de libre comercio e impulsaron la proliferación de acuerdos marco de comercio e inversión entre EE.UU. y países o grupos de países en la región, los cuales establecieron “la progresiva liberalización comercial de la (región) con miras a estructurar una zona hemisférica de libre comercio y (favoreció) la posición dominante de EE.UU. en la dinámica comercial (regional)”²¹¹.

²⁰⁹ Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. *Op. Cit.* P.16.

²¹⁰ Lozano. *Op. Cit.* P. 6.

²¹¹ *Ibidem.* P. 8.

La IPA sometió a discusión la creación de un área de libre comercio continental, desde Alaska hasta Tierra del Fuego (Argentina), lo cual se tradujo en 1994 en las negociaciones para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Esta iniciativa forma parte de la proliferación en la firma de tratados de libre comercio, bilaterales y multilaterales, promovidos por los EE.UU. “El ALCA se constituyó así con la idea de consolidar un área de libre circulación de bienes, servicios, mercancías e inversiones desde Alaska a Tierra del Fuego, atravesando 34 países americanos (excepto Cuba)”²¹².

La conformación del ALCA, más que un intento de consolidar la integración regional, lo que pretendía en realidad, y sobre todo al haber sido una propuesta emanada de los EE.UU., era conformar un área donde el capital trasnacional estadounidense encontrara garantías suficientes para operar con libertad y obtener beneficios. En el marco no sólo de una globalización neoliberal sino también de una disputa inter-capitalista/imperialista, el acceso a nuevos territorios, recursos y fuerza de trabajo, ya no se garantiza, exclusivamente, por medio de la intervención militar, sino que, a fin de preservar la división internacional del trabajo y el intercambio desigual, la firma de tratados de libre comercio sirven como una herramienta que legitima la embestida del capital trasnacional de los EE.UU. en América Latina.

Las negociaciones del ALCA no fueron objeto de información pública, por el contrario, la mayoría se mantuvieron en secreto hasta el año 2001, donde se dio a conocer el primer borrador de la negociación, el cual evidenciaba el peso que poseían los intereses de los capitales extranjeros estadounidenses. Tanto la IPA, como el TLCAN y el ALCA, “correspondieron a un intento estadounidense, de contenido básicamente económico, por ganar el terreno perdido en relación a los vínculos con su zona inmediata de influencia”²¹³.

²¹² Luciana Ghiotto. “El ALCA, un fruto de la relación capital-trabajo” [en línea] en Jaime Estay y Germán Sánchez (Coordinadores). *El ALCA y sus peligros para América Latina*. Buenos Aires. CLACSO. 2005. P. 167. Dirección URL: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100719062642/2Estay_Sanchez.pdf [Consultado el 25 de septiembre de 2021].

²¹³ Jaime Estay y Germán Sánchez “Una revisión general del ALCA y sus implicaciones” [en línea] en Estay y Sánchez. *Op. Cit.* P. 23.

Ello porque, “hasta fines de los años ochenta prácticamente no existía una estrategia gubernamental norteamericana de vinculación económica con el conjunto de la región, y, en ausencia de esa estrategia, en el ámbito económico el mayor énfasis estuvo puesto en vínculos principalmente bilaterales”²¹⁴. Los Estados latinoamericanos, particularmente en la década de los 90, compitieron entre sí para atraer una mayor cantidad de IED estadounidense, sobre todo aquellos países exportadores de materias primas, mientras que los EE.UU. buscan garantizar el acceso a nuevos mercados para colocar sus productos; en este sentido, la atracción de capital financiero se logró gracias a la desaparición o minimización de regulaciones estatales a las IED.

El ALCA garantizaba esta ecuación, por lo que iba más allá de ser un simple tratado de libre comercio, ya que dicho acuerdo excedía “al intercambio de mercancías. Se plantean los derechos de propiedad intelectual, las compras gubernamentales, los servicios, las telecomunicaciones y, claro, las inversiones. El ALCA (era) un acuerdo multifuncional a los propósitos de la total liberalización y desregulación del capital”²¹⁵. Sin embargo, en la Cumbre del Mar de la Plata en 2005, la iniciativa hemisférica estadounidense fracasa debido a, entre otras cosas, las resistencias sociales, la inconformidad de ciertos sectores empresariales y el rechazo de aquellos gobiernos latinoamericanos como el de Hugo Chávez y Lula da Silva, por lo que, a partir de entonces, la estrategia de la consolidación de un tratado de libre comercio que abarcara prácticamente a toda América Latina es sustituida por acuerdos bilaterales.

Hasta este punto, resulta necesario destacar que los proyectos de integración económica hegemónicos se desarrollan en función de los intereses del Estado estadounidense, ya que “el Libre Comercio Global (total) es el proyecto económico-política que desde los centros económicos dominantes se alienta enérgicamente”²¹⁶.

²¹⁴ *Ibidem*. P. 24.

²¹⁵ Ghiotto. *Op. Cit.* P. 175.

²¹⁶ José Francisco Puello-Socarrás et. al. “¿Hacia dónde va la integración regional en Nuestra América?” en Jaime Estay y Juan Arancibia. *Capitalismo en el nuevo siglo: el actual desorden mundial*. IIE-UNAM-BUAP. 2016. P. 115.

Lo anterior se explica a partir de la consolidación de TLC que, más que garantizar el “libre comercio”, garantizan grandes negocios a importantes monopolios y oligopolios trasnacionales estadounidenses, donde la regla imperante es la imposición.

Es importante destacar que el ALCA buscaba facilitar la entrada de capitales estadounidenses a la par de otorgar garantías a los inversionistas, lo cual debe ser entendido en el marco del régimen de arbitraje internacional y las demandas inversor-Estado (ISDS por sus siglas en inglés). La Trasnational Institute (TNI), publicó en junio de 2021 un informe donde destaca que,

Durante los años 90, los países de América Latina (...) firmaron cientos de tratados internacionales que protegen a la inversión extranjera y otorgan a los inversionistas derechos sin precedentes, incluyendo el de demandar a los Estados ante tribunales internacionales cuando consideran que sus ganancias han sido afectadas de alguna manera por las acciones de los gobiernos. Los países de la región tenían la expectativa de que la firma de estos Tratados Bilaterales de Protección de Inversiones (TBI) fueran decisivos en la atracción de inversión extranjera. Sin embargo (...) (están) lejos de ser un instrumento que contribuya a atraer inversiones y mucho menos a promover el desarrollo²¹⁷.

En 2012, la CEPAL señaló que en América Latina, México y Chile son los países que más acuerdos de libre comercio (ALC) han firmado desde 1990, mientras que Venezuela y Colombia son aquellos que han firmado una mayor cantidad, a nivel regional, de acuerdos de comercio preferencial²¹⁸. Hasta 2012, los países o bloques comerciales de la región han firmado 39 ALC y 29 acuerdos de comercio preferencial.

²¹⁷ Cecilia Olivet, Bettina Müller y Luciana Ghiotto. “ISDS en números. Impactos de las demandas de arbitraje de inversores contra Estados de América Latina y el Caribe” [en línea]. Trasnational Institute. Junio 2021. P. 5. Dirección URL: <https://isds-americalatina.org/wp-content/uploads/2021/08/Informe-ISDS-en-AL-Junio-2021-final.pdf> [Consultado el 26 de septiembre de 2021].

²¹⁸ Alfonso Dingemans y César Ross. “Los acuerdos de libre comercio en América Latina desde 1990. Una evaluación de la diversificación de exportaciones”. Chile. *Revista CEPAL*. S/Vol. No. 108. Diciembre 2012. P. 45 Dirección URL: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/37354/RVE108_es.pdf [Consultado el 25 de septiembre de 2021].

Tabla 5. Acuerdos comerciales firmados y vigentes en América Latina hasta el 2012

País	Acuerdos de libre comercio (ALC) (Cuenta simple)	Acuerdos de comercio preferencial (Cuenta simple)	Total de acuerdos	Acuerdos de libre comercio (ALC) (Cuenta por país)	Acuerdos de comercio preferencial (Cuenta por país)	Total de socios comerciales
Argentina	4	6	10	4	8	12
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2	1	3	5	1	6
Brasil	4	5	9	4	7	11
Chile	16	4	20	52	4	56
Colombia	5	6	11	10	25	35
Ecuador	0	4	4	0	7	7
México	13	4	17	44	6	50
Paraguay	4	3	7	4	5	9
Perú	10	1	11	14	1	15
Uruguay	5	4	9	5	6	11
Venezuela (República Bolivariana de)	0	10	10	0	29	29

Fuente: Sistema de Información sobre Comercio Exterior de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a enero de 2012.

Fuente: Alfonso Dingemans y César Ross. “Los acuerdos de libre comercio en América Latina desde 1990. Una evaluación de la diversificación de exportaciones”. Chile. *Revista CEPAL*. S/Vol. No. 108. Diciembre 2012. P. 33. Dirección URL: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/37354/RVE108_es.pdf [Consultado el 25 de septiembre de 2021].

En un contexto dominado por un auge neoliberal, la firma de TBI, un tipo de tratado que es firmado entre dos Estados donde se conceden amplios derechos y ventajas a los inversores extranjeros, debe ser entendido bajo la necesidad de la creación de un marco legal, respaldado por el derecho internacional, que protegiera los intereses de las compañías transnacionales, particularmente aquellas con capital estadounidense, en aras de preservar la “seguridad económica”. En este sentido, la firma de tratados bilaterales y multilaterales respaldados por el arbitraje internacional, jugaron un papel esencial en América Latina, ya que muchos países de la región cedieron parte de su soberanía jurisdiccional.

El régimen de arbitraje internacional es relevante para el desarrollo de relaciones comerciales a escala mundial, ya que bajo el modelo de solución de disputas ISDS que es incluido en la mayoría de los tratados internacionales, las empresas transnacionales han logrado demandar a los Estados latinoamericanos ante tribunales internacionales cuando la implementación de políticas públicas trastocan sus intereses y ganancias. La institución encargada de salvaguardar los derechos de los inversionistas en el marco del régimen de arbitraje internacional es el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversores (CIADI), organismo internacional liderado por los intereses estadounidenses que se dedica a mediar las

disputas relativas a inversiones entre Estados y empresas, cuya dinámica evidencia la progresiva institucionalización del despojo.

El Informe de la TNI destacó que de los seis casos de demandas ISDS que existieron en 1995, para el año 2020 sumaban un total de 1 104 a escala mundial; la región de América Latina representa el 23.1% con 303 demandas, donde Argentina, Venezuela, México, Ecuador y Perú son los países más demandados con una suma de 201 demandas²¹⁹. El mismo documento señala que la primera demanda ISDS contra un Estado latinoamericano fue presentada en 1996 contra Venezuela, referente a un tratado de protección de inversiones; desde entonces la cantidad de demandas ha ido en aumento, con un alza en el año 2003 con una cifra de 25 demandas, 20 de ellas contra Argentina. “Entre el 1996 y el 2006, la primera década de demandas, se registraron 91 demandas, en la última década (2010-2020) el número total saltó a 172. (Es decir) un incremento de 89% en la cantidad de demandas”²²⁰.

Gráfica 8. Cantidad de demandas ISDS en América Latina 1996-2020



Fuente: Cecilia Olivet, Bettina Müller y Luciana Ghiotto. “ISDS en números. Impactos de las demandas de arbitraje de inversores contra Estados de América Latina y el Caribe” [en línea].

Trasnational Institute. Junio 2021. P. 7. Dirección URL: <https://isds-americalatina.org/wp-content/uploads/2021/08/Informe-ISDS-en-AL-Junio-2021-final.pdf> [Consultado el 26 de septiembre de 2021].

El TNI informó que en el 62% de los casos resueltos, los tribunales resolvieron a favor de los inversores. Resulta importante destacar que “los inversores que han demandado mayor cantidad de veces a los países latinoamericanos provienen de los Estados Unidos: inversores de ese país han accionado un total de 98 veces

²¹⁹ Olivet, Müller y Ghiotto. *Op. Cit.* P.4.

²²⁰ *Idem.*

(30% del total de las demandas) (...) No sorprende que los tratados bilaterales de inversión de este país -junto con los TLC bilaterales, el NAFTA y el CAFTA-DR sean los más usados”²²¹.

Gráfica 9. Procedencia de los inversores demandantes ISDS



Fuente: Cecilia Olivet, Bettina Müller y Luciana Ghiotto. “ISDS en números. Impactos de las demandas de arbitraje de inversores contra Estados de América Latina y el Caribe” [en línea]. Transnational Institute. Junio 2021. P. 11. Dirección URL: <https://isds-americalatina.org/wp-content/uploads/2021/08/Informe-ISDS-en-AL-Junio-2021-final.pdf> [Consultado el 26 de septiembre de 2021].

2.2.2 La era progresista en América Latina: ¿continuidad o ruptura en el patrón de acumulación?

El auge progresista en América Latina, al contrario de aquello que se señala en la opinión pública, profundizó la lógica de la *ofensiva extractivista* como patrón de acumulación en el marco de una crisis sistémica y civilizatoria. Jaime Osorio señala que,

Tras el triunfo electoral de Hugo Chávez en Venezuela en 1998, en América Latina se abrió un periodo político excepcional, caracterizado por el ascenso de numerosos gobiernos encabezados por fuerzas políticas ajenas a los partidos tradicionales, que expresaron posiciones progresistas frente a las políticas de regímenes militares o de gobiernos civiles autoritarios que se habían hecho presentes en la mayoría de

²²¹ *Ibidem*. P. 11.

las sociedades de la región entre mediados de los años sesenta y los ochenta del siglo XX²²².

Siguiendo el argumento de Osorio, los gobiernos que llegaron al poder en el inicio del siglo XXI bajo un discurso de izquierda y apoyados por amplios sectores de la sociedad, han sido clasificados como “progresistas los de Lula da Silva en Brasil, Tabaré Vázquez y José Mujica en Uruguay y Néstor Kirchner en Argentina; como gobiernos populares los de Chávez en Venezuela y Evo Morales en Bolivia, y al de Rafael Correa en Ecuador en el campo de los gobiernos populares o en el de los progresistas”²²³. Es importante destacar que no en toda la región dominó el ascenso de estos gobiernos²²⁴, ya que, por ejemplo, en México se mantuvieron gobiernos conservadores con Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, en Chile con Sebastián Piñera y en Colombia con Álvaro Uribe, Juan Manuel Santos e Iván Duque.

Sin embargo, tal y como lo señala Osorio, el retorno de la derecha en países como Argentina en 2015 con Mauricio Macri, dan cuenta de la necesidad de evaluar el periodo progresista en términos de sus alcances y límites en América Latina, sobre todo considerando que muchos de ellos incluso profundizaron los modelos instaurados en el neoliberalismo décadas anteriores. De acuerdo con el mismo

²²² Jaime Osorio. “Razones estructurales del auge y declive de los gobiernos populares” [en línea] en Juan José Carrillo Nieto, Fabiola Escárzaga y María Griselda Günther (Coordinadores). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos. Contradicciones, avances y retrocesos*. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. 2016. P. 15. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201028041553/Los-Gobiernos-Progresistas.pdf> [Consultado el 26 de septiembre de 2021].

²²³ *Idem*.

²²⁴ Algunos matices entre la diferenciación entre gobiernos progresistas, populares y de izquierda pueden situarse a partir de comprender que los progresismos aluden a países cuyas economías centralizaron el papel estatal para la regulación de las actividades productivas y la distribución de las ganancias. Los gobiernos populares hacen referencia a la existencia de una capacidad catalizadora de las fuerzas sociales para la consecución de la “revolución del siglo XXI”. Por último, los gobiernos de izquierda operaban bajo el mantenimiento de ciertas estructuras, políticas y económicas, con una orientación social.

Sin embargo, resulta inoportuno encasillar en una categoría concreta a los gobiernos latinoamericanos que lideraron a principios del siglo XXI, pues en la mayoría de los casos, dichos gobiernos conjugaron características, por lo que, para comprender su dinámica de forma integral, es pertinente concebirlos como gobiernos que adoptaron un discurso cercano a las clases dominadas que les permitió aglutinar las fuerzas sociales para la victoria electoral, pero que mantuvieron la estructura productiva de sus países a través de la regulación estatal de la ganancia.

autor, desde los años 80 del siglo XX, el patrón de producción mundial se volcó hacia la producción especializada exportadora en la región, la cual se encontraba sostenida sobre elevadas cantidades de IED, centralización de capitales, privatizaciones de empresas públicas, auge de la producción de materias primas, apropiación de nuevos territorios, apertura de nuevos mercados y la profundización de un patrón de producción exportador; es decir, una violenta y aguda intensificación del despojo como herramienta para la rearticulación hegemónica de los EE.UU. en un contexto de crisis global.

En este sentido, como lo señala Osorio, “en respuesta a esta aguda violencia institucional, a estas rupturas sociales y a estos agravios, emergerán poderosos movimientos sociales que reclamarán (...) poner fin al despojo de tierras, aguas y otros recursos, y que se constituirán en soportes fundamentales en el surgimiento de los futuros gobiernos populares y progresistas”²²⁵. A pesar del discurso social, los gobiernos progresistas, populares y de izquierda profundizaron el patrón extractivo-exportador con la masiva y violenta apropiación de territorios, recursos y fuerza de trabajo, evidenciando la continuidad del despojo como pilar esencial para el funcionamiento sistémico y hegemónico, donde si bien dichos gobiernos resaltaban la apropiación estatal de la renta extractiva y la proliferación de programas sociales, lo cierto es que las bases productivas estructurales se mantuvieron intactas.

Henry Veltmeyer y James Petras señalan que la extracción de recursos y materias primas en el periodo de los gobiernos posneoliberales, debe ser entendido a partir “de la idea de que más que ser una maldición la explotación de recursos naturales tales como minerales e hidrocarburos (petróleo y gas) podría ser una bendición que generaría rentas fácilmente gravables, mismas que podían ser utilizadas para financiar el desarrollo social”²²⁶. En este sentido, la extracción de recursos, a ojos de los gobiernos progresistas, populares y de izquierda, permitía una regulación

²²⁵ Osorio. *Op. Cit.* P. 19.

²²⁶ Henry Veltmeyer y James Petras. *El neoextractivismo ¿Un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?* México. Crítica. 2015. P. 52.

estatal en cuanto a las operaciones de las compañías extractivas y tornaba a la extracción de recursos como una cuestión política.

Bajo esta lógica, Veltmeyer y Petras enfatizan la necesidad de diferenciar entre *capital extractivo*, es decir, la IED proveniente de las empresas transnacionales para actividades extractivas, e *imperialismo extractivista*, acciones estatales que apoyan las acciones emprendidas por el capital extractivo, en este caso, el Estado estadounidense, que privilegia el apoyo a las operaciones de las compañías extractivas en territorio latinoamericano. La coincidencia de intereses entre el Estado imperial extractivista, el capital extractivo y los gobiernos progresistas, populares y de izquierda, puede ser entendida a partir de la lógica de “ganancias extraordinarias para las empresas, ingresos fiscales adicionales para el Estado”²²⁷.

El inicio del siglo XXI vio la transición del “Consenso de Washington” al “Consenso de los *Commodities*”, el cual se sostuvo en la masiva exportación de bienes primarios sin poco valor agregado. Si bien es cierto que el modelo extractivo-exportador como patrón de acumulación no es nuevo, el cambio de siglo da cuenta de la intensificación y expansión de los megaproyectos para el control, explotación, extracción y exportación de materias primas y recursos naturales debido, especialmente, al *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes primarios de consumo demandados por los centros capitalistas.

Esto se tradujo en una *reprimarización* de las economías latinoamericanas. De acuerdo con Ariel Slipak, si bien la expresión de *reprimarización* suele vincularse con la especialización en actividades extractivas y la consolidación de enclaves de exportación que definen los perfiles productivos de los países, lo cierto es que la *reprimarización* va más allá de considerar el valor de las actividades extractivas de acuerdo con la cantidad de exportaciones o la contribución al Producto Interno Bruto (PIB), pues,

La *reprimarización* de una economía (obedece) a un proceso, y para mirar un proceso debemos evaluar un conjunto de fenómenos y su interrelación, no una sola

²²⁷ *Ibidem*. P. 61.

variable económica (...) (por lo que hay) vincularla permanentemente con los fenómenos sociales, los intereses de los actores y aspectos de la calidad de vida de la población (como por ejemplo vincular esta profundización de un modelo de economías de enclave con la pérdida de soberanía alimentaria)²²⁸.

Algunos datos que permiten dar cuenta del impacto del “Consenso de los Commodities” a la llegada de dichos gobiernos en América Latina, son presentados por la CEPAL en su Informe correspondiente al año 2005 “La inversión extranjera en América Latina y el Caribe”, donde se destaca que la entrada de IED aumentó en el periodo de 1996-2001 con 70 600 millones de dólares, en 2004 superó los 68 000 millones y para el año 2005 sumaron los 68 046 millones de dólares (11% más). El mismo informe señala que el *boom* de la llegada de IED en América Latina durante los primeros años del siglo XXI se debió, entre otras cosas, a la sostenida demanda de recursos naturales y materias primas, sobre todo por parte de China, que se reflejó en el aumento de los precios de dichos productos, lo cual significó el incremento de los ingresos para las empresas vinculadas a esas actividades²²⁹.

El informe de la CEPAL destacó que en 2004, las ventas de las 500 empresas no financieras que operaban en América Latina superaron los mil millones de dólares, es decir, un aumento del 29% respecto al año anterior dada la recuperación económica mundial que permitió la entrada de mayores flujos de IED, así como una creciente demanda internacional de exportaciones de la región latinoamericana. Cabe señalar que las ventas de las empresas relacionadas con el sector primario (minerales e hidrocarburos), registraron un aumento a partir del 2003, pues al ser empresas principalmente exportadoras, responden a las demandas de EE.UU. y China, esencialmente, y esto repercute en los precios de los productos primarios de exportación.

²²⁸ Ariel Slipak. “¿De qué hablamos cuando hablamos de reprimarización? Un aporte al debate sobre la discusión del modelo de desarrollo”. Argentina. Jornadas de Economía Crítica. 2013. Pp. 7-10.

²²⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “La inversión extranjera en América Latina y el Caribe” [en línea]. Chile. Naciones Unidas. 2005. Pp. 12-25. Dirección URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1130/1/S0600135_es.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

De acuerdo con el índice de precios de los productos básicos no petroleros exportados por América Latina (...) en el año 2001 estos precios descendieron a su nivel más bajo en los últimos 30 años. Esa evolución se invierte a partir del año 2002, por efecto de los incrementos de los precios del hierro, el cobre, el oro y la soja, además del constante aumento del precio del petróleo²³⁰.

Un dato importante que debe destacarse es la participación de las empresas estatales vinculadas a las actividades del sector primario, ya que en el periodo del 2002 al 2004, las 25 mayores empresas representaron el 91% de ventas del sector, de las cuales la mayoría pertenecían al Estado, entre las que destacan Petróleos Mexicanos (PEMEX), Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y Petróleos Brasileiros S.A. (Petrobras), es decir, empresas petroleras y mineras que adquirieron relevancia debido al aumento internacional de los precios de dichos productos²³¹ y que denotan la reproducción de la matriz extractiva. Aunado a ello, el mismo informe señala que en el año 2004 el precio del cobre registró un aumento del 30%, la plata un 12.4% y el oro un 6.9%, el petróleo cerró con más de 43 dólares por barril, un aumento del 26.3%.

²³⁰ *Ibidem*. P. 37.

²³¹ *Ibidem*. P. 38.

Cuadro 1. Ventas en el sector primario por tipo de empresas en América Latina (1995-2004)

	1991-1995 ^b	1996-2000 ^b	2001-2005 ^b	2004	2005 ^c
México	6 804,6	12 608,8	18 805,8	18 244,4	17 804,6
Centroamérica	659,2	2 340,2	2 250,7	2 728,8	2 745,0
Caribe	945,1	2 519,1	2 857,9	2 861,2	2 971,3
Subtotal México y Cuenca del Caribe	8 408,9	17 468,1	23 914,4	23 834,3	23 520,8
Mercosur	6 445,2	36 757,1	19 883,1	22 822,1	20 398,5
Comunidad Andina	3 685,5	10 746,7	9 701,1	7 674,0	16 918,5
Chile	1 666,2	5 667,0	5 087,7	7 172,7	7 208,5
Subtotal América del Sur	11 797,0	53 170,7	34 671,9	37 668,8	44 525,4
Total América Latina y el Caribe	20 205,8	70 638,9	58 586,2	61 503,2	68 046,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos del Fondo Monetario Internacional y cifras oficiales.

^a No se incluyen los centros financieros. Las cifras de IED corresponden a las entradas de inversión extranjera directa, descontados los giros de capital realizados por los inversionistas extranjeros. Estas cifras difieren de las del *Balanza preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, por cuanto en este se presenta el saldo neto de inversión extranjera, es decir, la inversión directa de la economía declarante menos la inversión directa en el extranjero.

^b Promedio anual.

^c Datos disponibles hasta el 24 de abril de 2006.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. "La inversión extranjera en América Latina y el Caribe" [en línea]. Chile. Naciones Unidas. 2005. P. 38. Dirección URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1130/1/S0600135_es.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

Cuadro 2. IED en América Latina (1991-2005) (en millones de dólares)

VENTAS DE LAS 500 MAYORES EMPRESAS NO FINANCIERAS SEGÚN PROPIEDAD Y SECTOR, 2004 (En porcentajes)

	Estatal	Privada local	Privada extranjera	Total
2004				
Primario	19,9	5,6	4,3	29,8
Manufacturas	0,1	21,1	16,4	37,6
Servicios	4,6	20,0	8,0	32,6
Total	24,7	46,6	28,7	100,0
2000				
Primario	17,4	2,8	4,0	24,1
Manufacturas	0,1	18,2	22,5	40,8
Servicios	4,7	17,7	12,7	35,1
Total	22,1	38,7	39,2	100,0
1995				
Primario	16,7	4,4	4,0	25,1
Manufacturas	0,8	18,1	23,5	42,4
Servicios	7,5	16,8	8,2	32,5
Total	25,1	39,3	35,7	100,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. "La inversión extranjera en América Latina y el Caribe" [en línea]. Chile. Naciones Unidas. 2005. P.12. Dirección URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1130/1/S0600135_es.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

En cuanto a las exportaciones, de forma general, registraron un aumento del 21%, donde las exportaciones de recursos naturales y manufacturas basadas en recursos

naturales crecieron un 28%, ya que los recursos primarios representaron el 47% del total de exportaciones regionales, donde los principales productor del sector fueron el petróleo, el gas y los minerales, seguidos de productos agroindustriales²³². Las empresas estatales dominaban las exportaciones del sector petrolero y minero.

**Cuadro 3. Distribución de las exportaciones en América Latina (1995-2004)
(en porcentajes)**

	Estatal	Privada local	Privada extranjera	Total
2004				
Primario	36,0	4,7	8,8	49,5
Manufacturas	0,0	18,9	27,6	46,5
Servicios	0,0	4,0	0,0	4,0
Total	36,0	27,6	36,4	100,0
2000				
Primario	14,8	5,5	4,5	24,8
Manufacturas	0,0	23,4	41,2	64,7
Servicios	0,0	8,8	1,7	10,5
Total	14,8	37,8	47,5	100,0
1995				
Primario	32,2	6,7	4,9	43,8
Manufacturas	1,2	20,9	26,2	48,3
Servicios	0,0	7,2	0,6	7,8
Total	33,4	34,9	31,7	100,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. "La inversión extranjera en América Latina y el Caribe" [en línea]. Chile. Naciones Unidas. 2005. P. 40. Dirección URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1130/1/S0600135_es.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

Para el segundo trimestre del año 2011, el Boletín Estadístico de comercio exterior de bienes de la CEPAL señaló que el valor de la exportación de los productos agrícolas y agropecuarios continuaba incrementando de forma sostenida debido a la alza de los precios de los productos básicos, particularmente de los alimentos, donde las exportaciones de productos básicos alcanzaron un crecimiento del 35%

²³² *Ibidem*. P. 40.

con importantes aumentos en los precios, particularmente de la carne y la soja en alimentos, así como el cobre y el petróleo²³³.

Cuadro 4. Principales productos comercializados en América Latina (enero-marzo 2011)

(Millones de dólares corrientes, porcentajes e índices de precios 2000=100)

Productos (A)	Ene-Mar 2010	Valor			Precios			Variación del volumen	
		Ene-Mar 2011	Variación de valor	Marzo	Ene-Mar 2010	Ene-Mar 2011	Variación de precio		
Azúcar	2%	2 712	3 224	18,9	320,8	287,4	347,7	21,0	-2,1
Banano	2%	18 172	20 777	14,3	237,0	191,8	234,9	22,5	-8,1
Bebidas	5%	7 540	9 293	23,2	308,8	186,8	290,1	55,3	-32,1
Carne	1%	7 184	8 409	17,0	213,8	162,5	211,4	30,1	-13,1
Cobre	8%	11 383	13 692	20,3	594,0	399,0	601,6	50,8	-30,5
Gas	1%	953	1 146	20,2	92,1	119,4	97,0	-18,8	39,0
Hierro-Acero	4%	2 897	4 781	65,0	273,5	211,5	270,4	27,8	37,2
Petróleo	21%	26 006	33 958	30,6	393,6	279,6	356,4	27,5	3,1
Soja	3%	2 612	2 637	1,0	261,1	196,7	266,7	35,6	-34,6
Sub-total	49%	79 460	97 918	23,2	184,8	131,3	177,1	34,9	-11,7

Productos (C)	Precios				
	Ene-Mar 2010	Ene-Mar 2011	Variación de precio	Marzo	
Alimentos	10%	185,1	240,6	30,0	234,8
Bebidas	5%	186,8	290,1	55,3	308,8
Aceites y harinas	8%	212,2	274,9	29,5	265,8
Otros agro	9%	148,5	239,1	61,0	236,4
Minerales y metales	37%	277,3	339,7	22,5	347,9
Energía	31%	265,2	337,8	27,4	371,3
Total (C)	100%	242,6	312,1	28,6	324,8

Fuente: CEPAL en base a institutos de estadísticas, bancos centrales, organismos de promoción de exportaciones, CEPALSTAT y Banco Mundial. Ver descripción en Anexo.
 Nota: las estadísticas de los productos se componen con los principales exportadores de la región y no con la totalidad de estos; en cada caso representan más del 70% de la estructura anual; el promedio ponderado del total de la muestra es superior al 80%. En el caso de los precios, se presenta un índice calculado por CEPAL.
 (A) Bebidas es un agregado de Café, Té y Mate; Hierro-Acero comprende los productos manufactureros de dichos metales; Soja son los granos. (B) Peso de cada producto en el total exportado por la región; (C) Peso de cada producto en el total de las exportaciones de recursos naturales y sus manufacturas exportadas por la región.

Fuentes: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. "Comercio exterior de bienes en América Latina y el Caribe" [en línea]. Boletín Informativo no. 3. Chile. Naciones Unidas. Segundo trimestre 2011. P. 6. Dirección URL:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38332/1/boletin_segundo_trimestre_2011_no3.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

En este sentido, la oleada progresista, popular y de izquierda que azotó a la región latinoamericana no significó un cambio sustantivo en el patrón de reproducción y acumulación capitalistas, ni tampoco un cambio en la inserción subordinada de América Latina en el sistema-mundo capitalista. La *ofensiva extractivista* llevada a cabo por los gobiernos populares y progresistas en la región se caracterizó, a decir de Maristella Svampa, por,

La sobreexplotación de bienes naturales, cada vez más escasos, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como improductivos desde el punto de vista del capital. El mismo se caracteriza por la orientación a la exportación de bienes primarios a gran escala, entre ellos, hidrocarburos (gas y petróleo), metales y

²³³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. "Comercio exterior de bienes en América Latina y el Caribe" [en línea]. Boletín Informativo no. 3. Chile. Naciones Unidas. Segundo trimestre 2011. P. 6. Dirección URL:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38332/1/boletin_segundo_trimestre_2011_no3.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

minerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc, entre otros), así como productos ligados al nuevo paradigma agrario (soja, palma africana, caña de azúcar) (...) incluye desde la megaminería a cielo abierto, la expansión de la frontera petrolera y energética, la construcción de grandes represas hidroeléctricas y otras obras de infraestructura –hidrovías, puertos, corredores bioceánicos, entre otros–, hasta la expansión de diferentes formas de monocultivos o monoproducción, a través de la generalización del modelo de agronegocios, la sobreexplotación pesquera o los monocultivos forestales²³⁴.

Esta profundizada *ofensiva extractivista*, posee un carácter mucho más agresivo y destructivo, ya que contempla aquellas actividades tradicionales como la minería o la explotación de gas y petróleo, pero ahora incluye también actividades ligadas, por ejemplo, a los agronegocios, la generación de biocombustibles y el desarrollo de proyectos de infraestructura que faciliten los procesos de extracción, como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), a favor de las nuevas clases dominantes al interior de los Estados latinoamericanos y del capital extractivo transnacional estadounidense. A esto hay que añadir la masiva entrada en inversiones de capital-intensivas y la proliferación de empresas transnacionales, lo cual evidencia la continuación en el patrón de acumulación auspiciado por los gobiernos progresistas y populares que tantas expectativas habían generado.

La IIRSA forma parte de la lógica de la *ofensiva extractivista* bajo el mandato progresista, popular y de izquierda latinoamericano, ya que, con antecedentes en la Primera Cumbre de Presidentes de América del Sur en agosto del 2000 realizada en Brasil, los líderes latinoamericanos argumentaron la necesidad de impulsar “un proyecto de reordenamiento territorial regional a través de un modelo de desarrollo sustentado en la expansión de la infraestructura (para) cubrir las demandas de recursos naturales estratégicos por parte de las economías centrales”²³⁵. El

²³⁴ Maristella Svampa. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* [en línea]. Alemania. Calas. 2019. P. 22. Dirección URL: http://calas.lat/sites/default/files/svampa_neoextractivismo.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

²³⁵ Nicolás Rey. “Neoextractivismo y lógicas de integración. El caso IIRSA” [en línea]. Buenos Aires. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. 2015. P. 9. Dirección URL: <https://cdsa.academica.org/000-061/752.pdf> [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

Proyecto buscaba desarrollar “una infraestructura física de transporte terrestre, aéreo y fluvial; de oleoductos, gasoductos, hidrovías, puertos marítimos y fluviales y tendidos eléctricos y de fibra óptica (...) en doce ejes de integración y desarrollo, corredores que concentrarán las inversiones para incrementar el comercio y crear cadenas productivas conectadas con los mercados mundiales”²³⁶.

Los ejes de integración se delimitaron de la siguiente forma: a) Eje andino (Venezuela-Colombia-Ecuador-Perú-Bolivia); b) Eje del Amazonas (Colombia-Ecuador-Perú-Brasil); c) Eje interoceánico central (Perú-Chile-Bolivia-Paraguay-Brasil); d) Eje interoceánico capricornio (Antofagasta/Chile-Jujuy/Argentina-Asunción/Paraguay-Porto Alegre/Brasil); e) Eje del escudo guayanés (Venezuela-Brasil-Surinam-Guayana); f) Eje Mercosur-Chile (Brasil-Uruguay-Argentina-Chile); g) Eje del sur (Talcahuano-Concepción/Chile-Neuquén-Bahía Blanca/Argentina); h) Eje amazónico del sur (Perú-Brasil-Bolivia); i) Ejes marítimos del Atlántico y Pacífico (todos los países)²³⁷. Además, la contaba con el apoyo y financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), así como el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca de la Plata (FONPLATA) con un total que ascendía alrededor de los 37 mil millones de dólares, además de contar con la participación de los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

La IIRSA permitiría, a través de una integración de infraestructura productiva, el comercio de recursos naturales y materias primas y que, por lo tanto, profundizaría y recrudecería el carácter extractivo-exportador de los países latinoamericanos con la creación de “corredores de desarrollo”. En este sentido, con la “implementación masiva de proyectos extractivos orientados a la exportación (permite) el despliegue y la coexistencia entre gobiernos progresistas, que han cuestionado el consenso

²³⁶ Raúl Zibechi. “IIRSA: la integración a la medida de los mercados” [en línea]. S/lugar. *Ecología Política*. S/Vol. No. 31. S/año. P. 19. Dirección URL: https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2016/08/031_Zibechi_2006.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

²³⁷ *Ibidem*. P.20.

neoliberal en su versión ortodoxa, y aquellos otros gobiernos que continúan profundizando una matriz política conservadora en el marco del neoliberalismo”²³⁸.

Esto refuerza el argumento de que, pesar del ascenso progresista, popular y de izquierda en la región, los procesos de despojo a través de la *ofensiva extractivista* no sólo continuaron, sino que ahora buscaban abarcar nuevos espacios para el saqueo, por lo que, aun cuando gobiernos como los de Bolivia y Ecuador introdujeran, por ejemplo, los derechos de la naturaleza en sus constituciones políticas, lo cierto es que los gobiernos mantuvieron la *ofensiva extractivista* en sus países bajo un discurso de crecimiento económico, desarrollo y la implementación de programas sociales. El Estado jugó un papel importante ya que, por un lado, participaba directamente en la explotación y extracción de recursos naturales y bienes primarios a través de empresas estatales, como las petroleras PDVSA en Venezuela, YPFB en Bolivia o ANCAP en Uruguay; por el otro, lo hizo de forma indirecta por medio de subsidios, apoyo en infraestructuras, etc.

Esto evidencia la fuerte concentración del poder estatal para la promoción de megaproyectos estratégicos extractivos donde en diversas ocasiones, los gobiernos latinoamericanos se aliaron con empresas transnacionales para la obtención de capitales privados que les permitieron sostener este patrón extractivo-exportador. Tal fue la situación en Argentina con el caso de Vaca Muerta, una formación de hidrocarburos no convencionales, donde, para la explotación y extracción de petróleo y gas, la intervención de la empresa YPF, que en 2012 bajo el mandato de Cristina Fernández de Kirchner se estatalizó parcialmente a través de una sociedad mixta, permitió la aprobación de concesiones a Chevron.

Como lo señala Svampa,

Desde la 'locomotora energético-minera' de Manuel Santos (Plan Nacional del Desarrollo, 2010-2014) en Colombia, pasando por el Plan Estratégico Agroalimentario 2020 (pea2) en la Argentina de Cristina Fernández de Kirchner, el

²³⁸ Maristella Svampa. “«Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina” [en línea]. S/lugar. *Nueva Sociedad*. S/Vol. No. 244. Marzo-abril 2013. Dirección URL: <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/#footnote-4> [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

Arco Minero del Orinoco en Venezuela –primero formulado en el Plan de Desarrollo de Chávez, luego retomado por Maduro–, hasta el paso del ‘gran salto industrial’ (2010) a la Agenda Patriótica de 2025 (2015) de Bolivia, el caso es que los países latinoamericanos apostaron al incremento exponencial de megaproyectos extractivos²³⁹.

A este contexto resta agregar, en el marco de una disputa inter-capitalista/imperialista, el rol que China jugó, y ha jugado, en la lógica de la *ofensiva extractivista* profundizada en la época de los gobiernos progresistas, populares y de izquierda. A partir de la entrada de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001, el flujo de IED se potencializó en sus industrias de exportación, lo que impulsó la demanda china de bienes primarios, pues “según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés), los precios de los *commodities* aumentaron 44,8% entre 2002 y 2005 en dólares corrientes, excluyendo el petróleo. Las bebidas tropicales –café, cacao y té– aumentaron 42%, el arroz 50%, el poroto de soja 29%, el caucho 96% y los minerales y metales, 100%”²⁴⁰.

Para el año 2007,

China (dependía) fuertemente de sus compras externas: importaba 30% del petróleo que consume, 45% del mineral de hierro, 44% de otros metales no ferrosos y una proporción elevada de productos agrícolas. Por ese motivo, se (convirtió) en el principal consumidor mundial de cobre, estaño, zinc, platino, acero y mineral de hierro; el segundo consumidor de aluminio, petróleo, plomo y soja; el tercero de níquel y el cuarto de oro. En la mayoría de estos productos, su participación en el consumo mundial (era) mayor a 20%²⁴¹.

La presencia de China en América Latina se fortaleció en los años que van del 2000 al 2015, ya que, como lo señala Svampa, “en 2013 ya se había convertido en el primer origen de las importaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay; el segundo en el

²³⁹ Svampa. *Op. Cit.* Pp. 69-70.

²⁴⁰ Julio Sevaes. “América Latina en el comercio internacional”. S/lugar. *Nueva Sociedad*. S/Vol. No. 207. Enero-febrero 2007. Dirección URL: <https://nuso.org/articulo/america-latina-en-el-comercio-internacional/> [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

²⁴¹ *Idem.*

caso de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú y Venezuela; y el tercero para Bolivia, Nicaragua, El Salvador y Guatemala (...) Para el caso de las exportaciones, China es el primer destino de Brasil y Chile, y el segundo de Argentina, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela”²⁴². Sin embargo, a decir de Svampa, el intercambio, al igual que con los Estados Unidos, es asimétrico, ya que las importaciones chinas eran esencialmente *commodities*.

China tiene TLC firmados con Chile, Perú y Costa Rica, además de contar con presencia de capitales privados a través de empresas como Sinopec, China National Offshore Oil Company y Sinochem con proyectos de extracción de hidrocarburos, Minmetals y Chinalco con inversiones en el sector minero, así como la proliferación de préstamos relacionados con proyectos de infraestructura, energía y minería. En este sentido, la misma autora señala que las inversiones de capital chino se concentran en actividades extractivas en sectores mineros, de hidrocarburos y agronegocios y megarrepresas, lo cual, sumado a la presencia estadounidense en la región, que en algunos momentos se torna más agresiva y que en otros, sigue permeando en la (re)configuración territorial y económica de América Latina, no por nada “en 2014, América Latina destacó en varios de los principales proyectos mineros del planeta: más del 50% de los proyectos de cobre (estaban) en la región, en Chile y Perú; el 30% de los proyectos de extracción de oro en el mundo y el 40% de los de plata”²⁴³.

Es así como EE.UU. como sujeto en declive y China como sujeto que contiene dentro de la disputa inter-capitalista/imperialista, dilucidan a la región latinoamericana como una zona que garantiza su reproducción material, por lo que, aún con la llegada de los gobiernos progresistas, populares y de izquierda en los inicios del siglo XXI, la subordinación estructural ante la lógica de la *ofensiva extractivista* basada en el despojo se ha recrudecido y refuncionalizado ante un escenario que requiere del uso de mecanismos cada vez más agresivos con la

²⁴² Svampa. *Op. Cit.* P. 90.

²⁴³ Rodríguez Rejas. *Op. Cit.* P. 189.

intensificación de los procesos de militarización para garantizar la reproducción del orden hegemónico y, por lo tanto, la acumulación ampliada del capital.

2.3 Las estrategias geopolíticas de los procesos de militarización de los territorios para el aseguramiento de los recursos estratégicos: el mantenimiento de la *seguridad hemisférica* estadounidense.

El violento proceso de despojo de territorios y recursos ejercido sobre la región latinoamericana por la estrategia imperialista estadounidense, encuentra su génesis en la necesidad de los EE.UU. de mantener un acceso y control irrestricto a lo que históricamente han considerado su zona “natural” de influencia. La respuesta de EE.UU. ante la crisis de su condición hegemónica ha sido la reconfiguración de las estrategias ejercidas en América Latina, pues si bien la tendencia es hacia el control violento de los territorios, los recursos y la fuerza de trabajo, la creación de un marco legal *ad hoc* a los intereses del gran capital estadounidense, así como la militarización de los territorios, son las características disruptivas que marcan un punto de quiebre en la violencia ejercida históricamente.

Al respecto, Navarro y Composto señalan que “durante las últimas cuatro décadas, las contradicciones del sistema se han profundizado aceleradamente, (lo) que se expresa en una expansión sin precedentes de la violencia y el despojo capitalista”²⁴⁴. A pesar de que “tecnológica y económicamente, la superioridad militar estadounidense es apabullante (...) Surge con evidencia el hecho sobresaliente de la coyuntura mundial: el equipo dirigente del imperialismo de EUA ha decidido ejercer su superioridad militar con objeto de responder a las amenazas de sus rivales y mantener su hegemonía (...) En otras palabras, la globalización se militariza”²⁴⁵.

Por su parte, Manuel Aguilar Mora nos confirma que,

²⁴⁴ Composto y Navarro. *Op. Cit.* P. 49.

²⁴⁵ Manuel Aguilar Mora. “Resistencia y militarización en la fase actual de la globalización neoliberal” en Raúl Villegas Dávalos. *La Devastación Imperial del Mundo*. México. Universidad de la Ciudad de México, Fundación Cultural Tercer Milenio. 2004. P. 210.

La lógica de la globalización militarizada cuya dinámica representa ante todo la política belicista de EUA (...) es el episodio final y más peligroso de la trayectoria moderna de un sistema imperialista desahogado; en especial, por lo que respecta al estadounidense, que ha considerado llegado el momento de su completo control del mundo (...) La dinámica de los intereses militares de EUA se profundiza (...) Para el imperialismo (estadounidense) su posición podría resumirse así: *una gran fuerza táctica y coyuntural, pero una debilidad estratégica creciente en la perspectiva de la más amplia trayectoria histórica*²⁴⁶.

En este sentido, es importante destacar que un factor que ha contribuido a la profundización de la militarización en los territorios latinoamericanos ha sido la puesta en marcha de proyectos de integración, ya que estos devienen en “una necesidad progresiva de militarización de los territorios como mecanismo para asegurar el flujo de mercancías”²⁴⁷. Bajo la dirección de un dispositivo expiatorio Estado-empresas transnacionales-cuerpos policiaco/militares, es como las estrategias utilizadas para el renovado proceso de despojo se han intensificado dado el ejercicio monopólico de la fuerza estatal sobre los territorios, recursos y cuerpos en disputa a través de la intervención de agentes paraestatales, militares y privados a fin de establecer un control territorial excluyente.

De esta manera, América Latina juega un papel importante al ser una fuente de recursos esenciales para el funcionamiento hegemónico estadounidense, sobre todo para su reproducción militar-industrial. En este sentido, Gian Carlo Delgado Ramos señala que,

La creciente necesidad de minerales energéticos y no energéticos por parte de las principales economías mundiales, en particular la estadounidense, a la par de la caída de la calidad y, en su caso, cantidad de las reservas internacionales probadas de minerales estratégicos —petróleo y ciertos minerales—, ha provocado que en la agenda de seguridad nacional de Estados Unidos (...) haya un creciente énfasis en

²⁴⁶ *Ibidem*. Pp. 212-218.

²⁴⁷ Puello-Socarrás. *Op. Cit.* P. 116.

el tema del acceso, gestión y usufructo de la energía y los materiales clave. Desde tal perspectiva, América Latina se observa como reserva estratégica en disputa²⁴⁸.

La militarización como herramienta de la proyección imperial estadounidense, permite el aseguramiento del flujo de recursos naturales hacia EE.UU., al tiempo de limitar u obstaculizar la presencia de otros actores en la región, como China o Rusia. El acceso, control, explotación y exportación de los recursos naturales necesarios para la reproducción militar-industrial hegemónica de los EE.UU., es una cuestión que ha sido categorizada como parte de la seguridad nacional, ya que, según el documento elaborado por el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés) bajo el título “Facing Tomorrow Challenges: U.S. Geological Survey Science in deacades 2007-2017” (“Afrontando los retos del mañana: La ciencia del Servicio Geológico de EE.UU. en las décadas de 2007 a 2017”), “el uso de los recursos naturales a escala mundial y la competencia por ellos, así como las amenazas naturales a esos recursos, pueden afectar a la capacidad de la nación para mantener su economía, su seguridad nacional y su calidad de vida”²⁴⁹.

Este planteamiento configura a la región de América Latina como una *reserva estratégica*, es decir, “fuente además de fuerza de trabajo barata, de un amplio espectro de minerales, agua, biodiversidad y de energéticos”²⁵⁰. Este proceso que puede ser entendido a partir de lo que John Saxe-Fernández denomina *dependencia estratégica*; la *dependencia estratégica* sugiere la existencia de una vinculación entre los asuntos de seguridad nacional y el aprovisionamiento

²⁴⁸ Gian Carlo Delgado Ramos. “Seguridad nacional, recursos naturales y dependencia estadounidense. Minerales estratégicos en la agenda Estados Unidos-América Latina” en Castillo Fernández y Gandásegui, hijo (Coordinadores). *Op. Cit.* P. 505.

²⁴⁹ Servicio Geológico de los Estados Unidos. “Facing Tomorrow’s Challenges. U.S. Geological Survey Science in the Decade 2007-2017” [en línea]. Departamento del Interior de los Estados Unidos y Servicio Geológico de los Estados Unidos Virginia. 2007. P. 8. Dirección URL: <https://pubs.usgs.gov/circ/2007/1309/pdf/C1309.pdf> [Consultado el 28 de septiembre de 2021]. (Traducción propia).

²⁵⁰ John Saxe-Fernández. “Dependencia estratégica: una aproximación histórico-conceptual” [en línea]. Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. 2009. P. 12. Dirección URL: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/422trabajo.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

ininterrumpido de *recursos estratégicos* y fuerza de trabajo. Tal y como lo señala Saxe-Fernández,

Los procesos que se desarrollan alrededor del fenómeno de la “dependencia estratégica” son imprescindibles en todo intento de elaboración conceptual porque, después de todo, la dinámica de la economía industrial capitalista, tal y como ella se ha expresado hasta ahora, ha sido de tal naturaleza que la necesidad de nuevas fuentes de materia prima, mercados y suministros frescos y baratos de mano de obra se amplía constantemente²⁵¹.

Como parte de esta misma idea, cabe destacar que el Comando Sur, el cual abarca toda América Latina con excepción de México, ya que este forma parte del Comando Norte, inició sus actividades de manera formal en 1963, sin embargo, encuentra sus antecedentes en el Comando de Defensa del Caribe creado en 1941; este Comando cuenta también con el apoyo de la IV Flota, reactivada en 2008 (la cual había sido suspendida desde 1950), así como con un amplio despliegue de bases militares. Este Comando permite el desarrollo de capacidades de intervención, control y ocupación de aquellas zonas donde se localizan los *recursos estratégicos* necesarios para la reproducción militar-industrial de los EE.UU.

A partir de la concepción estratégica de la región latinoamericana que predomina en los círculos militares del Comando Sur, es necesario hacer una diferenciación entre las distintas categorías atribuidas, según el valor estratégico-comercial, a los recursos naturales. Delgado Ramos destaca que,

Un *recurso natural estratégico* es aquel que es clave en el funcionamiento del sistema capitalista de producción, o para el mantenimiento de la hegemonía regional y mundial (...) Ahora bien, un *recurso natural crítico*, es aquel que es estratégico pero que además, por sus propias características tiene un bajo o nulo grado de sustitución y no sólo, debido al tipo de aplicaciones, éste permite contribuir con el mantenimiento de la hegemonía desde el ámbito militar (...) Otros recursos naturales pueden ser muy importantes para la realización, desarrollo e incluso expansión de las naciones, por ejemplo dados los elevados patrones de su

²⁵¹ *Ibidem*. P. 4

consumo, sin embargo, pueden no ser estratégicos ni críticos. En ese sentido, entre los *materiales esenciales*, se puede mencionar el hierro, el aluminio o los materiales de construcción (concreto), entre otros²⁵².

En este sentido, resulta evidente que aquellas regiones, como lo es América Latina, con importantes reservas de *recursos estratégicos y críticos*, así como *materiales esenciales*, se perfilan como zonas estratégico-conflictivas, lo cual configura una *geopolítica de los recursos* dominada por una lógica de agresiva violencia militar en tanto factor de seguridad nacional para los EE.UU. La *dependencia estratégica* supone entonces la existencia de una relación de escasez-abundancia, donde EE.UU. es cada vez más dependiente de las importaciones de dichos recursos, una tendencia que no sólo se mantiene, sino que va en aumento.

Así, el USGS en su informe “Mineral Commodity Summaries 2021” (Resumen de productos minerales 2021), destacó que,

En 2020, las importaciones constituyeron más de la mitad del consumo aparente de Estados Unidos para 46 productos básicos minerales no combustibles y Estados Unidos dependía en un 100% de las importaciones netas para 17 de ellos. De los 35 minerales o grupos de materiales minerales identificados como "minerales críticos" publicados en el Registro Federal el 18 de mayo de 2018 (83 FR 23295), 14 de los 17 productos básicos minerales con el 100% de dependencia neta de las importaciones fueron enumerados como minerales críticos, y 14 productos básicos minerales críticos adicionales tuvieron una dependencia neta de las importaciones superior al 50% del consumo aparente²⁵³.

En el Informe del USGS, se reportó que los EE.UU., para el periodo comprendido entre 2016-2019, importaban el 100% de arsénico (en todas sus formas), asbesto, cesio, fluorita, galio, grafito (natural), manganeso, sienita de nefelina, niobio, tierras raras, rubidio, escandio, estroncio y tántalo; 99% de piedras preciosas; 96% de vanadio; 95% de telurio; 94% de bismuto; 90% de potasa; 88% de concentrados

²⁵² Delgado Ramos. *Op. Cit.* Pp. 506-507.

²⁵³ Servicio Geológico de los Estados Unidos. “Mineral commodity summaries 2021” [en línea]. Departamento del Interior de los Estados Unidos y Servicio Geológico de los Estados Unidos. Virginia. 2021. P.6. Dirección URL: <https://pubs.usgs.gov/periodicals/mcs2021/mcs2021.pdf> [Consultado el 29 de septiembre de 2021]. (Traducción propia).

minerales de titanio; 84% de diamante (industrial); 83% de zinc (refinado); 80% de plata; 79% de platino; 76% de cobalto y renio; >75% de barita y bauxita; 75% de cromo; 52% de oro; >50% de litio; 37% de cobre (refinado); entre los más importantes²⁵⁴. El mismo reporte destacó que entre 2016 y 2019, México suministró el 100% de celestita, 70% de fluorita, 50% de plata, 38% de yeso, 33% de grafito, 27% de oro, 18% de plomo, 14% de zinc, 13% de sal, 12% de barita, 11% de cobre refinado, 8% de bismuto, el 8% de minerales de molibdeno y concentrados y el 8% de arcilla; Brasil proveyó el 86% de asbesto, 72% de arcilla, 68% de ferroniobio y niobio metálico: 58% de mineral de hierro, 54% de óxido de niobio, 47% de óxido de aluminio (alúmina), 20% de silicio, 14% de hierro y acero, 12% de berilio y 11% de bauxita; Jamaica exportó el 37% de bauxita y el 12% de alúmina; Guyana suministró el 21% de bauxita; Chile exportó el 88% de yodo, 60% de renio, 59% del cobre refinado, 54% de ferromolibdeno, 36% de litio, 33% de sal, 22% de minerales de molibdeno y concentrados y el 4% de mineral de hierro; Perú proveyó el 85% de roca de fosfato, 57% de minerales de molibdeno y concentrados, 20% de estaño, 13% de oro, 8% de zinc y 4% de plata; Colombia suministró el 8% de oro; Argentina exportó el 55% de litio; y Bolivia proveyó el 17% de estaño²⁵⁵.

De acuerdo con Rodríguez Rejas, América Latina “cuenta con importantes recursos mineros tanto en producción como en cantidad de reservas, lo que hace de ella un paria estratégica (...) En cuanto a la producción, EU es uno de los principales receptores”²⁵⁶. Si bien en el reporte de la USGS figuran sólo algunos países latinoamericanos, así como algunos caribeños, es importante destacar que la región alberga, de acuerdo con el informe elaborado por la CEPAL titulado “Recursos naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe”, importantes reservas minerales, ya que

Concentra al menos el 65% de las reservas mundiales de litio (Chile, Argentina y Brasil), el 49% de las reservas de plata (Perú, Chile, Bolivia (Estado Plurinacional de) y México), el 44% de las reservas de cobre (Chile, Perú y, en menor grado,

²⁵⁴ *Ibidem*. P. 7. (Traducción propia).

²⁵⁵ *Ibidem*. Pp. 18-193. (Traducción propia).

²⁵⁶ Rodríguez Rejas. *Op. Cit.* P. 198.

México), el 33% de las reservas de estaño (Perú, Brasil y Bolivia (Estado Plurinacional de)), el 26% de las reservas de bauxita (Brasil, Guyana, Suriname, Venezuela (República Bolivariana de) y Jamaica), el 23% de las reservas de níquel (Brasil, Colombia, Venezuela (República Bolivariana de), Cuba y República Dominicana) y el 22% de las reservas de hierro (Brasil, Venezuela (República Bolivariana de) y México), entre otros minerales (...) (Además) es la segunda zona del mundo con mayor cantidad de reservas petroleras (después de Oriente Medio) y concentra una proporción superior al 20%²⁵⁷.

Cabe destacar que “la región alberga un tercio del agua dulce del mundo; es decir, concentra la mayor cantidad de recursos hídricos en un mundo donde ya se desató la competencia en paralelo a su carencia. Así como el agua es fundamental para el consumo humano, lo es también para la industria y agricultura (...) El total de las reservas de agua de América Latina asciende a 18,799 km³”²⁵⁸. Asimismo, según lo señala Rodríguez Rejas, Brasil es el país que dispone de la mayor cantidad de reservas acuíferas, el caudal más importante del mundo se encuentra en la Triple Frontera entre Brasil, Argentina y Paraguay y la zona de América del Sur comprende el 65% del agua dulce mundial²⁵⁹.

En cuanto a la biodiversidad, “América Latina es la región que cuenta con mayores recursos a nivel mundial; concentra el 40% de las especies animales y vegetales existentes (...) Es la segunda región del mundo en cuanto al número de mamíferos (25% del total del planeta) (...) en materia de especies vegetales (...) ocupa el primer lugar del mundo (...) En cuanto a la variedad de peces (...) ocupa el tercer lugar”²⁶⁰. Esto resulta relevante si se considera que la disputa por los recursos de la biodiversidad, así como los recursos genéticos, son objeto de interés para los

²⁵⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “Recursos naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe” [en línea]. Chile. Naciones Unidas. Contribución a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. 2013. Pp. 22-23. Dirección URL: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/35891/S2013807_es.pdf [Consultado el 29 de septiembre de 2021].

²⁵⁸ Rodríguez Rejas. *Op. Cit.* P. 199.

²⁵⁹ *Ibidem.* Pp. 199-200.

²⁶⁰ *Ibidem.* Pp. 202-205.

capitales transnacionales debido a la potencialidad económica que poseen para la industria farmacéutica y la biopiratería.

Por otro lado, el petróleo, al igual que los recursos minerales, es un elemento fundamental para el funcionamiento y la reproducción hegemónica estadounidense, ya que es el engranaje principal dentro de la dinámica del complejo militar-industrial dada la existencia de una política estatal-corporativa y monopolista-militar dirigida a lograr el acceso y control de los combustibles fósiles. Desde finales de la Segunda Guerra Mundial, los EE.UU. han dependido del suministro de combustibles fósiles para el sostenimiento de su sistema industrial-militar, lo que convierte al abastecimiento de combustibles fósiles, particularmente el petróleo, en un asunto de seguridad nacional y, por lo tanto, se hace necesario el subsecuente control sobre los territorios donde se encuentran dichos recursos, a la par del control de la infraestructura y la logística fósil.

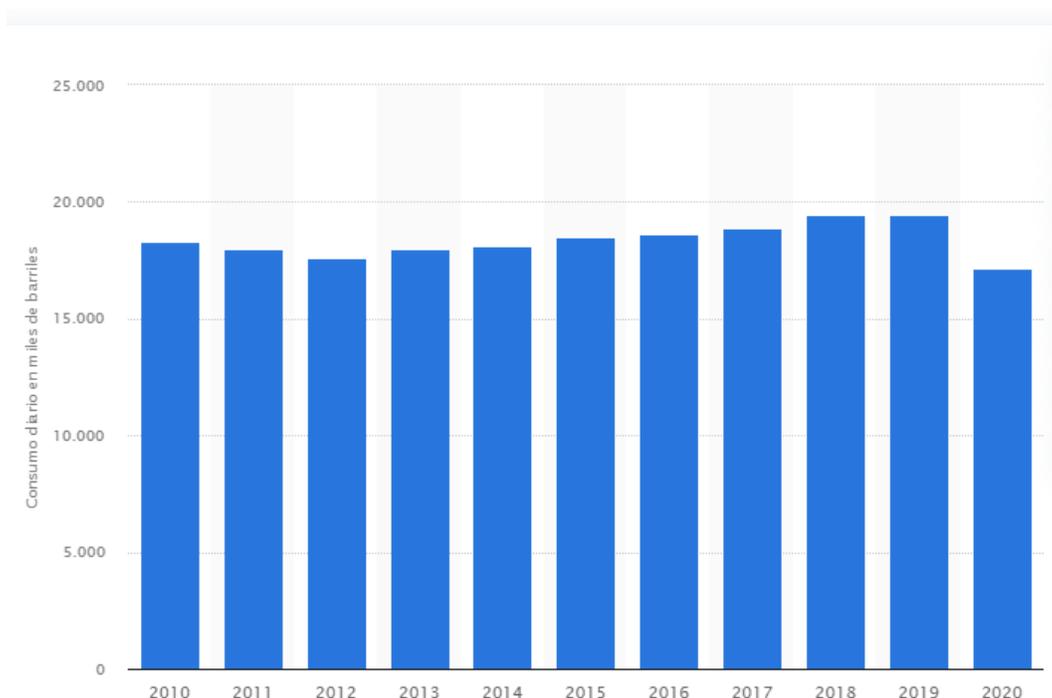
De esta forma, como puede observarse, tanto el Ejército estadounidense como los sectores industriales dependen casi por completo del abastecimiento de petróleo para su funcionamiento, este último “tan solo en 2014 utilizó 4597.57 barriles diarios”²⁶¹. Aunado a esto, según el Reporte Anual de Energía Operacional del DoD, el Departamento consumió casi 84 millones de barriles de combustible para propulsar barcos, aviones, vehículos de combate y bases de contingencia y, en el año 2019, la Fuerza Aérea gastó \$5 mil millones de dólares en aproximadamente 2 mil millones de galones de combustible de aviación para apoyar 800.000 salidas en todo el mundo²⁶².

²⁶¹ Roberto Ryder López Cazor. “La dinámica militar de los recursos energéticos estadounidenses” en John Saxe-Fernández (Coordinador). *Sociología política del colapso climático antropogénico: capitalismo fósil, explotación de combustibles no convencionales y geopolítica de la energía*. México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. 2019. P. 294.

²⁶² Oficina del Subsecretario de Defensa para Adquisición y Mantenimiento. “Fiscal Year 2019. Operational Energy Annual Report” [en línea]. Washington D.C. Departamento de Defensa de los Estados Unidos. 2020. P. 7. Dirección URL: <https://www.acq.osd.mil/eie/Downloads/OE/FY19%20OE%20Annual%20Report.pdf> [Consultado el 01 de octubre 2021]. (Traducción propia).

La siguiente gráfica muestra el consumo de petróleo diario de los EE.UU. de forma generalizada para el periodo comprendido entre 2010 y 2020, la cual evidencia la notoria dependencia fósil de dicho país.

Gráfica 10. Consumo de petróleo en Estados Unidos (2010-2020) en miles de barriles



Fuente: S/a. “Consumo diario de petróleo en Estados Unidos de 2010 a 2020” [en línea]. Statista. Julio 2021. Dirección URL: <https://es.statista.com/estadisticas/636181/consumo-diario-de-petroleo-en-barriles-en-estados-unidos/> [Consultado el 01 de octubre de 2021].

Según el Informe “El petróleo en cifras 2020”, elaborado por la Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador (AIHE), en el mundo existen “1.659,71 billones de barriles de crudo probado en 2020 (...) La segunda región con mayores reservas de petróleo es América del Sur con 330,04 billones de barriles, de estos el 91,75%, es decir, 302,81 billones de barriles se encuentran en Venezuela. Brasil con una representación del 4% se ubica en el segundo lugar. Ecuador, con el 2,51%, que corresponde a 8,27 billones de barriles alcanza la tercera posición”²⁶³. El

²⁶³ Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador. “El petróleo en cifras 2020” [en línea]. Ecuador. Mayo 2021. P. 4. Dirección URL: <http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/cg01074.pdf> [Consultado el 01 de octubre de 2021].

informe de la AIHE del 2019, destacó que en el año 2013, Venezuela fue el país con mayores reservas de petróleo a nivel mundial con aproximadamente 302 mil millones de barriles, es decir, representaba el 18% del total. Además de ello, Colombia, Ecuador y Venezuela comparten la roca madre “La Luna” y el cinturón del Orinoco venezolano posee una vasta cantidad de hidrocarburos acumulados (298.3 millones de barriles de petróleo y por lo cual el país contaba con reservas para 285 años según lo expuesto por María José Rodríguez Rejas²⁶⁴).

Asimismo, “los descubrimientos de petróleo en Brasil en los últimos años, con cerca de 8,000 millones de barriles, lo sitúan también como el segundo país de la región en cuanto al número de reservas con 16.2 miles de millones de barriles. A esto hay que sumar la reserva petrolera de Ecuador, que es de 8 mil millones de barriles”²⁶⁵. En este sentido, el acceso a las zonas y mercados petrolíferos se vuelve imperante para el sostenimiento hegemónico de los EE.UU., sobre todo si se considera que las reservas de fácil acceso comienzan a mostrar limitaciones y que, por lo tanto, se vuelve necesario el diseño de una nueva estrategia fósil para el control de nuevas rutas comerciales y mercados, así como para el control de nuevas áreas depositarias de recursos no convencionales con la implementación de estrategias y herramientas que trastocan de forma más agresiva los territorios, como es el caso del *fracking*.

La dependencia petrolera estadounidense ha ido en aumento en los últimos años, ya que entre “2000 y 2014, la industria estadounidense dependió en 90.53% de los combustibles fósiles (...) De ese total de combustibles fósiles utilizados, 46% corresponde a los recursos petroleros (...) Sin lugar a dudas, el petróleo es clave para la economía estadounidense, es el motor y el alma de su industria”²⁶⁶. Tal y como lo señala Roberto Ryder López Cauzor,

En 2006 el consumo mundial de petróleo se estimó en 82.5 mbd de los cuales EUA utilizó 20.7 millones, es decir, 25% del consumo mundial. De los 20.7 mbd de

²⁶⁴ Rodríguez Rejas. *Op. Cit.* P. 185.

²⁶⁵ *Ibidem.* P. 186.

²⁶⁶ López Cauzor. *Op. Cit.* Pp. 293.295.

petróleo estadounidense el gobierno de ese país utilizó solo 7%, mientras que el 93% restante fue empleado por el (DoD), por tanto, 23.32% de la producción mundial de petróleo fue consumida por el aparato militar estadounidense. Prácticamente la cuarta parte mundial de este recurso sirvió para financiar operaciones armamentistas a lo largo y ancho del planeta. En promedio, la industria bélica consumió 4600 millones de galones de combustible, la Fuerza Aérea 52% y la Marina 33%, convirtiendo así al (DoD) en el consumidor de energía número uno de EUA (...) En siete años, la Fuerza Aérea consumió la mayor cantidad de barriles de petróleo con propósitos operacionales, es decir, aproximadamente 412.8 millones de barriles de 2007 a 2013 (...) Es a partir de estos datos que se puede inferir la gran importancia que tiene el ejército estadounidense en la economía del país, así como el peso que tiene su relación con el negocio de la guerra en el mercado petrolero mundial, y particularmente en el estadounidense. No es exagerado decir que EUA ha impuesto al mundo una economía de guerra permanente²⁶⁷.

Así, para América Latina, todo ello se traduce en la ofensiva voraz y agresiva-militar de los EE.UU. bajo el objetivo de salvaguardar la reserva estratégica más cercana y, sobre todo, segura de petróleo y recursos minerales. Es así como la región latinoamericana ha sufrido un largo y violento proceso de militarización cuyo fin ha sido mantener la presencia de los EE.UU. en América Latina a través de la “guerra preventiva” que derivó en “la guerra contra el terrorismo” y, subsecuentemente, en la “guerra contra el narcotráfico”, las cuales no han sido más que estrategias para justificar la intervención militar estadounidense en la región. A decir de López Cauzor,

Es con este pretexto que han proliferado las bases militares estadounidenses en América Latina, así como la homogeneización de políticas de seguridad por medio de proyectos como el Plan Colombia, la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (aspan), y por supuesto la Iniciativa Mérida, que en última instancia permiten la presencia del ejército más poderoso del mundo dentro de esta región. Bajo la idea de ‘capacitar’ a los ejércitos de Latinoamérica para combatir al narcotráfico, o asistir en caso de contingencias medioambientales, EUA lleva a cabo ‘juegos de guerra’, operativos antidisturbios y, por supuesto, investigaciones

²⁶⁷ *Ibidem*. Pp. 298-303.

científicas que le permite ubicar recursos claves —como el petróleo— para el funcionamiento de su economía de guerra²⁶⁸.

De este modo, a través de los principales brazos militares posicionados en la región, es decir el Comando Norte, el Comando Sur y la IV Flota, así como de los mecanismos político-económicos, es que los EE.UU. han conseguido la securitización de los territorios latinoamericanos y, junto a ellos, el acceso a aquellos recursos esenciales para su reproducción. Junto a los proyectos de integración económica, expuestos en el apartado anterior, los proyectos castrenses como el Plan Colombia (PC), la Iniciativa Mérida (IM) y la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) han servido como herramientas de la política exterior estadounidense por medio de las cuales garantizan la consecución de sus intereses hegemónicos.

“La desestabilización-estabilización de regiones estratégicas para (EE.UU.), está esencialmente vinculado con lo económico, pues no se interviene por razones discursivas de promoción de la paz y la democracia, ni tampoco lo hace sin conocer claramente los intereses económico-político-estratégicos en juego. Por el contrario, lo primero que hace es identificarlos, para definir luego, en su caso, el uso y la modalidad de una estrategia diplo-militar”²⁶⁹. La militarización y paramilitarización impone en los territorios latinoamericanos en disputa una semántica de violencia derivada de una arquitectura intervencionista y desestabilizadora que configura una ofensiva total que coloca a la seguridad y la defensa como los bastiones de la vertiente militar de la dominación estadounidense.

Por ello, el fortalecimiento de la militarización en América Latina parte del rediseño de las estrategias de seguridad y defensa hemisférica en la región a través del reforzamiento de sus bases militares; “se calcula que los Estados Unidos poseen alrededor de 827 bases militares en todo el mundo, de ellas 36 se encuentran en América (...) No obstante, aunque la cifra puede parecer menor, el territorio

²⁶⁸ *Ibidem*. P. 305.

²⁶⁹ Gian Carlo Delgado Ramos y Silvina Romano. “Plan Colombia en Iniciativa Mérida: negocio y seguridad interna” [en línea]. México. *El Cotidiano*. S/Vol. No. 170. 2011. P. 90. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32520935010.pdf> [Consultado el 01 de octubre de 2021].

controlado a través de ellas es de 1,063,195 km², el más extenso de todo el mundo”²⁷⁰. Es importante destacar que no sólo deben ser tomadas en consideración las bases oficialmente reconocidas, ya que en los últimos años se ha denunciado la existencia de bases ilegales, así como de bases renombradas bajo la categoría de Puestos de Operaciones Avanzadas. Tal y como lo señala Rodríguez Rejas,

Los asentamientos estratégicos de EU atraviesan el hemisferio. En Cuba mantienen Guantánamo (...) En Chile la base militar de Concón sirve para entrenamientos de militares y policía; en Palmerola (Honduras), que se considera la mayor base militar en América Latina, se organizan ejercicios multilaterales que cuenta con el apoyo y participación de los países centroamericanos para operativos antinarcóticos, las llamadas acciones humanitarias y desastres naturales, además, también hay bases en Reina Beatriz (Aruba), Hato (Curazao), Vieques (Puerto Rico), Comalapa (El Salvador) y Liberia, en Costa Rica (...). En República Dominicana, el Comando Sur hizo una inversión en instalaciones en la Isla Gaona, si bien niegan que se trate de una base militar. En Paraguay se usa el aeropuerto de Mariscal Estigarribia que está muy cerca de la Triple Frontera. Aquí hay ejercicios militares y operan las Special Operation Forces (...) Casi en la frontera con Brasil está la base Pedro Juan Caballero (...) Haití es en sí mismo un centro de operaciones aunque no tenga una base; tiene presencia de tropas desde la ocupación en 2004 (...) Perú cuenta con

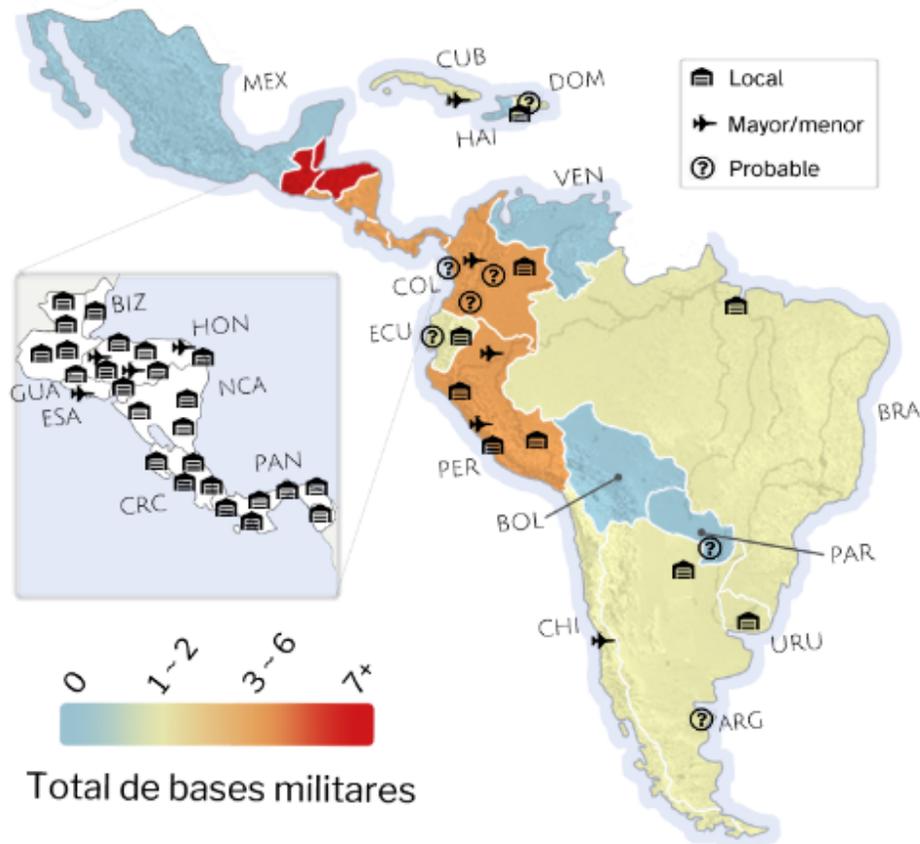
²⁷⁰ Diego Chimal. *Op. Cit.* P. 168.

Aquí es importante destacar que Atilio Borón en el libro *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, señala que para el 2014 la cifra total de bases militares en la región latinoamericana ascendía a 78. Por su parte, el Centro Mexicano de Relaciones Internacionales (CEMERI) destaca la existencia de 76 bases militares divididas en tres categorías: bases de operaciones (“caracterizadas, según el Pentágono, por tener una extensión mayor a 10 acres, un valor de más de 10 millones de dólares y un servicio activo de más de 200 militares estadounidenses. Son instalaciones pertenecientes, enteramente, al Dpto. de Defensa de Estados Unidos”, bases militares pequeñas o *Lily Pad* (“una pequeña instalación militar perteneciente a Estados Unidos que consta, según el Informe Anual del Pentágono, de una extensión menor a 10 acres y un valor menor a los 10 millones de dólares”) y bases financiadas (“una instalación perteneciente al país anfitrión en donde el personal operativo estadounidense puede tener un acceso total o parcial dada la financiación gubernamental destinada a dichos sitios. La mayoría de bases existentes en América Latina se engloban en esta categoría y funcionan como centros de operaciones y adiestramiento militar en contra del narcotráfico”) en S/a. “¿Cuáles son los países de América Latina con más bases militares de Estados Unidos?” [en línea]. México. Defensa y Seguridad. 2019. Dirección URL: [https://cemerri.org/mapas/paises-america-latina-bases-militares-estados-unidos/#:~:text=En%20el%20caso%20de%20Am%C3%A9rica,Caribe%20divididas%20en%203%20categor%C3%ADAs](https://cemerri.org/mapas/paises-america-latina-bases-militares-estados-unidos/#:~:text=En%20el%20caso%20de%20Am%C3%A9rica,Caribe%20divididas%20en%203%20categor%C3%ADAs.). [Consultado el 10 de abril 2022].

Sin embargo, la cifra presentada por Diego Chimal de 36 bases militares existentes, alude a la consideración de la capacidad de despliegue militar en función de la tecnología disponible para el control estratégico de los territorios.

varios puntos de colaboración militar con EU, en el marco de un acuerdo firmado en 2006 para luchar contra el narcoterrorismo. En Iquitos está la base naval Teniente Clavero²⁷¹.

Mapa 4. Bases militares en América Latina (2019)



Vine, David (2019). List of U.S. bases abroad 1776 - 2019.

Centro Mexicano de Relaciones Internacionales

cemeri.org

Fuente: S/a. “¿Cuáles son los países de América Latina con más bases militares de Estados Unidos?” [en línea]. México. Defensa y Seguridad. 2019. Dirección URL: [https://cemeri.org/mapas/paises-america-latina-bases-militares-estados-unidos/#:~:text=En%20el%20caso%20de%20Am%C3%A9rica,Caribe%20divididas%20en%203%20categor%C3%ADas](https://cemeri.org/mapas/paises-america-latina-bases-militares-estados-unidos/#:~:text=En%20el%20caso%20de%20Am%C3%A9rica,Caribe%20divididas%20en%203%20categor%C3%ADas.). [Consultado el 10 de abril 2022].

²⁷¹ Rodríguez Rejas. *Op. Cit.* Pp. 288-289.

Sin embargo, el establecimiento de bases militares no son la única herramienta por medio de la cual los EE.UU. militarizan los territorios latinoamericanos, ya que el gobierno estadounidense ha configurado una serie de acuerdos en materia militar entre los que destacan el Plan Colombia, el Plan Patriota, la Iniciativa Mérida y la ASPAN. Así, por ejemplo, en 1999 se suscribió el Plan Colombia entre los gobiernos de Estados Unidos, con Bill Clinton, y Colombia, con Andrés Pastrana Arango (miembro del Partido Conservador Colombiano).

Es importante destacar que Colombia se ha caracterizado por la falta de cohesión nacional, en este sentido, el PC sirvió como una herramienta que favoreció los intereses hegemónicos de los EE.UU., a lo cual habría que sumarle además la presencia del Estado-fuerzas armadas, los grupos guerrilleros (como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC), los grupos de narcotraficantes, así como los agentes policiaco-militares estadounidenses, lo cual configuró un escenario altamente inestable y caótico. Gian Carlo Delgado y Silvina Romano señalan que,

El PC tuvo desde sus inicios como uno de sus ejes clave, la ‘transformación’ y ‘modernización’ de las fuerzas armadas y policíacas para combatir la guerra interna (con las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas y el Ejército de Liberación Nacional), a fin de lograr un cambio en la correlación de fuerzas con la guerrilla, que incluye la disputa entre diferentes actores y sus intereses por el control de territorios estratégicos (...) El lugar estratégico de Colombia es claro: “El acceso a Colombia va a reforzar la asociación estratégica con EUA²⁷².

En este sentido, el PC significó la militarización del territorio colombiano, ya que para los EE.UU. este no significaba un instrumento para el combate al crimen organizado y el tráfico de drogas, sino que era concebido en realidad como “un plan de cooperación de guerra, una guerra declarada unilateralmente y traspolada bajo un discurso hegemónico de amenaza a la seguridad nacional”²⁷³ con la

²⁷² Gian Carlo Delgado Ramos y Silvina Romano. “Militarización, seguridad y libre mercado de cara a la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina” [en línea]. Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales*. Universidad de Zulia. Vol. XVIII. No. 2. Abril-junio 2012. P. 231. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/280/28023310005.pdf> [Consultado el 04 de octubre de 2021]

²⁷³ Diego Chimal. *Op. Cit.* P. 196.

conformación de un batallón militar antinarcótico en completa vinculación con el ejército colombiano. James Petras señala que el “Plan Colombia es al mismo tiempo una política ‘nueva’ y la continuación de la pasada intervención de los Estados Unidos en Colombia (...) es la extensión y la profundización de la guerra interna de Kennedy ahora realizada por Clinton”²⁷⁴.

El Plan Colombia no es otra cosa que un plan de militarización y contrainsurgencia estratégico que contó con el apoyo estadounidense a través de la Iniciativa Andina Antidroga (ACI por sus siglas en inglés), el programa de Financiación Militar Extranjera (FMF), así como de la cuenta central antidroga del Departamento de Defensa. En términos económicos, el apoyo de Estados Unidos al Plan Colombia se tradujo en “1 300 millones de dólares para la región en ayuda a la interdicción y al desarrollo (para el año 2000). La financiación de ACI para el Plan Colombia desde el año fiscal 2000 hasta el año fiscal 2005 asciende a aproximadamente 2.800 millones de dólares. Si se incluye la ayuda del FMF y del Departamento de Defensa, el nivel total de apoyo estadounidense a Colombia es de 4.500 millones de dólares”²⁷⁵.

Sim embargo, de acuerdo con Silvina Romano y Javier Calderón Castillo, el Plan Colombia fue pensado por los EE.UU. pero financiado por el gobierno colombiano, ya que “en total, el país del norte invirtió 10 mil millones de dólares, y el Estado colombiano 120 mil millones de dólares”²⁷⁶; además, en 2017 la asistencia militar estadounidense a Colombia ascendió “a los 203,9 millones de dólares. En cuanto a la venta de armas de EEUU a Colombia, la suma para el año 2014 fue de 124,7 millones de dólares (...) Asimismo, sumaban 4 569 los miembros de las fuerzas de seguridad colombiana entrenados en 2015, que se agregan a los 75 mil soldados

²⁷⁴ James Petras. “La geopolítica del Plan Colombia” [en línea]. S/lugar. Cuba Siglo XXI. Dirección URL: <https://www.nodo50.org/pretextos/petrascalomb.html> [Consultado el 05 de octubre de 2021].

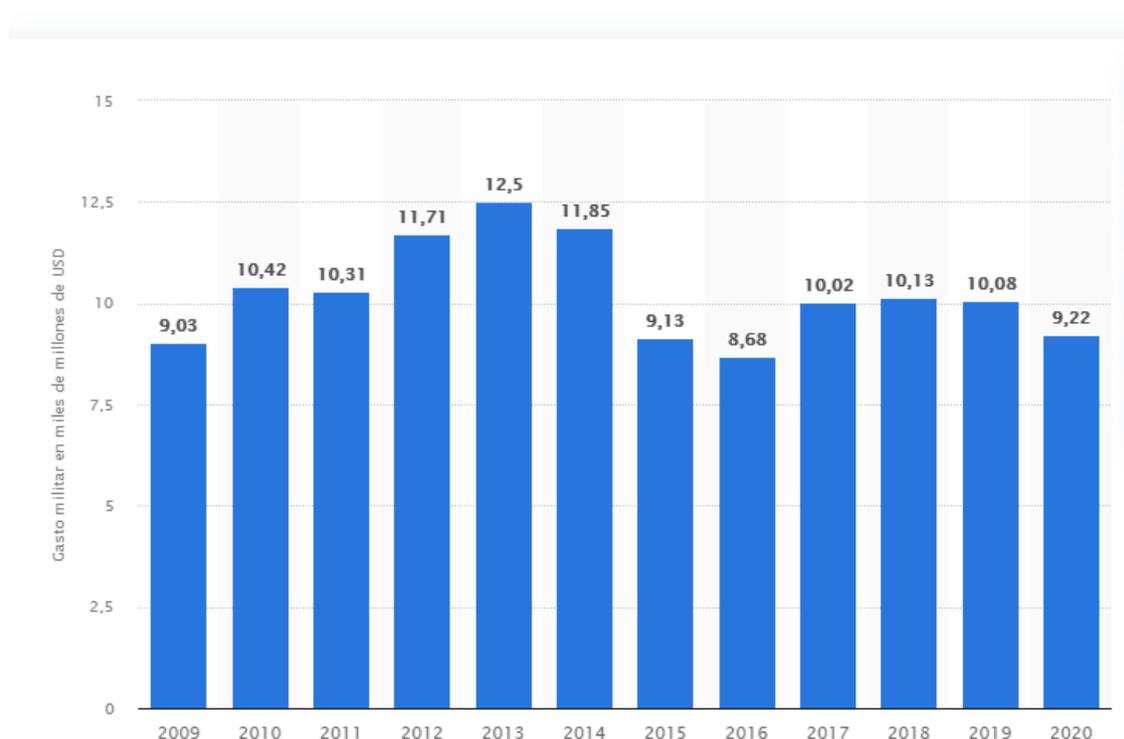
²⁷⁵ Connie Veillette. “Plan Colombia: A Progress Report” [en línea]. Congressional Research Service. 22 junio 2005. P. 1. Dirección URL: <https://sgp.fas.org/crs/row/RL32774.pdf> [Consultado el 05 de octubre de 2021].

²⁷⁶ Silvina Romano y Javier Calderón Castillo. “Impactos del Plan Colombia: otro éxito *made in América*” [en línea]. S/lugar. Celag. 2017. Dirección URL: https://www.celag.org/impactos-del-plan-colombia-otro-exito-made-in-america/#_ftn7 [Consultado el 05 de octubre de 2021].

entrenados desde el comienzo del Plan Colombia y hasta finales del gobierno de Uribe (2010)”²⁷⁷.

Sumado a esto, es importante destacar que Colombia ha destinado importantes cantidades del presupuesto federal para el sector militar; la siguiente gráfica muestra el gasto militar en Colombia en miles de millones de dólares en el periodo comprendido entre 2009-2020, en el cual el presupuesto militar más alto fue de 12,5 mil millones de dólares en el año 2013.

Gráfica 11. Gasto militar en Colombia (2009-2020) (en miles de millones de dólares)



Fuente: S/a. “Colombia: gasto militar 2009-2020” [en línea]. Statista. 2021. Dirección URL: <https://es.statista.com/estadisticas/1224927/gasto-militar-colombia/> [Consultado el 09 de octubre de 2021].

En el periodo presidencial de Álvaro Uribe se implementó el Plan Patriota, el cual es un plan militar apoyado por el gobierno estadounidense, concebido como un proyecto que continuaría con lo delimitado por el PC. “Con el PP se consolidan

²⁷⁷ *Idem.*

nuevas tareas ya no sólo de control del territorio colombiano, sino de su proyección hacia los países vecinos. De este modo, el PP coloca entre 14 y 17 mil hombres en toda la zona selvática, especialmente en la región fronteriza del sur (Ecuador) y de oriente (Venezuela), bajo la modalidad de despliegue rápido²⁷⁸. En este sentido, tanto el PC como el PP, son instrumentos que permitieron la militarización de Colombia en tanto punto estratégico al ser una zona que permite el despliegue hegemónico de los EE.UU. en América Latina por su colindancia con otros territorios latinoamericanos estratégicos, lo que lo hace un centro de operaciones de inteligencia y despliegue de las fuerzas militares imperiales, además de que posee una vasta cantidad de recursos minerales necesarios para el complejo militar-industrial estadounidense como el oro, plata, níquel, cobre, plomo, zinc y titanio, así como reservas de petróleo y gas natural.

Asimismo, bajo el discurso del “combate al narcotráfico y al crimen organizado”, en 2008 el presidente estadounidense George W. Bush y su homólogo mexicano Felipe Calderón suscribieron la Iniciativa Mérida, la cual sentó las bases para la cooperación entre ambos gobiernos en materia de seguridad. Resulta necesario destacar que México ha sido asediado históricamente por la voracidad imperialista de los EE.UU. debido a, entre otras cosas, su proximidad geográfica y el consecuente abastecimiento de recursos esenciales para la reproducción económica estadounidense a través de la militarización y securitización de las fronteras y territorios mexicanos que garantizan el acceso, control y explotación de dichos recursos, así como fuerza trabajo.

La implementación de la IM en 2008 se replicaría en la Iniciativa de Seguridad Regional de Centro América (CARSI) en 2008 y en la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI) en 2010, ya que a inicios del nuevo siglo, la seguridad estadounidense colocó al comercio ilegal de drogas, el tráfico de armas y la trata de personas como prioridades. En este sentido,

Al iniciar el nuevo siglo, tanto la contención del flujo de drogas ilegales hacia los Estados Unidos, como de las redes delictivas asociadas a su procesamiento,

²⁷⁸ Delgado Ramos y Romano. *Op. Cit.* Pp. 92-93.

transportación y venta, colocaban a México en un lugar prioritario dentro de la estrategia antidrogas del gobierno (estadounidense) (...) hasta la llegada de Calderón a la presidencia de México el tráfico de drogas en sus diferentes expresiones se torna en el principal asunto de seguridad nacional e internacional, hecho que significó buscar recursos económicos y asesoría (estadounidense) ante la incapacidad mostrada por las instituciones mexicanas responsables de la seguridad pública²⁷⁹.

De esta manera, con una estrategia de ataque policiaco-militar directo, Felipe Calderón colocó a al narcotráfico como un problema de seguridad nacional que había que combatir por medio del despliegue, violento, de las fuerzas militares mexicanas, garantes del orden social, como una “respuesta” al supuesto incremento de la inseguridad y la delincuencia en el país. En este sentido, como lo destaca Rodríguez Rejas, “las fuerzas armadas mexicanas están donde la policía de seguridad y defensa estadounidense quería que estuvieran (...) la seguridad se irá convirtiendo desde inicios de los noventa en un tema político clave al que se hace frente desde estrategias de militarización de la seguridad pública, que se intensifican con el combate al narcotráfico”²⁸⁰.

Esto se evidencia tras el aumento de la presencia militar en México desde la década de los años 90, ya que “entre 1995 y 2006 (el número de efectivos militares) crecieron un 50.5%, pasando de 189 000 efectivos a 283 000; una cifra que está por encima de los países latinoamericanos (...) A su vez, el presupuesto de seguridad y defensa pasó de 4 657 mdd en 2000 a 10 060 mdd en 2012; es decir, creció un 200% en relación a 2000 y 141% en relación con el sexenio de Calderón”²⁸¹.

²⁷⁹ Fuensanta Medina Martínez. “La Iniciativa Mérida: un problema común de seguridad” [en línea]. México. Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos-UNAM-CLACSO. 2015. Pp. 162-163. Dirección URL: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ppel-unam/20160621044930/Medina_Fuensanta_La_Iniciativa_Merida_un_problema_comun_de_seguridad.pdf [Consultado el 10 de octubre de 2021].

²⁸⁰ Rodríguez Rejas. *Op. Cit.* P. 457.

²⁸¹ *Ibidem.* P. 458.

Cuadro 5. Presupuesto de seguridad y defensa por dependencia en México (1995-2012)

	SEDENA	% ¹	SEMAR	% ¹	SSP	% ¹	PGR	% ¹	Cisen	% ¹	Segob	% ¹	Presupuesto total (pesos)	Presupuesto total (dólares)
1995-2000	116,834	47	43,069	17	28,986	12	26,113	11	n.d.	0	33,470	13	248,471	28,413
2001-2006	141,325	45	52,577	17	43,509	14	44,711	14	5,487	2	25,955	8	313,564	30,787
2007-2012	259,966	38	94,332	14	174,783	26	69,515	10	11,912	2	69,806	10	680,314	55,288

FUENTE: Elaboración propia con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación 1995-2000 y Presupuesto de Egresos de la Federación, 2000-2012, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para cada año el tipo de cambio se calculó con base en los datos del *Sexto Informe de Gobierno, 2012*, "Anexo estadístico".

¹ Se calculó el porcentaje del presupuesto que representa cada dependencia con respecto al total del presupuesto de seguridad y defensa para cada periodo sexenal.

Nota 1: En el periodo 1995-2000 se considera el presupuesto del Sistema Nacional de Seguridad Pública, debido a que aún no se creaba la Secretaría de Seguridad Pública.

Nota 2: Para el periodo 1995-2000 se tomó el tipo de cambio de 8.75; para el periodo 2001-2006 se tomó el tipo de cambio de 10.18 y para el periodo 2007-2012 se tomó el tipo de cambio de 12.30, los cuales son el promedio del tipo de cambio más bajo con respecto al más alto por cada periodo sexenal.

n.d. No disponible

Segob: Secretaría de Gobernación

Fuente: Sergio Aguayo Quezada y Raúl Benítez Manaut (Editores). "Presupuesto de seguridad y defensa" [en línea] en Sergio Aguayo Quezada y Raúl Benítez Manaut. *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2012*. México. CASEDE. S/año. P. 148. Dirección URL:

<https://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2012/PRESUPUESTO.pdf> [Consultado el 12 de octubre de 2021].

De esta manera, podemos afirmar que las fuerzas militares y policiacas en México asumieron funciones para el combate contra el crimen organizado y el narcotráfico que las convirtieron en fuerzas de ocupación militar al interior del territorio mexicano, lo cual derivó en procesos de contrainsurgencia y represión social violenta. Dichas fuerzas recibieron armamento, financiamiento, entrenamiento y adoctrinamiento proveniente de los EE.UU., donde "todos los mandos superiores de la Procuraduría General de la República y del Centro de Investigaciones y Seguridad Nacional (CISEN) en el área antinarcóticos (eran) militares entrenados en Estados Unidos"²⁸².

A esto habría que sumarle el fortalecimiento de la militarización en México dada la creación del Comando Norte, ya que la Iniciativa Mérida y la ASPAN forman parte del rediseño estratégico de la seguridad nacional y de defensa de los EE.UU., sobre todo si se considera la delimitación geográfica del NORTHCOM (Canadá, Estados Unidos y México), donde ambos territorios, el canadiense y especialmente el mexicano, son vistos como extensiones del propio territorio estadounidense, lo que vuelve mucho más peligrosa y agresiva la dinámica de militarización. Además de ello, es importante destacar que a ojos del gobierno estadounidense, México es la

²⁸² Juan Manuel Sandoval Palacios. "Militarización, seguridad nacional, seguridad pública en México" [en línea]. México. Vol. VI. No. 18. Mayo-agosto 2000. P. 184. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/138/13861806.pdf> [Consultado el 10 de octubre de 2021].

punta de lanza para la entrada a América del Sur, donde Centroamérica se configura cada vez más como la frontera inmediata geopolíticamente más importante en la relación México-EE.UU.

Por otro lado, la ASPAN ha sido denominada como el “plus” de corte policial-militar del TLCAN, ya que “una de las manifestaciones que más afectan a América Latina está contenida en ‘La Estrategia de Seguridad Nacional’ que está en la base de la ASPAN. Ahí se promueve la política de intervención militar unilateral al margen de la legalidad internacional, vinculando además los aspectos económicos con los de seguridad”²⁸³.

En marzo del 2005, durante una reunión de los presidentes George W. Bush, Vicente Fox y el primer ministro Paul Martin, en Waco, Texas, se lanzó la propuesta estadounidense para la creación de la ASPAN, una serie de acuerdos que tendrían como objetivo “aumentar la seguridad y ampliar la prosperidad”. Los “acuerdos autorizan acciones militares fronterizas, entrenamiento de policías, modernización de equipos y adopción de nuevas tecnologías, todo bajo la lógica de la campaña contra el terrorismo de Estados Unidos”²⁸⁴; es decir, la ASPAN buscaba la militarización de la frontera sur mexicana que se lograría a través del entrenamiento al Ejército Mexicano por parte de militares estadounidenses, agentes de la Administración para el Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés), así como por agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés).

Sumado a esto, en 2007 se creó el Consejo de la Competitividad en América del Norte (NACC por sus siglas en inglés), el cual estaba integrado por un grupo de representantes de las principales compañías del sector privado de los tres países, entre las que destacan General Electric, Ford Motors, General Motors, Wal-Mart, Lockheed-Martin, Merck y Chevron. Las recomendaciones realizaba el NACC

²⁸³ John Saxe-Fernández. “Libre mercado, seguridad y el nuevo anexionismo” [en línea]. Buenos Aires. OSAL-CLACSO. 2006. P. 298-299. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110323104426/32Saxe-Fernandez.pdf> [Consultado el 04 de octubre de 2021].

²⁸⁴ Lura Carlsen, Stephen Lendman y Constance Foga. “La militarización del TLCAN” [en línea]. S/lugar. Red Voltaire. 04 abril 2010. Dirección URL: <https://contralinea.com.mx/la-militarizacion-del-tlcan/> [Consultado el 04 de octubre de 2021].

consistían en “fortalecer” la competitividad de América del Norte, es decir, privilegiaban la participación del sector privado y, por lo tanto, la entrada de capitales extractivos particular y agresivamente a México.

Esto cobra mayor sentido si se toma en cuenta la existencia de hidrocarburos en territorio mexicano, petróleo y gas natural, ya que de acuerdo con información presentada por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) en el “Reporte de Reservas de Hidrocarburos y Recursos Prospectivos” en 2020, al primero de enero de ese año las reservas de petróleo crudo equivalente (PCE) probadas (1P) ascendieron a 8 062 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMbpce), las probables (2P) un total de 15 905 MMbpce y las posibles (3P) un valor de 23 088 MMbpce. Asimismo, las reservas de petróleo 1P se cuantificaron en 6 347 millones de barriles (MMb), las 2P en 12 102 MMb y las 3P en 17 726 MMb, mientras que las reservas de gas natural registraron un total de 9 286 miles de millones de pies cúbicos (MMMpc) para las reservas de 1P, 20 940 MMMpc para las 2P y 29 704 MMMpc para las 3P²⁸⁵.

Aunado a esto, datos del Fideicomiso de Fomento Minero señalan que México cuenta con grandes yacimientos minerales, entre los que destacan la plata, fluorita, celestita, bismuto, molibdeno, plomo, zinc, cobre, barita, oro, yeso, carbón, fierro y manganeso. Asimismo, de acuerdo a la misma dependencia, en 2018 el país contaba con 33 yacimientos mineros de clase mundial, dentro de los cuales los más importantes son; a) Fresnillo, el yacimiento de plata más rico y grande del mundo; b) Las Cuevas, la mina de fluorita posicionada entre las más grandes del mundo; c) Los yacimientos de manganeso en Molango, Hidalgo, clasificados entre los más importantes de su tipo en Norte América; d) Cananea, considerado uno de los yacimientos de cobre más grandes del mundo; e) Los yacimientos de celestita de

²⁸⁵ Comisión Nacional de Hidrocarburos. “Reservas de hidrocarburos y recursos prospectivos” [en línea]. Enero 2020. 2 pp. Dirección URL: https://hidrocarburos.gob.mx/media/3652/reporte_reservas_recursos2020.pdf [Consultado el 13 de octubre de 2021].

los Municipios de San Pedro y Cuatro Ciénegas en Coahuila; y f) Los depósitos de carbón en la cuenca de Río Escondido en Coahuila²⁸⁶.

En suma, resulta evidente que “México y Colombia son el pivote de los intereses estadounidenses para ampliar su influencia en subregiones clave de América Latina”²⁸⁷. El Plan Colombia y la Iniciativa Mérida, así como sus complementos el Plan Patriota y la ASPAN, dan cuenta de la profundidad de la espiral de militarización, vinculada a la subordinación con la política exterior y de seguridad estadounidense, que azota a sus territorios y poblaciones y que se tradujo en la creación de fuerzas de seguridad militarizadas que incrementaron la violencia, más que disuadirla o erradicarla, con la intensificación y recrudecimiento de los procesos de contrainsurgencia y represión como herramientas para el mantenimiento del orden social dominante a través de la coerción.

2.4. Contrainsurgencia y operaciones policiaco-militares como formas de control social y político: nuevas formas de criminalización y judicialización de la protesta social

La guerra de contrainsurgencia y las operaciones policiaco-militares que operan en la región latinoamericana deben ser entendidas en el marco de la estrategia de *seguridad hemisférica* estadounidense, la cual pretende garantizar el flujo y suministro de los recursos esenciales por medio de la fuerza militar y las agencias de seguridad. Bajo el despliegue de un amplio abanico de estrategias jurídicas, de cooptación, disciplinamiento, división de las comunidades, represión, criminalización y contrainsurgencia es como se han desgarrado los territorios en favor de la apertura de nuevos espacios de explotación y mercantilización, así como en la construcción del enemigo interno como estrategia de guerra.

Los Estados Unidos han desarrollado un concepto de seguridad que, en términos de Rodríguez Rojas, constituyen la *norteamericanización de la seguridad en América Latina*. Estas políticas de seguridad se estructuran a partir de la vinculación

²⁸⁶ Fideicomiso de Fomento Minero. “Contexto de México en la Minería” [en línea]. Gobierno de México. 02 de octubre del 2018. Dirección URL: <https://www.gob.mx/fifomi/articulos/contexto-de-mexico-en-la-mineria?idiom=es> [Consultado el 13 de octubre del 2021].

²⁸⁷ Rodríguez Rojas. *Op. Cit.* P. 274.

entre la construcción del enemigo y las estrategias de y para las operaciones que respaldan las intervenciones en el marco de la consecución de su *seguridad hemisférica*.

Tras el fin de la Guerra Fría, el comunismo como enemigo desapareció, sin embargo, la economía de guerra permanente y el funcionamiento del complejo militar-industrial de los EE.UU. requieren, en todo momento, de la construcción de un enemigo a vencer que, por un lado, sustente y legitime el expansionismo e intervencionismo estadounidense y, por el otro, permita su reproducción económica y material. Paul Wolfowitz, Subsecretario de Defensa y Secretario Adjunto de Defensa con Bush padre e hijo respectivamente, destacó en el documento “Recomendaciones para una política de defensa para los años fiscales 1994-1999” que el principal objetivo de los EE.UU. era “prevenir el resurgimiento de un nuevo rival, ya sea en el territorio de la antigua Unión Soviética o en cualquier otra parte (...) Estados Unidos debe ser capaz de actuar independientemente cuando no sea posible orquestar una acción colectiva... el orden mundial está en definitiva respaldado por Estados Unidos”²⁸⁸.

Tras los atentados del 11S, el enemigo tradicional fue reemplazado por un enemigo ambiguo, amorfo y permanente que recrudesció el intervencionismo estadounidense a lo largo y ancho del mundo debido a la amenaza continua que representaba el terrorismo, el cual es una figura difusa que podía ser cualquiera y podía ubicarse en cualquier parte, lo que cual legitimó el desarrollo de una guerra preventiva, total y permanente. “La idea de que el enemigo es tanto externo como interno, (es un) elemento característico en la estrategia de contrainsurgencia que, como ellos mismos señalan en los documentos oficiales, es la misma de combate actual al terrorismo, al narcotráfico y a la delincuencia organizada”²⁸⁹, todos unificados bajo una misma etiqueta de letalidad que definió la intensificación y profundización de los procesos de militarización.

²⁸⁸ Meyssan en Rodríguez Rejas. *Op. Cit.* P. 133.

²⁸⁹ Rodríguez Rejas. *Op. Cit.* P. 134.

Bajo esta lógica, en función de la seguridad estadounidense y de sus intereses geoestratégicos, es cómo se configura al enemigo a vencer que requiere ser combatido con una guerra total que, por lo tanto, permite conservar el gigantesco gasto militar y los negocios relacionados con la guerra, los cuales benefician directamente a la *élite del poder* de los EE.UU., donde “la guerra será concebida de forma multidimensional en todos los frentes: militar, económico, político, cultural y psicológico”²⁹⁰. Ya desde los años 80, en el marco del declive hegemónico de los EE.UU. iniciado a finales de la década de los 60 del siglo pasado, el Documento de Santa Fe I señalaba que,

La política cambia, pero la geografía no. Este Hemisferio es todavía la mitad del globo, nuestra mitad, la mitad americana. Nuestro futuro geoestratégico, económico, social y político debe estar asegurado por un sistema hemisférico de seguridad (...) Reactivar, como el tercer elemento de nuestro sistema hemisférico de seguridad, nuestras tradicionales vinculaciones militares en el continente, ofreciendo entrenamiento militar y ayuda a las fuerzas armadas de continente americano, con un énfasis particular en los oficiales más jóvenes y en los suboficiales. Ofrecer ayuda técnica y psicológica a todos los países de este Hemisferio en su lucha contra el terrorismo, independientemente del origen de este último (...) La única justificación a las ventas de armas y a la ayuda de seguridad, es el fortalecimiento de la seguridad y la viabilidad de Estados Unidos y sus aliados en el sentido más amplio. Nuestro papel de líderes y nuestra tecnología nos imponen esta onerosa responsabilidad (...) Utilizando el entrenamiento militar de nuestro país, Estados Unidos puede proporcionar no solamente un liderazgo profesional de primera clase, sino también un modelo moderado para el resto del personal militar del continente americano²⁹¹.

Es importante señalar aquí que la *seguridad hemisférica* que persiguen los EE.UU. y que utilizan como factor de legitimación para los procesos de militarización, encuentra sus antecedentes en la Doctrina Monroe, pero no es hasta el término de

²⁹⁰ *Ibidem*. P. 137.

²⁹¹ Francis Bouchey et al. (Editores). “Documento de Santa Fe I” [en línea]. Dirección URL: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/docstfe1_01.htm [Consultado el 14 de octubre del 2021].

la Segunda Guerra Mundial que dicho concepto se institucionaliza atendiendo al carácter multidimensional de la seguridad a fin de controlar y neutralizar las amenazas y riesgos a su posición hegemónica. En este sentido, la *seguridad hemisférica* atraviesa, por lo menos, dos momentos clave; el primero de ellos, en el marco de la Guerra Fría y el ascenso hegemónico de los EE.UU. con la contención al comunismo, lo cual implicó el despliegue de estrategias de contrainsurgencia y asistencia militar, donde América Latina fue el espacio en el cual la política exterior y de seguridad estadounidense se aplicó con todo su peso a través de la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947 y la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948 con el Pacto de Bogotá; el segundo momento corresponde al contexto determinado por el fin de la Guerra Fría y los ataques terroristas del 11S con la revisión de los tratados de defensa y seguridad, así como el cambio en los enfoques y conceptos relacionados con temas de seguridad que resultaban inadecuados o poco efectivos para la nueva coyuntura, sumado a la particularidad del posicionamiento privilegiado a la cooperación hemisférica en el combate al terrorismo.

Mario Ojeda señala que, bajo los criterios de la política estadounidense de “disuasión múltiple”, la centralidad de la *seguridad hemisférica* se orientó hacia la seguridad y la estabilidad política interna de los países latinoamericanos para contrarrestar, atacar y eliminar la subversión interna²⁹². Para ello, siguiendo las ideas de Ojeda, “las armas predilectas fueron la ayuda y el asesoramiento militar para la contrainsurgencia (lucha antiguerrilla) y para la acción policiaca de tipo político, por lo que pronto los Estados Unidos se vieron directamente involucrados, con renovado vigor, en los asuntos internos de los países latinoamericanos”²⁹³, donde además, para financiar y consolidar dichas acciones, se creó un programa de ayuda económica que constituiría la Alianza para el Progreso (ALPRO).

La ALPRO buscaba “ayudar a acelerar el desarrollo económico de estos países con el fin de crear una estructura social capaz de resistir los embates de la propaganda

²⁹² Mario Ojeda. *Alcances y límites de la política exterior de México*. México. El Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales. 1976. 220 pp.

²⁹³ *Ibidem*. P. 39.

revolucionaria”²⁹⁴. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que el otorgamiento de apoyos económicos para América Latina se condicionó a la implementación de reformas internas en términos socioeconómicos, las cuales se tradujeron en la intervención en asuntos internos para la consolidación de la estructura de la *seguridad hemisférica*.

Así, en un contexto marcado por la Guerra Fría y la Revolución Cubana, “los gobiernos latinoamericanos se constituyeron en los baluartes de la ‘Pax Americana’ dentro de sus propios países”²⁹⁵. De esta forma, el perfeccionamiento del sistema interamericano de seguridad con el TIAR y la OEA, se complementó con la firma de tratados bilaterales y subregionales en materia de seguridad desde 1952, así como distintas cumbres presidenciales, de ministros de Defensa, comandantes de ejércitos y la realización de maniobras militares regionales; todos estos instrumentos responden a un único objetivo: salvaguardar la seguridad nacional de los EE.UU.

Ojeda señala que “en 1952 se firmaron los primeros acuerdos con Ecuador, Cuba, Colombia, Perú y Chile. Para 1958 eran ya 13 los países firmantes. Para 1967 todos los países latinoamericanos hospedaban misiones y recibían ayuda militar de los Estados Unidos, con excepción de Cuba, México y Haití, país este último al que se le suspendió la ayuda en 1963”²⁹⁶. Aunado a ello, entre los años de 1950 y 1967, la región latinoamericana recibió un monto de 613 millones de dólares en materia de ayuda militar²⁹⁷, el cual facilitó el desarrollo de maniobras militares para la defensa de la seguridad continental auspiciadas por la OEA y muchas otras llevadas a cabo fuera del marco legal de la organización, como el entrenamiento en Honduras de las fuerzas que derrocaron el gobierno de Jacobo Árbenz en Guatemala en 1954.

²⁹⁴ *Idem*.

²⁹⁵ *Ibidem*. P. 42.

²⁹⁶ *Ibidem*. P. 58.

²⁹⁷ *Idem*.

Tabla 6. Donativos de ayuda militar de los Estados Unidos a América Latina
(Acumulados 1950-1967) (en millones de dólares)

	<i>Absoluta</i>	<i>Relativa</i>	<i>% de la población regional</i>
Argentina	23.5	3.8	9.3
Bolivia	15.8	2.6	1.5
Brasil	194.1	31.7	34.4
Colombia	67.5	11.0	7.7
Costa Rica	1.7	0.3	0.6
Cuba*	10.6	1.7	3.2
Chile	79.2	12.9	3.6
Ecuador	34.1	5.6	2.2
El Salvador	4.7	0.8	1.2
Guatemala	10.8	1.8	1.9
Haití**	3.2	0.5	1.8
Honduras	5.4	0.9	1.0
México***	1.5	0.2	18.3
Nicaragua	8.9	1.5	0.7
Panamá	2.3	0.4	0.5
Paraguay	5.1	0.8	0.8
Perú	73.2	11.9	5.0
Rep. Dominicana	16.0	2.6	1.5
Uruguay	35.8	5.8	1.1
Venezuela	6.4	1.0	3.7
Regional	13.5	2.2	—
TOTAL	613.3	100.0	100.0

* Ayuda suspendida en 1961.

** Ayuda suspendida en 1963.

*** No ha firmado pacto de asistencia militar (MAP). Estos donativos se han aplicado principalmente en becas para oficiales en los colegios militares de los Estados Unidos y visitas a instalaciones norteamericanas. Ver U.S. Congress Senate, *Special Report on Latin America*. Washington, 1962, p. 20.

Fuente: Mario Ojeda. *Alcances y límites de la política exterior de México*. México. El Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales. 1976. P. 59.

A estos mecanismos, debe sumarse la operatividad de la Escuela de las Américas; dicha institución fue creada en 1946 en Panamá bajo el nombre de "Latin American Training Center – U.S. Ground Forces" ("Centro de Entrenamiento de América Latina - Fuerzas terrestres de EE.UU."), para 1949 se transformó en la "U.S. Army Caribbean School" ("Escuela del Caribe del Ejército de los Estados Unidos") y, finalmente, en la "U.S. Army School of the Americas" ("Escuela de las Américas") en 1963. "Para 1964, quince años después de fundada, la escuela había graduado

un total de 16 343 latinoamericanos (...) La lista de materias de dicha escuela incluye, entre otros temas ‘operaciones de contrainsurgencia’, ‘inteligencia militar’ y ‘policía militar’²⁹⁸

En este sentido, a decir Arturo López Vargas, la “*seguridad hemisférica* es un concepto que fue acuñado en los EE.UU. en plena Segunda Guerra Mundial, a través de sus planes de defensa nacional. Dicho concepto estaba referido a la necesidad de ese país por asegurarse la defensa continental como un elemento clave para su seguridad nacional”²⁹⁹. Empero, los atentados del 11S los que reconfiguraron todos los esquemas de *seguridad hemisférica* y supusieron la reconstrucción de dicho proceso a partir de la arquitectura establecida después de la SGM, donde el terrorismo implicó la elaboración de estrategias de seguridad nacional y de política exterior que marcarían la praxis estadounidense en América Latina y que terminó por instaurar un *terrorismo de Estado* en la región con los procesos de contrainsurgencia como eje central.

Esta situación presenta particularidades en la región latinoamericana, ya que al combate al terrorismo se sumó la idea del “Estado fallido”, un Estado “incapaz de mantener sus condiciones de gobernabilidad internas (que) representa una potencial amenaza para la seguridad nacional estadounidense, en tanto están en riesgos los valores y la civilización occidental (...) al vincular la condición de Estado débil con la amenaza a la democracia y, sobre todo, con el crecimiento del narcotráfico y las acciones terroristas”³⁰⁰. Esto significa, en los hechos, el permanente desarrollo de la guerra total correspondiente a la concepción estratégica de la contrainsurgencia.

“Se trata de una forma de guerra que recurre a actores locales para impulsar el conflicto y la desestabilización (...) En el caso de América Latina, la subordinación

²⁹⁸ *Ibidem*. P. 61.

²⁹⁹ Arturo López Vargas. “México frente a la nueva agenda de seguridad hemisférica impulsada por los Estados Unidos de América a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001” [en línea]. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura). México. UNAM. 2006. P. 9. Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2009/febrero/0640406/Index.html> [Consultado el 12 de octubre de 2021].

³⁰⁰ Rodríguez Rojas. *Op. Cit.* P. 140.

a la estrategia de seguridad de EU está asociada, como en el caso de Colombia y México, al desmembramiento interno y el caos del país”³⁰¹ donde el enemigo, difuso y ambiguo, amenaza al orden social, por lo que el uso sociopolítico del miedo y la violencia física extrema, a través de la tortura y la muerte, se posicionan como la práctica habitual de la guerra contrainsurgente, cuyas bases ideológicas se encuentran en los mismos documentos de Santa Fe. Así, “la norteamericanización de la seguridad en el mundo va acompañada de la difusión y masificación de la estrategia contrainsurgente (...) y cobra forma en su legislación antidrogas y antiterrorista, así como en el uso de los cuerpos de seguridad en el exterior y con su propia población”³⁰².

Dicho de otro modo, la construcción de un *terrorismo de Estado* apela a métodos no convencionales, agresivos y violentos para combatir y/o aniquilar al enemigo cuya estrategia militar desestabiliza, criminaliza, destruye y asesina. A través del *terrorismo de Estado* y de la profundización de la militarización, es como las fuerzas de seguridad estatales latinoamericanas han jugado un papel importante como garantes del orden social dominante al formarse en condiciones de subalternidad cercana a los intereses nacionales de los EE.UU., donde resulta evidente “el papel de la policía militarizada o de los militares incorporados a las tareas de seguridad pública en una concepción de seguridad nacional y seguridad pública que difumina la frontera entre enemigo interno y externo”³⁰³. Contra la protesta social se utiliza la fuerza y contra el resto de la población se infunde el terror.

El Manual de Campo 31-20-3, el tercero de una serie de manuales contrainsurgentes elaborado por el DoD, tal y como lo señala Gilberto López y Rivas, “parte de la premisa subyacente de que Estados Unidos tiene una misión que cumplir en el ámbito mundial, que es la salvaguarda de los intereses de ese país frente a las amenazas (...) como el terrorismo, la subversión, la insurgencia y el

³⁰¹ *Ibidem*. P. 157.

³⁰² *Ibidem*. P. 161.

³⁰³ *Ibidem*. P. 310.

tráfico de drogas”³⁰⁴. Asimismo, bajo la figura de la “nación huésped”, construida por los ideólogos estadounidenses, los EE.UU. pretenden que los costos materiales y el impacto de la guerra estén a cargo de los países latinoamericanos con el ejército como principal actor represivo contra los movimientos y protestas sociales.

Al respecto, de acuerdo con el Manual antes citado,

Una premisa básica de nuestra política exterior es que la seguridad de Estados Unidos, sus instituciones y valores fundamentales (léase: capitalismo) serán mejor preservados y fortalecidos como parte de una comunidad de naciones realmente libres e independientes (léase: sujetas a la órbita imperial). A este respecto, Estados Unidos se esfuerza por alentar a otros países para cumplir su parte en la preservación de esta libertad e independencia (léase: régimen autoritario y renuncia a la soberanía). El objetivo es apoyar los intereses estadounidenses a través de un esfuerzo común. Donde intereses nacionales estadounidenses están involucrados (léase: corporaciones, petróleo, territorios geoestratégicos), Estados Unidos proveerá asistencia militar y económica para complementar los esfuerzos de dichos gobiernos (léase: 69 para mantener el orden establecido). En suma, el propósito político del manual es la defensa de los intereses del imperialismo estadounidense por medio del asesoramiento y entrenamiento contrainsurgente de tropas de cipayos de la nación huésped³⁰⁵.

En este sentido, la guerra contra el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado no son más que un instrumento del imperio estadounidense que ha significado la militarización de la seguridad pública y la guerra permanente y total contra los pueblos latinoamericanos, a través de los procesos de contrainsurgencia que convierten a los ejércitos nacionales en fuerzas asesinas contra sus propios pueblos. Esto da cuenta de la estrategia de seguridad y defensa, así como de la política exterior que los EE.UU. diseminan por América Latina a partir de los

³⁰⁴ Gilberto López y Rivas. “Nuevamente, el manual de terrorismo global de Estado” [en línea]. México. *La Jornada*. 16 marzo 2012. Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2012/03/16/opinion/026a1pol> [Consultado el 17 de octubre de 2021].

³⁰⁵ Gilberto López y Rivas en referencia al Manual de campo 31-20-3 en Gilberto López y Rivas. *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos. Manuales, mentalidades y uso de la antropología* [en línea]. Guatemala. S/editorial. 2015. P. 69. Dirección URL: <https://rebelion.org/docs/222324.pdf> [Consultado el 18 de octubre de 2021].

preceptos mesiánico-civilizatorios que sustentan las intervenciones, directas o encubiertas, por medio de los cuales el gobierno estadounidense mantiene el dominio sobre su zona de influencia, sobre todo a partir de la venta de armas, el entrenamiento y la asistencia militar, cuyos estragos son absorbidos por las sociedades latinoamericanas.

A este Manual se suma el Manual 3-24 y el Manual Human Terrain Team Handbook (Manual del Equipo de Terreno Humano), los cuales, como explica Rodríguez Rejas, hacen referencia, por un lado,

A la cooperación y el ‘vínculo militar a militar’, así como a la importancia de las fuerzas locales y (...) hace énfasis en los contextos socioculturales de cada insurgencia, de manera que el objetivo clave es la población, a la que se hace referencia explícita como objetivo prioritario (y por el otro a la preparación) de equipos con múltiples habilidades, desde militares hasta académicos y mercenarios (...) para actuar en terreno y conocer el contexto cultural del territorio en que se está operando³⁰⁶.

López y Rivas, respecto al Manual 3-24, destaca que “otra de las ideas-fuerza del Manual es que al poseer Estados Unidos una abrumadora superioridad militar convencional, sus enemigos luchan por medio de una guerra no convencional”³⁰⁷, por lo que “en contrainsurgencia, el lado que aprende y se adapta más rápidamente –el que tiene mejor organización para aprender– usualmente gana. Contrainsurgencias han sido llamadas competencias de aprendizaje. Entonces, (...) ‘aprender y adaptar’ es un imperativo moderno de contrainsurgencia para las fuerzas de Estados Unidos”³⁰⁸. Los autores del Manual 3-24, el Teniente General David H. Petraeus y el Teniente General James F. Amos, enfatizan la importancia que tiene para el proyecto militar de los EE.UU. la elaboración de manuales y documentos que guíen el actuar de sus fuerzas militares, pues señalan que,

El éxito de una campaña de contrainsurgencia requiere una fuerza flexible y adaptable dirigida por líderes ágiles, bien informados y culturalmente astutos.

³⁰⁶ Rodríguez Rejas. *Op. Cit.* P. 315.

³⁰⁷ López y Rivas. *Op. Cit.* P. 55.

³⁰⁸ David H. Petraeus y James F. Amos en López y Rivas. *Idem.*

Esperamos que este manual proporcione las directrices necesarias para tener éxito en operaciones que son extremadamente difíciles y complejas. Nuestros soldados y marines no merecen menos³⁰⁹.

El Manual, de acuerdo con sus autores, define a la contrainsurgencia como una serie de “acciones militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y cívicas llevadas a cabo por un gobierno para derrotar a la insurgencia”³¹⁰, por lo que uno de los objetivos principales para la reinversión de dicha estrategia militar, parte de la necesidad de fusionar los enfoques tradicionales con el momento internacional marcado por los avances tecnológicos, la globalización y el terrorismo. En este sentido, el perfeccionamiento de las herramientas de inteligencia es esencial dentro de la contrainsurgencia, pues “una inteligencia eficaz, precisa y oportuna es esencial para la conducción de cualquier forma de guerra (...) el éxito o el fracaso final de la misión depende de la eficacia del esfuerzo de inteligencia”³¹¹, ya que permite la comprensión e intercambio de información del entorno operativo para que los efectivos militares aborden de forma infalible la insurgencia.

De esta manera, las estrategias y los manuales de contrainsurgencia implementadas por los EE.UU. en América Latina ponen en práctica, de forma continua, la construcción del enemigo interno a través de la información, la inteligencia y el miedo como mecanismos de control social, donde la vinculación entre seguridad nacional y seguridad pública son los principales instrumentos para la guerra total llevada a cabo por las fuerzas de seguridad y militares latinoamericanas contra la disidencia. En este sentido, la guerra se configura como un medio para decidir quién vive y quién muere, por lo que resulta evidente que los procesos de militarización estadounidenses en territorios latinoamericanos se han construido a partir de un *biopoder*, término introducido por Michael Foucault, que

³⁰⁹ David H. Petraeus y James F. Amos. *FM 3-24. Counterinsurgency*. Estados Unidos. Departamento de Defensa. Diciembre 2006. P. 8. (Traducción propia).

³¹⁰ *Ibidem*. P. 13. (Traducción propia).

³¹¹ *Ibidem*. P. 57. (Traducción propia).

conlleva el “dominio de la vida sobre el que el poder ha establecido su control”³¹² e instaura así una guerra explícita material vinculada a una guerra psicomediática.

Así, a través de la construcción mediática del enemigo interno, así como del uso y propagación del miedo y la inseguridad, es como se legitiman los subsecuentes procesos de militarización y los escenarios de violencia con las acciones conjuntas de militares y policías como garantes de la seguridad pública y nacional que termina por conformar una cultura de guerra. “La crueldad se instala en el escenario de guerra por parte de los diversos actores armados, desde los cuerpos de seguridad del Estado a las organizaciones delictivas, y estas tienen por objetivo el cuerpo y el daño corporal (...) La crueldad es parte de la contrainsurgencia y va destinada a infligir miedo en el enemigo”³¹³.

La crueldad, el miedo y la violencia son los elementos que permiten, reproducen y mantienen la guerra permanente y total en función de la preservación del orden social dominante, de intereses geopolíticos particulares y, por lo tanto, de la clase dominante, ya que la guerra garantiza la dominación estadounidense en la región como herramienta para la rearticulación hegemónica con el control territorial estratégico que permite la acumulación del capital en función de la muerte. En este sentido, en un contexto y una cultura de guerra, la muerte se consolida como un elemento de la vida cotidiana; “el cuerpo es despojado de la vida y sobre él se ejercen los excesos de la violencia (...) El daño sobre el cuerpo llega a condiciones de brutalidad y crueldad propias de una situación de guerra, en la que el exceso está presente. Se desmiembra, se diluye en ácido, se tortura, se desaparece, se masacra”³¹⁴.

Es así que el uso sociopolítico del miedo refuerza, profundiza y reproduce los mecanismos de control hegemónico en América Latina al ser un elemento central en la guerra contrainsurgente. De esta forma, la guerra contrainsurgente, además

³¹² Michael Foucault en Achille Mbembe. *Necropolítica* [en línea]. España. Melusina. 2011. P. 20. Dirección URL: <https://aphuuruguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf> [Consultado el 18 de octubre de 2021].

³¹³ Rodríguez Rejas. *Op. Cit.* P. 320.

³¹⁴ *Ibidem.* P. 423.

de ser una guerra emprendida en función de la reproducción del orden social capitalista y como instrumento para la rearticulación de la posición hegemónica estadounidense, es una guerra que invade la corporalidad y trastoca todos los aspectos de la vida cotidiana, por lo que,

En una situación de guerra, cuando la lógica de saqueo invadió la mayor parte de los territorios del sujeto, desde la soberanía sobre recursos estratégicos, pasando por el barrio y los espacios públicos de la ciudad, o los ámbitos de la seguridad social, el único territorio a defender es el cuerpo. El cuerpo es uno de los últimos y principales territorios en disputa cuando muchos de esos espacios han sido o van siendo asediados: los corredores subregionales, en nivel internacional; los lugares de extracción minera, a nivel nacional; los territorios con formas de organización ancestral como las comunidades indígenas (...) Cuando al ciudadano se le despojó de todo y se le dejó en la indefensión y el abandono institucional, el cuerpo es el máspreciado tesoro, el último territorio a defender³¹⁵.

Finalmente, es necesario advertir que el Estado ha jugado un papel central en la gestión de la vida y la muerte, es decir, el Estado hace uso de la *necropolítica*, como lo denomina Achille Mbembe³¹⁶, para la gestión espacial en función de la acumulación del capital y la reproducción económica estadounidense. Bajo esta lógica, los movimientos y protestas sociales son reprimidos y combatidos de una forma violenta y constante debido a la centralidad de la corporalidad en la lucha contrahegemónica, por lo que la criminalización y judicialización de estos ha sido una estrategia recurrente en los procesos de contrainsurgencia para el mantenimiento del orden social.

América Latina es un espacio de resistencia y lucha contrahegemónica, anticapitalista, antisistémica y antiimperialista, donde los procesos de represión han sido puestos en práctica de la forma más agresiva y violenta posible, por lo que

³¹⁵ *Ibidem*. P. 425.

³¹⁶ Mbembe. *Op. Cit.*

La necropolítica, de acuerdo con Achille Mbembe, alude al poder y la capacidad de un Estado soberano de decidir quién puede vivir y quién debe morir. “La soberanía consiste en ejercer un control sobre la mortalidad y definir la vida como el despliegue y la manifestación del poder” (Mbembe, 2011: 20). En términos de Mbembe, la política es un trabajo de muerte y la soberanía el derecho de matar (Mbembe, 2011).

estos movimientos representan una centralidad en el cambio hacia la construcción de un “mundo donde quepan todos los mundos”; un mundo construido desde la centralidad de la vida.

CAPÍTULO III. Auge y crisis de los gobiernos progresistas y las alternativas desde *Nuestra América*: el (re)surgimiento de los movimientos sociales antisistémicos y contrahegemónicos

3.1 La crisis neoliberal y el *boom* progresista

Con todo lo expuesto previamente, resulta evidente que las estrategias de rearticulación hegemónica estadounidense, han permeado de forma violenta a los territorios de América Latina. Sin embargo, es necesario exponer y explicar los proyectos de rearticulación que han sido promovidos desde los propios Estados latinoamericanos, los cuales han transitado dos momentos clave: el auge de la configuración hegemónica neoliberal y el arribo de los gobiernos progresistas, populares y de izquierda a la región; dos planes que, a pesar de contar con un proyecto liderado por dos clases dominantes distintas, responden a las dinámicas de acumulación y reproducción capitalista, así como a la rearticulación del sujeto hegemónico en declive, denotando la necesidad de transitar hacia la construcción de una *muy otra realidad* en *Nuestra América*, fuera de los márgenes del Estado capitalista y desde la centralidad de la vida, en un intento por (re)habitar los espacios para dignificar nuestra (re)existencia en el mundo.

3.1.1 Crisis del desarrollismo: la configuración hegemónica neoliberal en América Latina

*La disolución del bloque monolítico que representó el pensamiento único en los años ochenta y noventa del siglo pasado está llegando a su punto crítico. Pero sigue siendo un cadáver insepulto. No está claro aún quiénes serán los encargados de enterrarlo*³¹⁷- Theotonio Dos Santos

El modelo neoliberal debe ser entendido como un proyecto de clase que se configuró como una nueva forma de acumulación del capital; un periodo que se tradujo en “nuevas formas de dominio imperialista, (...) en esta etapa los Estados Unidos las profundizan y las convierten en mecanismos de su dominación”³¹⁸. Sin

³¹⁷ Theotonio Dos Santos. *Construir soberanía. Una interpretación económica de y para América Latina* [en línea]. Buenos Aires. CLACSO. 2020. P. 590. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201113074853/Theotonio-tomo-I.pdf> [Consultado el 01 de enero de 2022].

³¹⁸ Diego Chimal. *Op. Cit.* P. 89.

embargo, a raíz de la configuración de una crisis sistémica y del declive de la posición hegemónica estadounidense, este modelo comenzó a mostrar los estragos de su implantación en la región, por lo que en el presente capítulo se abordará el desarrollo de la crisis neoliberal y el consecuente ascenso progresista como una alternativa que, a pesar de las expectativas generadas, terminó por profundizar la matriz económica establecida en el neoliberalismo, lo que derivó en un (re)surgimiento de los movimientos sociales contrahegemónicos, anticapitalistas, antisistémicas y antiimperialistas para la construcción de alternativas desde y para *Nuestra América*.

Liza Aceves y Héctor Sotomayor enfatizan la necesidad de hablar de una “configuración hegemónica neoliberal”, la cual considera “que la hegemonía de tipo capitalista se concreta y expresa en periodos históricos determinados en una ideología que (...) tiene expresiones específicas en los ámbitos político, económico y cultural de la vida social”³¹⁹. Bajo esta lógica, la hegemonía neoliberal debe ser caracterizada a partir de la eliminación de posibilidades de cambio en América Latina debido “al restablecimiento de la dinámica de la acumulación capitalista en función de los intereses de las oligarquías en el periodo que le siguió a la crisis del desarrollismo latinoamericano con un modelo de libre mercado; y por otro, imponiéndose como la única forma de arreglo político ante el fracaso del socialismo real y de la guerrilla latinoamericana”³²⁰.

Es así, que la implantación del neoliberalismo en la región latinoamericana puede ser comprendida también a partir de la crisis desarrollista de los años 80; esta configuración desarrollista se construyó con base en un proyecto modernizador donde convergieron los rasgos políticos del populismo y la visión económica-desarrollista de la CEPAL. Aceves y Sotomayor definen a dicha “configuración desarrollista” como,

³¹⁹ Liza Aceves López y Héctor David Sotomayor Castilla. “Crisis y reconfiguración hegemónica en América Latina” en Liza Aceves López y Héctor David Sotomayor Castilla (Coordinadores). *Volver al desarrollo o salir de él. Límites y potencialidades del cambio desde América Latina*. México. Ediciones EyC. 2013. P. 18.

³²⁰ *Idem*.

El proceso social desplegado en América Latina durante el siglo XX en el periodo que va de finales de la segunda mitad de los treinta a finales de los sesenta, el cual devino en una articulación de la organización social y de poder estatal basada en la alianza pluriclasista, con un proyecto modernizante centrado en la industrialización promovida desde el Estado y en un intento de mejora en la inserción de la región a la economía mundial capitalista y, en particular, a su mercado mundial³²¹.

Gracias a la confluencia del fenómeno populista latinoamericano y el modelo del Estado Benefactor (un modelo diferenciado al europeo debido a los procesos político-culturales que marcaron un punto disruptivo en América Latina) fue que el modelo desarrollista promovido por la CEPAL logró consolidar el proyecto industrializador en la región “desde un imaginario de modernización, uso y control de la naturaleza para acceder a bienes y con ello al bienestar (donde) el Estado se entendía como un agente responsable de la colectividad”³²². Si bien el desarrollismo no supuso un punto de quiebre o alejamiento con la lógica capitalista, significó un distanciamiento de la teoría clásica y de las políticas económicas sobre el Estado mínimo³²³, ya que los gobiernos promovieron activamente el modelo de sustitución de importaciones (ISI) con la intención de redefinir la posición latinoamericana en la división internacional del trabajo.

Empero, “a pesar de (...) los importantes logros en materia de derechos sociales y de crecimiento económico que tuvo el Estado como agente de desarrollo, la crisis de la deuda experimentada a inicios de la década de los ochenta y la crisis burocrática del Estado, generaron un espacio en el que la crítica comenzó a señalar y resaltar lo límites del modelo”³²⁴. Fueron las críticas realizadas a las bases populistas (la alianza pluriclasista, la consolidación de un mercado interno y la

³²¹ *Ibidem*. P. 20.

³²² *Ibidem*. P. 21.

³²³ Liza Aceves y Héctor Sotomayor señalan que el Estado mínimo es la “situación ideal a la que se esperaba llegar con la aplicación de las políticas de ajuste estructural, debía ser un aparato de fuerza y coerción, que se encargara de la protección de la población, de la propiedad privada y en casos excepcionales de la inversión (...) En aras de lograr el Estado mínimo, el proyecto neoliberal fue privatizando todas aquellas actividades estatales que no se vinculaban con la protección de la vida y la propiedad privada, alejando al Estado de su actividad en la inversión, y en la política social, disminuyendo su obligación de garantizar beneficios sociales en la salud, la educación, las jubilaciones y los seguros de desempleo” (Aceves y Sotomayor, 2013: 28).

³²⁴ Aceves y Sotomayor. *Op. Cit.* P. 25.

supuesta lucha por la justicia social) los argumentos que otorgaron sentido al despliegue neoliberal en la región.

Siguiendo las ideas de Aceves y Sotomayor, “la hegemonía neoliberal se impuso en América Latina como parte de una visión y de un modelo de acumulación de alcance mundial que respondió a la crisis iniciada a principios de los setenta y a las contradicciones propias de la economía mundial capitalista”³²⁵. El abandono del modelo keynesiano, significó un viraje en la estructura socioeconómica a escala nacional y regional, ya que partir de la década de los años 80, comenzó a gestarse y recrudecerse la ofensiva liberalizadora del capital, pues,

El libre comercio, la libre competencia, el libre mercado, habían sido las consignas en el origen del capitalismo, relativamente desplazadas por arraigadas concepciones proteccionistas construidas en tiempo de bipolaridad y emergencia de nuevas hegemonías mundiales a la salida de la segunda guerra mundial. Con el proyecto de la restauración conservadora a fines de los setenta y comienzos de los ochenta, volvían a emerger las categorías originales del orden capitalista³²⁶.

El neoliberalismo, como lo señala Hernán Fair, “es un modelo económico que surge en el periodo de la posguerra como una reacción teórico-política contra el Estado Benefactor keynesiano”³²⁷ y cuyo punto más álgido se localiza en la década de los 70 tras la recesión económica mundial. A decir de Fair, “esta crisis, que se expresaría en una conjunción entre un estancamiento económico y altos índices de inflación, ha sido descrita, alternativamente, como una crisis de legitimación del capitalismo, una crisis del modelo de acumulación, o bien ambas a la vez”³²⁸.

Lo anterior permitió el surgimiento y la consolidación de un modelo hegemónico cuyo fin fue restaurar las ganancias del capital financiero y las empresas

³²⁵ *Idem.*

³²⁶ Julio C. Gambina. “Límites para las transformaciones económicas en la mundialización” [en línea] en Luis Rojas Villagra (Coordinador). *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. Asunción. CLACSO. 2015. P. 67. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151203044203/Neoliberalismo.pdf> [Consultado el 30 de enero de 2021].

³²⁷ Hernán Fair. “Apogeo y crisis del neoliberalismo y emergencia de nuevos liderazgos alternativos en América Latina”. México. *TLA-Melaua-Revista de Ciencias Sociales*. BUAP. Año 7. No. 34. Abril-septiembre 2013. P. 134.

³²⁸ *Idem.*

transnacionales bajo el denominado proceso de la globalización neoliberal que, además, “más allá de las condiciones coyunturales de cada país, las reformas fueron implementadas como parte de una estrategia general que tenía como objetivo principal restituir los niveles de ganancia y acumulación para el grupo dominante de la clase capitalista”³²⁹, donde el elemento que permitió garantizar el proceso de acumulación fue la flexibilidad, la cual abrió paso a la liberalización del capital que agilizó las transacciones económicas dada la eliminación de las barreras comerciales, la desregulación a la inversión y la liberalización financiera. Por su parte, Theotonio Dos Santos destaca que,

El triunfo del neoliberalismo como doctrina económica fue el resultado del gran período de descenso económico iniciado en 1966-1967, cuando Estados Unidos buscó mantener su crecimiento económico a través de una nueva ola de gastos militares que se canalizaron para la guerra de Vietnam. Esto ocurrió en un momento en que el gasto público se impulsaba hacia un nuevo nivel, como consecuencia del auge del gasto en el llamado “Estado del Bienestar”, consecuencia de la campaña de Lyndon Johnson por la “Gran Sociedad”, que pretendía eliminar la pobreza en Estados Unidos³³⁰.

De forma general, la estructura neoliberal consistía en la privatización de empresas estatales, desregulación económica, apertura económica-financiera, flexibilización laboral y reducción del gasto público como consecuencia del proceso de estanflación originado a raíz del decrecimiento económico, el aumento del desempleo, el aumento de la deuda pública, así como fuertes presiones inflacionarias, fenómenos que trastocaron la base keynesiana de la posguerra. En América Latina, la vorágine neoliberal impactó a la región a raíz de la aplicación de políticas económicas ortodoxas en Chile tras la instauración de la dictadura pinochetista en 1973³³¹.

³²⁹ Aceves y Sotomayor. *Op. Cit.* P. 26.

³³⁰ Dos Santos. *Op. Cit.* Pp. 590-591.

³³¹ Si bien es cierto que antes de 1973 existía otro Estado latinoamericano dominado por una dictadura militar, Brasil en 1964 bajo el liderazgo de Humberto de Alencar Castelo Branco, resulta importante destacar que fue hasta 1973 con el caso chileno que el modelo de gobierno militar logró consolidarse gracias a la legitimación dialéctica brindada por el proyecto neoliberal. En este sentido, si bien las políticas neoliberales no son

Aunque el neoliberalismo se instauró en los años setenta en los países del Cono Sur con el ascenso de las dictaduras militares, se generalizó en la región cuando México y después otras naciones se declararon incapaces de cubrir el servicio de sus deudas y se sometieron a las directrices del Fondo Monetario Internacional (FMI) y los bancos transnacionales acreedores cerraron la llave del crédito. Hasta 1982, la mayoría de gobiernos latinoamericanos, salvo las dictaduras del Cono Sur, se habían resistido a abandonar sus modelos de desarrollo orientados al mercado interno³³².

En este sentido, “entre 1970 y 1978 la deuda total viva en América Latina creció a un ritmo de 24% anual, triplicándose durante los años siguientes hasta 1982”³³³. Para la década de los 80, “la deuda total de la región representó (el) 399% de las exportaciones totales de 1987, es decir, cerca de los US\$ 430 mil millones. El pago de intereses alcanzó para el mismo año 30% de las exportaciones”³³⁴. Tal y como lo señaló John Q. Adams, presidente de los EE.UU. (1797-1801), existen dos formas de conquistar y esclavizar a una nación; una es la espada, la otra es la deuda; en América Latina, el desarrollo y consolidación del neoliberalismo está, sin duda, anclado a la deuda externa.

Éric Toussaint destaca que “la utilización de la deuda externa como arma de dominación jugó un papel fundamental en la política imperialista de las principales potencias capitalistas a lo largo del siglo XIX, y prosigue en el siglo XXI bajo otras formas”³³⁵. Siguiendo las ideas de Toussaint, desde la época de sus

resultado de las dictaduras militares, es evidente que estas pudieron afianzarse gracias a la violencia estatal ejercida por los gobiernos militares, más aún al ser apoyados por Estados Unidos en muchos casos.

³³² Arturo Guillén. “América Latina: neoliberalismo, políticas macroeconómicas y proyectos nacionales de desarrollo” [en línea]. México. *Revista Ola Financiera*. Vol. 7. No. 17. Enero-abril 2014. P. 11. Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ROF/article/view/44730/40367> [Consultado el 09 de enero de 2022].

³³³ Raúl Zibechi y Decio Machado. *Cambiar el mundo desde arriba. Los límites del progresismo*. México. Bajo Tierra. 2017. P. 80.

³³⁴ Mariana Calvento. “Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina”. México. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. UAEM. S/Vol. No. 41. Mayo-agosto 2006. P. 52.

³³⁵ Éric Toussaint. *Sistema deuda. Historia de las deudas soberanas y su repudio*. Barcelona. Icaria. 2018. P. 11.

independencias, la región latinoamericana ha sufrido cuatro crisis de deuda³³⁶: 1) 1826, surgida a raíz de la primera gran crisis capitalista mundial originada en Londres); 2) 1876; 3) 1931, como resultado del crack del 29 con epicentro en los Estados Unidos; y 4) 1982, relacionada con una recesión económica mundial (1980), con las decisiones tomadas por la Reserva Federal estadounidense (aumento de los tipos de interés), así como a la caída de los precios de las materias primas³³⁷.

A decir de Toussaint, en cada una de estas crisis la suspensión del pago de la deuda ha sido la constante, “entre 1982 y 2003, México, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Argentina, Cuba y otros suspendieron el reembolso en un momento u otro (...) En la mayoría de las ocasiones, las suspensiones de pagos son seguidas de reestructuraciones de deuda favorables a los intereses de los acreedores”³³⁸. En 1982, la moratoria de pagos inició en México, originando la denominada “década pérdida”;

Frente a la imposibilidad de cobrar sus préstamos adeudados, en un contexto internacional signado por la escasez de divisas, los organismos multilaterales de crédito comenzaron a exigir la implementación de ajustes macroeconómicos (...) Los acreedores externos, principalmente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, comenzaron a exigir la implementación de un conjunto de políticas de ajuste macroeconómico y reforma estructural de mercado (...) Estas políticas, que buscaban cobrar los préstamos externos adeudados a los países de América Latina (Plan Baker), se sistematizarían en 1989, a partir del denominado Consenso de Washington³³⁹.

³³⁶ Toussaint, para el momento en el que escribe, señaló que se estaba gestando una posible quinta crisis como resultado del descenso en los precios de las materias primas en los años 2013-2015, así como de la evolución de las principales economías (Toussaint, 2018: 16).

³³⁷ Toussaint. *Op. Cit.* Pp. 15-16.

³³⁸ *Ibidem.* Pp. 19-20.

³³⁹ Fair. *Op. Cit.* P. 141.

Cuadro 6. Indicadores de la deuda en América Latina (1978-1990)

Indicadores de la deuda de América Latina

	1978	1980	1981	1982	1984	1987	1990
Total de la deuda (miles de millones de U\$S)	153	228	285	328	368	428	440
Deuda en términos de % del PBI (en U\$S)	31	28	32	44	56	58	44
Deuda como % de las exportaciones	253	215	249	322	329	399	294
Pago de intereses como % de exportaciones	16	20	28	41	37	30	25
Transferencia de fondos netas (miles de millones de U\$S)	16	13	11	-19	-27	-16	-15

Fuente: Mariana Calvento. "Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina". México. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. UAEM. S/Vol. No. 41. Mayo-agosto 2006. P. 53.

De esta manera, "el Instituto de Economía Internacional de Washington promovió en 1990 una reunión que tuvo como propósito formal evaluar las políticas implementadas en la región latinoamericana después de la profunda crisis precipitada por el problema de la deuda externa, pero en realidad, dicha reunión promocionaba entre los encargados de política económica de los distintos países un paquete de reformas estructurales"³⁴⁰. Este plan económico-político, el Consenso de Washington, fue respaldado por los principales organismos multilaterales de crédito³⁴¹ y "se caracterizaba por ser un conjunto de "recomendaciones" que se daban a los países endeudados (...) al momento de solicitar renegociaciones de deudas como nuevos préstamos. Así el proyecto neoliberal penetró en los países latinoamericanos"³⁴² y se consolidó como el patrón económico, político y sociocultural dominante, desmantelando a los Estados

³⁴⁰ Aceves y Sotomayor. *Op. Cit.* P. 29.

³⁴¹ José Francisco Puello-Socarrás. "Neoliberalismo, antineoliberalismo, nuevo neoliberalismo. Episodios y trayectorias económico-políticas suramericanas (1973-2015)" [en línea] en Rojas Villagra. *Op. Cit.* P. 22.

³⁴² Calvento. *Op. Cit.* P. 47.

proteccionistas de la región y fomentando una “extraordinaria transferencia de riquezas hacia un sector ya de por sí concentrado, potenciando, de este modo, las desigualdades sociales (...) de la región”³⁴³.

Siguiendo las ideas de Dos Santos, “el Consenso de Washington (amarró a las economías latinoamericanas) a monedas sobrevaloradas, a los déficits comerciales y a las altas tasas de interés administradas por los Estados para captar el capital extranjero atraído por las reservas internacionales acumuladas durante las renegociaciones de la deuda externa, a finales de los años ochenta, y por la privatización de (las) empresas públicas”³⁴⁴. Esto permitió la consolidación del régimen de acumulación con dominación financiera, por lo que,

El (Consenso de Washington) no sólo significó la aplicación de un decálogo de políticas neoliberales, sino que representó, ante todo, un compromiso, una alianza política entre el capital monopolista-financiero de los centros y las oligarquías internas y los gobiernos de (América Latina). Los gobiernos de Salinas de Gortari en México, Cardoso en Brasil, Menem en Argentina, Fujimori en Perú y tantos otros, fueron los artífices del modelo neoliberal. Ello implicó abandonar toda idea de proyecto nacional de desarrollo y negociar la dependencia en condiciones de mayor subordinación respecto de los centros imperiales. Ello con vistas a insertarse, de la mano de las grandes corporaciones, en la globalización neoliberal, confiados en que el fundamentalismo de mercado haría la tarea de llevar los sistemas productivos transnacionalizados a niveles superiores de eficiencia y competitividad³⁴⁵.

Asimismo, resulta importante resaltar que el triunfo del neoliberalismo también se sustentó en la construcción de un discurso único que legitimara su aplicación, pues,

Se trataba de un tipo de discurso estructurado que, a partir del papel político ejercido por las empresas de medios masivos de comunicación, los empresarios del capital concentrado, las fundaciones liberales (*'think tanks'*) y los organismos multilaterales de crédito, planteaba la ausencia de alternativas válidas y la necesidad de modernizar y eficientizar la economía mediante la aplicación de reformas y ajustes

³⁴³ Fair. *Op. Cit.* P. 142.

³⁴⁴ Dos Santos. *Op. Cit.* P. 597.

³⁴⁵ Guillén. *Op. Cit.* P. 15.

estructurales de mercado, que permitirían el ingreso masivo de inversiones, la 'inserción al mundo' y el incremento de la competitividad. Para ello, contaban, además, con la inestimable ayuda de los tecnócratas neoliberales, economistas y financistas de prestigio del establishment, quienes afirmaban que nada podía hacerse para oponerse a las nuevas reglas de lo que denominaban como la 'globalización', o bien la 'aldea global, un nuevo mundo moderno e interconectado que estaría manejado por las 'fuerzas impersonales' del mercado³⁴⁶.

En este sentido, el discurso bajo el cual se logró legitimar conceptual e ideológicamente la implementación de las políticas de ajuste y reformas estructurales neoliberales, apoyado por supuesto desde los centros de poder político-económicos, supuso la consolidación de un proyecto hegemónico de clase que se fortaleció tras la crisis del keynesianismo, la caída del Muro de Berlín, la implosión de la Unión Soviética, así como la crisis del socialismo. Es por ello que a partir de la década de los años 90,

Se insistía desde las fundaciones liberales, los medios de comunicación de masas, el discurso empresarial y los organismos multilaterales de crédito, que no existían alternativas posibles y que nada podía hacerse para oponer una alternativa válida al nuevo orden neoliberal (...) Este tipo de discurso hegemónico dificultaba la construcción de una alternativa consistente y legítima al discurso imperante (...) Entonces, el neoliberalismo fue exitoso a nivel cultural, porque logró realizar una fuerte articulación entre el liberalismo democrático, el liberalismo económico y el fenómeno de la globalización, integrando estos elementos a valores positivos y deseantes, como la idea de modernización, progreso y avance de la sociedad, la libertad humana, la paz y la felicidad del consumo ilimitado³⁴⁷.

El discurso de la configuración hegemónica neoliberal planteó la inserción latinoamericana en la dinámica de la economía mundial bajo una lógica que privilegiaba la entrada de capital en forma de inversiones, sobre todo en los sectores maquiladores, para generar eslabones productivos que resultarían en derramas tecnológicas y en el mejoramiento de las condiciones de vida en la región. Además,

³⁴⁶ Fair. *Op. Cit.* P. 138.

³⁴⁷ *Ibidem.* P. 148.

“tantos las reformas de primera como de segunda generación, estuvieron dirigidas a implementar una economía de mercado con la menor intervención estatal y en consecuencia a desplazar la idea del nacionalismo; a combatir los vicios gubernamentales y a generar las condiciones para la formación del capital humano con la finalidad de reducir los costos de transacción (así como) por la asimilación de la democracia a un procedimiento de elección”³⁴⁸.

A pesar de que la globalización neoliberal fue la apuesta de los bloques de poder para hacerle frente a la crisis sistémica que atravesaba el ordenamiento hegemónico capitalista en los años 70, el modelo neoliberal resultó insostenible, simbólica y materialmente³⁴⁹, lo cual ha devenido en una crisis neoliberal que comenzó a manifestarse, de forma diferenciada, a finales del siglo XX en la región latinoamericana. En este sentido, la reconfiguración política de los países de América Latina, es decir, al arribo al poder de facciones progresistas, populares y de izquierda se entiende a partir de la idea de que “las reconfiguraciones son producto de la crisis, son posibles en aquellos momentos en que los sujetos dejan de estar conformes con la configuración existente. Recuperando la historia y los conceptos de configuración y reconfiguración, América Latina atraviesa, desde finales de la década de los noventa, una serie de cambios que apuntan a la reorganización de los ámbitos económico, político y social”³⁵⁰.

3.1.2 La crisis de la configuración hegemónica neoliberal: los estragos socioeconómicos para América Latina y el arribo de los gobiernos progresistas

“La hegemonía neoliberal tanto en América Latina como en el mundo se asentó en la promesa de resolver y componer los fracasos del capitalismo y la forma de estado keynesiano: las crisis inflacionarias, los déficits fiscales, la corrupción política de las burocracias y de las agrupaciones sindicales, al mismo tiempo que el neoliberalismo arremetió básicamente contra las conquistas sociales de la clase trabajadora y los

³⁴⁸ Aceves y Sotomayor. *Op. Cit.* P. 32.

³⁴⁹ Insostenible simbólica e ideológicamente porque la violencia estructural ejercida en todos los ámbitos sobre la vida de las personas, evidenció la agresividad de las políticas neoliberales; materialmente porque la superexplotación de las y los trabajadorxs no puede incrementarse y los límites físicos del planeta no pueden continuar satisfaciendo la demanda de recursos para la reproducción sistémica y hegemónica.

³⁵⁰ *Ibidem.* P. 35.

sectores populares”³⁵¹. Los estragos sociales asociados a la exclusión y la desigualdad son los efectos que se hacen más evidentes tras la hegemonía neoliberal, pues “la explotación y la exclusión se han combinado de una manera que no tenía antecedente en la historia, que ha hecho crecer a la población oprimida, los que trabajan cada vez más por menos”³⁵²; es decir, el modelo hegemónico neoliberal es, sin duda, un proyecto vacío de contenido social.

En este sentido, tal y como lo señalan Liza Aceves y Blanca Cordero, “la promesa del neoliberalismo de resarcir la exclusión política en los regímenes militares y la economía de la crisis del estado keynesiano y su correlato en el desarrollismo latinoamericano, se fracturó”³⁵³. El resultado fue la desestructuración de la hegemonía neoliberal, ya que “no se logró un crecimiento alto y durable, ni se instauró un sistema productivo más articulado, ni hubo progreso social. Por el contrario, el crecimiento económico se tornó raquítico; los sistemas productivos se financiarizaron, se orientaron hacia fuera y se desarticulaban, generando desindustrialización, y destrucción de las economías campesinas; y crecieron como hongos el subempleo, la informalidad, la migración y la pobreza”³⁵⁴.

La desestructuración comenzó en 1994-1995 con la primera crisis de la globalización neoliberal iniciada en México, a la cual la siguió la crisis brasileña de 1999 (vinculada a la crisis asiática de 1997), las cuales evidenciaron la insostenibilidad del patrón neoliberal, ya que, por ejemplo, el documento elaborado por la CEPAL “Panorama social de América Latina 2000-2001”, señala que para 1999 “el 43.8% de la población de la región (latinoamericana) se encontraba en situación de pobreza, (es decir), poco más de 211 millones de personas, de las cuales algo más de 89 millones se encontraban bajo la línea de indigencia”³⁵⁵. La

³⁵¹ Liza Aceves López y Blanca Laura Cordero. “La crisis de la forma política neoliberal en América Latina: impugnaciones y potencialidades desde los movimientos sociales” en Jaime Estay Reyno y Alejandro Álvarez Béjar (Coordinadores). *La crisis del capitalismo. Desarrollo global y en América Latina*. México. UNAM-BUAP. 2011. Pp. 191-192.

³⁵² *Idem*.

³⁵³ *Ibidem*. P. 192.

³⁵⁴ Guillén. *Op. Cit.* Pp.15-16.

³⁵⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “Panorama social en América Latina 2000-2001” [en línea]. Chile. Naciones Unidas. Octubre 2001. P. 13. Dirección URL:

siguiente tabla muestra los niveles de pobreza e indigencia en América Latina en el periodo que va de 1980 a 1990 en 19 países de la región, datos que muestran que las números más altos en cuanto a pobreza e indigencia se concentran y/o comienzan a elevarse a partir de los años 90, década en la que fue implementado el decálogo del Consenso de Washington; para 1980 se registró una cifra de 135.9 millones de personas en situación de pobreza (40.5% de la población) y 62.4 millones de indigentes o en situación de pobreza extrema (18.6%), pero para 1990 se registró un total de 200.2 millones de personas en situación de pobreza (48.3% de la población, casi la mitad) y 93.4 millones de indigentes o personas en situación de pobreza extrema (22.5%)³⁵⁶.

Cuadro 7. Niveles de pobreza e indigencia/pobreza extrema en América Latina (1980-1999)

Cuadro 1

AMÉRICA LATINA: HOGARES Y POBLACIÓN POBRES E INDIGENTES, 1980-1999 a/												
	Pobres b/						Indigentes c/					
	Total		Urbana		Rural		Total		Urbana		Rural	
	Millones	Porcentaje	Millones	Porcentaje	Millones	Porcentaje	Millones	Porcentaje	Millones	Porcentaje	Millones	Porcentaje
Hogares												
1980	24.2	34.7	11.8	25.3	12.4	53.9	10.4	15.0	4.1	8.8	6.3	27.5
1990	39.1	41.0	24.7	35.0	14.4	58.2	16.9	17.7	8.5	12.0	8.4	34.1
1994	38.5	37.5	25.0	31.8	13.5	56.1	16.4	15.9	8.3	10.5	8.1	33.5
1997	39.4	35.5	25.1	29.7	14.3	54.0	16.0	14.4	8.0	9.5	8.0	30.3
1999	41.3	35.3	27.1	29.8	14.2	54.3	16.3	13.9	8.3	9.1	8.0	30.7
Población												
1980	135.9	40.5	62.9	29.8	73.0	59.9	62.4	18.6	22.5	10.6	39.9	32.7
1990	200.2	48.3	121.7	41.4	78.5	65.4	93.4	22.5	45.0	15.3	48.4	40.4
1994	201.5	45.7	125.9	38.7	75.6	65.1	91.6	20.8	44.3	13.6	47.4	40.8
1997	203.8	43.5	125.7	36.5	78.2	63.0	88.8	19.0	42.2	12.3	46.6	37.6
1999	211.4	43.8	134.2	37.1	77.2	63.7	89.4	18.5	43.0	11.9	46.4	38.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Estimación correspondiente a 19 países de la región.

b/ Hogares y población en hogares en situación de pobreza. Incluye los hogares (población) en situación de indigencia.

c/ Hogares y población en hogares en situación de indigencia.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. "Panorama social en América Latina 2000-2001" [en línea]. Chile. Naciones Unidas. Octubre 2001. P. 14. Dirección URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1211/S015427_es.pdf?sequence=1 [Consultado el 10 de enero de 2022].

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1211/S015427_es.pdf?sequence=1 [Consultado el 10 de enero de 2022].

³⁵⁶ *Ibidem*. P. 14.

Por su parte, Mariana Calvento señala que durante la época de la crisis de la deuda en América Latina y la consecuente consolidación de la agresividad neoliberal, “casi todos los países latinoamericanos experimentaron una aguda redistribución del ingreso en esa década de crisis, ajuste y reformas, en la mayoría de los casos con un saldo neto regresivo al final de la década”³⁵⁷. De igual forma, los presupuestos para programas sociales se vieron afectados tras la implementación de políticas de ajuste, lo cual contribuyó a continuar mermando las condiciones sociales en la región, pues, como lo muestra la siguiente tabla, el gasto social se redujo en cuanto porcentaje del PIB en el periodo que va de 1980 a 1991, donde los países con un mayor porcentaje destinado a programas sociales, por ejemplo Argentina, pasaron de un 16.8% en 1980-1981 a un 15.1 en 1991 y países con un ya de por sí bajo porcentaje destinado a dicho sector, como Perú, pasaron de 4.5% a 3.6% en el mismo periodo.

Cuadro 8. Evolución del porcentaje destinado al gasto social en América Latina (1980-1991)

		Gasto social/PBI	
		1980-81	1982-89
Alto	Argentina	16.8	15.1
	Uruguay	14.9	16.3
	Chile	17.7	18.7
	Costa Rica	15.2	15.2
	Brasil	9.7	9.4
Moderado	Venezuela	11.5	9.5
	México	8.6	6.8
	Ecuador	10.3	8.9
	Colombia	7.8	8.1
Bajo	Bolivia	5.7	4.7
	Paraguay	3.9	4.2
	Perú	4.5	3.6

Fuente: Mariana Calvento. “Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina”. México. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. UAEM. S/Vol. No. 41. Mayo-agosto 2006. P. 54.

Aunado a ello, la hiperconcentración de la riqueza se exacerbó tras la implantación de la hegemonía neoliberal en América Latina, cuyos estragos siguen siendo

³⁵⁷ Calvento. *Op. Cit.* P. 54.

evidentes, ya que, por ejemplo, en enero de 2020, Oxfam Internacional señaló que en la región latinoamericana, “20% de la población concentra el 83% de la riqueza. El número de multimillonarios en la región ha pasado de 27 a 104 desde el año 2000. En grave contraste, la pobreza extrema está aumentando. En 2019, 66 millones de personas, es decir, un 10,7 de la población vivía en extrema pobreza”³⁵⁸. En este sentido, desigualdad y pobreza han sido fenómenos que han azotado fuertemente a la región latinoamericana desde la época dorada del neoliberalismo y donde las políticas públicas implementadas por los gobiernos han sido insuficientes para combatir dichas problemáticas, lo cual ha devenido a su vez en un aumento en la violencia regional, posicionando a América Latina como una de las zonas más inseguras a nivel mundial sólo por detrás de las zonas de guerra.

Como lo indica la CEPAL, en “1999, la desigual distribución de los ingresos continuaba siendo un rasgo sobresaliente de la estructura económica y social de América Latina, lo que le ha valido ser considerada la región menos equitativa del mundo”³⁵⁹. La desigual distribución del ingreso latinoamericano destaca por la apabullante “fracción de los ingresos totales que reúne el 10% de los hogares de mayores recursos (...) este estrato recibe en todos los países de la región más del 30% de los ingresos (...) la mayor distancia se presenta en Brasil, donde el decil más acomodado tiene un ingreso 32 veces superior al de la suma de los cuatro primeros deciles”³⁶⁰.

Sin embargo, la tendencia a la hiperconcentración de la riqueza continúa profundizándose, ya que datos presentados por Oxfam Internacional enfatiza que en 2013 el 10% de la población con los ingresos más altos en la región concentraba el 37% de la riqueza total, para 2014 el 10% más rico de la región acumulaba el 71% de la riqueza y del año 2002 al 2015, la riqueza de los multimillonarios localizados en América Latina se incrementó un 21% en promedio anual, lo que equivale a un

³⁵⁸ Oxfam Internacional. “Los multimillonarios del mundo poseen más riqueza que 4600 millones de personas” [en línea]. S/lugar. 20 enero 2020. Dirección URL: <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/los-multimillonarios-del-mundo-poseen-mas-riqueza-que-4600-millones-de-personas> [Consultado el 11 de enero de 2022].

³⁵⁹ CEPAL. *Op. Cit.* P. 17.

³⁶⁰ *Ibidem.* P. 18.

crecimiento de seis veces al del PIB regional³⁶¹. A ello se suma que, “entre 1980 y 2003 el desempleo abierto pasó de un 7.2% a 11%, mientras en el mismo periodo el salario mínimo descendió en un promedio de 25% y la inconformidad laboral creció 10 puntos (de 36% a 46%)³⁶².

Esta situación se combina con la oleada de privatizaciones promovidas durante la era neoliberal, pues la misma ONG indicó que “cuatro sectores son los que mayor riqueza aportan a los multimillonarios en América Latina según la lista Forbes: telecomunicaciones (19%), bebidas (19%), sector financiero (19%) y las industrias extractivas (12%). Juntos comprenden el mayor número de multimillonarios: un 69% de los que había en la región en 2015”³⁶³. La privatización de los servicios públicos no sólo contribuyó, sino que agudizó violentamente la desigualdad imperante en la región. Como señala la CEPAL³⁶⁴, durante la década de los 40 del siglo XX, los Estados latinoamericanos promovieron la creación de empresas públicas a raíz de la configuración desarrollista y la confluencia de fenómeno populista latinoamericano y el modelo del Estado Benefactor, donde el sentimiento nacionalista coadyuvó a dicha efervescencia.

Sin embargo, tras el azote neoliberal, América Latina comenzó un agresivo e intenso proceso de privatizaciones, donde Chile, México y Argentina, seguidos por Venezuela y Brasil, fueron los casos más emblemáticos de la ambición privatizadora³⁶⁵.

Chile fue el país pionero de la región en materia de privatizaciones. Entre 1975-1982 el gobierno militar devolvió al sector privado más de 200 empresas (...) por un valor superior a 1.2 mil millones de dólares (...) Entre 1985 y 1989 treinta empresas

³⁶¹ Rosa Cañete Alonso (Directora). “Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe” [En línea]. S/lugar. Oxfam Internacional. Junio 2016. P. 10. Dirección URL: https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/reporte_iguales-oxfambr.pdf [Consultado el 11 de enero de 2022].

³⁶² Zibechi y Machado. *Op. Cit.* P. 83.

³⁶³ *Ibidem*. P.13.

³⁶⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “La crisis de la empresa pública, las privatizaciones y la equidad social” [En línea]. Chile. Naciones Unidas. 1994. P. 13. Dirección URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9532/S9400016_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consultado el 11 de enero de 2022].

³⁶⁵ *Ibidem*. P. 31.

públicas fueron enajenadas en forma parcial o total (...) México siguió a Chile en materia de privatizaciones en la región. El proceso se inició en 1983 (...) y se intensificó en 1989 (...) La política de reformas redujo el total de empresas paraestatales de 1 155 en 1982 a 221 en 1991 (...) Argentina inició su programa a fines de 1989 (...) Durante 1990-1992 veinte empresas de propiedad pública fueron privatizadas de forma parcial o total (...) Brasil comenzó a privatizar (...) en octubre de 1991. Ese año vendió cuatro empresas en 7 000 millones de dólares (...) El gobierno (venezolano) inició el proceso de privatización a fines de 1990 (...) y luego, en 1991, vendió siete empresas adicionales³⁶⁶.

Ante este convulso y agresivo escenario, a inicios del siglo XXI, comenzó una “nueva” etapa política en América Latina, la cual estaría caracterizada por el triunfo electoral de candidatos que contaron con una amplia y sólida base social de apoyo. En este sentido, resulta importante considerar que, por un lado, el modelo hegemónico neoliberal resultó exitoso en tanto fase que permitió la reproducción de la acumulación para las clases dominantes y como proyecto de rearticulación para el orden social dominante y el sujeto hegemónico en declive, a través de los mecanismos antes expuestos; por el otro, el neoliberalismo evidenció el carácter dialéctico de la dominación, ya que, más que un fracaso, la fractura del modelo hegemónico no fue una respuesta a las crisis cíclicas sistémicas, sino al descontento y hartazgo social de aquellos sectores azotados por la extracción de riqueza, la superexplotación y el despojo.

En síntesis, el modelo hegemónico neoliberal fue exitoso para las clases dominantes y el proyecto de rearticulación sistémica y hegemónica, pero profundamente violento para las dominadas, cuya única salida fue la búsqueda de nuevas construcciones, por lo que,

Después del pobre desempeño de las economías de la región, del geométrico crecimiento del número de pobres, del incremento en el desempleo, del progresivo flujo de migración, y de una mayor e irritante marginación, con la llamada de los llamados gobiernos progresistas (a principios de los 2000) se consolidó la idea de que América Latina asistía a una crisis del neoliberalismo. El resurgimiento de

³⁶⁶ *Ibidem*. Pp. 31-32.

movimientos sociales con una agenda de resistencia a las políticas de privatización y despojo promovidas por los ajustes estructurales que le siguieron a la crisis de la *década perdida* –la de los ochenta-, un ascenso en las preferencias electorales de la clase media y los sectores populares hacia opciones que no mantenían el ideario neoliberal, y el retorno a la agenda pública de temas como el *desarrollo* y el papel de los gobiernos en el combate a la desigualdad, marcaron un cambio en la ruta del desenvolvimiento económico y social de la región³⁶⁷.

Como lo indica Mario Torrico, existe un consenso en torno a que el denominado “giro a la izquierda” o “boom progresista y popular”, inició con la elección presidencial de Hugo Chávez en Venezuela en 1998. A partir de entonces, gran parte de la región se vio liderada por presidentes progresistas, populares y de izquierda; aunque, como lo señala el mismo autor, este panorama fue un fenómeno diverso en tanto dependía de las trayectorias históricas de los países, al tipo de régimen autoritario, los procesos de democratización y la base socioeconómica de cada uno de ellos³⁶⁸.

Cuadro 9. Elecciones de los gobiernos progresistas, populares y de izquierda en América Latina

País	Presidente	Elección 1	Elección 2	Elección 3	Elección 4
Venezuela	Hugo Chávez	1998 [para el periodo 1999-2004]	2000 [para el periodo 2001-2007] (como mandato de la nueva Constitución promulgada en 1999 se volvió a votar el cargo de presidente)	2006 [para el periodo 2007-2013]	2012 [para el periodo 2013-2019]
	Nicolás Maduro	2013 [para el periodo 2013-2019] (elecciones convocadas 30 días posteriores al fallecimiento del antiguo mandatario)	2018 [para el periodo 2019-2025]		

³⁶⁷ Aceves y Sotomayor. *Op. Cit.* P. 17.

³⁶⁸ Mario Torrico. “Introducción. Giro a la izquierda en América Latina” en Mario Torrico (Editor). *¿Fin del giro a la izquierda en América Latina? Gobiernos y políticas públicas*”. México. FLACSO. 2017. P. 10.

Bolivia	Evo Morales	2005 [para el periodo 2006-2011]	2009 [para el periodo 2010-2015] (las elecciones se celebraron después de un referéndum constitucional)	2014 (para el periodo 2015-2020)	2019 (para el periodo 2020-2025)
Ecuador	Rafael Correa	2006 [para el periodo 2007-2011]	2009 [para el periodo 2009-2013] (las elecciones se celebraron posterior a la aprobación de la nueva Constitución)	2013 [para el periodo 2013-2017]	
Brasil	Lula Da Silva	2002 [para el periodo 2003-2006]	2006 [para el periodo 2007-2010]		
	Dilma Rouseff	2010 [para el periodo 2011-2014]	2014 [para el periodo 2015-2018]		
Argentina	Néstor Kirchner	2003 [para el periodo 2003-2007]			
	Cristina Fernández	2007 [para el periodo 2007-2011]	2011 [para el periodo 2011-2015]		
Uruguay	Tabaré Vázquez	2004 [para el periodo 2005-2010]	2014 [para el periodo 2015-2020]		
	José Mujica	2009 [para el periodo 2010-2015]			
Nicaragua	Daniel Ortega	2006 [para el periodo 2007-2012]	2011 [para el periodo 2012-2016]	2016 [para el periodo 2017-2022]	2021 [para el periodo 2022-2027]
Paraguay	Fernando Lugo	2008 [para el periodo 2008-2013]			
Panamá	Martín Torrijos	2004 [para el periodo 2004-2009]			

El Salvador	Mauricio Funes	2009 [para el periodo 2009-2014]			
	Salvador Sánchez	2014 [para el periodo 2014-2019]			
Guatemala	Álvaro Colom	2007 [para el periodo 2008-2012]			
Chile	Michelle Bachelet	2006 [para el periodo 2006-2010]			

Fuente: Elaboración propia con base en los textos de Juan José Carrillo Nieto, Fabiola Escárzaga y María Griselda Günther (Coordinadores). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos. Contradicciones, avances y retrocesos*. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Itaca. 2016. 279 pp. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201028041553/Los-Gobiernos-Progresistas.pdf> [Consultado el 26 de septiembre de 2021].

Existen diversos postulados en cuanto a los factores que ocasionaron la efervescencia progresista, popular y de izquierda latinoamericana, sin embargo, fue el desencanto social originado a raíz de los desastrosos resultados socioeconómicos obtenidos tras la implementación de las reformas neoliberales, aquello que permitió la llegada y consolidación de estos gobiernos en América Latina. Este desencanto fue el resultado del resquebrajamiento del tejido social en la región con “la merma de prestaciones sociales, la privatización de fondos de retiro, el trabajo sin contratos o con contratos temporales, el subempleo y el desempleo masivo (...) La aguda concentración de los ingresos, el incremento de la desigualdad social (...) constituyen rasgos que ponen de manifiesto la aguda violencia imperante, no nombrada y casi naturalizada”³⁶⁹.

A esto se sumó la crisis de representación derivada del mal desempeño de los gobiernos neoliberales, así como de la falta de rendición de cuentas, ya que “la configuración de lo político en la hegemonía neoliberal se caracterizó por la

³⁶⁹ Jaime Osorio. “América Latina bajo el fuego de las grandes transformaciones económicas y políticas” [en línea]. *Política y Cultura*. S/Vol. No. 37. 2012. P. 72. Dirección URL: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a4.pdf> [Consultado el 12 de enero de 2022].

asimilación de la democracia a un procedimiento de elección, con la idea de que la democracia es compatible con cualquier forma de organización de la vida material y por lo tanto no tiene que ser discutida³⁷⁰. En este sentido, la democracia pasó a ser un elemento meramente procedimental sustentado sobre una base electoral que permitió desvincularla de las formas de dominación política de las clases dominantes que impedía el cambio y la transformación social, donde se limitaba a la ciudadanía a votar por una reducida cantidad de opciones electorales con proyectos estáticos, pues como lo señala Osorio, “la transición a la democracia, a lo menos en aquellos casos en donde los proyectos del capital se impusieron, se quedó limitada a una gran retórica, incapaz de abrir los asuntos sustanciales de la vida en común a la decisión ciudadana”³⁷¹.

Esto se entiende a partir de la relación que existió entre el neoliberalismo y la imposición de dictaduras militares, ya que, como lo indican Aceves y Sotomayor, “fue el propio desgaste y rechazo a las dictaduras el que le dio fuerza a la llegada del modelo democrático procedimental que afianzaría el consenso y la legitimidad del neoliberalismo durante la década de 1990”³⁷², pues la transición democrática fue un pacto de impunidad entre civiles y militares que denota la necesidad de colaboración con aparatos militares para la reproducción y legitimación neoliberal. La democratización en América Latina comprende la llegada, sobre todo, de “Cardoso en Brasil, Menem en Argentina, Aylwin y Lagos en Chile, Gaviria en Colombia, Zedillo y Fox en México, y algunos puntos negros que no alteraban el proceso, como Fujimori, Sánchez de Lozada, Bucaram o Mahuad”³⁷³.

Sin embargo, la siguiente tabla, elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), muestra, por ejemplo, las percepciones de las y los ciudadanos en América Latina respecto al cumplimiento de promesas electorales, donde el 64.7% consideró que los líderes políticos de sus países no cumplieron dichas promesas porque las consideran solamente estrategias para conseguir votos

³⁷⁰ Aceves y Sotomayor. *Op. Cit.* P. 32.

³⁷¹ Osorio. *Op. Cit.* P. 73.

³⁷² Aceves y Sotomayor. *Op. Cit.* P. 34.

³⁷³ Osorio. *Op. Cit.* P. 23.

y obtener una victoria electoral. A su vez, los indicadores de percepciones sobre corrupción señalan que, por ejemplo, en la escala del Foro Económico Mundial de siete puntos, donde los números más cercanos al 7 corresponden a una menor percepción de corrupción, algunos países latinoamericanos como México, poseen un valor de 4.40³⁷⁴.

Cuadro 10. Percepciones de las y los ciudadanxs de América Latina en cuanto a las promesas electorales (2002)

PERCEPCIONES SOBRE RAZONES DE INCUMPLIMIENTO DE PROMESAS ELECTORALES POR GOBERNANTES, AMÉRICA LATINA, 2002	
Cumplimiento de promesas	Personas (%)
Los gobernantes cumplen con sus promesas electorales	2,3
No cumplen porque ignoran lo complicado que son los problemas	10,1
No cumplen porque aparecen otros problemas más urgentes	9,6
No cumplen porque el sistema no los deja cumplir	11,5
No cumplen porque mienten para ganar las elecciones	64,7
Ninguna de las anteriores	1,7

Nota: n = 19.279.

Fuente: Pregunta P25U de la Sección Propietaria del PNUD en Latinobarómetro 2002.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. “La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos” [en línea]. Buenos Aires. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. 2004. P. 51. Dirección URL: <https://www2.ohchr.org/spanish/issues/democracy/costarica/docs/pnud-seminario.pdf> [Consultado el 12 de enero de 2022].

*Nota: Aunque el cuadro refleja de forma general la percepción de la región, resulta complicado incluir las diversas realidades en un solo parámetro.

³⁷⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. “La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos” [en línea]. Buenos Aires. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. 2004. Pp. 51-100. Dirección URL: <https://www2.ohchr.org/spanish/issues/democracy/costarica/docs/pnud-seminario.pdf> [Consultado el 12 de enero de 2022].

Cuadro 11. Indicadores de percepciones sobre corrupción en América Latina (2002)

INDICADORES DE PERCEPCIONES SOBRE CORRUPCIÓN, 2002				
País	Transparencia Internacional		Foro Económico Mundial	
	1999-2001	2002	2001	2002
Argentina	3,5	2,8	4,28	4,42
Bolivia	2,0	2,2	4,26	3,56
Brasil	4,0	4,0	4,45	4,82
Chile	7,5	7,5	6,35	6,34
Colombia	3,8	3,6	4,73	5,14
Costa Rica	4,5	4,5	4,60	4,41
Ecuador	2,3	2,2	3,91	3,67
El Salvador	3,6	3,4	4,47	5,16
Guatemala	2,9	2,5	4,12	3,81
Honduras	2,7	2,7	3,64	3,84
México	3,7	3,6	4,40	4,82
Nicaragua	2,4	2,5	3,76	4,31
Panamá	3,7	3,0	4,26	4,52
Paraguay	..	1,7	2,77	3,55
Perú	4,1	4,0	2,31	5,21
República Dominicana	3,1	3,5	4,46	4,43
Uruguay	5,1	5,1	4,78	5,88
Venezuela	2,8	2,5	4,05	3,85
Región				
América Latina	3,6	3,4	4,37	4,52
Europa occidental	7,1	7,8	6,07	6,08

Notas: Los dos puntos seguidos (..) indican que la información no está disponible. Ambas organizaciones construyen su índice entrevistando a paneles de expertos que cada una de ellas selecciona. Obviamente, el resultado no tiene significación estadística numéricamente. Los datos de Transparencia Internacional consisten en una escala de 11 puntos, con números más altos indicando menos corrupción. La escala del Foro Económico Mundial es de 7 puntos, con números más altos indicando menor corrupción.

Fuentes: Lambsdorff 2001, pp. 234-236, y TI 2002.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. “La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos” [en línea]. Buenos Aires. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. 2004. P. 100. Dirección URL: <https://www2.ohchr.org/spanish/issues/democracy/costarica/docs/pnud-seminario.pdf> [Consultado el 12 de enero de 2022].

Con todo lo anterior, resulta importante analizar lo que significó para la región latinoamericana el arribo de estos gobiernos progresistas y populares, ya que su llegada al gobierno generó amplias expectativas de cambio y ruptura frente al patrón hegemónico y violento del neoliberalismo, por lo que evaluar sus proyectos y resultados es necesario para (re)pensar los escenarios alternativos en *Nuestra América*.

3.2 El auge y la crisis de los gobiernos progresistas y de izquierda en América Latina

En la mañana del 27 de febrero de 1989 “bajaron los cerros” y tomaron Caracas. La irrupción espontánea, caótica y violenta de los pobres de la ciudad, modificó para siempre la realidad del país y, de algún modo, la del continente³⁷⁵- Raúl Zibechi y Decio Machado

“La reconfiguración no es un cambio mecánico de modos que se agotan por modos nuevos, no llega por sí sola, ni incluye una dirección predeterminada y, de hecho, (...) no ocurre si grandes masas no están dispuestas a transformar lo existente”³⁷⁶. Si bien el ascenso de los gobiernos populares, progresistas y de izquierda a inicios del siglo XXI estuvo fuertemente apoyado por una base social y popular, es importante enfatizar la necesidad de comprenderlos a partir no de la construcción de un proyecto político alternativo, sino más bien de la configuración de un proyecto de recomposición de clases.

Es así que “en la subjetividad latinoamericana también está presente la idea de que frente a la fuerza y dinámica que traía el movimiento social y popular de la región, los cambios realizados, salvo experiencias particulares, no han tenido los alcances esperados”³⁷⁷, por lo que, más allá de la “ilusión progresista”, lo cierto es que existen puntos disruptivos entre las expectativas que generaron los nuevos gobiernos populares, progresistas y de izquierda a América Latina, tras los anhelos de cambio, y los resultados concretos que al final de cada gobiernos se obtuvieron. La élite latinoamericana ha privilegiado los procesos económico-comerciales- financieros, funcionales a las dinámicas transnacionales de la acumulación capitalista, en su fase globalizadora, por encima de las diferencias políticas con aquellos gobiernos de derecha y centroderecha.

³⁷⁵ Zibechi y Machado. *Op. Cit.* P. 3.

³⁷⁶ Torrico. *Op. Cit.* P. 20.

³⁷⁷ Jairo Estrada Álvarez. “Elementos de economía política de la política social en América Latina. Reflexiones a propósito de los gobiernos progresistas” en Jairo Estrada Álvarez (Coordinador). *La crisis capitalista mundial y América Latina. Lecturas de economía política*. Buenos Aires. CLACSO. 2012. P. 312.

Como lo señalan Raúl Zibechi y Decio Machado, “en el pensamiento del progresismo, Estado y capitalismo tienden a considerarse como opuestos”³⁷⁸, sin embargo, es bien sabido que el capitalismo no funciona sin el Estado. En el inicio del presente siglo, el Estado había quedado reducido a su mínima expresión, pero con la llegada de estos gobiernos se reconoció la necesidad de la intervención estatal en ámbitos específicos, aquellos en donde el Estado reparte las ganancias y la riqueza a favor del capital (por ejemplo con el acceso a recursos naturales), lo cual marca un punto de ruptura para la rearticulación de las clases dominantes, en detrimento de las clases dominadas.

En este sentido, “el llamado ‘retorno del Estado’, con el consiguiente discurso del aumento del gasto social, se ha convertido en una perversa variante del capitalismo regional camuflado bajo una tautológica invocación a soflamas antineoliberales, devolviendo al sistema económico capitalista la legitimidad a través de meras correcciones a los excesos descontrolados acaecidos durante su etapa neoliberal”³⁷⁹. En realidad, de acuerdo con Zibechi y Machado, más allá de la articulación de políticas sociales relacionadas con la protección social, las políticas económicas implementadas por los progresismos, no divergen mucho ni son opuestas de aquellas implementadas por las agendas neoliberales de las décadas anteriores.

Aquellos criterios donde se vio una diferencia a la llegada de las agendas progresistas, populares y de izquierda, fue en lo que respecta al aumento de subsidios y capacidad adquisitiva de los trabajadores a raíz de la época dorada de los *commodities* (la cual, como se verá en párrafos subsecuentes, resultó un factor de vulnerabilidad ante la volatilidad de los precios y la demanda internacional de dichos productos); el reconocimiento a la diversidad étnica; reformas constitucionales que introdujeron derechos anulados en épocas anteriores; estas cuestiones son las que permitieron construir una percepción de cambio y un apoyo de aquellos grupos sociales históricamente negados y oprimidos. Empero, lo cierto

³⁷⁸ Zibechi y Machado. *Op. Cit.* P. 79.

³⁷⁹ *Ibidem.* P. 88.

es que no hubo “cambios estructurales y el marco de intervención (quedó) reducido al asistencialismo, y a una focalización que permitió hacer frente con relativo éxito a una coyuntura crítica tanto social como políticamente”³⁸⁰.

Ninguno de los gobiernos progresistas, populares y de izquierda rompió y se desvinculó por completo de la matriz económica de acumulación, por lo que “la construcción de alternativas se vio limitada por el hecho de que estos gobiernos (mantuvieron) su dinámica política y radical.-discursiva conviviendo con el poder de las élites económicas (...) lo que implicó que la crisis hegemónica neoliberal deviniese en un modelo posneoliberal carente de proyecto anticapitalista (...) Estos gobiernos (mostraron) su incapacidad para imaginar el fin del capitalismo”³⁸¹. Los gobiernos latinoamericanos se subordinaron a “un proyecto nacional que conllevó un pacto de perfil interclasista, (que) determina como sujeto político principal al Estado, subordinando a la ciudadanía y el tejido social organizado que de esta emana a la disciplina y el control del poder institucional”³⁸², limitándose entonces el control del poder político.

Zibechi y Machado señalan que “en el marco de la emergencia de un nuevo orden mundial multipolar, los países del ‘progresismo’ latinoamericano han intentado definir un modelo propio de desarrollo basado en combinar protagonismo estatal con economía de mercado”³⁸³. Ello permitió mantener la matriz de acumulación heredada del proyecto neoliberal a través de la implementación de políticas sociales, es decir, la puesta en marcha de programas sociales, vinculada al desarrollo de los mercados internos, lo cual devino en un fuerte e incondicional apoyo y legitimación de la *ofensiva extractivista* que no sólo dio continuidad, sino que incluso profundizó el patrón extractivo-exportador de la región, donde dicha estrategia se debe, en gran medida, al “impacto positivo en la región respecto a sus

³⁸⁰ *Idem.*

³⁸¹ *Ibidem.* P. 89.

³⁸² *Ibidem.* P. 97.

³⁸³ *Ibidem.* P. 101.

indicadores socioeconómicos, lo cual no puede ser desvinculado de las transformaciones habidas en el mapa del poder económico global”³⁸⁴.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la tendencia de crecimiento económico de China, iniciado en la década de 1980, supuso un incremento en la demanda mundial de *commodities* y, por lo tanto, en los precios de las materias primas; algunos datos destacan que, por ejemplo, el aumento en los precios de la exportación de productos se tradujo en un “303% en el caso de la energía, 143% en el caso de los alimentos y 505% en el de los minerales”³⁸⁵, lo cual mantuvo la condición estructural de dependencia de América Latina respecto al aprovisionamiento de recursos estratégicos. Sin embargo, ello trajo mayores costes sociales y ambientales, ya que como lo mencionan María Griselda Günther y Roberta Huerta Peruyero, “en materia ambiental, con la llegada de estos gobiernos en algunos países de América Latina, de acuerdo a sus propuestas, se esperaba que las prácticas extractivistas intensivas fueran sustituidas por otras actividades económicas más respetuosas a la naturaleza”³⁸⁶.

En un inicio, los modelos que daban continuidad a las agresivas prácticas de la *ofensiva extractivista*, obtuvieron una fuerte y sólida legitimación social debido a que las ganancias obtenidas de dichos proyectos permitieron la aplicación de programas sociales relacionados con el combate a la pobreza, la educación o la salud, lo cual, a su vez, pacificó las movilizaciones sociales que se oponían a este modelo. Sin embargo, “este modelo hereda vicios de presentes en su antecesor, al mantener devastadores daños ecológicos, así como la precarización laboral, bajos salarios y enormes riesgos para el trabajador”³⁸⁷, además de la agresión y violencia cometida contras los territorios y poblaciones indígenas y campesinas para el expolio de sus recursos.

³⁸⁴ *Idem.*

³⁸⁵ *Idem.*

³⁸⁶ María Griselda Günther y Roberta Huerta Peruyero. “¿Rupturas o continuidades? Políticas sociales y ambientales “posneoliberales” en Ecuador” [en línea] en Carrillo Nieto. *Op. Cit.* P. 95.

³⁸⁷ *Ibidem.* P. 96.

Datos presentados por Svampa señalan que, por ejemplo, los conflictos socioambientales relacionados con actividades mineras en América Latina incrementaron en el periodo que va de 2006 a 2008 y, ya para 2010,

Había 120 conflictos mineros que afectaban a 150 comunidades; en 2012 estos ascendían a 161 conflictos, que incluían 173 proyectos y 212 comunidades afectadas. En febrero de 2014, el número de conflictos era de 198, con 297 comunidades afectadas y 207 proyectos involucrados. En enero de 2017, había 217 conflictos, que involucraban 227 proyectos y 331 comunidades. Los países con mayor cantidad de conflictos son Perú (39), México (37), Chile (36), Argentina (26), Brasil (20), Colombia (14) y Ecuador (7)³⁸⁸.

Sumado a esto, “según Global Witness (2014), entre 2002 y 2013 se registraron 908 asesinatos documentados en todo el mundo de activistas ambientales, de los cuales 83.7 % (760 casos) han tenido lugar en América Latina. Los datos también muestran que el incremento se produjo a partir de 2007 y aún más en 2009, esto es, en coincidencia con la etapa de multiplicación de los proyectos extractivos”³⁸⁹. Ejemplo de ello es el caso ecuatoriano, ya que el gobierno de Rafael Correa, ha utilizado “un lenguaje radical pero no deja de interpelar y de juzgar a los movimientos sociales – al punto de que más de 180 dirigentes indígenas han sido acusados de ‘terrorismo y sabotaje’- cuya actividad permitió a Correa llegar al gobierno”³⁹⁰.

En este sentido, Ecuador es un caso emblemático de las contradicciones generadas entre el discurso y la praxis de los gobiernos progresistas, ya que a pesar de que el gobierno ecuatoriano incluyó a la naturaleza en la Constitución de Montecristi de 2008 y declaró “su voluntad de cambiar el modelo de acumulación, superando la matriz primaria exportadora, según consta en el Plan Nacional del Buen Vivir

³⁸⁸ Svampa. *Op. Cit.* P. 47.

Si bien en México, Colombia y Perú no dominaba un gobierno progresista, popular y/o de izquierda, lo cierto es que la tendencia política no ha sido ni es un determinante para la ruptura con el patrón de acumulación y el modelo extractivo-exportador latinoamericano, ya que las condiciones estructurales se reproducen más allá del espectro político que lidere al gobierno y al Estado.

³⁸⁹ *Ibidem.* P.70.

³⁹⁰ Raúl Zibechi. *Descolonizar el pensamiento crítico y las rebeldías. Autonomías y emancipaciones en la era del progresismo*”. México. Bajo Tierra. 2013. P. 303.

(PNBV), hizo exactamente lo contrario³⁹¹, evidenciando la fractura existente entre el proyecto del gobierno y los movimientos y demandas sociales debido a la legitimación y profundización de las prácticas extractivistas. La intensificación de la *ofensiva extractivista* en Ecuador, es una muestra de que,

La dependencia de la explotación petrolera para Ecuador no ha sido superada ni disminuida desde la nueva Constitución. Para dimensionar la importancia de las exportaciones petroleras para el país y la persistencia del extractivismo se sabe que en 2006 del total de ingresos provenientes del sector petrolero el 53% se destinó al presupuesto estatal (...) y que las exportaciones petroleras representaron el 60% de las exportaciones totales (...) Entre 1994 y 2003, los ingresos derivados el petróleo, según la Cepal, representaron el 24% del ingreso total del Estado (...) En 2010 el promedio de barriles por día exportados fue de 364 500 y la producción (privada y pública) de barriles entre 2007 y 2011 se mantuvo por encima de los 180 millones de barriles (...) para el año 2014 la producción anual de petróleo alcanzó los 203 millones de barriles³⁹².

Además de esto, la Constitución ecuatoriana, en su artículo 408, destaca que los yacimientos minerales y los recursos naturales localizados en el territorio son competencia estatal, lo cual derivó en que las prácticas extractivas fueran actividades estratégicas estatales, ya que, en términos del gobierno liderado por Correa, ello permitía una redistribución económica, por medio de la renta petrolera, para el financiamiento de programas sociales. Además, “la respuesta del gobierno de Correa a la conflictividad socioambiental fue la criminalización y judicialización de la protesta, por la vía de juicios penales a voceros de organizaciones indígenas, con sentencia de cárcel por diez años³⁹³, ya que el líder ecuatoriano, estaba “convencido de que la mayor amenaza para el ‘Socialismo del siglo XXI’ viene de lo que denomina como la izquierda ‘infantil’ y de los grupos ambientalistas e indígenas que, dice, rechazan la modernidad (una modernidad capitalista por supuesto). Por eso apunta contra quienes se oponen a la extracción de petróleo y a la minería³⁹⁴.

³⁹¹ *Idem.*

³⁹² Günther y Peruyero. *Op. Cit.* P. 115.

³⁹³ Svampa. *Op. Cit.* P. 50.

³⁹⁴ Zibechi. *Op. Cit.* P. 304.

Ecuador no fue el único caso que evidenció las contradicciones de estos gobiernos en América Latina, pues al igual que el ejemplo ecuatoriano, Bolivia impulsó el desarrollo de una Constitución que protegiera los derechos de la naturaleza. Sin embargo, en “Bolivia, la ola extractivista abarca desde la minería, la explotación de hidrocarburos, el avance de los agronegocios y, más recientemente, una serie de proyectos energéticos incluidos en la llamada Agenda Patriótica 2025, el (...) Plan Nacional de Desarrollo que involucra la construcción de varias megarrepresas y una central nuclear en El Alto”³⁹⁵.

Como lo indica Guillermo Almeyra, “llama a crear un capitalismo andino en Bolivia (como hace el vicepresidente Álvaro García Linera) y fomenta mediante el aparato estatal una burguesía aymara, al mismo tiempo que promueves el individualismo, el consumismo y la centralización del Estado burgués, y destruirás las bases mismas de tu apoyo político plebeyo”³⁹⁶. El gobierno boliviano promovió la profundización extractivista a través de la “minería cooperativa”, ya que “desde que el MAS (ocupó) el Palacio Quemado, las cooperativas mineras comenzaron a ser respaldadas con el objetivo de contar con un sector productivo cercano a los objetivos políticos y estratégicos del nuevo gobierno”³⁹⁷.

Zibechi y Machado indican que,

Las exportaciones mineras pasaron de 500 millones en 2006 a más de 3000 millones de dólares en 2013. El sector cooperativo (representaba) 30% de las exportaciones minerales, pero 37% de la plata, 41% de las de estaño y 71% del oro (eran) exportados por ellas (...) Las cooperativas mineras obtuvieron más de la mitad de los contratos desde 2008 y 43% de la superficie otorgada por el Estado³⁹⁸.

Esto implicó el apoyo gubernamental de las cooperativas mineras para la conformación de una clase que favorecería al Estado Plurinacional boliviano en detrimento de sectores como los grupos indígenas y los propietarios agrícolas a raíz

³⁹⁵ Svampa. *Op. Cit.* P. 49.

³⁹⁶ Guillermo Almeyra. “¿Por qué el golpe en Brasil?” [en línea]. México. *La Jornada*. 04 septiembre 2016. Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2016/09/04/opinion/014a1pol> [Consultado el 30 de abril 2022].

³⁹⁷ Zibechi y Machado. *Op. Cit.* P. 113.

³⁹⁸ *Idem*.

de la aprobación en 2014 de la Ley de Minería y la consecuente priorización de la actividad minera (expropiación de la tierra). En este sentido, siguiendo el argumento de Svampa,

Al calor de los diferentes conflictos territoriales y ambientales y de sus dinámicas recursivas, los gobiernos latinoamericanos terminaron por asumir un discurso beligerantemente desarrollista en defensa de la (*ofensiva extractivista*) acompañando la narrativa productivista y eldoradista con una abierta práctica de criminalización de las resistencias. Este sinceramiento entre discurso y práctica que ocurrió incluso en aquellos países que más expectativa política de cambio habían despertado, sobre todo en relación con las promesas de buen vivir vinculadas al cuidado de la naturaleza –como Ecuador y Bolivia–, ilustra la evolución de los gobiernos progresistas hacia modelos de dominación más tradicional (...) Uno de los elementos presentes en los diferentes gobiernos progresistas fue la estigmatización de la protesta ambiental; (...) allí donde hubo un conflicto ambiental y territorial, mediatizado y politizado, que puso de relieve los puntos ciegos de los gobiernos progresistas respecto de la dinámica de desposesión, la reacción de rechazo fue unánime por parte de los oficialismos³⁹⁹.

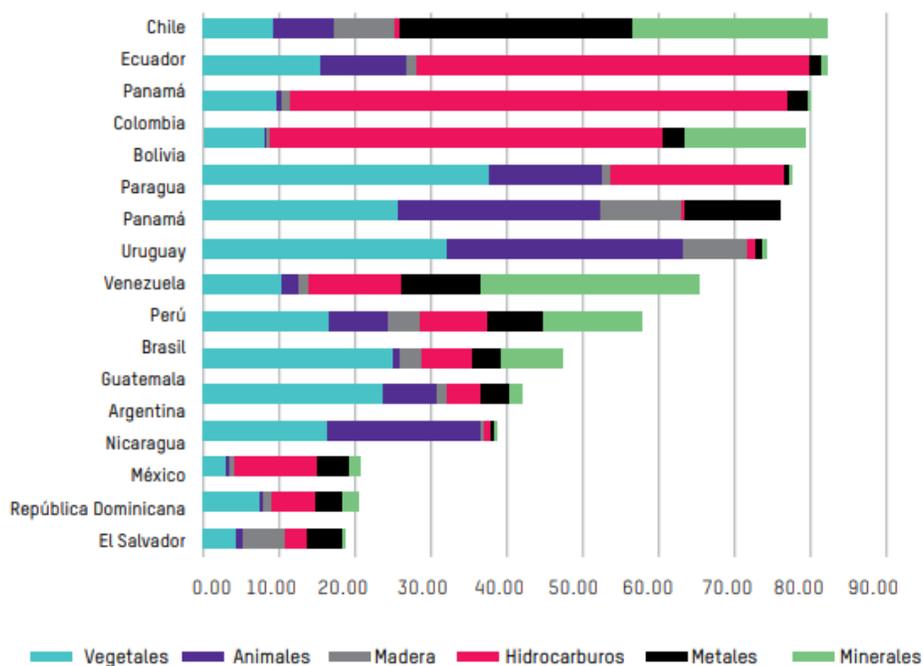
A pesar de que estos gobiernos progresistas, populares y de izquierda catalogaron a las prácticas extractivas como un “mecanismo por el cual capitalizar al Estado”⁴⁰⁰, la realidad demostró que dicha estrategia sólo sirvió efímeramente, ya que ello implicó la reproducción de las economías de enclave vinculadas a la exportación de recursos naturales dependiente de las demandas del mercado mundial. Por ello, la característica más importante de esta estrategia de “desarrollo” progresista, fue la subestimación del impacto real de los costos ambientales y sociales de dicho modelo que terminó por agudizar y acelerar la lógica de la *acumulación por desposesión/exterminio*, “produciendo despojo, transformación de las formas tradicionales de vida en las comunidades directamente afectadas, desplazamiento de sectores campesinos e indígenas de sus territorios históricos, militarización, criminalización de la protesta social y violencia estatal y paraestatal”⁴⁰¹.

³⁹⁹ Svampa. *Op. Cit.* Pp.35-36.

⁴⁰⁰ Zibechi y Machado. *Op. Cit.* P. 102.

⁴⁰¹ *Ibidem.* P. 104.

Gráfica 12. Porcentaje de participación de las exportaciones de materias primas en América Latina (2014)



Fuente. Arantxa Guereña. “Desterrados: Tierra, poder y desigualdad en América Latina” [en línea]. S/lugar. Oxfam Internacional. 2016. P. 32. Dirección URL: https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/desterrados-full-es-29nov-web_0.pdf [Consultado el 16 de enero de 2022].

A este esquema de contradicciones, siguiendo las ideas de Zibechi, los violentos y devastadores estragos de la *ofensiva extractivista* impactaron, sobre todo, en la “concentración y extranjerización de la tierra, conjuntamente con la ‘nacionalización’ de los daños ambientales y sociales”⁴⁰². Un caso emblemático es el uruguayo, ya que “en la primera década del siglo XXI se vendieron 6.2 millones de hectáreas, lo que representa el 38% de la superficie agropecuaria del país”⁴⁰³, sumado a que “el proceso de concentración de la tierra va de la mano de la extranjerización de la tierra. Entre 2000 y 2008 los propietarios uruguayos perdieron 1.8 millones de hectáreas (...) y las sociedades anónimas ganaron casi 1.8 millones de hectáreas (...) Se trata de catorce grupos de capitales extranjeros que poseen un millón de

⁴⁰² Zibechi. *Op. Cit.* P. 293.

⁴⁰³ *Ibidem.* P. 294.

hectáreas”⁴⁰⁴, ello porque Uruguay posee tierras aptas para la producción de soja, trigo y maíz.

Lo anterior encuentra cabida debido al “aumento de precios de los productos agropecuarios, el impulso a la producción de agrocombustibles, el agotamiento de los bosques boreales en el hemisferio norte y las política restrictivas en el manejo de los desechos (...) son las principales razones para esta exponencial valorización de la tierra”⁴⁰⁵. Para entender la condición uruguaya debe tomarse en cuenta el papel de la producción de soja, ya que entre 2001 y 2002 “había sólo 28.9 mil hectáreas sembradas con soja, en 2010, la intención de siembra fue de un millón de hectáreas”⁴⁰⁶, ello tras la llegada del Frente Amplio (FA) a Uruguay en 2005 con Tabaré Vázquez que implicó la profundización de la concentración y extranjerización de la tierra, el desarrollo de cadenas de valor bajo el liderazgo del capital trasnacional, así como el hundimiento de la producción agrícola familiar, donde la agricultura se ha convertido en un mero negocio especulativo particularmente centrado en los monocultivos de soja.

Lo anterior se explica a raíz de las presiones fiscales implementadas en el gobierno argentino de Cristina Fernández, las cuales llevaron a los empresarios a buscar territorios más flexibles y convenientes para invertir, donde, por supuesto, la zona uruguaya se colocó como un área atractiva. A partir de ello, se dedicó alrededor del 60% de las tierras orientadas a la agricultura para la plantación de soja, cuya fase industrial es prácticamente inexistente, es decir, la soja que se planta en Uruguay se exporta esencialmente en grano, que, vale destacar, “el 94% de las exportaciones de granos se realizan a través del puerto de Nueva Palmira, frente a la desembocadura del Paraná, donde empieza la Hidrovía Paraguay-Paraná, uno de los doce ejes de la IIRSA”⁴⁰⁷.

Ello da cuenta de que los “gobiernos progresistas se (apoyaron) en el nuevo bloque formado por las élites locales, vinculadas al agronegocio y las multinacionales del

⁴⁰⁴ *Ibidem*. P. 295.

⁴⁰⁵ *Ibidem*. P. 296.

⁴⁰⁶ *Idem*.

⁴⁰⁷ *Ibidem*. Pp-297-298.

sector. Es cierto que el agronegocio es el gran protagonista del crecimiento económico de la región (pero se debe tomar en cuenta que) los monocultivos atentan contra la soberanía alimentaria”⁴⁰⁸, promueven la desaparición de ecosistemas naturales y de la de otros cultivos, así como el desplazamiento de comunidades indígenas y campesinas y, por lo tanto, agudiza la polarización socioeconómica.

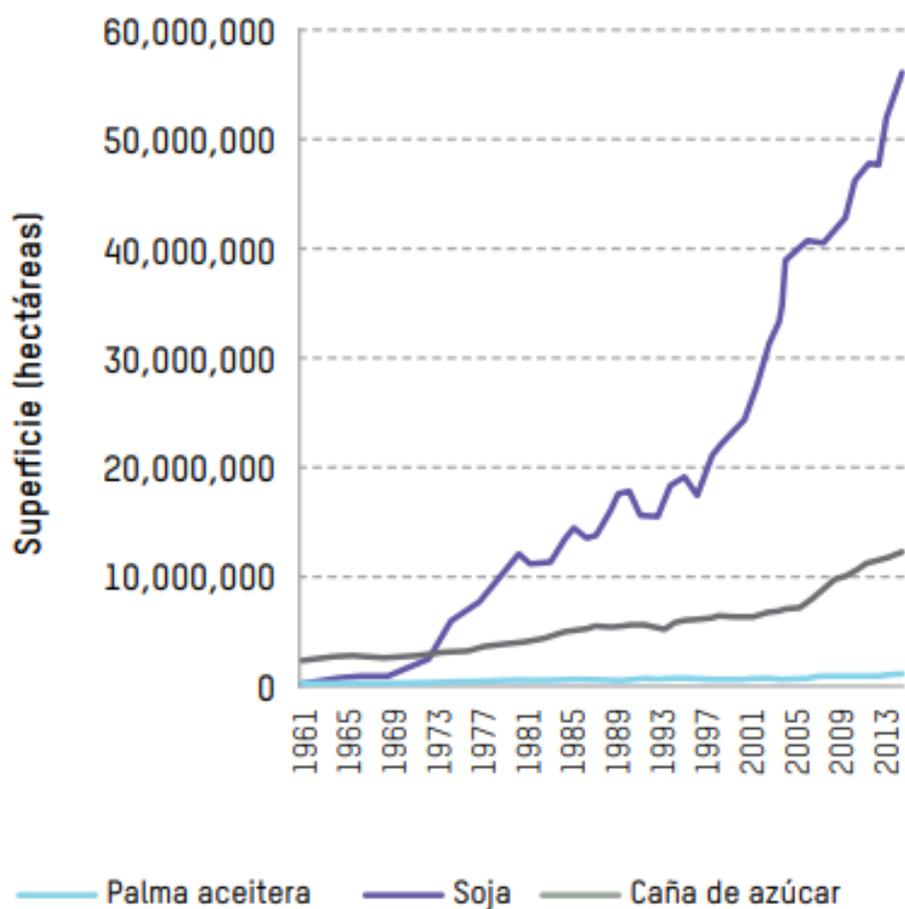
Empero, ello no es una condición característica solamente de Uruguay, ya que un Informe elaborado por Oxfam en 2016, en indica que,

La producción agrícola, se ha visto dominada por los llamados cultivos ‘flexibles’ tales como la soja, la palma de aceite y la caña de azúcar, los cuales se han expandido sin precedentes en las últimas dos décadas (...) La soja ha traspasado fronteras desde Brasil y Argentina hacia Paraguay, Bolivia y Uruguay (...) La caña de azúcar predomina en Brasil, México, Colombia, Argentina y Centroamérica; y la palma ocupa cada vez más superficie en Colombia, Ecuador, Honduras, Brasil, Costa Rica, Guatemala, México y Perú, donde se está extendiendo aceleradamente sobre la Amazonía⁴⁰⁹.

⁴⁰⁸ *Ibidem*. P. 302.

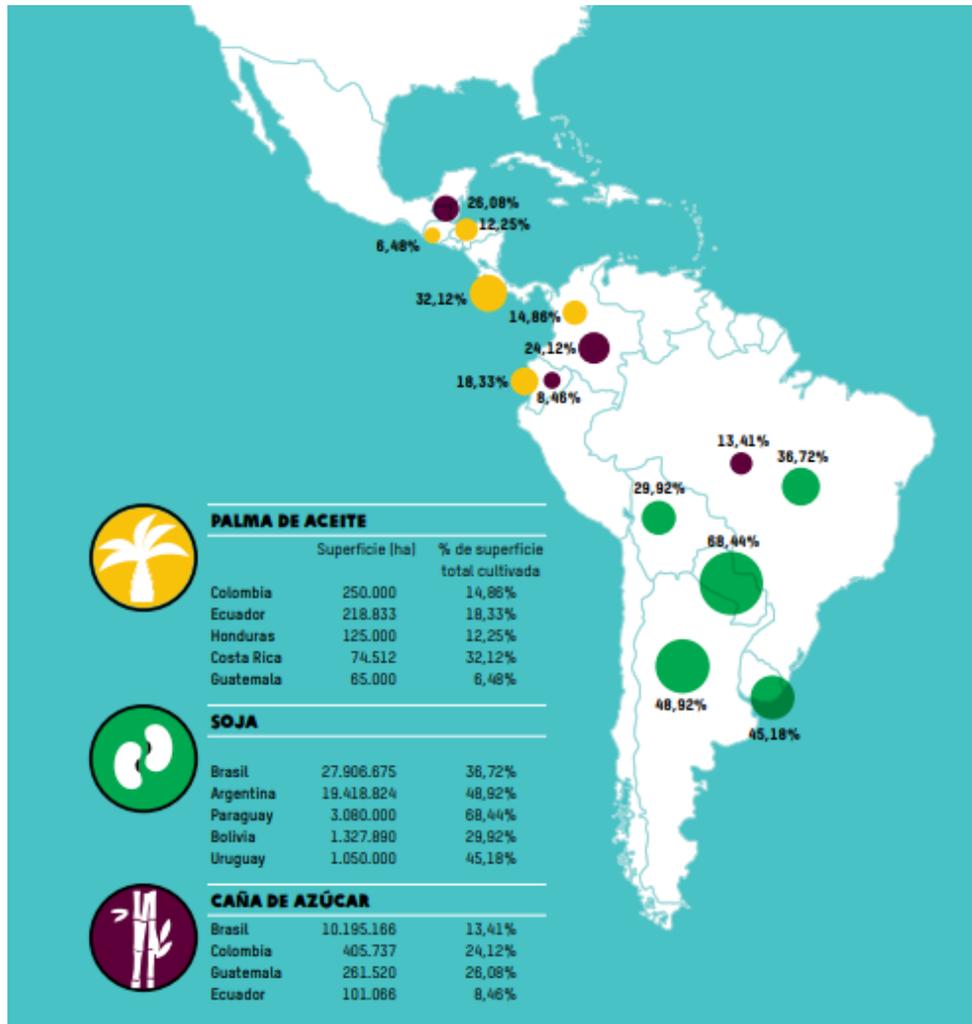
⁴⁰⁹ Arantxa Guereña. “Desterrados: Tierra, poder y desigualdad en América Latina” [en línea]. S/lugar. Oxfam Internacional. 2016. P. 33. Dirección URL: https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/desterrados-full-es-29nov-web_0.pdf [Consultado el 16 de enero de 2022].

Gráfica 13. Cultivo de soja en América del Sur (1961-2013)



Fuente: Arantxa Guereña. “Desterrados: Tierra, poder y desigualdad en América Latina” [en línea]. S/lugar. Oxfam Internacional. 2016. P. 34. Dirección URL: https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/desterrados-full-es-29nov-web_0.pdf [Consultado el 16 de enero de 2022].

Mapa 5. Porcentaje de superficie de la tierra destinada al cultivo de soja en América Latina (2014)



Fuente: Arantxa Guereña. “Desterrados: Tierra, poder y desigualdad en América Latina” [en línea]. S/lugar. Oxfam Internacional. 2016. P. 35. Dirección URL: https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/desterrados-full-es-29nov-web_0.pdf [Consultado el 16 de enero de 2022].

El mismo Informe de Oxfam señaló que para 2014,

Los cinco países que conforman lo que se conoce como ‘repúblicas unidas de la soja’ –Brasil, Argentina, Paraguay, Bolivia y Uruguay, por orden de importancia– producen juntos más de la mitad de la soja consumida en todo el mundo. Entre 1990 y 2014, triplicaron el área de cultivo y quintuplicaron la producción hasta alcanzar

conjuntamente más de 150 millones de toneladas en 60 millones de hectáreas, una extensión más grande que la superficie de Paraguay y Uruguay juntos. Solo entre 2000 y 2014 las plantaciones de soja en América del Sur se ampliaron en 29 millones de hectáreas, comparable al tamaño de Ecuador. Brasil y Argentina concentran cerca del 90% de la producción regional, si bien la expansión más rápida se ha producido en Uruguay, y Paraguay es el país donde la soja ocupa mayor superficie en relación al resto de cultivos: un 67% del área agrícola total⁴¹⁰.

Por ello, como lo mencionan Zibechi y Machado, “son los gobiernos progresistas del subcontinente los que (agudizaron) esta lógica de la modernidad/colonialidad”⁴¹¹ y, por lo tanto, “queda claro que el discurso neodesarrollista del progresismo institucional latinoamericano tiene poco que ver con la superación del capitalismo, pues difícilmente se puede entender que la vía para la superación del modelo capitalista sea la retroalimentación del capitalismo global”⁴¹². Empero, las contradicciones no se limitan a lo relacionado con los conflictos socioambientales de los proyectos extractivos, ya que existieron casos de corrupción donde los líderes progresistas, populares y de izquierda estuvieron directamente involucrados, lo cual sumó razones para la agudización del desencanto social latinoamericano y el retorno unos años después de los sectores conservadores como una especie de “castigo electoral” por parte de aquellos sectores que se sintieron “traicionados”⁴¹³.

El caso más emblemático de esto fue lo ocurrido durante el gobierno de Luiz Inacio Lula da Silva respecto al caso de corrupción (lavado de dinero) en Petrobras investigado por la Operación Lava Jato. El caso de Petrobras “consiguió desnudar el papel que juega el control de las instituciones estatales en la formación (...) de una burguesía emergente (...) La investigación del Ministerio Público determinó que, entre 2004 y 2012 fueron desviados alrededor de 10 mil millones de reales de Petrobras (...) Las investigaciones muestran la existencia de una triple alianza:

⁴¹⁰ *Ibidem*. P. 36.

⁴¹¹ Zibechi y Machado. *Op. Cit.* P. 104.

⁴¹² *Idem*.

⁴¹³ Sin embargo, más allá de los “castigos electorales” que se suscitaron a raíz de las desilusiones en los gobiernos progresistas, populares y de izquierda, lo relevante fue la puesta en marcha de proyecto de vida alternativos construidos por fuera del Estado y que supondrán no sólo una posibilidad sino una necesidad de imaginar “otros mundos”.

empresas multinacionales brasileñas, empresa estatal de petróleo y partidos políticos”⁴¹⁴.

Además, “cuando el presidente del Banco Central, Henrique Meirelles, fue acusado de corrupción, Lula hizo aprobar una Medida Provisoria, en agosto de 2004, para darle el estatus de ministro y salvarlo así de cualquier imputación jurídica”⁴¹⁵. Ello demostró la tesis de que la corrupción es un elemento necesario para la acumulación del capital, por lo que entonces los gobiernos progresistas como el de Lula, continuaban anclados a la reproducción de la lógica capitalista.

Lo anterior puede ser entendido a partir de la propuesta de Francisco de Oliveira sobre la “hegemonía al revés”, concepto que busca explicar el porqué de las paradojas en casos como los progresismos latinoamericanos, en los cuales los regímenes políticos pusieron en práctica políticas contrapuestas a lo propuesto en las campañas electorales. En esta condición de “hegemonía al revés”, “las políticas sociales juegan un papel central en la cooptación y la neutralización de los movimientos, ya que despolitiza la cuestión de la pobreza y la desigualdad (...) En este punto las políticas sociales juegan un papel doble: al aliviar la pobreza muestran a los de abajo que el gobierno está realmente preocupado (...) y facilitan el consenso social para profundizar la acumulación”⁴¹⁶.

En este punto vale la pena introducir la crítica que autores como Pablo Dávalos realizan a la errónea categorización e incompreensión de la etiqueta de “posneoliberal” que se le otorga a los gobiernos progresistas, populares y de izquierda latinoamericanos, los cuales fueron capaces de “convertir a los movimientos sociales en terroristas. O, en el menos agravante de los casos (Lula, Mújica, Kirchner), en obstáculos al progreso. En cualquier caso, enemigos a derrotar”⁴¹⁷. Como lo apunta Dávalos,

En todos estos gobiernos progresistas hay una especie de metodología en construcción que se sustenta y se apoya en los discursos y en las prácticas de

⁴¹⁴ Zibechi y Machado. *Op. Cit.* P. 105.

⁴¹⁵ Zibechi. *Op. Cit.* P. 305.

⁴¹⁶ *Ibidem.* P. 309.

⁴¹⁷ *Ibidem.* P. 312.

resistencia y movilización sociales, para manipularlas y metabolizarlas en función del nuevo poder, inscrito ahora en las coordenadas del posneoliberalismo (...) Extraña el hecho que en las retóricas oficiales y en sus discursos laudatorios, casi no se mencionen ni al PPP (Plan Puebla Panamá, ahora [Proyecto Mesoamericano]), ni a la iniciativa IIRSA-COSIPLAN, como los nuevos peligros que afronta la región y que más bien se los presente como oportunidades a no desperdiciar. También es extraño que en la retórica oficial, en las campañas electorales y en los programas de gobierno de estos gobiernos progresistas y de izquierda, nada se diga del avance incontenible del monocultivo sustentado en transgénicos y orientados a la producción de biocombustibles que se está produciendo en vastas regiones de Paraguay, de Argentina, de Brasil, un proceso que implica, además, una contrarreforma agraria sustentada en la criminalización de las resistencias sociales, y todo con el aval de estos nuevos gobiernos progresistas. Tampoco nada se dice del avance incontenible de la minería en Ecuador, Perú, Bolivia, Centroamérica, Brasil, Chile, Argentina; de la profundización de la industria de los servicios ambientales en toda la región, la creación de campos de concentración para la población indígena de la Amazonía ecuatoriana conocidos como “ciudades del milenio”, etc.⁴¹⁸.

Como parte de su argumento, Dávalos señala que no es posible asumir que la recuperación del poder estatal por parte de estos gobiernos supone, por sí sola, una ruptura con el modelo neoliberal precedente; ni tampoco el financiamiento de programas, como aquellos que “luchaban” contra la pobreza, por medio de las violentas prácticas extractivas promovidas por el progresismo como un distanciamiento de la violencia ejercida durante el neoliberalismo. Por ello, siguiendo las ideas del mismo autor, este mal llamado “posneoliberalismo” continúa garantizando el proceso de la acumulación capitalismo; el “posneoliberalismo” es entonces “un proceso complejo que integra varias dimensiones que continúan, profundizan, consolidan y extienden la violencia neoliberal (como) la criminalización social (y) la ampliación de la frontera extractiva”⁴¹⁹.

⁴¹⁸ Pablo Dávalos. “El posneoliberalismo: apuntes para una discusión”. Montevideo. *Revista Encuentros Latinoamericanos*. Vol. VIII. No. 2. Diciembre 2014. P. 199.

⁴¹⁹ *Ibidem*. P. 212.

Por ello, a lo largo del periodo progresista latinoamericano, “el cambio más importante identificado es la convivencia de un poderoso y autónomo capital trasnacional con un relativo fortalecimiento de los Estados de la mano de gobiernos progresistas”⁴²⁰ que evidentemente se tradujo en un enfrentamiento entre los proyectos de la *ofensiva extractivista* y los movimientos sociales, lo cual colocó a “los Estados en una situación paradójica: (necesitaban) del modelo (extractivo) para lubricar los ingresos fiscales que (dieran) sustento a sus políticas, a la vez que (necesitaban) el apoyo de los movimientos sin los cuales su legitimidad (quedaba) cuestionada”⁴²¹. Ello resultó en la ecuación: quien se oponga al desarrollo, es decir, a las agresivas prácticas extractivas, se opone al Estado, por lo que todos aquellos movimientos sociales, campesinos e indígenas figuraban como enemigos a combatir en un régimen progresista, popular y de izquierda disciplinado donde se apela a la amenaza; un régimen donde las resistencias se enfrentan al aparato estatal, es decir, a un Estado total, como lo denomina Zibechi, que impide la disidencia.

En consecuencia, en todos los países latinoamericanos, se mostró “un aumento de la represión (...) la regla es que se registra un recrudecimiento de la represión policial y de cuerpos especiales contra los movimientos sociales, la protesta colectiva y las expresiones de disidencia. Lo común es el modelo extractivo que genera exclusión, y la creciente reactivación de los movimientos (...) En cuanto la sociedad comienza a reactivarse y retorna la protesta callejera, la represión gana nuevos ribetes”⁴²². Lo anterior se traduce en la implementación, profundización y recrudecimiento del disciplinamiento social como estrategia de atemorización para las disidencias y resistencias sociales que se oponen, sobre todo, a la *ofensiva extractivistas*.

“El progresismo y las izquierdas transformadas en gobiernos (tomaron) la palabra en lugar de los movimientos (...) hace diez años gritó ‘Que se vayan todos’,

⁴²⁰ Zibechi. *Op. Cit.* P. 288.

⁴²¹ *Idem.*

⁴²² Zibechi y Machado. *Op. Cit.* P. 139.

monopolizando el discurso en nombre de los movimientos⁴²³; después de una década, lo que entró en crisis fue “un proyecto que buscó administrar el capitalismo realmente existente (o sea extractivo) pero con buenos modales (...) La crisis del progresismo devela lo que el discurso pretendió enmascarar: cómo las políticas sociales, bajo el argumento de la justicia social, el combate a la pobreza y la desigualdad, se limitaron a cooptar a los dirigentes populares para intentar domesticar a los movimientos⁴²⁴, lo cual implicó la formación de una alianza entre las clases dominantes y la élite dominante emergente cuyo fin era doblegar y gobernar a los dominados con el menor índice de resistencia y/u oposición, por lo que “el ocaso de la década ‘progresista’ llegó muy pronto, cuando una parte considerable de los movimientos aún no sacaron cuentas de los beneficios y pérdidas que representó para el campo popular⁴²⁵.”

En suma, la llegada de los gobiernos progresistas, populares y de izquierda significó un cambio, de ninguna forma positivo, para las sociedades latinoamericanas, el cual se sustenta en tres características principales: a) Control del Estado, de las estructuras económicas y del nuevo proyecto político y social en un nuevo círculo de clases dominantes (desplazamiento de los grupos dominantes del neoliberalismo) que, bajo la tutela estatal, aglutina sus intereses y les permite beneficiarse del nuevo proyecto gubernamental; b) Centralidad del Estado en la toma de decisiones, en el ejercicio de la orientación de la política económica y de la securitización del territorio (con el neoliberalismo el Estado había quedado desdibujado en cuanto a su participación activa). El Estado sirve ahora a un nuevo proyecto sin trastocar las estructuras capitalistas para la consecución de la acumulación por medio del capital nacional y extranjero; c) Pacto interclase (cooptación) que en realidad sirvió como un proyecto de desmovilización y que nunca se concretó de forma radical ni favorable para los movimientos y luchas sociales que sostuvieron sus campañas y triunfos electorales.

⁴²³ Zibechi. *Op. Cit.* P. 291.

⁴²⁴ Zibechi y Machado. *Op. Cit.* P. 151.

⁴²⁵ Raúl Zibechi. *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento.* México. Bajo Tierra-SÍSIFO. 2008. P. 308.

En este sentido, “el desarrollo de lógicas contrahegemónicas en América Latina debería conllevar la construcción de una conciencia popular transversalizada por una propuesta multicultural y plurinacional que ponga en cuestión el concepto colonial de Estado-nación, bajo la integración de perspectivas emancipadoras de clase, de pueblos y de culturas ancestrales, (que retomen a las mujeres), sintonizando una propuesta libertaria”⁴²⁶. Lo que en realidad debe articularse son propuestas contrahegemónicas, anticapitalistas, antisistémicas y antiimperialistas, las cuales son imposibles si vienen desde el poder del Estado, pues estas implican poner en cuestionamiento las raíces de la modernidad capitalista, por lo que son los grupos históricamente negados, oprimidos y violentados, los encargados de imaginar un “mundo donde quepan todos los mundos”.

3.3 El (re)surgimiento de los movimientos sociales, populares e indígenas en la región. Luchas de resistencia y la construcción de proyectos de vida alternativos en *Nuestra América*

Los movimientos sociales y resistencias crecieron, y continúan haciéndolo, a tal grado que se han convertido en el epicentro de las guerras por desposesión/exterminio lideradas por los Estados latinoamericanos, en sus diferentes facetas políticas, al ser una amenaza para los procesos de acumulación y reproducción del capital. En este sentido, la tarea consiste en vislumbrar cuáles son los retos y las posibilidades para la construcción de una *muy otra realidad* para *Nuestra América*⁴²⁷; una realidad que ponga un freno a la agresiva ofensiva del capitalismo privilegiando la vida por encima de la ganancia a través de la construcción de sujetos y sujetas revolucionarios y revolucionarias para la creación de imaginarios y sentidos colectivos emancipatorios.

Como lo señala Zibechi,

⁴²⁶ Zibechi y Machado. *Op. Cit.* P. 91.

⁴²⁷ *Nuestra América* como categoría que apela a otro significado de lo que es vivir y construir proyectos alternativos en y para América Latina; un sentido de colectividad que busca tejer “puentes multicolores”, en términos de Raúl Zibechi, para la comprensión e interpretación de los mundos en los que vivimos, “porque el mundo son muchos mundos” (Zibechi, 2015: 331).

Los movimientos antisistémicos cuentan con tres fuentes de aprendizaje: la historia de las resistencias, la reflexión sobre las luchas que protagonizan en cada periodo histórico y las experiencias de otros movimientos en otras partes del mundo. En síntesis: el pasado, el presente y las experiencias de los otros abajos. Así ha sido siempre en la historia de los movimientos. La principal diferencia que aportan los pueblos indios de América Latina es la actualización del pasado. ‘Caminamos en las huellas de nuestros pasados’, suele decir Carlos Pérez Guartambel, dirigente quichua del Ecuador⁴²⁸.

La revitalización de las resistencias apunta hacia la creación de colectividades en donde los pueblos, los movimientos organizados y las resistencias se conviertan en sujetos y sujetas de sus propias luchas; en sujetos de su propia historia. Sus alternativas revolucionarias y emancipatorias son símbolos que representan la recuperación y reconstrucción de la historia de sus luchas, simbólicas y materiales, sostenidas a lo largo de 500 por sobrevivir y existir.

“La evaluación colectiva es uno de los pasos adelante que están dando los movimientos en los últimos años, lo que los diferencia de las organizaciones sociales clásicas, en las que los análisis suelen estar restringidos a las direcciones”⁴²⁹. *Nuestra América* ve conformarse una amplia gama de movimientos sociales y resistencias con propuestas que representan una nueva forma de existir y concebir el mundo y que se han organizado política y socialmente fuera del Estado ya que, “entre los nuevos movimientos sociales y las políticas del Estado-nación, existen concepciones, dinámicas y procesos de construcción social abismalmente distintas”⁴³⁰.

Como lo señala Samuel Sosa, en *Nuestra América* se vislumbra la existencia de,

⁴²⁸ Zibechi. *Op. Cit.* P. 329.

⁴²⁹ *Ibidem.* P. 330.

⁴³⁰ Samuel Sosa Fuentes. “Crisis civilizatoria y movimientos sociales: los dilemas de la construcción social post-capitalista en Nuestra América” en David Herrera Santana, Fabián González Luna y Federico José Saracho López. *Apuntes teórico-metodológicos para el análisis de la espacialidad: aproximaciones a la dominación y la violencia. Una perspectiva multidisciplinaria.* México. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM y Ediciones Monosílabo. 2017. P. 166.

Una extensa pluralidad de movimientos sociales, de carácter multidimensional y multidireccional, con propuestas alternativas que, en esencia, representan una nueva forma de pensar y de construir un *mundo donde quepan todos los mundos* y, a la vez, poniendo en práctica acciones dirigidas a una re-significación y revalorización de (...) la tierra, el territorio y los saberes negados por la dominación, pero, sobre todo, representan la construcción social de otra forma de (...) organización social alternativa a la crisis sistémica capitalista⁴³¹.

Zibechi enfatiza que los movimientos y resistencias introducen “conceptos como territorio, autonomía, autodeterminación y autogobierno, que pertenecen a una misma problemática, (por lo que están produciendo una revolución teórica y política”⁴³². En este sentido, parte de la revolución y transformación de la realidad por la que apuntan estos proyectos emancipatorios, implica, de forma simultánea a la construcción material, el desmontaje de lo que Aníbal Quijano denomina la “colonialidad del saber” o la “colonialidad de la subjetividad”, en términos de Hilda Caballero, ya que la subjetividad es un “aspecto central en la construcción de sentidos, ya que interviene en la producción de conocimiento, la memoria histórica, el imaginario colectivo y las perspectivas a futuro. La subjetividad no es aislada (...) se construye mediante relaciones sociales y está vinculada con el momento histórico que se vive. Así, la relaciones de poder (...) inciden en la configuración y control de determinada subjetividad”⁴³³.

La subjetividad otorga sentido a la experiencia, individual y colectiva, por lo cual, a través del control sobre ella, se logra el dominio del imaginario y el conocimiento, elementos esenciales que dan forma a la lógica del orden hegemónico capitalista, pero también, a los proyectos alternativos construidos “desde abajo”. Siguiendo las ideas de Caballero, la “colonialidad de la subjetividad”, es,

⁴³¹ *Ibidem*. P. 183

⁴³² Raúl Zibechi. *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires. La Vaca. 2007. P. 41. Dirección URL: <https://www.tiendamutante.com.ar/wp-content/uploads/2019/02/raulzibechi-territoriosenresistencia.pdf> [Consultado el 18 de enero de 2022].

⁴³³ Hilda Caballero. “Hacia la descolonialidad del consumo en el Buen Vivir. Reflexiones teóricas” en Boris Marañón Pimentel (Coordinador). *Solidaridad económica, buenos vivires y descolonialidad del poder*. México. CLACSO-IIEc. 2019. P. 115.

El núcleo central de las relaciones de poder (que) se expresa actualmente en la colonialidad del imaginario, orientada a la acumulación de bienes materiales, y a un tipo de felicidad basada en el consumo material, el crecimiento económico ilimitado y de la disposición sin límites de los llamados 'recursos naturales', mediante la configuración, a escala global, de patrones de comportamiento que derivan de una tendencia a la reconcentración de poder (...) que siguen moldeando el sentido que se otorga a la experiencia social e individual de los dominados, recurriendo a la seducción que ejerce el aspirar al poder y a los niveles de vida material de los dominantes⁴³⁴.

Es por ello que se hace no sólo necesaria, sino urgente la construcción de propuestas contrahegemónicas, anticapitalistas, antisistémicas y antiimperialistas, lo cual conlleva el continuo ejercicio desaprender para aprender; aprender qué existe en *Nuestra América*; quién existe y resiste en *Nuestra América*; aprender a caminar con y para *Nuestra América*. En este contexto, "emerge no un discurso sino (...) otro horizonte de sentido histórico"⁴³⁵, uno donde se privilegia la defensa de la vida de todas, todos y todxs en el planeta, por lo que la descolonización del pensamiento se basa en el reconocimiento de la otredad, históricamente negada y violentada, y de la diversidad, las cuales deben preceder a la construcción de conocimiento.

"Diversos movimientos sociales y sus luchas en América Latina plantean disyuntivas históricas, conformándose como centro de la resistencia mundial y de la producción de alternativas contra este patrón de poder, en términos materiales, subjetivos, discursivos y de sus prácticas"⁴³⁶. Estas resistencias suponen otras formas de existencia frente al embate capitalista; formas fuera del Estado que cobraron mayor fuerza tras el fracaso progresista, el cual abrió un periodo de luchas y resistencias revitalizadas que no sólo proponen otras formas de vivir, sino que construyen formas de existencia colectivas en medio de un caos sistémico que nos individualiza y nos recluye, pues "la lenta y no pocas veces violenta incorporación de los pueblos

⁴³⁴ *Ibidem*. P. 117.

⁴³⁵ *Ibidem*. P. 123.

⁴³⁶ *Idem*.

indígenas ecuatorianos como sujetos dentro del Estado-nación, ha estado determinada por la continuidad de mecanismos y estructuras de subyugación coloniales, muchas de las cuales siguen operando inclusive en la actualidad”⁴³⁷.

Los movimientos sociales y resistencias feministas, de mujeres, ecologistas, de campesinos, indígenas, obreros y urbanos llevan el liderazgo de transformación, pero no como ejemplos a seguir o pensamientos universales, sino como una gama de posibilidades para construir “otros mundos posibles”. Existe una amplitud diversa de ejemplos de estas luchas, de entre las cuales, por ejemplo, se puede retomar el caso del movimiento indígena ecuatoriano, ya que en marzo de 2008, ante la criminalización y encarcelamiento de dirigentes sociales, campesinos e indígenas, se llevó a cabo la Gran Marcha Plurinacional por el Agua, la Vida y la Dignidad de los pueblos del Ecuador y, aunque el gobierno minimizó y negó los impactos de esta movilización, “durante 14 días miles de organizaciones caminaron hasta la capital para reivindicar lo alcanzado en la Constitución con respecto a temas como el agua, la propiedad de la tierra y los derechos humanos, colectivos y de la naturaleza”⁴³⁸.

A ello se sumaron las demandas originadas de la Iniciativa Yasuní-TTT, sepultada en 2013 debido a la necesidad del gobierno de Correa por mantener la dinámica primario-exportadora como base material de su proyecto. Esta resistencia emanada de la sociedad se acompañaba además de las luchas socioambientales que se han mantenido en territorio ecuatoriano desde los años 70, así como de las resistencias de las mujeres amazónicas que estaban en desacuerdo con la explotación petrolera promovida por el gobierno.

Para 2014, como lo señalan Mateo Martínez Abarca y Alberto Acosta,

El movimiento indígena (estaba) debilitado, cooptado e incluso dividido, siendo también perseguido por parte del gobierno central. Lo mismo acontece con muchos grupos que luchan en contra

⁴³⁷ Mateo Martínez Abarca y Alberto Acosta. “El movimiento indígena ecuatoriano y sus luchas históricas frente al Estado. Despojo, extractivismo, conflictividad social y transformaciones políticas en el Ecuador contemporáneo” en Composto y Navarro. *Op. Cit.* P. 109.

⁴³⁸ *Ibidem.* P. 124.

del extractivismo en Íntag, Quimsacocha, la Cordillera del Cóndor y los manglares en la región costera. La expansión de las fronteras extractivas y el despojo que conlleva, va acompañada siempre de la criminalización de la resistencia colectiva, en particular de los campesinos e indígenas⁴³⁹.

A esta lista de ejemplos se suma la resistencia liderada por las comunidades indígenas del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Séure (TIPNIS) que se opusieron, y se oponen, a la expansión capitalista sustentada en el modelo económico primario-exportador. Marxa Nadia Chávez León señala acertadamente que, en el caso particular de Bolivia, el ciclo de luchas y resistencias se revitalizó en el año 2000 tras la Guerra del Agua, donde las comunidades como los TIPNIS, “resisten y luchan desde las fisuras y bordes del Estado”⁴⁴⁰.

Siguiendo el argumento de la misma autora,

La contradicción del proceso boliviano a lo largo de todo el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) desde 2006 radica en que si, por un lado, se realizaron una serie de reformas institucionales y económicas para implantar el Estado Plurinacional desde el 2009 –uno de cuyos pilares es la ‘economía comunitaria’–; por el otro, se aprueba otro ‘paquete’ de reformas que abrieron la posibilidad a la exploración petrolera en áreas protegidas y, de manera inminente, en territorios indígenas⁴⁴¹.

Uno de los proyectos a los que estos grupos se opusieron fue la firma de la propuesta en 2008 para la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, ya que el tramo 3 atravesaba el territorio TIPNIS con el objetivo principal de facilitar la explotación petrolera en Bolivia. En este sentido,

Los proyectos de megainfraestructura (hidroeléctricas y carreteras bioceánicas), vinculados con los acuerdos, negocios y ‘alianzas estratégicas’ que existen entre el gobierno boliviano y el gobierno brasileño, implican una nueva ola de ‘modernización’ de la selva amazónica

⁴³⁹ *Ibidem*. P. 125.

⁴⁴⁰ Marxa Nadia Chávez León. “En defensa de la “Casa Grande”. La lucha comunitaria del TIPNIS frente al horizonte extractivista nacional-estatal en Bolivia” en Composto y Navarro. *Op. Cit.* P. 130.

⁴⁴¹ *Ibidem*. P. 131.

que, en Bolivia, reaviva el viejo planteo sobre la ‘conquista del Oriente’, en tanto ‘misión civilizadora’ que considera aquel espacio como vacío, pobre e ‘improductivo’. En este sentido, el presidente Morales afirmó que ‘quieran o no [los indígenas], habrá carretera’⁴⁴².

Además, el caso boliviano evidencia que existen también contradicciones en la amplia configuración social de las resistencias, por lo que hasta este punto vale la pena diferenciar entre aquellos movimientos y luchas *intrasistémicas* y aquellas *contrasistémicas*. Por ejemplo, algunas comunidades como la del tsimane del Alto Sécore, alentadas por la implementación de programas sociales en el marco del proyecto de Evo Morales para la erradicación de la pobreza, otorgaron su apoyo al gobierno, lo cual terminó por cooptar ciertas luchas pero que sirvió como un parteaguas para la reorganización y el reforzamiento de las resistencias en las comunidades TIPNIS y “desde la VIII y IX Marchas Indígenas, las comunidades de base cambiaron su estrategia de lucha: pasaron de marchar hacia la ciudad de La Paz a movilizarse en el territorio”⁴⁴³.

Este caso en particular, como lo señala Chávez León, da cuenta de que “la lucha por el territorio, enraizada en el ejercicio de niveles de autogobierno dentro las comunidades, tienen sus propias dinámicas de vinculación con otras estructuras organizativas de alcance departamental o nacional. Las estructuras organizativas indígenas constituyen un nivel de la lucha, pero no el único ni el principal”⁴⁴⁴, por lo que la amplitud de las propuestas emanadas de estos grupos trasciende, incluso, al propio Estado, y, por el contrario, busca tejer puentes con otros movimientos, con otras diversidades.

En este mismo eje, se encuentra la resistencia del pueblo mapuche en Chile, el cual se asienta en territorios que pertenecen a sectores de los Estados chileno y argentino. De forma específica, como lo apunta César Enrique Pineda,

⁴⁴² *Ibidem*. P. 133.

⁴⁴³ *Ibidem*. P.141.

⁴⁴⁴ *Ibidem*. Pp. 144-145.

Durante las últimas dos décadas, se ha producido el ascenso de una nueva oleada de lucha indígena, que representa una de las numerosas batallas por la tierra, el territorio y los bienes naturales que tienen lugar en América Latina (...) Hoy, las luchas del pueblo mapuche continúan a través de numerosos, aunque locales y reducidos, procesos de resistencia en contra de una expansión capitalista sin límites, que podríamos, incluso, considerar compulsiva tanto por su intensidad como por su agresividad, en un modo de regulación estatal, en el que gobiernos de derechas e izquierdas se suceden sin que el modelo extractivo, impuesto desde la dictadura, cambie de manera significativa⁴⁴⁵.

El (re)surgimiento de las resistencias del pueblo mapuche debe ser entendido a partir de la profundización y el recrudecimiento de los procesos de despojo y exterminio, cuya lucha se origina a partir de la necesidad “por ser mapuche”, es decir, por el reconocimiento de su existencia, su autonomía, así como por el freno a la destrucción y acaparamiento territorial. Aunque la lucha, a modo de ejemplo, por la recuperación de tierras liderada por la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) en el periodo comprendido entre 1997 y 2003, no empata con el periodo progresista chileno, cuya máxima exponente fue Michelle Bachelet (2006-2010 y 2014-2018), este caso sirve para vislumbrar que los grados de represión y criminalización de los movimientos y resistencias latinoamericanos fueron llevados a cabo con agresividad y violencia en todos los Estados del continente más allá del tinte político bajo el cual se tiñeran.

Como lo indica Pineda, “la Coordinadora mapuche de comunidades en conflicto Arauco-Malleco, integrada formalmente en 1998, llegó a aglutinar entre 30 y 50 comunidades mapuche de las regiones VIII, IX y X de Chile. Representa un hito y un parteaguas en las reivindicaciones etnopolíticas y en las formas de acción colectiva, tanto por su radicalidad y complejidad como por su abierto proceso de conflictividad frente al Estado chileno”⁴⁴⁶ dada la intensificación de la devastación forestal. Los ejes de acción de la CAM se pueden

⁴⁴⁵ César Enrique Pineda. “Mapuche. El caso de la Coordinadora Arauco Malleco en lucha contra las compañías forestales en Chile” en Composto y Navarro. *Op. Cit. Pp.* 181-182.

⁴⁴⁶ *Ibidem.* P. 190.

condensar en la lucha por la autodefensa, así como la recuperación y protección de las tierras ancestrales; en este sentido, la lucha mapuche en Chile es una muestra más de las resistencias de los pueblos del *Abya Yala*⁴⁴⁷ por la defensa del territorio, la tierra y el cuerpo frente acciones predatorias, la autonomía, el reconocimiento a la existencia de la otredad negada y la sobrevivencia en un sistema de muerte.

Sumado a estos ejemplos, se encuentra el caso del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en Brasil, un referente de los movimientos sociales latinoamericanos de finales del siglo XX cuya base fue la lucha por reforma agraria y que en las últimas dos décadas ha ido en contra del sector de los agronegocios. Sus puntos de lucha giran en torno al rechazo a los transgénicos, el uso de agroquímicos, así como la construcción de otros modelos de producción y consumo que no impliquen la devastación de la naturaleza, por lo que “constituyen una *praxis* contrahegemónica central y sistemática de los movimientos campesinos brasileños frente a los modelos basados en *commodities* y en criterios meramente económico-productivistas como el agronegocio”⁴⁴⁸.

La apuesta del MST apunta a la eliminación del agronegocio y la agroindustria, en completa vinculación con las trasnacionales que dominan el mercado agrícola mundial, ya que este modelo se territorializa en detrimento la naturaleza, las poblaciones asentadas en dichas zonas, así como de las relaciones intra y extra comunitarias (con su entorno natural). “Actualmente el MST ubica el problema de la tierra de acuerdo a una perspectiva de transformación social amplia, articulada y sustentable. Uno de los pilares de esta estrategia, es la producción de alimentos saludables con base en una matriz agroecológica y en la implementación de cooperativas agrícolas”⁴⁴⁹.

Ya para el 2014, al continuarse reproduciendo y recrudesciendo las dinámicas del agronegocio en Brasil, en el marco del Sexto Congreso Nacional, los compromisos promovidos años anteriores por el MST se tradujeron en la producción de alimentos

⁴⁴⁷ Es la denominación que el pueblo kuna le dio al continente americano antes de la Conquista.

⁴⁴⁸ Pedro Rosas Magrini y Ernesto Scheinvar Gottdiener. “Agroecología y resistencia: experiencias en movimientos campesinos brasileños (MST/MPA)” en Composto y Navarro. *Op. Cit.* P. 236.

⁴⁴⁹ *Ibidem.* P. 245.

libres de agrotóxicos, la promoción de la seguridad y soberanía alimentaria, ello sustentado en la agroecología que se opone al modelo hegemónico implementado por la Revolución Verde. Lo anterior es una muestra de que los movimientos campesinos/rurales en Brasil impugnan y resiste por cambiar la realidad de la sociedad no sólo brasileña, sino de todo el *Abya Yala*; una en donde los modelos de desarrollo no giren en torno a las nociones hegemónicas del “progreso” y el “crecimiento” que se oponen a la continuidad de la vida misma en el planeta al trastocar sus límites materiales.

Por último, el movimiento zapatista, que inició su levantamiento en 1994 a través del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), es un categórico ejemplo de la resistencia y la decolonialidad, ya que busca la construcción de nuevas formas de vida desde lo propio, lo que lo coloca como un modelo que no busca ni necesita el reconocimiento y apoyo del Estado mexicano. El proyecto alternativo que propone el zapatismo constituye un “referente (...) por su forma tan singular de construir otro mundo a través del ejercicio dialógico, a partir del cual se produce la interpelación y luego la construcción colectiva y transformadora”⁴⁵⁰.

A través de la creación de Caracoles, comunidades autónomas rebeldes que han construido un sistema de autoorganización (social e intelectual) a través del “mandar obedeciendo”, en el año 2003, el proyecto zapatista buscó hacer notar la posibilidad de una existencia colectiva por y para las comunidades para contribuir a la existencia de un “mundo donde quepan todos los mundos”. En palabras de Pablo González Casanova, se trata de “un programa de acción, de conocimiento, de perseverancia y dignidad para construir un mundo alternativo, organizado con respeto a las autonomías y a las redes de autonomías”⁴⁵¹, el cual “se opone a la

⁴⁵⁰ Laura Mota Díaz. “La alternativa zapatista frente a las política hegemónicas de la equidad de género”. Barcelona. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*. S/Vol. No. 7. 2015. P. 270.

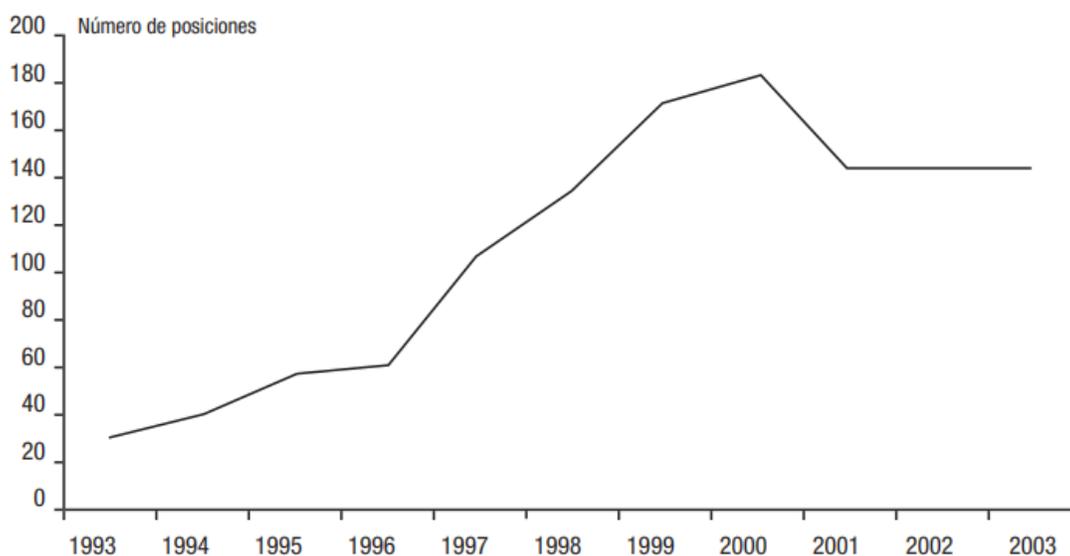
⁴⁵¹ Pablo González Casanova. “Los Caracoles zapatistas: redes de resistencia y autonomía” [en línea]. Buenos Aires. *OSAL*. S/Vol. No. 11. Mayo-agosto 2003. P. 17. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110221035814/2d1casanova.pdf> [Consultado el 19 de enero de 2022].

organización societal (capitalista) (...) y coloca entre sus prioridades el cuidado de los ecosistemas por medio de una concepción anticapitalista”⁴⁵²

De hecho, es el caso zapatista un ejemplo emblemático del rechazo, la antipatía y la violencia que ejerce el Estado contra las resistencias, ya que entre 1994 y 1996, se buscaba la apertura de un diálogo pacífico entre el EZLN y el gobierno mexicano, cuyo fin era darle cabida a las demandas zapatistas. Sin embargo, en 1996 el expresidente mexicano Ernesto Zedillo, decidió no reconocer los Acuerdos de San Andrés, los cuales se habían firmado en febrero de 1996 y que buscaban garantizar la autonomía de los pueblos indígenas en México, a lo cual el Estado mexicano respondió con una agresiva escalada militar en Chiapas, como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfica 14. Despliegue militar en Chiapas (1994-2003)

Posiciones militares en Chiapas, 1994-2003



Fuente: María Inclán. “Oportunidades como puertas corredizas: Los zapatistas y su ciclo de protestas” en Paul Almeida y Allen Cordero Ulate (Editores). *Movimientos sociales en América Latina. Perspectivas, tendencias y casos* [en línea]. Buenos Aires. CLACSO. 2017. P. 263.

Dirección URL:

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170721051921/Movimientos_sociales.pdf [Consultado el 19 de enero de 2022].

⁴⁵² Nayar López Castellanos. “Geopolítica, desarrollo sostenible y alternativas en el Gran Caribe. Una mirada sobre Cuba y el Zapatismo” en Nayar López Castellanos (Coordinador). *Geopolítica e integración en el Gran Caribe. Alcances y desafíos*. México. FCPyS. 2019. P. 299.

El fracaso que sepultó cualquier esperanza de construcción de alternativas en el marco del Estado fue la traición foxista, ya que durante la campaña presidencial del candidato por el Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia, este se comprometió a resolver el conflicto en Chiapas, respetar y reconocer los Acuerdos de San Andrés y enviar al Congreso Mexicano la Ley de Derechos y Cultura Indígenas, todo esto como una estrategia que podría reestablecer los canales de diálogo. Empero, dichas demandas/propuestas nunca se concretaron, lo cual abrió paso al camino de la autogestión en los Caracoles con las Juntas de Buen Gobierno.

Es así que cada una de estas resistencias y reexistencias, tomando en cuenta aquellas que no pudieron ser descritas en este trabajo, nos plantean el reto de resignificar nuestra forma de existir en el mundo y nuestra forma de relacionarnos con él, por lo que, en términos de Immanuel Wallterstein, se hace imperante la necesidad de “impensar”; “impensar” como en ejercicio de desaprendizaje y de reconstrucción de nuestras subjetividades y transformarlas en interpretaciones de nuestra realidad basadas en la defensa de la tierra, los territorios y la vida contra una invasión y agresión capitalista permanente y cada vez más violenta. Las propuestas y alternativas que encabezan los movimientos sociales y las luchas y resistencias de grupos indígenas, campesinos y de mujeres no deben ser tomado como un modelo a seguir, sino como una guía; una guía que nos enseña que “otros mundos” son posibles, mundos que deben ser reconstruidos con base en la horizontalidad y el aprendizaje, pues estos grupos “tenían y todavía tienen puesta la mirada en otro tiempo histórico de mayor profundidad. Llevan cientos de años resistiendo el proceso de despojo (...) Tal como reconocía el filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría, el proceso de conquista continúa hasta nuestros días”⁴⁵³.

Composto y Navarro apuntan que “si las políticas de despojo son parte de una lógica continua e inherente a la acumulación del capital a lo largo de la historia, también lo son las luchas y resistencias sociales en torno al acceso y control de los vienes

⁴⁵³ Martínez Abarca y Acosta. *Op. Cit.* Pp. 125-126.

naturales”⁴⁵⁴ y los territorios. Sin embargo, es necesario destacar que, la construcción de proyectos de vida que no privilegien la muerte, debe ser construidos desde la colectividad social, ya que considerar que grupos como los indígenas y campesinos tienen la responsabilidad de sembrar las posibilidades de un *muy otro futuro*, resulta violento, pues a pesar de ser ellas y ellos quienes cuentan con experiencias, en algunos casos ya consolidadas como en los caracoles zapatistas en México, lo cierto es que las realidades de cada contexto son muy diferentes, por lo que las posibilidades de transformación deben ser creadas desde los distintos lugares de enunciación de las problemáticas que a cada uno y cada una nos trastocan.

Por ello es importante mantener las redes de diálogo y aprendizaje horizontal en constante movimiento, pues la reproducción de lo común permite nutrir los sentidos simbólicos y materiales de estos nuevos futuros. “Cabe aclarar que el acontecimiento de lo comunitario por sí mismo no logra romper con las lógicas opresivas (...) Lo que sí ocurre es que ante el conflicto se tienden a cuestionar o a problematizar aquellas lógicas de la recreación y actualización de lo comunitario. En ese camino, la actualización de las tramas comunitarias incluye el fortalecimiento de los lazos con el territorio”⁴⁵⁵; lazos que no sólo se explican, se entienden y se sienten a partir de la posición geográfica, ya que en muchas ocasiones esto termina reduciendo las alternativas a espacios rurales, cuando las ciudades y quienes las habitamos somos también agentes con potencialidad de cambio.

Como lo señalan Composto y Navarro,

El reto es bien grande, porque se trata de sembrar y cultivar opciones concretas en cada territorio, buscando compartir saberes y prácticas para la construcción de proyectos emancipatorios colectivos, pero sin copiar recetas ni homogeneizar experiencias. Sin duda, un tema urgente y crucial

⁴⁵⁴ Composto y Navarro. *Op. Cit.* P. 62.

⁴⁵⁵ *Ibidem.* P. 66.

para la construcción de alternativas y la prefiguración de una sociedad no predatoria⁴⁵⁶.

La (re)construcción de subjetividades revolucionarias conlleva al desarrollo de procesos y proyectos civilizatorios alternativos donde la memoria, individual y colectiva, apunta hacia dinámicas de ruptura y apertura de posibilidades de (re)existencia a partir de la lucha por el espacio, sus interpretaciones y representaciones para la desarticulación de las formas de dominación a través de la protección y construcción de la vida, oponiéndose a la violencia sistémica.

⁴⁵⁶ *Ibidem.* P. 70.

Conclusiones

Con lo antes expuesto en esta investigación, es claro que *Nuestra América* ha sido y es el epicentro de las voraces estrategias de rearticulación hegemónica de los Estados Unidos. Estrategias que, como se mencionó, se recrudecieron e intensificaron a partir de la simultaneidad de la crisis capitalista, lo cual, en conjunto, busca mantener las estructuras de poder y dominación imperialistas que sostienen el funcionamiento de la lógica de la acumulación del capital; una lógica que va en detrimento de las posibilidades de existencia, materiales y simbólicas, de la vida humana y de la biota global.

La existencia de un quiebre sistémico y civilizatorio, de carácter integral, que muestra la debilidad y agotamiento del modelo totalizador de organización social capitalista, fue posible de comprender tras la conceptualización de la hegemonía en tanto orden social dominante que encuentra cabida bajo los cánones de la modernidad totalizadora capitalista y que no se reduce a una mera estructura económica, sino que ejerce su dominio en todas las expresiones, desde la forma explícita con el ejercicio tácito de la violencia mediante la militarización del territorio, hasta condiciones simbólicas que dominan la construcción del conocimiento. Esto ha permitido esclarecer que una crisis viene aparejada de la otra y que, contrario a lo que se piensa, el agotamiento de EE.UU. como centro hegemónico, se explica no sólo a raíz de la multidimensionalidad del *caos sistémico y civilizatorio* que resquebraja los órdenes de dominación conocidos, y que se profundiza en otros ámbitos (en el colapso climático, el roce cada vez más cercanos a los límites planetarios, la dependencia a los combustibles fósiles, la escasez de alimentos, hambrunas, altos índices de pobreza, amplias brechas de desigualdad, altos niveles de desempleo, migraciones forzadas, discriminación, violencia exacerbada, militarización territorial, etc.), sino también por las contradicciones generadas al interior del propio territorio estadounidense que evidencia que el modelo hegemónico capitalista es insostenible.

A pesar de las críticas a estos argumentos, es evidente que EE.UU. ya no es, ni será, el centro hegemónico del capitalismo; lo que existe es un sujeto en declive

que se niega a aceptar su posición y que, por el contrario, se impone por la fuerza, pues es el bastión militar el sostén que le impide caer. En pleno siglo XXI presenciamos la existencia de una *supremacía militar estadounidense*, la cual coexiste, en conflicto, con los centros de poder que compiten por la victoria-derrota a través de la articulación de estrategias que les permitan obtener el control sobre aquellos espacios estratégicos que brinden las condiciones para su reproducción.

Esta competencia inter-capitalista/imperialista deriva en el ejercicio de relaciones de poder y el despliegue de dispositivos que les permitan obtener una ventaja sobre el adversario; en el caso particular de los EE.UU., el desarrollo del proyecto geoestratégico de la *dominación del espectro completo*; proyecto que supuso la convergencia de elementos económicos, políticos y tecnológicos para potencializar la capacidad de militarización como pilar para su supervivencia en la disputa mundial por el liderazgo. Sin embargo, a pesar de que estas tácticas resultan ya de por sí agresivas, es importante destacar que estas expresiones de la militarización de cuerpos y territorios, se profundizan y recrudecen en aquellas regiones necesarias para el mantenimiento, reproducción y rearticulación estadounidense, como lo es el caso histórico de América Latina dada la existencia de recursos naturales estratégicos, así como por la capacidad de circulación para el abastecimiento del aparato bélico-industrial de los EE.UU.

Como se expuso en la investigación, América Latina fue la primera región a la que EE.UU. extendió su voracidad imperial tras la aplicación de la Doctrina Monroe, la cual ha estado condicionada a las necesidades e intereses de la *élite del poder*. A partir de la ideología emanada de dicha doctrina de política exterior y seguridad nacional, es que EE.UU. implementó, sobre todo a raíz del 11S que supuso un ataque dentro del imperio, una serie de estrategias para la consecución de la acumulación capitalista, el aseguramiento de los recursos materiales esenciales para el funcionamiento hegemónico, así como el control social a través de la criminalización de la disidencia en América Latina.

Tal y como se analizó, eso fue posible gracias a la vinculación con la élite dominante dentro de los países latinoamericanos, pues no debe olvidarse que es el Estado la

construcción que permite la existencia capitalista al encontrarse asentado sobre relaciones de dominación que permiten la configuración de relaciones de poder sustentadas por la dialéctica vida-muerte. Son los Estados latinoamericanos, conservadores/derecha y progresistas/populares/izquierda, los actores que gestionaron el funcionamiento de dichas prácticas predatorias en tanto que el Estado es la institución que permite seguir articulando las capacidades de reproducción material del capitalismo.

En este sentido, resulta importante destacar que el Estado se constituye en función de las lógicas del capital y es por ello que la llegada de los gobiernos progresistas, populares y de izquierda al poder en América Latina no puso en duda, en ningún momento, la matriz de acumulación, lo que hicieron fue corregir los errores y excesos del neoliberalismo desvinculándose de cualquier alternativa anticapitalista. No es posible asumir entonces que la recuperación del poder estatal por parte de estos gobiernos supuso, por sí sola, una ruptura con el modelo neoliberal precedente, por lo que entonces el progresismo latinoamericano es una rearticulación del capital bajo distintos polos de poder (como en el caso de China), donde la revitalización del capital trasnacional, conllevó un relativo fortalecimiento de los Estados que se tradujo en el enfrentamiento con los movimientos sociales y resistencias que se oponían a esta dinámica.

Es así que los movimientos sociales y resistencias articuladas por los grupos históricamente oprimidos y violentados, no encontraron cabida para su existencia en el proyecto hegemónico. Los aciertos de los llamados gobiernos progresistas, populares y de izquierda son nulos comparados con las agresiones, materiales y simbólicas, desplegadas contra las disidencias que se negaron a doblegarse ante el dominio imperial del capital⁴⁵⁷.

⁴⁵⁷ En el desarrollo de la investigación, no se profundiza en los escasos aciertos que hubo durante el periodo progresista, popular y de izquierda en América Latina. Ello porque el trabajo no busca hacer un balance o una evaluación, sino que pretende evidenciar las contradicciones existentes durante dicho periodo, las cuales, de acuerdo con los argumentos aquí presentados, manifiestan la continuidad de las políticas del proyecto hegemónico de rearticulación, pero, sobre todo, denotan la imposibilidad de construir otras formas de existencia dentro de los márgenes de un Estado de corte capitalista.

Es por ello que las otredades que pusieron en marcha proyectos alternativos, fueron, y son, el epicentro de la violencia sistémica. Esto permite comprobar la tesis central de la investigación, la cual parte del supuesto de que el recrudecimiento e intensificación de los violentos dispositivos de militarización, desposesión, conainsurgencia y represión ejercidos sobre las corporalidades y territorialidades de *Nuestra América*, son los instrumentos que permiten la agonizante existencia de la modernidad totalizadora capitalista y de la posición hegemónica declinante de los EE.UU.

Son precisamente los proyectos de vida alternativos emanados de las resistencias históricas del *Abya Yala* los que se han atrevido a desafiar las condiciones de existencia bajos los umbrales del capitalismo. Estas luchas dan cuenta de la necesidad de apropiarnos de las oportunidades que se presentan para cambiar nuestro futuro antes de que este *caos civilizatorio* nos arrastre con él a su muerte.

Las alternativas están en constante construcción y cambio. Cada movimiento social y resistencia ha logrado construir, desde sus particularidades y lugares de enunciación, proyectos y alternativas que no buscan ser replicadas ni romantizadas, sino que pretenden ser una muestra de las posibilidades de lucha, fuera de los márgenes de reproducción del Estado, que surgen a partir de la transversalidad de violencias que nos trastocan a todas, todos y todxs en diferentes magnitudes.

Pareciera ser que un trabajo de grado no es más que una investigación realizada desde la rigurosidad académica; empero, esta investigación nace del impacto emocional, ideológico y corporal que significa vivir en un mundo donde la violencia nos golpea de forma directa día con día. La lucha por un futuro libre y digno no es sólo necesaria, sino urgente. La creación de investigaciones no debe cerrarse al reconocimiento institucional, sino que debe servir para crear y abrir diálogos horizontales de aprendizaje para hacerle frente al presente y construir y transformar el futuro.

El camino no es ni será sencillo, sin embargo, nuestra realidad nos exige desafiar al destructivo orden que nos subyuga; el tiempo nos exige pensar con el **corazón abajo y a la izquierda**. Las venas de *Nuestra América* siguen abiertas; los territorios

siguen desgarrándose; las corporalidades siguen masacrándose. Por ello, es necesario que sigamos luchando por sobrevivir; sobrevivir para resistir, resistir para existir y existir para transformar.

Fuentes de consulta

Aceves López, Liza y Sotomayor Castilla, Héctor David. "Crisis y reconfiguración hegemónica en América Latina" en Liza Aceves López y Héctor David Sotomayor Castilla (Coordinadores). *Volver al desarrollo o salir de él. Límites y potencialidades del cambio desde América Latina*. México. Ediciones EyC-BUAP. 2013. Pp. 17-37.

Aceves López, Liza y Cordero, Blanca Laura. "La crisis de la forma política neoliberal en América Latina: impugnaciones y potencialidades desde los movimientos sociales" en Jaime Estay Reyno y Alejandro Álvarez Béjar (Coordinadores). *La crisis del capitalismo. Desarrollo global y en América Latina*. México. UNAM-BUAP. 2011. Pp. 187-199.

Álvarez Gómez, Natalia. "El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política". Argentina. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*. S/Vol. No. 15. 2016. Pp. 150-160.

Almeyra, Guillermo. "¿Por qué el golpe en Brasil?" [en línea]. México. *La Jornada*. 04 septiembre 2016. Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2016/09/04/opinion/014a1pol> [Consultado el 30 de abril 2022].

Álvarez Herrero, Santiago. *Geopolítica financiera y petróleo. Hegemonía estadounidense en México y Argentina*. México. Fondo de Cultura Económica. 2019. 422 pp.

Alimonda, Héctor (Coordinador). *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires. CLACSO. 2011. 331 pp. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/alimonda.pdf> [Consultado el 20 de septiembre de 2021].

Agencia Central de Inteligencia. "Libro de hechos mundiales" [en línea]. Washington D.C. 2021. Dirección URL: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/united-states/#military-and-security> [Consultado el 04 de septiembre de 2021].

Aguayo Quezada, Sergio y Benítez Manaut, Raúl (Editores). "Presupuesto de seguridad y defensa" [en línea] en Sergio Aguayo Quezada y Raúl Benítez Manaut. *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2012*. México. CASEDE. S/año. Pp. 144-157. Dirección URL: <https://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2012/PRESUPUESTO.pdf> [Consultado el 12 de octubre de 2021].

Aguilar Mora, Manuel. "Resistencia y militarización en la fase actual de la globalización neoliberal" en Raúl Villegas Dávalos. *La Devastación Imperial del Mundo*. México. Universidad de la Ciudad de México, Fundación Cultural Tercer Milenio. 2004. Pp. 199-232.

Amin, Samir. "Geopolítica del imperialismo contemporáneo" [en línea] en Noam Chomsky. *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. Buenos Aires. CLACSO. 2004. Pp. 37-58. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100613083052/5amin.pdf> [Consultado el 07 de junio 2021].

Aparicio Cabrera, Abraham. "Historia económica mundial 1950-1990" [en línea]. México. Economía Informa. S/Vol. No. 385. Marzo-abril 2014. Pp. 70-83. Dirección URL: <http://www.economia.unam.mx/profesores/aaparicio/HistoriaEconomica19501990> [Consultado el 17 de mayo 2021].

Aparicio Pindado, Daniela. "El intervencionismo e EEUU en Latinoamérica. Principales intervenciones desde 1950" [en línea]. El Orden Mundial. 2016. Dirección URL: <https://elordenmundial.com/mapas/intervencionismo-estadounidense-latinoamerica/> [Consultado el 16 de septiembre de 2021].

Arceo, Enrique. "Hegemonía estadounidense, internacionalización financiera y productiva, y nuevo pacto colonial" [en línea] en Ana Esther Ceceña. *La guerra infinita: Hegemonía y terror mundial*. Buenos Aires. CLACSO. 2002. Pp. 63-96. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101018011234/4arceo.pdf> [Consultado el 17 de mayo 2021].

Arenas Rosales, René. "Las crisis actuales del capitalismo. 2008: Gran Recesión. ¿2018: Gran recuperación?" en Alfonso García Vela *et. al.* (Coordinadores). *Estado, capitalismo y subjetividad. Dignidad y esperanza en configuraciones revolucionarias del sujeto rebelde*. México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 2019. Pp. 169-185.

Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador. "El petróleo en cifras 2020" [en línea]. Ecuador. Mayo 2021. 60 pp. Dirección URL: <http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/cg01074.pdf> [Consultado el 01 de octubre de 2021].

Baran, Paul y Sweezy, Paul. *El capital monopolista. Ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos*. México. Siglo XXI. 1982. 305 pp.

Bartra, Armando. "Crisis civilizatoria" [en línea] en Raúl Ornelas (Coordinador). *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*. México. Instituto de Investigaciones Económicas. 2013. Pp. 25-71. Dirección URL: http://ru.iiec.unam.mx/2374/13/PDF%28%29-CRISISCIVILIZATORIA-IMPRESI%C3%93N-13-08-2013_Corregido.pdf [Consultado el 02 de abril 2021].

Barría, Cecilia y Tombesi, Cecilia. "Elecciones Trump vs Biden: 5 gráficos que muestran las contradicciones de la economía de Estados Unidos" [en línea]. S/lugar. BBC Mundo. 28 octubre 2020. Dirección URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54574352> [Consultado el 06 de junio 2021].

Beinstein, Jorge. "El concepto de crisis a comienzos del siglo XXI" [en línea]. Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Febrero 2005. 21 pp. Dirección URL: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/418trabajo.pdf [Consultado el 01 de abril 2021].

Bellamy Foster, John y McChesney, Robert W. "Capitalismo de vigilancia. Capital monopolista-financiero, el complejo militar-industrial y la era digital" [en línea]. Nueva York. Monthly Review. 01 julio 2014. Dirección URL: <https://monthlyreview.org/2014/07/01/surveillance-capitalism/> [Consultado el 27 de mayo 2021].

Biden, Joe. "Discurso en Delawere como presidente electo" [En línea]. Noviembre 2020. Dirección URL: <https://joebiden.com/es/presidencia-para-todos-los-estadounidenses/> [Consultado el 12 de julio 2021].

B. Johnson, Lyndon. "The Great Society" [en línea]. Estados Unidos. The Michigan Quarterly Review. Pp. 230-232. Dirección URL: <http://www.umich.edu/~bhlumrec/c/commence/1964-Johnson.pdf> [Consultado el 04 de junio 2021].

Borón, Atilio. América Latina en la geopolítica del imperialismo. Argentina. Ediciones Luxemburg. 2020. 279 pp.

Bouchev, Francis *et al.* (Editores). "Documento de Santa Fe I" [en línea]. Dirección URL: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/docstfe1_01.htm [Consultado el 14 de octubre del 2021].

Caballero, Hilda. "Hacia la descolonialidad del consumo en el Buen Vivir. Reflexiones teóricas" en Boris Marañón Pimentel (Coordinador). *Solidaridad económica, buenos vivires y descolonialidad del poder*. México. CLACSO-IIEc. 2019. Pp. 111-127.

Calvento, Mariana. "Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina". México. Convergencia Revista de Ciencias Sociales. UAEM. S/Vol. No. 41. Mayo-agosto 2006. Pp. 41-59.

Cañete Alonso, Rosa (Directora). "Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe" [En línea]. S/lugar. Oxfam Internacional. Junio 2016. 207 pp. Dirección URL: https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/reporte_iguales-oxfambr.pdf [Consultado el 11 de enero de 2022].

Caño, Antonio. "Obama: es hora de un nuevo amanecer" [en línea]. Washington. *El País*. 01 diciembre 2008. Dirección URL: https://elpais.com/diario/2008/12/02/internacional/1228172401_850215.html [Consultado el 11 de julio 2021].

Carrillo Nieto, Juan José, Escárzaga, Fabiola y Günther, María Griselda (Coordinadores). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos. Contradicciones, avances y retrocesos*. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Itaca. 2016. 279 pp. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201028041553/Los-Gobiernos-Progresistas.pdf> [Consultado el 26 de septiembre de 2021].

Carlsen, Lura, Lendman, Stephen y Foga, Constance. “La militarización del TLCAN” [en línea]. S/lugar. Red Voltaire. 04 abril 2010. Dirección URL: <https://contralinea.com.mx/la-militarizacion-del-tlcan/> [Consultado el 04 de octubre de 2021].

Castro, Diego y Salazar Huáscar (Coordinadores). *América Latina en Tiempos Revueltos. Claves y luchas renovadas frente al giro conservador* [en línea]. Montevideo, Cochabamba y Morelos. ZUR, Excepción y Libertad bajo palabra. 2021. 262. Pp. Dirección URL: <https://libertadbajopalabraz.files.wordpress.com/2021/04/americalatina-en-tiempos-revueltas-final.pdf> [Consultado el 13 de enero 2022].

Ceceña, Ana Esther. “Estrategias de dominación y planos de construcción de la hegemonía mundial” [en línea] en Julio Gambina (Compilador). *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*. Buenos Aires. CLACSO. 2002. Pp. 159-177. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101004084247/gambina.pdf> [Consultado el 15 de abril 2021].

Ceceña, Ana Esther. “Hegemonía, poder y territorialidad” en David Herrera Santana, Fabián González Luna y Federico Saracho López (Coordinadores). *Espacios de la dominación. Debates sobre la espacialización de las relaciones de poder*. México. Facultad de Filosofía y Letras-Monosílabo. 2018. Pp. 19-37.

Ceceña, Ana Esther. “La guerra como razón del mundo que queremos transformar” [en línea]. Sao Paulo. *Reforma ou revolução*. 2004. 17 pp. Dirección URL: <https://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/geopolitica.iiec.unam.mx/files/2017-03/geopolitica1.pdf> [Consultado el 04 de septiembre de 2021].

Ceceña, Ana Esther. “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites” en Ana Esther Ceceña (Coordinadora). *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Buenos Aires. CLACSO. 2004. 17 pp.

Ceceña, Ana Esther. “La dominación del espectro completo sobre América”. S/lugar. *Revista de estudos & pesquisas sobre as Américas*. Vol. 8. No. 2. 2014. Pp. 124-139.

Chong, Alberto y Lora, Eduardo. “¿Valieron la pena las privatizaciones?” [en línea]. *Nueva Sociedad*. S/Vol. No. 207. Enero-febrero 2007. Dirección URL: <https://nuso.org/articulo/valieron-la-pena-las-privatizaciones/> [Consultado el 24 de septiembre de 2021].

Colomer, Pablo, García, Julia y Moltó, Áurea (Editores). *Adiós Obama*. Antología de fin de época (verano de 2007-otoño de 2016). Madrid. Política Exterior. S/vol. No. 118. Especial diciembre 2016. 243 pp. Dirección URL: <https://www.politicaexterior.com/wp-content/uploads/Adios-Obama.pdf> [Consultado el 10 de julio 2021].

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “La inversión extranjera en América Latina y el Caribe” [en línea]. Chile. Naciones Unidas. 1998. 196 pp. Dirección URL: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/1143/S9711921_es.pdf [Consultado el 24 de septiembre de 2021].

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “La inversión extranjera en América Latina y el Caribe” [en línea]. Chile. Naciones Unidas. 2005. 183 pp. Dirección URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1130/1/S0600135_es.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “Comercio exterior de bienes en América Latina y el Caribe” [en línea]. Boletín Informativo no. 3. Chile. Naciones Unidas. Segundo trimestre 2011. 6 pp. Dirección URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38332/1/boletin_segundo_trimestre_2011_no3.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “Recursos naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe” [en línea]. Chile. Naciones Unidas. Contribución a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. 2013. 104 pp. Dirección URL: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/35891/S2013807_es.pdf [Consultado el 29 de septiembre de 2021].

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “Panorama social en América Latina 2000-2001” [en línea]. Chile. Naciones Unidas. Octubre 2001. 271 pp. Dirección URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1211/S015427_es.pdf?sequence=1 [Consultado el 10 de enero de 2022].

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “La crisis de la empresa pública, las privatizaciones y la equidad social” [En línea]. Chile. Naciones Unidas. 1994. 83 pp. Dirección URL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9532/S9400016_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consultado el 11 de enero de 2022].

Comisión Nacional de Hidrocarburos. “Reservas de hidrocarburos y recursos prospectivos” [en línea]. Enero 2020. 2 pp. Dirección URL: https://hidrocarburos.gob.mx/media/3652/reportes_reservas_recursos2020.pdf [Consultado el 13 de octubre de 2021].

Composto, Claudia y Navarro, Mina Lorena (Compiladoras). Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina. México. Bajo Tierra Ediciones. 2014. 450 pp. Dirección URL: https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2017/02/territorios_en_disputa_bienes_comunes.pdf [Consultado el 18 de septiembre de 2021].

Correa Burrows, María Paulina. "Proyecto para un Nuevo Siglo Americano y la ideologización de la Diplomacia estadounidense" [en línea]. Madrid. *Revista Historia y Comunicación Social*. Universidad Complutense de Madrid. Vol. 10. S/No. 2005. Pp. 73-90. Dirección URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/HICS0505110073A/19213> [Consultado el 10 de julio 2021].

Cox, Robert. "Gramsci, hegemonía y relaciones internacionales: Un ensayo sobre el método". Madrid. *Relaciones Internacionales*. Universidad Autónoma de Madrid. S/Vol. No. 31. Febrero-mayo 2016. Pp. 137-153.

Dabat, Alejandro y Leal, Paulo. "Declinación de Estados Unidos: Contexto histórico mundial" [en línea]. México. *Revista Problemas del Desarrollo*. Vol. 44. No. 174. Julio-septiembre 2013. Pp. 61-88. Dirección URL: <https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/40290/36669> [Consultado el 08b de junio 2021].

Dávalos, Pablo. "El posneoliberalismo: apuntes para una discusión". Montevideo. *Revista Encuentros Latinoamericanos*. Vol. VIII. No. 2. Diciembre 2014. Pp. 196-215.

Delgado Ramos, Gian Carlo y Romano, Silvina. "Plan Colombia en Iniciativa Mérida: negocio y seguridad interna" [en línea]. México. *El Cotidiano*. S/Vol. No. 170. 2011. Pp. 89-100. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32520935010.pdf> [Consultado el 01 de octubre de 2021].

Delgado Ramos, Gian Carlo y Romano, Silvina. "Militarización, seguridad y libre mercado de cara a la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina" [en línea]. Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales*. Universidad de Zulia. Vol. XVIII. No. 2. Abril-junio 2012. Pp. 227-241. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28023310005> [Consultado el 04 de octubre de 2021]

Departamento de Justicia. "The USA Patriot Act: Preserving Life and Liberty" [en línea]. S/lugar. S/año. Dirección URL: <https://www.justice.gov/archive/ll/highlights.htm> [Consultado el 17 de junio 2021].

Diego Chimal, Diego Chimal. "Las estrategias de dominación imperialista de los Estados Unidos hacia América Latina: aseguramiento de los recursos naturales estratégicos y la militarización del territorio. Los casos del Plan Colombia y la Iniciativa Mérida". (Tesis para obtener el grado de licenciatura). México. UNAM.

2008. 301 pp. Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2018/noviembre/0783190/Index.html> [Consultado el 18 de mayo 2021].

Dingemans, Alfonso y Ross, César. “Los acuerdos de libre comercio en América Latina desde 1990. Una evaluación de la diversificación de exportaciones”. Chile. *Revista CEPAL*. S/Vol. No. 108. Diciembre 2012. Pp. 27-50. Dirección URL: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/37354/RVE108_es.pdf [Consultado el 25 de septiembre de 2021].

Dos Santos, Theotonio. *Construir soberanía. Una interpretación económica de y para América Latina* [en línea]. Buenos Aires. CLACSO. 2020. 798 pp. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201113074853/Theotonio-tomol.pdf> [Consultado el 01 de enero de 2022].

Dos Santos Theotonio. *Del terror a la esperanza. Auge y decadencia del neoliberalismo* [en línea]. Venezuela. Monte Ávila. 2007. 494 pp. Dirección URL: <http://ru.iiec.unam.mx/3089/1/DelTerro.pdf> [Consultado el 03 de enero 2022].

Echeverría, Bolívar. *Crítica de la modernidad capitalista* [en línea]. Antología. Bolivia. OXFAM-Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. 2011. 802 pp. Dirección URL: https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/bolivar_echeverria.pdf [Consultado el 10 de marzo 2021].

Echeverría, Bolívar. “La modernidad americana (claves para su comprensión)” [en línea]. S/lugar. FLACSO. S/año. 30 pp. Dirección URL: https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1262639834.La_modernidad_americana.pdf [Consultado el 18 de junio 2021].

Espinós, José Déniz. “La minería en la historia del desarrollo latinoamericano” en José Déniz y Eugenia Correa (Coordinadores). *Estrategias primario-exportadoras en un mundo global*. México. Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa. 2016. Pp. 9-24.

Estay, Jaime y Sánchez, Germán (Coordinadores). *El ALCA y sus peligros para América Latina*. Buenos Aires. CLACSO. 2005. 394 pp. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100719061105/estay.pdf> [Consultado el 25 de septiembre de 2021].

Estrada Álvarez, Jairo. “Elementos de economía política de la política social en América Latina. Reflexiones a propósito de los gobiernos progresistas” en Jairo Estrada Álvarez (Coordinador). *La crisis capitalista mundial y América Latina. Lecturas de economía política*. Buenos Aires. CLACSO. 2012. Pp. 311-327.

Fair, Hernán. “Apogeo y crisis del neoliberalismo y emergencia de nuevos liderazgos alternativos en América Latina”. México. TLA-Melaua-Revista de Ciencias Sociales. BUAP. Año 7. No. 34. Abril-septiembre 2013. Pp. 133-153.

Federici, Silvia. “Reproducción y lucha de las mujeres en una época de nueva acumulación originaria” en Raúl Ornelas y Daniel Inclán (Coordinadores). *Cuál es el futuro del capitalismo*. México. Ediciones Akal. 2021. Pp. 19-41.

Fideicomiso de Fomento Minero. “Contexto de México en la Minería” [en línea]. Gobierno de México. 02 de octubre del 2018. Dirección URL: <https://www.gob.mx/fifomi/articulos/contexto-de-mexico-en-la-mineria?idiom=es> [Consultado el 13 de octubre del 2021].

Global Fire Power. “Comparación de las fuerzas militares de Estados Unidos y Rusia (2021)” [en línea]. Dirección URL: <https://www.globalfirepower.com/countries-comparison-detail.php?country1=united-states-of-america&country2=russia> [Consultado el 22 de junio 2021].

Gledhill, John. “Seguridizar, reprimir, pacificar: una crítica de las nuevas guerras en América Latina” en Laura Raquel Valladares de la Cruz. *Nuevas violencias en América Latina. Los derechos indígenas ante las políticas neoextractivistas y las políticas de seguridad*. México. UAM. 2014. Pp. 31-57.

González Casanova, Pablo. “Los Caracoles zapatistas: redes de resistencia y autonomía” [en línea]. Buenos Aires. OSAL. S/Vol. No. 11. Mayo-agosto 2003. Pp. 15-30. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110221035814/2d1casanova.pdf> [Consultado el 19 de enero de 2022].

Gudynas, Eduardo. “El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones” [en línea] en *Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*. Barcelona. Icaria. 2011. Pp. 75-92. Dirección URL: <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasExtractivismoTesisColonialismo11.pdf> [Consultado el 23 de septiembre de 2021].

Guereña, Arantxa. “Desterrados: Tierra, poder y desigualdad en América Latina” [en línea]. S/lugar. Oxfam Internacional. 2016. 98 pp. Dirección URL: https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/desterrados-full-es-29nov-web_0.pdf [Consultado el 16 de enero de 2022].

Guillén, Arturo. *La crisis global en su laberinto*. México. Universidad Autónoma Metropolitana. Biblioteca Nueva. 2016. 287 pp.

Guillén, Arturo. *Mito y realidad de la globalización neoliberal*. México. Porrúa. 2007. 332 pp.

Guillén, Arturo. “América Latina: neoliberalismo, políticas macroeconómicas y proyectos nacionales de desarrollo” [en línea]. México. *Revista Ola Financiera*. Vol. 7. No. 17. Enero-abril 2014. 36 pp. Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ROF/article/view/44730/40367> [Consultado el 09 de enero de 2022].

Grosfoguel, Ramón. “La compleja relación entre modernidad y capitalismo: una visión descolonial” [en línea]. Santiago. *Pléyade*. S/Vol. No. 21. Junio 2018. Dirección URL: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-36962018000100029 [Consultado el 16 de marzo 2021].

Harvey, David. “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión” [en línea]. Buenos Aires. CLACSO. 2005. Pp. 99-129. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf> [Consultado el 21 de septiembre de 2021].

Herrera Santana, David. “Hegemonía y Relaciones Internacionales/I. Un estado del arte” [en línea]. México. Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM. S/Vol. No. 127. Enero-abril 2017. Pp. 11-47. Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/61145/53941> [Consultado el 22 de febrero 2021].

Herrera Santana, David. “Hegemonía y Relaciones Internacionales/II. Aproximaciones teóricas críticas en el estudio de la hegemonía mundial”. México. Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM. S/Vol. No. 128. Mayo-agosto 2017. Pp. 13-46.

Herrera Santana, David. “Producción estratégica del espacio y la hegemonía mundial. La confluencia en el estudio de la geografía política y la geopolítica” en Efraín León (Coordinador). *Praxis espacial en América Latina. Lo geopolítico puesto en cuestión*. México. UNAM-Itaca. 2017. Pp. 129-151.

Herrera Santana, David. “Espacios estratégicos y hegemonía mundial: dominación de espectro completo, espacios comunes y supremacía geoestratégica estadounidense” en Patricia Gómez Rey y Fabián González Luna (Coordinadores). *Discusiones desde la geografía*. Tomo 4. Colección Pre-textos Geografía. Las dos caras del espejo. México. FFyL-Eon. 2017. Pp. 21-51.

Hernández (Coordinador). *Antiimperialismo y revolución*. Caracas. Fondo Editorial Mihail Bajtin. 2010. 303 pp.

Inclán, María. “Oportunidades como puertas corredizas: Los zapatistas y su ciclo de protestas” en Paul Almeida y Allen Cordero Ulate (Editores). *Movimientos sociales en América Latina. Perspectivas, tendencias y casos* [en línea]. Buenos Aires. CLACSO. 2017. Pp. 259-292. Dirección URL: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170721051921/Movimientos_sociales.pdf [Consultado el 19 de enero de 2022].

Joint Chief of Staff. “Joint Vision 2020: America’s military preparing for tomorrow” [en línea]. Washington D.C. US Government Printing Office. 2000. 40 pp. Dirección URL: <https://www.hsdl.org/?abstract&did=446826> [Consultado el 01 de septiembre 2021].

Katz, Claudio. "Neoliberales en América Latina. Ortodoxos y convencionales" [en línea]. Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. 2014. 25 pp. Dirección URL: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/638trabajo.pdf [Consultado el 22 de septiembre de 2021].

Katz, Claudio. "Peculiaridades del neoliberalismo en América Latina" [en línea]. S/lugar. *Pacarina del Sur. Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano*. S/Vol. No. 25. Octubre-diciembre 2015. 18 pp. Dirección URL: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/72444/CONICET_Digital_Nro.cd0a400c-8d96-4708-b971-b6c0afeed5fd_q.pdf?sequence=6&isAllowed=y [Consultado el 02 de enero de 2022].

Katz, Claudio. "Desenlace del ciclo progresista" [en línea]. S/lugar. *Estudios Críticos del Desarrollo*. Vol. VII. No. 12. Primer semestre 2017. Pp. 87-122. Dirección URL: <https://estudiosdeldesarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/01/ECD12-3.pdf> [Consultado el 06 de enero 2022].

Lenin, Vladimir. El Imperialismo, fase superior del capitalismo [en línea]. Madrid. Fundación Federico Engels. S/año. 82 pp. Dirección URL: https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/lenin_imperialismo.pdf [Consultado el 06 de junio 2021].

López Castellanos, Nayar. "La reconfiguración política de América Latina" [en línea]. México. *Veredas. Revista de Pensamiento Sociológico*. UAM-Xochimilco. S/Vol. No. 20. 2010. Pp. 7-21. Dirección URL: <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/227/226> [Consultado el 20 de abril 2022].

López Castellanos, Nayar. "Geopolítica, desarrollo sostenible y alternativas en el Gran Caribe. Una mirada sobre Cuba y el Zapatismo" en Nayar López Castellanos (Coordinador). *Geopolítica e integración en el Gran Caribe. Alcances y desafíos*. México. FCPyS. 2019. Pp. 287-304.

López y Rivas, Gilberto. "Nuevamente, el manual de terrorismo global de Estado" [en línea]. México. *La Jornada*. 16 marzo 2012. Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2012/03/16/opinion/026a1pol> [Consultado el 17 de octubre de 2021].

López y Rivas, Gilberto. *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos. Manuales, mentalidades y uso de la antropología* [en línea]. Guatemala. S/editorial. 2015. 120 pp. Dirección URL: <https://rebelion.org/docs/222324.pdf> [Consultado el 18 de octubre de 2021].

López Vargas, Arturo. "México frente a la nueva agenda de seguridad hemisférica impulsada por los Estados Unidos de América a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001" [en línea]. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura). México. UNAM. 2006. 228 pp. Dirección URL:

<http://132.248.9.195/ptd2009/febrero/0640406/Index.html> [Consultado el 12 de octubre de 2021].

Lozano, Lucrecia. “La Iniciativa para las Américas. El comercio hecho estrategia” [en línea]. S/lugar. *Nueva Sociedad*. S/Vol. No. 125. Mayo-junio 1993. Pp. 121-134. Dirección URL: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2241_1.pdf [Consultado el 22 de septiembre de 2021].

Magdoff, Harry. *La era del imperialismo*. México. Editorial Nuestro Tiempo. 1969. 231 pp.

Manrique, Luis Esteban. “La acción exterior de Biden: entre Obama y Trump” [en línea]. S/lugar. Política Exterior. 11 mayo 2021. Dirección URL: <https://www.politicaexterior.com/la-accion-exterior-de-biden-entre-obama-y-trump/> [Consultado el 12 de julio 2021].

Márquez Covarrubias, Humberto. “Diez rostros de la crisis civilizatoria del sistema capitalista mundial” [en línea]. México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. Vol. 40. No. 159. Julio-diciembre 2009. Pp. 191-210. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/118/11820103010.pdf> [Consultado el 20 de marzo 2021].

Márquez Covarrubias, Humberto. “La gran crisis del capitalismo neoliberal” [en línea]. México. Andamios. *Revista de Investigación Social*. Vol. 7. No. 13. Mayo-agosto 2010. Pp. 57-84. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/628/62815635004.pdf> [Consultado el 10 de abril 2021].

Martin Cypher, James. “Le economía política de América Latina “reprimarizada” durante y después del auge de *commodities*: 2002-2013” en José Déniz y Eugenia Correa (Coordinadores). *Estrategias primario-exportadoras en un mundo global*. México. Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa. 2016. Pp. 25-45.

Mbembe, Achille. *Necropolítica* [en línea]. España. Melusina. 2011. 120 pp. Dirección URL: <https://aphuuruguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf> [Consultado el 18 de octubre de 2021].

Medina Martínez, Fuensanta. “La Iniciativa Mérida: un problema común de seguridad” [en línea]. México. Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos-UNAM-CLACSO. 2015. Pp. 161-197. Dirección URL: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ppel-unam/20160621044930/Medina_Fuensanta_La_Iniciativa_Merida_un_problema_comun_de_seguridad.pdf [Consultado el 10 de octubre de 2021].

Merino, Álvaro. “Comandos militares de Estados Unidos” [en línea]. El Orden Mundial. 14 febrero 2020. Dirección URL: <https://elordenmundial.com/comandos-militares-de-combate-unificado-estadounidenses/> [Consultado el 04 de junio 2021].

Merino, Álvaro. “La expansión de los Estados Unidos” [en línea]. El Orden Mundial. Dirección URL: <https://elordenmundial.com/mapas/expansion-estados-unidos/> [Consultado el 15 de septiembre de 2021].

Monroe, James. “Fragmento del Séptimo Discurso ante la Nación” [en línea]. Washington. 02 diciembre 1823. Dirección URL: <http://jigs.com.mx/traduccion/de-ingles/monroe-discurso-donde-establece-su-doctrina/> [Consultado el 20 de junio 2021].

Morales, Josefina. “América Latina en la vorágine de la crisis. De la recesión a la nueva depresión imperialista” en Jaime Estay Reyno y Alejandro Álvarez Béjar (Coordinadores). *La crisis del capitalismo. Desarrollo global y en América Latina*. México. UNAM-BUAP. 2011. Pp. 161-186.

Mota Díaz, Laura. “La alternativa zapatista frente a las política hegemónicas de la equidad de género”. Barcelona. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*. S/Vol. No. 7. 2015. Pp. 263-275.

Navarro, Mina Lorena y Fini, Daniele (Coordinadores). *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Claves desde la Ecología Política*. México. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 2016. 185 pp. Dirección URL: <https://drive.google.com/file/d/1tlbAO4FwJUgsgMpghZUpa0kWY13avxyU/view> [Consultado el 20 de septiembre de 2021].

Nieves, Vicente. “China supera a la Eurozona como segunda economía mundial y empieza a acercarse a EEUU” [en línea]. S/lugar. *El Economista*. 14 octubre 2020. Dirección URL: <https://www.economista.es/economia/noticias/10825322/10/20/China-supera-a-la-Eurozona-como-segunda-economia-mundial-y-empieza-a-acercarse-a-EEUU.html> [Consultado el 08 de julio 2021].

Obama, Barack. “Discurso en la Academia Militar de West Point” [en línea]. S/lugar. Red Voltaire. 28 mayo 2014. Dirección URL: <https://www.voltairenet.org/article184032.html> [Consultado el 10 de julio 2021].

Oficina del Subsecretario de Defensa para Adquisición y Mantenimiento. “Fiscal Year 2019. Operational Energy Annual Report” [en línea]. Washington D.C. Departamento de Defensa de los Estados Unidos. 2020. 76 pp. Dirección URL: <https://www.acq.osd.mil/eie/Downloads/OE/FY19%20OE%20Annual%20Report.pdf> [Consultado el 01 de octubre 2021].

Ojeda, Mario. *Alcances y límites de la política exterior de México*. México. El Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales. 1976. 220 pp.

Olivet, Cecilina, Müller, Bettina y Ghiotto, Luciana. “ISDS en números. Impactos de las demandas de arbitraje de inversores contra Estados de América Latina y el Caribe” [en línea]. Transnational Institute. Junio 2021. 17 pp- Dirección URL:

<https://isds-americalatina.org/wp-content/uploads/2021/08/Informe-ISDS-en-AL-Junio-2021-final.pdf> [Consultado el 26 de septiembre de 2021].

O'Sullivan, John. "Annexation" [en línea]. Estados Unidos. *United States Magazine and Democratic Review*. No. 1. Julio-agosto 1845. 6 pp. Dirección URL: <https://pdcrodas.webs.ull.es/anglo/OSullivanAnnexation.pdf> [Consultado el 18 de junio 2021].

Osorio, Jaime. *Estado, reproducción del capital y lucha de clases: la unidad económico/ política del capital* [en línea]. México. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas. 2014. 125 pp. Dirección URL: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/iiec-unam/20170531051113/pdf_1407.pdf [Consultado el 23 de septiembre de 2021].

Osorio, Jaime. "América Latina bajo el fuego de las grandes transformaciones económicas y políticas" [en línea]. *Política y Cultura*. S/Vol. No. 37. 2012. Pp. 65-84. Dirección URL: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a4.pdf> [Consultado el 12 enero de 2022].

Osorio, Jaime. "Contrainsurgencia y neoliberalismo" en Jaime Osorio. *Explotación redoblada y actualidad de la revolución*. México. Itaca-UAM. 2009. Pp. 195-209.

Oxfam Internacional. "Los milmillonarios del mundo poseen más riqueza que 4600 millones de personas" [en línea]. S/lugar. 20 enero 2020. Dirección URL: <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/los-milmillonarios-del-mundo-poseen-mas-riqueza-que-4600-millones-de-personas> [Consultado el 11 de enero de 2022].

Pastrana Uranga, Joaquín y Rebollar Sáenz, Edgar. "Rusia actual: aspectos económicos y políticos" [en línea]. México. *Revista Mexicana de Política Exterior*. S/Vol. No. 115. Enero-abril 2019. Pp. 7-26. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n115/pastranarebollarrmp e115.pdf> [Consultado el 08 de julio 2021].

Página de la campaña electoral de Joe Biden. "Batalla por el alma de la nación". Dirección URL: <https://joebiden.com/es/el-liderazgo-de-los-estados-unidos/> [Consultado el 23 de junio 2021] (Traducción propia).

Petras, James. "Imperio con Imperialismo". México. Estudios Latinoamericanos. *Nueva época*. Vol. 8. No. 16. Julio-diciembre 2001. Pp. 9-29.

Petras, James y Morley, Morris. *¿Imperio o República? Poderío mundial y decadencia nacional de Estados Unidos*. México. Siglo XXI-CEIICH. 1998. 191 pp.

Petras, James. "La geopolítica del Plan Colombia" [en línea]. S/lugar. Cuba Siglo XXI. Dirección URL: <https://www.nodo50.org/pretextos/petrascolomb.html> [Consultado el 05 de octubre de 2021].

Petras, James y Veltmeyer, Henry. *Espejismos de la izquierda en América Latina*. México. Lumen México. 2009. 480 pp.

David H. Petraeus y James F. Amos. *FM 3-24. Counterinsurgency*. Estados Unidos. Departamento de Defensa. Diciembre 2006. P. 8. (Traducción propia).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. “La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos” [en línea]. Buenos Aires. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. 2004. 287 pp. Dirección URL: <https://www2.ohchr.org/spanish/issues/democracy/costarica/docs/pnud-seminario.pdf> [Consultado el 12 de enero de 2022].

Puello-Socarrás, José Francisco et. al. “¿Hacia dónde va la integración regional en Nuestra América?” en Jaime Estay y Juan Arancibia. *Capitalismo en el nuevo siglo: el actual desorden mundial*. IIEc-UNAM-BUAP. 2016. Pp. 113-167.

Quijano, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” [en línea] en Aníbal Quijano. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires. CLACSO. 2014. Pp. 777-832. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf> [Consultado el 18 de septiembre de 2021].

Quijano, Aníbal e Wallerstein, Immanuel. “Americanness as concept, or the Americas in the modern-world system” [en línea]. S/lugar. S/año. Pp. 549-557. Dirección URL: <https://www.javeriana.edu.co/blogs/syie/files/Quijano-and-Wallerstein-Americanness-as-a-Concept.pdf> [Consultado el 18 de septiembre de 2021]. (

Reagan, Ronald. “Discurso a la Nación sobre Defensa y Seguridad Nacional” [en línea] por Gerhard Peters y John T. Woolley. Washington. Proyecto de la presidencia estadounidense. 23 marzo 1983. Dirección URL: <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/address-the-nation-defense-and-national-security> [Consultado el 10 de julio 2021].

Rey, Nicolás. “Neoextractivismo y lógicas de integración. El caso IIRSA” [en línea]. Buenos Aires. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. 2015. 16 pp. Dirección URL: <https://cdsa.aacademica.org/000-061/752.pdf> [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

Rico Becerra, Cesari Irwing. “La hegemonía y el espacio dominante” en David Herrera Santana et al (Coordinadores). *Espacios Negativos. Praxis y Antipraxis*. México. Akal-UNAM. 2020. Pp. 21-42.

Rico Becerra, Cesari Irwing. “El despliegue militar de Estados Unidos y su rearticulación actual. ¿En busca de la seguridad internacional o de la dominación global?” en Edmundo Hernández-Vela Salgado y Sandra Kanety Zavaleta

Hernández (Coordinadores). Paz y Seguridad y Desarrollo. México. Del Lirio-UNAM. 2018. Pp. 51-71.

Rico Becerra, Cesari Irwing. “La Dominación de Espectro Completo como diseño geopolítico para la rearticulación de la hegemonía mundial de Estados Unidos en el siglo XXI”. (Tesis para optar por el grado de Maestría). México. UNAM. 2019. 269 pp. Dirección URL: <http://132.248.9.195/ptd2019/octubre/0796678/Index.html> [Consultado el 10 de septiembre de 2021].

Robinson, William I. “Estado policial global” en William I. Robinson. *El capitalismo global y la crisis de la humanidad*. México. Siglo XXI. 2021. Pp. 204-273.

Rodríguez Rejas, María José. *La norteamericanización de la seguridad de América Latina*. México. Akal. 2017. 544 pp.

Romano, Silvina. (Compiladora). *Trumperialismo. La guerra permanente contra América Latina*. España. CELAG-Mármol /Izquierdo Editores. 2020. 385 pp.

Romano, Silvina y Calderón Castillo, Javier. “Impactos del Plan Colombia: otro éxito made in América” [en línea]. S/lugar. Celag. 2017. Dirección URL: https://www.celag.org/impactos-del-plan-colombia-otro-exito-made-in-america/#_ftn7 [Consultado el 05 de octubre de 2021].

Rojas Villagra, Luis (Coordinador). *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. Asunción. CLACSO. 2015. 314 pp. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151203044203/Neoliberalismo.pdf> [Consultado el 30 de enero de 2021].

Rosas, Humberto. “La criminalización de la protesta social o el discurso de la exclusión como estrategia de dominación política. Primera parte” en Óscar Correas (Coordinador). *La criminalización de la protesta social en México*. México. CEIICH-UNAM-Ediciones Coyoacán. 2011. Pp. 163-183.

Sader, Emir. “Hegemonía y contrahegemonía para otro mundo posible” en José Seoane y Emilio Taddei (Compiladores). *Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre)*. Buenos Aires. CLACSO. 2001. Pp. 87-101.

Sader, Emir. “La crisis hegemónica en América Latina” en Emir Sader. *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires. Siglo XXI-CLACSO. 2009. Pp. 65-78.

Sandoval Palacios, Juan Manuel. “Militarización, seguridad nacional, seguridad pública en México” [en línea]. México. *Espiral*. Vol. VI. No. 18. Mayo-agosto 2000. Pp. 183-222. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/138/13861806.pdf> [Consultado el 10 de octubre de 2021].

Saxe-Fernández, John. Terror e Imperio. La hegemonía política y económica de Estados Unidos. México. Debate. 2006. 303 pp.

Saxe-Fernández, John. "Dependencia estratégica: una aproximación histórico-conceptual" [en línea]. *Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. 2009. 26 pp. Dirección URL: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/422trabajo.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

Saxe-Fernández, John (Coordinador). *Sociología política del colapso climático antropogénico: capitalismo fósil, explotación de combustibles no convencionales y geopolítica de la energía*. México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. 2019. 369 pp.

Saxe-Fernández, John. "Libre mercado, seguridad y el nuevo anexionismo" [en línea]. Buenos Aires. OSAL-CLACSO. 2006. P. 297-303. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110323104426/32Saxe-Fernandez.pdf> [Consultado el 04 de octubre de 2021].

Semega, Jessica *et al.* "Income and Poverty in the United States: 2019. Current Population Reports" [en línea]. Washington D.C. Oficina del Censo de Estados Unidos. 2020. 80 pp. Dirección URL: <https://www.census.gov/content/dam/Census/library/publications/2020/demo/p60-270.pdf> [Consultado el 01 de junio 2021].

Seoane, José. "Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América". Buenos Aires. *Theomani*. S/Vol. No. 26. Julio-diciembre 2012. 28 pp. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/124/12426097006.pdf> [Consultado el 20 de septiembre de 2021].

Servicio Geológico de los Estados Unidos. "Facing Tomorrow's Challenges. U.S. Geological Survey Science in the Decade 2007-2017" [en línea]. Departamento del Interior de los Estados Unidos y Servicio Geológico de los Estados Unidos Virginia. 2007. 67 pp. Dirección URL: <https://pubs.usgs.gov/circ/2007/1309/pdf/C1309.pdf> [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

Servicio Geológico de los Estados Unidos. "Mineral commodity summaries 2021" [en línea]. Departamento del Interior de los Estados Unidos y Servicio Geológico de los Estados Unidos. Virginia. 2021. 200 pp. Dirección URL: <https://pubs.usgs.gov/periodicals/mcs2021/mcs2021.pdf> [Consultado el 29 de septiembre de 2021].

Sevares, Julio. "América Latina en el comercio internacional". S/lugar. *Nueva Sociedad*. S/Vol. No. 207. Enero-febrero 2007. Dirección URL: <https://nuso.org/articulo/america-latina-en-el-comercio-internacional/> [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

Sosa Fuentes, Samuel. "La política exterior de Reagan hacia Centroamérica". México. Relaciones Internacionales. Nueva Época. Vol. 10. S/No. Enero-abril 1988. Pp. 45-50

Sosa Fuentes, Samuel. "El fundamento global del imperialismo en el siglo XXI: la Doctrina Bush". México. Cuadernos Americanos. Nueva Época. Vol. 5. No. 101. Septiembre-octubre 2003. Pp. 130-142.

Sosa Fuentes, Samuel. "Los fundamentos histórico-ideológicos del expansionismo norteamericano hacia el Gran Caribe y la actual geopolítica imperial de seguridad hemisférica e intervencionismo: retos y alternativas" en Nayar López Castellanos. *Geopolítica e integración en el Gran Caribe. Alcances y desafíos*. México. UNAM. 2019. Pp. 69-91.

Sosa Fuentes, Samuel. "Crisis civilizatoria y movimientos sociales: los dilemas de la construcción social post-capitalista en Nuestra América" en David Herrera Santana, Fabián González Luna y Federico José Saracho López. *Apuntes teórico-metodológicos para el análisis de la espacialidad: aproximaciones a la dominación y la violencia. Una perspectiva multidisciplinaria*. México. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM y Ediciones Monosílabo. 2017. P. 166.

Sotomayor, Margot. *El impacto de la economía de guerra estadounidense en la crisis de América Latina 1950-1980*. México. IIEc-UNAM. 1982. Pp. 149-185.

Slipak, Ariel. "¿De qué hablamos cuando hablamos de reprimarización? Un aporte al debate sobre la discusión del modelo de desarrollo". Argentina. Jornadas de Economía Crítica. 2013. 16 pp.

Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). Página oficial: <https://www.sipri.org/>.

Svampa, Maristella. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* [en línea]. Alemania. Calas. 2019. 142 pp. Dirección URL: http://calas.lat/sites/default/files/svampa_neoextractivismo.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

Svampa, Maristella. "«Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina" [en línea]. S/lugar. *Nueva Sociedad*. S/Vol. No. 244. Marzo-abril 2013. Dirección URL: <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/#footnote-4> [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

S/a. "Estados Unidos: tasa de desempleo entre 2000 y 2020" [en línea]. Statista. Enero 2021. Dirección URL: <https://es.statista.com/estadisticas/635245/tasa-de-desempleo-de-estados-unidos-en-2020/> [Consultado el 01 de junio 2021].

S/a. “La expansión de los Estados Unidos” [en línea]. El Orden Mundial. 11 de febrero de 2020. Dirección URL: <https://elordenmundial.com/mapas/expansion-estados-unidos/> [Consultado el 14 de septiembre de 2021].

S/a. “Gastos del Departamento de Educación de Estados Unidos en los años fiscales desde 2000 hasta 2020 en miles de millones de dólares” [en línea]. Statista. 31 marzo 2016. Dirección URL: <https://es.statista.com/estadisticas/634044/gobierno-de-estados-unidos-gastos-del-departamento-de-educacion-2000-2020/> [Consultado el 01 de junio 2021].

S/autor. “The National Security Strategy of the United States of America” [en línea]. Oficina del Secretario de Defensa. 17 septiembre 2002. 31 pp. Dirección URL: https://history.defense.gov/Portals/70/Documents/nss/nss2002.pdf?ver=oyVN99aErAWijAc_O5eiQ%3d%3d [Consultado el 18 de junio 2021].

S/autor. “National Security Strategy” [en línea]. Washington. Mayo 2020. 52 pp. Dirección URL: https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf [Consultado el 22 de junio 2021].

S/autor. “Clinton: use “Smart Power” in Diplomacy” [en línea]. S/lugar. *CBS News*. 13 enero 2009. Dirección URL: <https://www.cbsnews.com/news/clinton-use-smart-power-in-diplomacy/> [Consultado el 11 de julio 2021].

S/a. “Consumo diario de petróleo en Estados Unidos de 2010 a 2020” [en línea]. Statista. Julio 2021. Dirección URL: <https://es.statista.com/estadisticas/636181/consumo-diario-de-petroleo-en-barriles-en-estados-unidos/> [Consultado el 01 de octubre de 2021].

S/a. “Las bases militares en América Latina. Colombia en la geopolítica imperialista” [en línea]. S/lugar. Centro de noticias alternativas. 2014. Dirección URL: <http://centrodeperiodicos.blogspot.com/2014/05/las-bases-militares-en-america-latina.html> [Consultado el 02 de octubre de 2021].

S/a. “Colombia: gasto militar 2009-2020” [en línea]. Statista. 2021. Dirección URL: <https://es.statista.com/estadisticas/1224927/gasto-militar-colombia/> [Consultado el 09 de octubre de 2021].

S/a. “¿Cuáles son los países de América Latina con más bases militares de Estados Unidos?” [en línea]. México. Defensa y Seguridad. 2019. Dirección URL: <https://cemer.org/mapas/paises-america-latina-bases-militares-estados-unidos/#:~:text=En%20el%20caso%20de%20Am%C3%A9rica,Caribe%20divididas%20en%203%20categor%C3%ADas.> [Consultado el 10 de abril 2022].

Torrico, Mario. “Introducción. Giro a la izquierda en América Latina” en Mario Torrico (Editor). *¿Fin del giro a la izquierda en América Latina? Gobiernos y políticas públicas*. México. FLACSO. 2017. Pp. 9-32.

Toussaint, Éric. *Sistema deuda. Historia de las deudas soberanas y su repudio*. Barcelona. Icaria. 2018. 300 pp.

Vasapollo, Luciano. "Capítulo I. Las dinámicas geoeconómicas del conflicto interimperialista" en Luciano Vasapollo. *Potencias en conflicto. La pugna por la hegemonía mundial*. España. El Viejo Topo. 2006. Pp. 11-23.

Veillette, Connie. "Plan Colombia: A Progress Report" [en línea]. Congressional Research Service. 22 junio 2005. 14 pp. Dirección URL: <https://sgp.fas.org/crs/row/RL32774.pdf> [Consultado el 05 de octubre de 2021].

Veltmeyer, Henry y Petras, James. "Imperialismo & capitalismo: repensando una relación íntima" [en línea]. S/lugar. *Estudios críticos del desarrollo*. Vol. 5. No. 8. 2015. Pp. 9-45. Dirección URL: <https://estudiosdeldesarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/01/ECD8-1.pdf> [Consultado el 06 de junio 2021].

Veltmeyer, Henry y Petras, James. *El neoextractivismo ¿Un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?* México. Crítica. 2015. 400 pp.

Wallerstein, Immanuel. *La decadencia del poder estadounidense. Estados Unidos en un mundo caótico*. Ediciones Era. 2005. 272 pp.

Wallerstein, Immanuel. "El mundo en la era Trump: ¿qué podemos esperar?" [en línea]. México. *La Jornada*. 08 enero 2017. Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2017/01/08/opinion/022a1mun#texto> [Consultado el 10 de julio 2021].

Wallerstein, Immanuel. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción. México. Siglo XXI*. 2005. 153 pp.

Wallerstein, Immanuel. "III. La decadencia de Estados Unidos y las nuevas relaciones antisistémicas" en Immanuel Wallerstein. *La crisis estructural del Capitalismo*. Bogotá. Ediciones Desde Abajo. 2007. Pp. 195-202.

Wallerstein, Immanuel. "Globalization or the Age of Transition? A Long-Term View of the Trajectory of the World System" [en línea]. *International Sociology*. Vol. 15 (2). S/No. Junio 2000. Pp. 251-267. Dirección URL: <https://iwallerstein.com/wp-content/uploads/docs/TRAJWS1.PDF> [Consultado el 06 de mayo 2021].

Wright Mills, Charles. *La élite del poder*. México. Fondo de Cultura Económica. 1987. 389 pp.

Zibechi, Raúl. *Los desbordes desde abajo. El 68 en América Latina*. México. Bajo Tierra-Comunidad Autonomía y Libertad (Comunal)-Cooperativa El Rebozo. 2018. 133 pp.

Zibechi, Raúl. "IIRSA: la integración a la medida de los mercados" [en línea]. S/lugar. *Ecología Política*. S/Vol. No. 31. S/año. Pp. 19-25. Dirección URL: https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2016/08/031_Zibechi_2006.pdf [Consultado el 28 de septiembre de 2021].

Zibechi, Raúl y Machado, Decio. *Cambiar el mundo desde arriba. Los límites del progresismo*. México. Bajo Tierra. 2017. 176 pp.

Zibechi, Raúl. *Descolonizar el pensamiento crítico y las rebeldías. Autonomías y emancipaciones en la era del progresismo*. México. Bajo Tierra. 2013. 388 pp.

Zibechi, Raúl. *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento. México*. Bajo Tierra-SÍSIFO. 2008. 342 pp.

Zibechi, Raúl. *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires. La Vaca. 2007. 152 pp. Dirección URL: <https://www.tiendamutante.com.ar/wp-content/uploads/2019/02/raulzibechi-territoriosenresistencia.pdf> [Consultado el 18 de enero de 2022].

Zin, Howard. *La otra historia de los Estados Unidos. Desde 1492 hasta el presente*. Nueva York. Siete Cuentos Editorial. 1995. 512 pp.